

REVISTA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 34, n.º 1, enero-junio 2026
ISSN 2011-7574 (on line)



Investigación & Desarrollo

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano
Latin American Journal of Social Sciences and Human Development

Vol. 34, n.º 1

REVISTA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 34, n°1, enero-junio, 2026
ISSN 2011-7574 (on line)



Vol. 34, N° 1

Investigación & Desarrollo

Revista Latinoamericana de Ciencias
Sociales y Desarrollo Humano

Latin American Journal of Social
Sciences and Human Development

UNIVERSIDAD DEL NORTE



Vigilada Mineducación
www.uninorte.edu.co
Km 5, vía a Puerto Colombia, A.A. 1569
Área metropolitana de Barranquilla (Colombia)

Adolfo Meisel Roca
RECTOR

Nancy Gómez Arrieta
DECANA
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Javier Páez Saavedra
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN

Jair Vega Casanova
PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
EDITOR

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO está indexada en:

- Index Nacional de Publicaciones Seriadadas y Científicas y Tecnológicas de Minciencias –PUBLINDEX – Categoría C (<https://minciencias.gov.co/scienti/publindex>).
- REDALYC: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (<http://redalyc.uaemex.mx/>).
- DOAJ: Directory of Open Acces Journals (www.doaj.org).
- LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. (www.latindex.unam.mx).
- SCIELO: Scientific Electronic Library Online (www.scielo.org.co).
- Base de datos EBSCO (www.ebsco.com).
- Base de datos CSA: Sociological Abstracts.
- Directorio ULRICHS (www.ulrichsweb.com).
- SCIELO Citation Index - Thomson Reuters

<https://rcientificas.uninorte.edu.co/rinvydes@uninorte.edu.co>

ISSN 2011-7574 (*online*)

UNA REALIZACIÓN DE EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

María Margarita Mendoza
Mariela González Hawkins
COORDINACIÓN EDITORIAL

Fabián Buelvas González
ASISTENTE COORDINACIÓN EDITORIAL

Marcela Villegas
ANALISTA DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Luisa Baldovino Romero
ASISTENTE EDITORIAL

Henry Stein
Teresa Beltrán
CORRECCIÓN DE ESTILO

Luz Miriam Giraldo Mejía
DIAGRAMACIÓN

Munir Kharfan de los Reyes
PROCESOS TÉCNICOS

HECHO EN COLOMBIA
MADE IN COLOMBIA

COMITÉ EDITORIAL

Raimundo Abello Llanos
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Daniel E. Aguilar Rodríguez
UNIVERSIDAD EXTERNADO (COLOMBIA)

José Amar Amar
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Amalio Blanco Abarca
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (ESPAÑA)

Roberto González Arana
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Claudia Magallanes Blanco
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (MÉXICO)

Beatriz Elena Marín Ochoa
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (COLOMBIA)

Isidro Maya Jariego
UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

Gerard Donald Middendorf
KANSAS STATE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Rafael Obregón Gálvez
UNICEF (ESTADOS UNIDOS)

Clemencia Rodríguez Romero
TEMPLE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Arvind Singhal
THE UNIVERSITY OF TEXAS AT EL PASO
(ESTADOS UNIDOS)

Carlo Tassara
UNIVERSITÁ DI ROMA - SAPIENZA (ITALIA)

César Miguel Torres Del Río
UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

Thomas Tufte
UNIVERSIDAD DE LOUGHBOROUGH
(REINO UNIDO)

COMITÉ CIENTÍFICO

Rosa María Alfaro Moreno
UNIVERSIDAD DE LIMA (PERÚ)

Carolina Beatriz Crisorio
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

Marianella Denegri Coria
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA (CHILE)

Rodolfo Eduardo De Roux Guerrero
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

José Gabriel Fernández Fernández
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (ESPAÑA)

Juan Guillermo Gómez
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA)

Franklin Knight
JOHN HOPKINS UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Wilson López López
UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

Camilo Madariaga Orozco
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Alejo Maldonado Gallardo
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO (MÉXICO)

Jorge Palacio Sañudo
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Marcel Pariat
UNIVERSIDAD PARÍS XII VAL DE MARNE (FRANCIA)

Carlos Sandoval García
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Julio Silva Colmenares
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

Michael Zeuske
UNIVERSIDAD DE BONN (ALEMANIA)

DIRECCIÓN POSTAL
Dirección de
Investigaciones
y Proyectos
Universidad
del Norte
Apartado Aéreo 1569

ISSN 2011-7574
(on line)

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO

es una publicación semestral, interdisciplinaria en Ciencias Sociales, que pone al alcance de la comunidad científica nuevas perspectivas y potencialidades de la investigación en el campo del desarrollo humano.

rinvydes@uinorte.edu.co
<https://rcientificas.uinorte.edu.co/>

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN / RESEARCH ARTICLES

- 8 REPRESENTACIONES SOCIALES DE SALUD MENTAL EN LÍDERES DE UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN MEDELLÍN (COLOMBIA)

Social Representations of Mental Health among Leaders of a Community Organization in Medellín (Colombia)
Manuel Eduardo López García
Juan Pablo Menjura Acosta
- 38 ANONIMATO, AFFECTO Y HUMOR: HACIA UN MODELO POSREPRESENTACIONAL DE AGENCIA POLÍTICA DIGITAL EN AMÉRICA LATINA

Anonymity, Affect, and Humor: Rethinking Political Agency in Latin America's Digital Sphere
Fernando A. Ramos-Zaga
- 74 ¿TODOS LOS CIELOS SON GRISES? ¿TODOS LOS PANES SON BLANDOS?: MUJER RURAL SAHAGUNENSE PARA TRABAJO DOMÉSTICO EN LA CABECERA MUNICIPAL

Are all Skies Gray? Is all Bread Soft? The Rural Woman from Sahagún as a Domestic Worker in the Municipal Center
Leidy Camila Valencia Ávila
María Alejandra Taborda Caro
Orlando Ramón Alarcón
- 101 MERCADO LABORAL EN ARAUCA: FLUJOS EN CONDICIONES DE HISTERÉSIS DEL DESEMPLEO Y HETEROGENEIDAD PRODUCTIVA

Labor Market in Arauca: Flows under Conditions of Unemployment Hysteresis and Production Heterogeneity
Eduardo Andrés Botero Cedeño
Deisi Yasmin Abril Pidiachi
Girer Miglar García Rojas
Jeiffer Johan Mendoza Ramos
Leider Esteban Carrillo Yépez
- 129 MEDICIÓN DE LA BRECHA DIGITAL EN AGUSTÍN CODAZZI (CESAR): UNA MIRADA DESDE LAS BRECHAS URBANO-RURALES

Measuring the Digital Divide in Agustín Codazzi (Cesar): A Perspective from the Urban-Rural Divide
Claudia Lucía Cortés Cortés

- 161 CONSUMO DE MODA SOSTENIBLE EN MEDELLÍN (COLOMBIA), DESDE UN
ABORDAJE DE EXTROSPECCIÓN SOCIOLÓGICO

Sustainable Fashion Consumption in Medellín (Colombia),
from a Sociological Extrospective Approach

Christhian Andrés Astudillo Ramírez
Juan F. Mejía-Giraldo

- 194 EDUCACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA CONCIENCIA
CIUDADANA DESDE LA ESCUELA: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN
DE UNA ESTRATEGIA INTERACTIVA

Financial and Tax Education for Citizen Awareness in the School:
Design and Implementation of an Interactive Strategy

Darcy Luz Mendoza
Edwin Salas Solano

- 239 PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN CARGOS DE LIDERAZGO EN
PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA Y
CONTADURÍA: BARRERAS Y ESTRATEGIAS EN IES EN BOGOTÁ

Participation of Women in Leadership Positions in Business
Administration, Economics and Accounting Programs:
Barriers and Strategies in HEIs in Bogotá

María del Pilar Pulido-Ramírez
Carlos Alberto Almanza-Junco
Marcela Garzón Posada

ARTÍCULOS DE REVISIÓN / REVIEW ARTICLES

- 273 MODELOS DE GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN DE HUMEDALES.
UNA REVISIÓN MUNDIAL

Environmental Governance Models for Wetland Management.
A Global Review

Zully Andrea Mayorga Correa

- 304 LOS NEGOCIOS Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA.
REVISIÓN DE LA LITERATURA

Business and Generative Artificial Intelligence: Literature Review

Remy Felipe Barreda Medina

- 338 EFECTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL INSTITUCIONAL EN EL
DESEMPEÑO LABORAL: UNA REVISIÓN

Effect of Institutional Organizational Climate on Job Performance: A Review

Liudmila Estela Murillo Núñez

372 DE LA INCLUSIÓN A LA SERVIDUMBRE: UN ANÁLISIS CRÍTICO DEL
SISTEMA FINANCIERO Y SU ROL EN LA PERPETUACIÓN DE LA POBREZA
EN AMÉRICA LATINA

From Inclusion to Servitude: A Critical Analysis of the Financial
System and Its Role in Perpetuating Poverty in Latin America

Jesús Enrique Beltrán Virgüez
Jhony Alexander Barrera Lievano
Sandra Patricia Cote Daza

REPRESENTACIONES SOCIALES DE SALUD MENTAL EN LÍDERES DE UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN MEDELLÍN (COLOMBIA)

Social Representations of Mental Health among Leaders of a Community Organization in Medellín (Colombia)

Manuel Eduardo López García
Juan Pablo Menjura Acosta
Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

MANUEL EDUARDO LÓPEZ GARCÍA

PSICÓLOGO. MAGÍSTER EN ESTUDIOS SOCIOESPACIALES. DOCENTE, UNIVERSIDAD CATÓLICA LUÍS AMIGÓ, MEDELLÍN (COLOMBIA). MANUEL.LOPEZAR@AMIGO.EDU.CO.
[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-6135-3780](https://orcid.org/0000-0001-6135-3780)

JUAN PABLO MENJURA ACOSTA

PSICÓLOGO. MAGÍSTER EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES. DOCENTE, UNIVERSIDAD CATÓLICA LUÍS AMIGÓ, MEDELLÍN (COLOMBIA). JUAN.MENJURAAC@AMIGO.EDU.CO.
[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-4891-6483](https://orcid.org/0000-0003-4891-6483)

RESUMEN

Objetivo: Este artículo presenta los hallazgos de una investigación orientada a comprender las representaciones sociales de la salud mental que poseen los líderes de una organización comunitaria en la ciudad de Medellín (Colombia). Se parte de una crítica a las visiones hegemónicas de la salud mental, centradas en enfoques individualistas, biomédicos y patologizantes, y argumenta la existencia de enfoques alternativos de salud mental, centrados en lo comunitario, para visibilizar las formas en que los actores comunitarios configuran este fenómeno desde sus contextos y prácticas cotidianas.

Método: La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo con perspectiva fenomenológica, apoyado en estrategias etnográficas. Se realizó un grupo focal con 15 líderes pertenecientes a la Corporación Picacho Confuturo, empleando herramientas participativas como discusiones, afiches y ejercicios de construcción colectiva de saberes. El análisis se llevó a cabo mediante un proceso hermenéutico de contenido intertextual a partir de un sistema categorial.

Resultados: Los resultados identificaron cinco tipos de representaciones sociales: (1) teóricas o de corte académico e institucional; (2) individualistas, centradas en el autocuidado y la autorregulación; (3) colectivas, que priorizan la interdependencia y la construcción comunitaria; (4) políticas, que reivindican la salud mental como derecho y condición de dignidad; y (5) críticas o de escepticismo, que cuestionan el concepto mismo por considerarlo un instrumento de control social. Estas representaciones evidencian tensiones entre enfoques individualistas y colectivos, entre discursos institucionales y saberes populares.

Conclusiones: Se concluye que las representaciones sociales de los líderes comunitarios constituyen formas situadas de comprender y gestionar la salud mental en contextos marcados por la exclusión. La investigación destaca la necesidad de integrar los saberes comunitarios en las políticas públicas, adoptando enfoques participativos que reconozcan la diversidad de prácticas y sentidos. Se recomienda promover modelos de intervención comunitaria que superen el paradigma clínico-individual y fortalezcan la autonomía colectiva en el cuidado del bienestar psíquico y la salud mental colectiva.

PALABRAS CLAVE: psicología, psicología social, comunidad, salud mental, intervención social, representación social.

ABSTRACT

Objective: *The following article presents the views and perspectives that leaders of community organizations in the city of Medellín have on mental health. Although the issue of mental health impacts various areas of human life and development, it has traditionally been studied through an individualistic and often pathological lens, focusing mainly on internal psychological processes. In this framework, the biomedical approach—with its medicalizing, institutional and socially detached methods—has been the predominant and hegemonic model, which consequently tends to underestimate and distance itself from the community's own production of knowledge and wisdom. Based on the previous discussion about different conceptions of mental health, the main purpose of the present study was to comprehend the perspectives and actions of community leaders in the city of Medellín. This was achieved through the recognition of social representations that individuals have built on the subject, going beyond the prevailing institutional and academic discourse. Additionally, the study aims to shed light on the ways in which leading community actors organize and manage mental health within their territories, evaluating their strategies and discourses in relation to their socio-historical context.*

Method: *Community-based research on the subject of mental health requires strategies and approaches that broaden the quantitative focus centered only on the biological and inner psychological aspects, and instead delve in the exploration of feelings and senses in communities, as well as in their practices or ways of dealing with situations that generate emotional and psychological distress. The phenomenological approach and ethnographic strategies of qualitative research were considered the most appropriate for this research. The previously mentioned approach was operationalized through the conducting of focus groups and the use of interactive and participatory tools such as group discussions, the collective creation of posters and other collaborative e knowledge-building activities. The data collection process was carried out through a focus group with 15 leaders from the Picacho Confuturo Corporation, who have experience in social participation, environmentalism, feminism, and social development. Participatory tools such as discussions, posters, and collective knowledge-building exercises were used. The information collected has been subjected to a hermeneutic analysis of intertextual content. Through summarization and cross-analysis, it was possible to identify codes and categories that emerged for the formulation of the results.*

Results: *The gathered information allowed for the establishment of five main social representations about mental health. First, idealistic and theoretical social representations, which are based in academic and scientific terminology, coming from the leaders' own academic background and their interactions with the institutionalized world. Second, individualistic social representations of self-care and balance*

emerge, in which mental health is understood as a process of self-regulation based on emotion control and personal well-being. This perspective can lead to an excessive sense of individual responsibility, without taking into account the structural factors that also affect mental health. Subsequently, collective or interaction-based social representations appear, in which the role of the community and relationships networks plays a major part in the construction of mental well-being. In this perspective mental health is understood as a relational process, grounded in accompaniment and mutual support within the community. Finally, dignity-based and political rights-oriented social representations emerge, in which mental health is assumed as a fundamental right linked to human dignity and social justice. The representations emphasize the need for structural conditions that guarantee access to mental health as a collective good. Moreover, a final category appears: critical and negotiation-based social representations. In this view, community leaders adopt a skeptical stance or one of rejection towards the concept of mental health itself, arguing that it has been used by the state, academia, and the private sector as a tool for social control and the categorization of individuals.

Conclusions: *The research revealed various ways of understanding and managing mental health from the perspective of local leaders, taking into account their social representations. These approaches range from academic and biomedical-centered views to more collective and politically grounded ones that emphasize social interaction, the defense of human rights and transformation of living conditions. A critical stance also emerged, questioning the validity and use of the concept of mental health itself. In this sense, the complexity and diversity of the social representation networks surrounding mental health in the social and community context becomes evident. The findings reflect the complexity of the existing social representations of mental health in community contexts. The tension between individual and collective discourse is evident, as well as the contrast between institutional and critical postures regarding the conceptualization of mental health. These social representations can be understood as coping strategies in the absence of governmental presence and resources in these areas. Moreover, these discourses are influenced by the well-being market and the self-management of community care. Additionally, it is observed that the definition of mental health is strongly shaped by historical and sociopolitical processes, highlighting the need for an integrated and contextual approach. The results suggest that academic and health institutions should broaden their approach to incorporate community knowledge in the development of public mental health policies. Furthermore, the research contributes to redefining the concept of mental health from a participatory and decolonized perspective, emphasizing the importance of bridging academic knowledge and community wisdom. It is suggested that intervention strategies be developed that consider the*

diverse social representations of mental health, promoting the recognition of self-managed practices and encouraging active community participation in shaping their own well-being. This entails a shift in the models used to address and intervene in mental health, moving forward from pathological and individualistic approaches toward community-centered, interconnected and social justice-based frameworks.

KEYWORDS: *social representations, psychology, social psychology, community, mental health, social intervention.*

INTRODUCCIÓN

La salud mental es un fenómeno que a pesar de transversalizar diferentes áreas en el ser humano se ha entendido tradicionalmente desde paradigmas individualistas, universalistas, patologistas e intrapsíquicos, en los que el enfoque biomédico, con su lógica medicalizadora, institucional y distante de los problemas sociales, ha sido el predominante y hegemónico (Hernández-Holguín, 2020).

Este enfoque ha actuado desconociendo o invisibilizando otras formas de comprender esta dimensión humana o ejerciendo hacia ellas formas de violencia epistémica, como la negación, la objetivación o la descalificación o, incluso, el extractivismo académico (Pérez, 2019), por lo cual, en la investigación realizada, se optó por indagar la salud mental desde la teoría de las Representaciones Sociales propuesta por Moscovici (1979), con el fin de comprender el saber en torno a la dimensión de la salud mental que poseen los y las líderes de organizaciones comunitarias, en tanto que las representaciones sociales son “una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social” (Jodellet, 1986, p. 472). Además, se utilizó el enfoque de la psicología comunitaria, que permite comprender cómo dichas representaciones no se limitan a configurar significados solo a partir de las teorías académicas, sino que son modificadas, resignificadas y producidas a partir de otras prácticas, como la interacción, la experiencia, el intercambio simbólico y la reflexión que se generan en los contextos comunitarios, (Montero, 2004; 2010).

Este enfoque es posible, dado que en las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI se ha producido en este campo un giro en la comprensión de la salud mental (Congreso Colombiano de Psicología, 2023), entendido este como el tránsito que, pasando de un enfoque meramente biomédico, centrado en el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades mentales, ha generado un nuevo enfoque biopsicosocial, que considera los aspectos biológicos,

psicológicos y sociales que influyen en el bienestar mental de las personas y las comunidades.

Este denominado giro del paradigma implica reconocer la diversidad y la complejidad de las experiencias inter- e intrasubjetivas en relación con las dinámicas y problemáticas sociales, así como la importancia de garantizar los derechos humanos, la satisfacción de las necesidades básicas, la participación social y el reconocimiento de la identidad; además, incluye acercarse a las diferentes prácticas, conocimientos y acciones que se desarrollan en pro del bienestar social, el buen vivir y la calidad de vida que se construyen desde diversos contextos culturales.

Desde esta mirada, el modelo tradicional hegemónico en el ámbito de la salud mental presenta limitaciones tanto en su teorización como en su aplicación, lo que ha suscitado varias críticas y reflexiones: en primer lugar, se cuestiona la descontextualización y Universalismo: el modelo hegemónico, en su pretensión de producir teorías generales, propende a no incluir los contextos culturales y simbólicos en los que se manifiestan los problemas de salud mental; esto genera la necesidad de desarrollar acciones de prevención y atención que tengan en cuenta los marcos simbólicos y culturales de la población a la que van dirigidos y el distanciamiento de una mirada sobre la salud mental universalista, descontextualizada y ahistórica (Martín - Baró, 1989).

En segundo lugar, se señala una mirada deficitaria psicopatológica: al provenir de modelos biomédicos, tiende a centrarse en deficiencias y patologías, lo cual plantea la necesidad de desarrollar procesos de comprensión que trasciendan la noción sobre los trastornos mentales como problemas netamente intrapsíquico y físico-químicos y un distanciamiento de la mirada deficitaria o patológica. Finalmente, se denuncia una jerarquización cientificista: el modelo tradicional restringe el conocimiento sobre salud mental, descalificando o excluyendo otros tipos de saberes y prácticas que no se produzcan en el ámbito científico/académico (Congreso Colombiano de Psicología, 2023), que considera el saber científico como el único válido o como algo de su exclusividad, desconociendo las maneras

populares de generación de conocimiento, crítica a la cual Montero agrega que las formas de conocimiento han sido desarrolladas por la humanidad y no son propiedad de grupos privilegiados (Montero e Hincapié, 2010, p. 21).

Esta condición hoy se ha ampliado con la llegada del espacio tecnocomunicacional virtual, que ha acercado a las comunidades no solo al saber académico institucional sobre la salud mental en forma de discursos, aplicativos y ofertas de atención de todo tipo, que como plantean Rodríguez y Senín (2022), facilitan el tratamiento de trastornos mentales y ayudan al mejoramiento de la calidad de vida de la población y, a su vez, se convierte en un espacio colectivo de producción de saber en torno al tema.

Así entonces, es pertinente comprender no solo los límites del modelo biomédico, sino también dilucidar las acciones que desde los procesos de base comunitaria se realizan para afrontar las vicisitudes de la vida cotidiana, puesto que, teniendo en cuenta que en el contexto colombiano son muchas las poblaciones que por condiciones geográficas, conflicto armado o factores económicos quedan al margen de la posibilidad de acceder a servicios institucionales de salud mental (Villa, 2012), se hace necesario avanzar en el reconocimiento de las acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones para tejer puentes entre la academia y la comunidad que permitan robustecer las prácticas teóricas y metodológicas de cara al desarrollo no solo de estrategias conjuntas, sino del mejoramiento institucional de la atención de las necesidades del contexto y sus territorios.

Es a partir de esta necesidad de seguir identificando y comprendiendo las maneras como las comunidades, con algún nivel de acceso a educación, cercanía del Estado e infraestructura social y que han vivido en el marco del modelo biomédico de la salud mental, que surge la pregunta cuáles son las Representaciones Sociales de salud mental que poseen los y las líderes articulados a organizaciones y procesos comunitarios de la ciudad de Medellín. Esto implicó proponerse como objetivo categorizar las representaciones

identificadas a través de estrategias de recuperación y construcción colectiva de saberes.

La búsqueda por comprender las prácticas y significados que construyen las comunidades sobre algunos aspectos de su realidad se remonta al surgimiento de la disciplina antropológica y tiene su correlato en la psicología durante la crisis de la relevancia social (Íñiguez-Rueda, 2017), que suscita una pregunta por la pertinencia del saber psicológico ante las necesidades de las comunidades.

Los movimientos sociopolíticos en los años 60 en EE.UU., como el de la Salud Mental Comunitaria, la desinstitucionalización del tratamiento de las enfermedades mentales, los programas de guerra a la pobreza y el antisegregacionismo, fueron respuestas a esta situación (Montero, 2004); ya en Latinoamérica, la misma autora identifica el surgimiento de un movimiento de redefinición de la práctica psicológica que estuviese más cercano a las realidades y necesidades de las comunidades (p. 20).

A partir de esto, se han realizado ejercicios investigativos que buscan poner en diálogo el conocimiento académico y el saber popular de las comunidades como una posibilidad para ampliar la comprensión y la identificación de estrategias en torno a la salud mental. La investigación *Salud mental y transformaciones del mundo de la vida en un escenario de violencia política y social*, realizada por Cardona et al. (2012), establece relaciones entre la violencia política y la salud mental en las comunidades, e identifica cómo la primera genera rupturas en las redes de apoyo comunitarias, lo que, a su vez, desidealiza la noción de bienestar y produce marcas subjetivas de temor, soledad y rabia, entre otras (Cardona et al., 2012).

De igual manera, en su trabajo *Grupalidad curadora. Prácticas cotidianas, comunitarias y descoloniales*, Parra (2023) explora las maneras como comunidades afro e indígenas de Colombia utilizan sus saberes y tradiciones para hacer frente a las problemáticas y traumas que les ha dejado el conflicto armado colombiano. La movilización social, los saberes botánicos ancestrales y las tradiciones luctuosas, todas prácticas grupales, aparecen como estrategias de gestión, cura, diría la autora, de la salud mental comunitaria.

En esta misma línea, en el artículo *Saberes locales campesinos sobre el alimento: aportes a la soberanía y la salud mental comunitaria* Arias (2015) plantea que los tejidos sociales que soportan los saberes y conocimientos locales son recursos que aportan a la salud mental comunitaria, y que, de igual manera, es fundamental cuestionar los enfoques técnicos tradicionales en salud mental y reorientar su intervención hacia las dinámicas relacionales que ocurren en los espacios cotidianos y comunitarios.

Desde la teoría de la Representación Social de Moscovici, la investigación *Representaciones sociales de los términos salud mental y enfermedad mental en una institución de educación superior en Colombia*, realizada por Herrera (2022), identificó en la población de una comunidad educativa convergencias expresivas en torno al bienestar físico, mental y emocional y sobre la definición de enfermedad mental que se enmarcaban en concepciones de afectación y desequilibrio, demostrando la utilidad de la teoría de las Representaciones Sociales para la lectura de la relación entre la dimensión de la salud mental y los saberes comunitarios.

En síntesis, a partir de la revisión realizada, podríamos afirmar que la salud mental colectiva es una propuesta consolidada en Brasil, defendida en España y emergente/marginal en Colombia, que se presenta como alternativa para la comprensión, la atención y el cuidado de las problemáticas asociadas a la vida de relación, generadora de sufrimiento. Aunque es de subrayar el peligro en el que se encuentra ante la hegemonía de una epistemología del mundo que ha impuesto un modelo geopolítico de verdad y ha negado la posibilidad de que, desde otros saberes y otros territorios (periféricos), se discuta sobre aquello ya ordenado por las nosologías y los protocolos clínicos, así como sobre el ordenamiento mismo (Hernández-Holguín et al., 2023).

DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación con comunidades en torno a la salud mental requiere enfoques y estrategias que amplíen las miradas cuantitativas y problemáticas centradas en las concepciones bio y psi y se adentren

en la exploración de los sentidos y sentires de las comunidades, así como en sus prácticas o sus maneras de abordar situaciones que les generan malestar emocional y psicológico.

El enfoque fenomenológico de la investigación cualitativa (Sandoval-Casilimas, 1997) se consideró el más apropiado para dicha tarea; se utilizó el grupo focal como herramienta de levantamiento de información; para el cual se diseñó una guía de desarrollo con actividades participativas y de construcción colectiva de saberes que posibilitaran la expresión y recolección de las representaciones sociales de los líderes comunitarios en torno a la salud mental, tales como la socialización en fichas, la técnica de la silueta humana o cartografía corporal (García Chacón et al., 2002) y el debate grupal. A través de estas herramientas se operativizaron preguntas en torno a cómo conciben la salud mental, qué estrategias desarrollan y qué recursos sociales o institucionales conocen.

El grupo focal se llevó a cabo con la organización Corporación para el Desarrollo Picacho Confuturo de la Comuna 6 de Medellín (Colombia), la cual ya había sido seleccionada en un grupo focal de una fase anterior de la investigación como la más adecuada para el objetivo de esta fase, dado que sus integrantes en su mayoría no contaban con formación profesional en ciencias sociales, generando así una muestra aleatoria no intencionada (Flick, 2015). El grupo focal realizado contó con 15 participantes, hombres y mujeres, con edades entre 25 y 70 años de edad, líderes de dicha organización, obteniendo allí un acercamiento a sus Representaciones Sociales de salud mental.

Los criterios de inclusión para este estudio fueron la trayectoria de la organización, en términos del tiempo que lleva desempeñándose, las características de sus procesos de índole social y comunitaria de base, orientados a diferentes temas, como el arte, la participación política y el desarrollo local con poblaciones como la juventud, la niñez y las madres comunitarias. Sin embargo, el principal criterio de inclusión fue el hecho de contar con un número significativo de líderes de grupos de base que no tuvieran formación

profesional en ciencias sociales, lo que posibilitaba el acercamiento a sus saberes.

La información recolectada a través de afiches, carteleras, respuestas a preguntas y audiograbaciones de ambos grupos focales fue transcrita de manera manual a un archivo excel y sometida a un ejercicio de categorización y análisis hermenéutico de contenido intertextual, a través de síntesis y cruce analítico, que posibilitó la identificación de categorías emergentes (Flick, 2015), que se consolidaron en cinco Representaciones Sociales de salud mental en la población estudiada.

HALLAZGOS

En la mirada de los y las líderes que se articulan a procesos de organizaciones y grupos comunitarios se pueden identificar al menos cinco Representaciones Sociales en torno a la noción de salud mental, que van desde Representaciones Sociales teóricas, idealistas o etéreas, Representaciones Sociales ligadas al saber biomédico o a discursos sobre salud o equilibrio individual, pasando por algunas colectivas o de interacción social hasta Representaciones Sociales con fundamentación política, de exigencia de la salud mental como un derecho, como parte de la dignidad humana, hasta finalizar con posturas que abordan el concepto de manera crítica o escéptica.

Representaciones Sociales teóricas o idealistas

Estas Representaciones Sociales se apoyan en algunos términos provenientes del saber académico o científico en torno a la salud mental, pero con poca conexión práctica; se usan términos como *problemática multifactorial*, *necesidades básicas insatisfechas*, *desarrollo personal* y *gestión emocional*, los cuales evidencian algún acercamiento a las teorías que se han generado al respecto desde diversas disciplinas o desde el saber biomédico institucional.

Igualmente, se evidencia una concepción idealista, en tanto no posee un asidero real, se propone como una condición ideal o algo por alcanzar: “La salud mental como problemática multifac-

torial, *la cual no solo incide en aspectos individuales sino económicos, sociales, culturales, estructurales, históricos y políticos, entre otros*” (Grupo focal, comunicación personal, 2023).

Esta concepción teórica-idealista puede implicar una falta de conexión con la realidad social y las necesidades concretas de las personas y las comunidades, al dejar en manos del discurso institucional o académico la definición y comprensión de esta dimensión humana, así como una dificultad para identificar las acciones o prácticas individuales o colectivas autogestionadas y evaluar los resultados y el impacto de estas acciones en la salud mental. Esta representación social en torno a la salud mental aparece con un sentido de aspiración y utopía, propio de la visión prospectiva de los y las líderes comunitarios, con énfasis en una visión de la salud mental como problemática multifactorial, pero sin una aplicación clara en contextos reales.

Representaciones Sociales individualistas, de autocuidado y equilibrio

En estas Representaciones Sociales parece primar una idea de salud mental como algo que depende de las acciones individuales y de una autolectura del estado emocional y las situaciones en las que se ve involucrado el sujeto, es decir, una concepción de la salud mental como la resultante de un proceso de autocuidado que debe generar un bienestar total, una situación o estado de plenitud, producto de un ejercicio de autoconocimiento y autogestión no solo física sino también emocional:

Cuidado personal hacia uno mismo, manejar nuestras emociones desde el sentir hasta el pensar, generar tranquilidad, estar bien con uno mismo y sobrellevar los problemas para tener una vida tranquila y serena. Siendo uno mismo, sin ningún estereotipo ni ninguna inseguridad. Cuidado personal en todos los factores, no solo físicamente, sino aprender a conocernos a nosotros mismos, las emociones, y saber manejarlas. (Grupo focal, comunicación personal, 2023)

Estas concepciones pueden implicar una responsabilización excesiva del individuo sobre su propio bienestar, sin tener en cuenta o invisibilizando los factores sociales, económicos y políticos que influyen en su salud mental, así como una tendencia a patologizar o medicalizar las situaciones de malestar o sufrimiento.

Esta representación puede ser reflejo de las tendencias actuales de autodiagnóstico vía redes o de búsqueda del saber sobre lo psicológico en el espacio virtual o como una resultante del discurso neoliberal individualista tecnogestionado de la subjetividad que hace carrera en la contemporaneidad o, en específico, en relación con los discursos de higienismo de la salud física y mental.

Representaciones Sociales colectivas o de interacción

La noción de lo colectivo, del otro, de la interacción, la intersubjetividad, “El juntarse, ¿que necesita el otro?, ser cuidado y cuidarse, reconociendo eso que pongo junto a los otros” (Grupo focal, comunicación personal, 2023) es lo que destaca en estas Representaciones Sociales, en las que se usan términos como *interdependencia*, *colaboración* y *reciprocidad*; una visión de la salud mental como algo que surge, se construye o se gestiona en las interacciones colectivas, en el reconocimiento de la existencia del otro: “La concebimos como la posibilidad de acompañarnos desde lo que se es, se sabe, se hace, con el propósito de dignificar la vida individual y colectiva” (Grupo focal, comunicación personal, 2023).

En estas concepciones adquiere importancia el contexto, el encuentro, la reflexión y la construcción con el otro/a que no pierde de vista el pasado o el origen y el bienestar como un producto colectivo: “Equilibrio y responsabilidad con uno mismo, con el otro, el entorno y las subjetividades. Construcciones constantes para alcanzar un bienestar. Moverse del lugar sin olvidar raíces” (Grupo focal, comunicación personal, 2023).

Esta Representación Social de la salud mental parece provenir de la formación sociopolítica que los y las líderes poseen; implica una valoración y reconocimiento de nociones como diversidad, participación, diálogo y solidaridad, como elementos fundamentales

para la salud mental, así como una búsqueda de estrategias comunitarias, culturales y educativas para promoverla y protegerla. En las prácticas y discursos de líderes comunitarios es común encontrar la alusión a la generación de procesos de manera colectiva o interactiva, ya que esta noción se halla en la esencia de su quehacer y se extiende a todos los ámbitos de su vida, incluso los personales o familiares, donde la gestión de la vida se realiza o busca realizarse siempre con otros, y hoy por hoy, con el entorno o en equilibrio con el medio ambiente, lo que genera una línea de conexión entre la salud mental y el cuidado del medio ambiente.

Representaciones Sociales políticas - de derecho - de dignidad

Dentro de estas Representaciones se encuentran términos como “entornos amorosos, paz, arte, cultura, educación, equidad, igualdad, dignidad, respeto, expresión, solidaridad, diversidad y libertad” (Grupo focal, comunicación personal, 2023), que están orientadas a generar procesos transformadores sobre aquellas situaciones o contextos que presentan vulneración de derechos, falta de garantías sociales, acceso a oportunidades y dificultades económicas, condiciones sociales muy cercanas a los ámbitos de trabajo de los y las líderes comunitarios; dichas acciones se realizan desde la organización grupal, comunitaria o colectiva para alzar la voz en lo público como una manera de reivindicar la dignidad, la igualdad, la calidad de vida, entre otros, como factores que contribuyen a la salud mental: “La concebimos como la posibilidad de acompañarnos desde lo que se es, se sabe, se hace, con el propósito de dignificar la vida individual y colectiva” (Grupo focal, comunicación personal, 2023). Así entonces, el bienestar social, la calidad de vida y la salud mental se entienden como conceptos que se entrecruzan y se extienden más allá de lo individual, pasando por lo colectivo, lo económico, lo barrial, sobre el reconocimiento, la participación y, en última instancia, lo político.

La concepción política de la salud mental como derecho-dignidad puede implicar una visión crítica y transformadora de las condiciones de vida que generan exclusión, violencia, pobreza y des-

igualdad, así como una movilización social y política para reivindicar la salud mental como un derecho humano y un componente de la dignidad que parte de una concepción estructural de la salud mental que la concibe como un derecho fundamental y no solo un estado personal; mirada que también podría provenir de la formación sociopolítica de los y las líderes, pero esta vez con un sentido más práctico y político.

Representaciones Sociales críticas, de escepticismo o rechazo del concepto

Finalmente, emergen Representaciones Sociales que consideran la salud mental como un concepto popularizado e instrumentalizado al servicio de los entes estatales, la empresa privada y la misma academia, que lo usan solo en función de sus intereses particulares; utilizan términos como *escepticismo y rechazo*, amparados en la idea de que “la salud mental no existe o no es posible” (Grupo focal, comunicación personal, 2023); posturas críticas o de rechazo que cuestionan no solo la posibilidad de una salud mental sino, la manera como este término o esta noción ha sido usada en función de un control social: “La salud mental es para nosotras un cuestionamiento infinito, constante, un término que se utiliza mayormente para clasificar a la gente, justificar acciones (sic) y muchas veces perpetuar violencias. *¿Hay formas buenas y malas de existir y pilotear (sic) el mundo?*” (Grupo focal, comunicación personal, 2023).

La concepción crítica de la salud mental como una estrategia de dominación y control social o un mecanismo de clasificación social puede estar evidenciando una resistencia por los usos y los abusos del término, tanto por el mundo institucional del sector salud como por la academia e, incluso, el mercado, así como una propuesta de otras formas de nombrar, comprender y abordar el bienestar y el malestar de las personas y las colectividades.

En síntesis, emergen Representaciones Sociales de la salud mental idealistas, como acciones colectivas de interacción con fundamentación política; otras fundamentadas en ideas de estabilidad, equilibrio, bienestar individual y, finalmente, posturas de rechazo

o crítica al concepto mismo y a la praxis con origen en discursos sociopolíticos. En la siguiente tabla se presenta una síntesis de las cinco representaciones sociales identificadas:

Tabla. Síntesis de las Representaciones Sociales en torno a salud mental en líderes

Representación Social	Análisis	Narrativas o códigos implícitos
1. Representaciones Sociales teóricas - idealistas o etéreas	Concepción de la salud mental basada en términos académicos y multidimensionales, pero con poca conexión práctica. Predomina una perspectiva idealizada que no identifica del todo las acciones tangibles para la promoción del bienestar.	Aspiración y utopía
2. Representaciones Sociales de equilibrio - individualistas	Se considera la salud mental un tema de autocuidado y autorregulación, centrándose en la responsabilidad individual, lo que podría desplazar la influencia de factores externos. La salud mental es vista como un estado de plenitud que cada persona debe alcanzar, minimizando el impacto de contextos sociales.	Autocontrol, autorregulación y resiliencia individual
3. Representaciones Sociales colectivas - de interacción	La salud mental es concebida como un proceso colectivo que considera la interrelación de las personas y su contexto. Visión relevante para entornos comunitarios y psicosociales que promueven el bienestar a través de la construcción colectiva y el apoyo mutuo. Enfatiza en la interdependencia y el papel del entorno.	Interdependencia, colaboración y reciprocidad
4. Representaciones Sociales políticas - de derecho - de dignidad	Se plantea la salud mental como un derecho fundamental, no solo un estado personal. Se resalta una perspectiva crítica que demanda condiciones de vida dignas y señala la salud mental como derecho colectivo. Alta pertinencia en contextos de vulneración de derechos promueve una salud mental que incluye el reconocimiento de factores estructurales.	Dignidad, justicia y equidad
5. Representaciones Sociales críticas del concepto	Cuestiona la salud mental como control social, señalando sus usos para justificar prácticas institucionales y de exclusión. Pertinente en contextos de cuestionamiento del discurso hegemónico de salud mental. Cuestiona su utilidad práctica y pone en duda su neutralidad.	Escepticismo y rechazo

Fuente: elaboración propia con apoyo en IA Chat GPT a través de prompt. (OpenAI, 2024).

DISCUSIÓN

Los hallazgos permiten identificar en los y las líderes comunitarios una serie de representaciones sociales en torno a la noción de salud mental, que pudieron ser agrupadas en cinco categorías, que dan cuenta de la manera como los y las líderes comunitarios conciben dicha noción.

Desde la teoría de las representaciones sociales, los hallazgos identificados en los líderes comunitarios sobre la salud mental expresan cómo el saber común se construye en procesos de interacción situados, en los que el sentido emerge a través de la constante tensión entre la apropiación/cuestionamiento de los discursos hegemónicos y populares.

Tal como lo señala Moscovici (1979), las representaciones sociales constituyen procesos de familiarización (objetivación y anclaje) que permiten traducir los conocimientos científicos que se perciben como ajenos y extraños a saberes cotidianos y conocidos, lo cual se observa mayormente en la representación social de los líderes denominada teórica-idealista, ya que usa nociones académicas para ajustarlas a las experiencias o ideales personales.

La representación individualista de autocuidado refleja la internalización de discursos neoliberales de autorresponsabilidad, autogestión, etc., en la lógica de que el sujeto es responsable y gestor único de su bienestar, invisibilizando factores estructurales, materiales o históricos. En contraste, las representaciones colectivas resaltan la dimensión intersubjetiva, configurando una concepción de salud mental en la que el cuidado mutuo y la reciprocidad son centrales, entendiéndola como un proceso estrictamente relacional.

La perspectiva política introduce un carácter transformador, al concebir la salud mental como derecho y dignidad, vinculándola a la justicia social, lo que sugiere que las representaciones pueden funcionar también como formas de resistencia y exigencia frente a la ausencia estatal. Finalmente, las posturas críticas o negacionistas muestran el potencial cuestionador de estas construcciones, al denunciar la instrumentalización del concepto por parte de

instituciones y mercados, revelando la tensión entre hegemonía y resistencia. Así, las representaciones sociales aquí analizadas no solo organizan la comprensión de la salud mental, sino que constituyen estrategias simbólicas y prácticas de afrontamiento ante condiciones de desigualdad y exclusión.

Por otra parte, definir la salud mental ha sido una preocupación constante de la ciencia y la academia, hasta el punto que, como se menciona al inicio, se ha abrogado el derecho a definirla; sin embargo, en tanto dimensión de lo humano, como experiencia vital relacionada con el bienestar, la dignidad, el equilibrio, el vínculo social, la perspectiva de futuro, la normalidad, el autorreconocimiento, la salud física y la capacidad de obrar y amar, han surgido todo tipo de comprensiones y definiciones, que “Como fenómeno de interés científico, académico y social, la salud mental no requiere una definición exclusiva y única” (Gómez et al., 2021, p. 5). Sin embargo, en la práctica, las formas de comprenderla suelen estar condicionadas por los discursos dominantes de cada época, por lo tanto, se hace necesario visibilizar otras maneras de abordarla, entre ellas se encuentran las nociones populares asociadas al surgimiento de paradigmas sociocríticos o complejos de producción del saber; estas representaciones sociales evidencian una discursividad, que, si bien no es autónoma ni autogestionada, pues se nutre de los saberes académicos e institucionales, sí constituye una forma diferente de pensar y tramitar la salud mental.

De igual manera, estas Representaciones Sociales pueden estar evidenciando el histórico distanciamiento entre las formas de gestión de las comunidades y el saber institucional y académico en torno a la salud mental, una extensión de la denominada crisis de relevancia de las ciencias sociales y, en particular, de la psicología social en la segunda mitad del siglo XX, en la que “se planteaba la necesidad de dar un vuelco sustancial a las prácticas científicas” (Íñiguez-Rueda, 2017, p. 223), o un reflejo actual de esta en la institucionalidad del sector salud en el contexto colombiano, lo cual refuerza la necesidad de crear puentes, intercambios, maneras conjuntas, que no rechacen, reivindiquen esencialicen o hegemonicen

ninguna de las dos posturas, un camino desde la crítica y la descalificación de los modelos individualistas hacia construcciones de salud mental más colectivas y contextualizadas.

En este sentido, cabe preguntarse si estas Representaciones Sociales son un producto o están relacionadas con el contexto y las dinámicas de un territorio que presenta bajas condiciones de desarrollo socioeconómico, poca presencia estatal, cuyos habitantes poseen en promedio bajo grado de escolaridad, están inmersos en procesos estructurales de violencia con presencia de grupos armados y delincuenciales, bajas oportunidades de movilidad social, se encuentran alienados por los discursos de mercado y entretenimiento y han vivido situaciones de crisis social como la pandemia de COVID-19, que han agudizado estas problemáticas históricas y llevan a algunos sectores poblacionales, como el juvenil, a adoptar estrategias de rechazo o resistencia que van desde “la adaptación pasiva a la situación, pasando por la implementación de estrategias de supervivencia, hasta la resistencia crítica y proactiva que trató de aportar soluciones” (López y Quintero, 2023, p. 159).

En estos contextos, es comprensible que los discursos y las acciones realizadas desde modelos biomédicos e institucionales no se ajusten siempre a las necesidades y características del entorno y que incluso se enfrenten a dificultades como “insuficiente perspectiva de salud pública; la limitada participación activa de las personas usuarias y sus familias tanto en los planes individualizados de atención como en la formulación de políticas” (Juliá-Sanchis, 2020, p. 85) y que, por tanto, vivan procesos de rechazo, tergiversación o resignificación por parte de las comunidades y se generen otras miradas, un ejercicio heurístico de creación espontánea de estrategias autogestionadas que no se quedan en lo psicológico, lo psicopatológico o en lo institucional, si bien desde estos ámbitos se han intentado, como ya se ha dicho, acercamientos, giros o ampliaciones de enfoque de diversa índole, complejidad y heterogeneidad (Muñoz, 2023, p. 33); de lo que se trata es de la gestión de la vida, del intento constante de transformar el territorio y sus prácticas, de movilizar

la cultura, en la que la salud mental implica mejorar las condiciones objetivas de vida y afrontar las vicisitudes del entorno.

De otro lado, las Representaciones Sociales individualistas de salud mental que poseen los y las líderes pueden ser un efecto del uso tecnomercantilizado de la ciencia que hace carrera en los medios virtuales; si bien la población investigada no pertenece directamente a las generaciones digitales (Feixa et al., 2016), sí tienen un acercamiento a sus usos y discursos, o, dicho de otra manera, a la mercantilización del saber científico traducido, empaquetado y convertido en productos, hábitos y estilos de vida, es decir, en una serie de premisas ideológicas que se centran en la estabilidad, el equilibrio y el bienestar individual autogestionado, que a la vez que dice facilitar la vida del sujeto, en tanto le brinda opciones, pautas, tips, objetos para alcanzar el bienestar y la felicidad, todo mediado por el dinero, también le culpabiliza por no hacer lo suficiente para lograr su bienestar y felicidad (Lipovetsky, 2007).

Estas representaciones individualistas pueden entenderse como un producto del constructo saber-poder médico-capitalista que propone una normalización y un control, en este caso, de la salud mental, con una lógica de adaptación, rendimiento y mercado, que desde la seducción discursiva implementada a través de la publicidad produce subjetividades integradas al orden social funcional y determina lo que considera normal o patológico; una tecnología disciplinaria, biopolítica (Foucault, 1999; 2009) que no regula ya desde la hospitalización, el encerramiento o el castigo del cuerpo, sino desde la seducción imaginaria y la inoculación del discurso, así como desde la implementación de formas panópticas de autocontrol social.

Llama la atención la representación social de crítica o rechazo al concepto mismo de salud mental y a su praxis, lo cual podría considerarse como un efecto del desgaste o bajo alcance del modelo, de su rigidez institucional, su baja presencia en los territorios y su difícil acceso, así como de su incapacidad para ver otras aristas o dimensiones de la salud mental que van generando en los líderes

una pérdida de credibilidad y confianza, que se traduce en posturas apáticas o escepticasistas.

Esta representación se puede dividir en dos posturas, siendo la primera una crítica frontal, de oposición y rechazo a los discursos y acciones institucionales, en particular las estatales, acaso una forma de desesperanza aprendida (Seligman, 1975; García Lourdes, 2022) o de fatalismo (Martín - Baró, 1987) causado por sucesivas experiencias frustrantes ante la inoperancia institucional, que genera aislamiento y negacionismo, pero que con la formación sociopolítica que poseen los y las líderes adquiere un carácter crítico y de distanciamiento de la institucionalidad.

La segunda postura hace énfasis en la idea de la salud mental como un imposible, tanto social como individual, pues entiende la realidad y al sujeto y como algo estructuralmente en conflicto, inacabado, imperfecto y predeterminado para no alcanzar el completo bienestar, lo cual genera una constante insatisfacción con su existencia y su entorno cultural (Freud, 2001); una organización social en la que el sujeto está sometido a un orden que lo mantiene en una lógica de autoexplotación y rendimiento que le genera una sensación constante de cansancio (Han, 2012), o debiera decirse de cansancios, en plural, pues esta condición se extiende no solo a lo físico, sino a lo emocional, a lo actitudinal e, incluso, a lo social, “cansancios por positividad o negatividad, por autoexigencia personal o explotación exterior, por flexibilidad o disciplinamiento social” (Fernández, 2022, p. 125), y a su vez demanda de él una autonomía vital, y es, por tanto, a cada sujeto a quien le corresponde hacerse cargo de su existencia.

Otra reflexión posible en torno a estas representaciones sociales de los y las líderes tiene que ver con el marco teórico comprensivo desde el cual se analizan. Si bien el marco de análisis elegido es la teoría de las representaciones sociales de Moscovici, desarrollada por Jodelet (1986), se parte de la concepción de que las comunidades producen sentido y saber; por ello se optó por ampliar la lectura de los hallazgos obtenidos desde enfoques teóricos que permiten explorar otras aristas de estas construcciones simbólicas de los y las

líderes comunitarias, como es el caso de las nociones de estrategia y táctica (Certeau, 1996), en las que la segunda hace alusión a las prácticas sociales de resistencia, de resignificación o reapropiación de las estrategias, es decir, de los espacios y discursos impuestos desde la institucionalidad; las tácticas poseen un carácter temporal, adaptable y a la vez difuso, en tanto son creaciones espontáneas de los individuos o grupos que reaccionan ante la rigidez y el control establecido desde los espacios y discursos de poder. A su vez, esta concepción de los pensamientos y discursividades de los y las líderes comunitarios como tácticas puede entrecruzarse con la representación social crítica o esceptica de la salud mental, en la que estos no se sienten acogidos por los discursos institucionales, en tanto la táctica “es una acción determinada por la ausencia de un lugar propio” (Certeau, 1996, p. 43).

De igual manera, las representaciones sociales aportadas por las y los líderes comunitarios podrían comprenderse desde la noción de grupalidad curadora (Parra-Valencia, 2023), la cual “se expresa en prácticas comunitarias, cotidianas y descoloniales, con potencial multidimensional terapéutico, emancipador y cosmológico-espiritual” (Parra-Valencia, 2022, p. 15). En esta concepción, las Representaciones Sociales de los y las líderes en torno a la salud mental, se erigen como la esencia discursiva de creación con la otra/el otro, “como espacio y temporalidad alternativa a la visión moderna/colonial de la intervención psicosocial convencional” posibilitando, de esta manera, la emergencia de discursos, formas y prácticas de gestión novedosas y autogestionadas, que incluyen otros elementos, más allá de lo terapéutico, como lo emancipatorio, lo cosmológico-espiritual y lo tradicional, con algunas formas de articulación con lo científico y lo político; en suma, las comunidades configuran formas ampliadas de concepción y gestión de la salud mental, en respuesta al silencio y distanciamiento institucional, tanto académico como del sector salud y estatal.

Otro tanto aporta a esta reflexión la noción de conocimiento situado, de Haraway (1995), en la que la autora cuestiona la existencia e imposición de conocimientos, modelos comprensivos e

interventivos universales y, a su vez, objetivos y neutrales, amplificando el cuestionamiento a la ciencia tradicional que se realiza desde el paradigma sociocrítico, esta vez desde un enfoque postmoderno y tomando como referencia los movimientos feministas.

El conocimiento situado se inscribe siempre en relaciones de poder y en la capacidad y uso de recursos, lo que ha posibilitado la emergencia de un saber situado hegemónico que históricamente ha posicionado la idea de una forma única de conocimiento, validada, reconocida y que solo está al alcance de aquellos sujetos e instituciones que lo dominan o que se arrojan el derecho de hacerlo; una naturaleza y una ciencia inventadas y universales, negando en las comunidades la posibilidad de construcción de un saber propio y autoagenciado.

Desde esta perspectiva, en la que el conocimiento situado alude a la capacidad de agenciamiento de los sujetos y comunidades, y si bien su discurso se acerca mayormente a la postura del investigador, incitándolo a la construcción de una nueva mirada que valide el saber que se construye desde su experiencia y contexto mismos, las representaciones sociales de las y los líderes comunitarios se pueden leer como formas de resistencia, como un saber crítico que construye y da significado a la experiencia, “no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y en cuerpos que tengan una oportunidad en el futuro” (Haraway, 1995, p. 322); algo que el saber y la intervención institucional no siempre garantizan, lo que empuja a estos y estas líderes a desarrollar sus propias visiones del mundo y, en este caso, de salud mental, y por ende, de las maneras de agenciarla. Sin embargo, esta dinámica no debe leerse desde la idea de un grado de conciencia crítica en los y las líderes, sino desde acciones espontáneas que se van decantando en saberes, actitudes y acciones más o menos conscientes, lo cual hace parte, según la autora, de la condición fluctuante del saber situado.

En síntesis, las representaciones sociales sobre la salud mental pueden ser entendidas como reproducciones de discursos médicos, científicos o institucionales, que son apropiadas por diferentes grupos sociales para traducirlos a su lenguaje cotidiano y dotarlos de

sentido dentro de sus prácticas y valores. Sin embargo, esta apropiación no implica pasividad, sino una forma activa de integrar el saber experto en marcos de referencia propios, generando significados que responden a las necesidades y vivencias del grupo (Navarro y Restrepo, 2013).

En contraste, estas representaciones también son objeto de disputa y resignificación. Desde la psicología social crítica, autores como Martín-Baró y Montero han señalado que los grupos sociales, especialmente aquellos históricamente marginados, no solo reproducen discursos hegemónicos, sino que los cuestionan y transforman a partir de sus experiencias de opresión, resistencia y agencia. Así, en términos de salud mental, la patologización y estigmatización de ciertos comportamientos puede ser desafiada por narrativas que reivindican el sufrimiento psíquico como respuesta legítima a condiciones estructurales de violencia, exclusión o desigualdad (Correa-Urquiza, 2018).

En este sentido, las representaciones sociales no son estáticas ni homogéneas, sino espacios de tensión donde se negocia, se asume, se recrea o se confronta el significado de la salud mental, abriendo posibilidades para una comprensión más situada, plural y emancipadora.

CONCLUSIONES

Esta investigación evidenció varias formas diferentes de entender y abordar la salud mental desde la perspectiva de líderes comunitarios comprendidas como Representaciones Sociales. Estas formas van desde las más teóricas o individuales, que se basan en conceptos académicos o biomédicos, hasta las más colectivas o políticas, que se enfocan en la interacción social, la reivindicación de derechos y la transformación de las condiciones de vida. También se evidenció una postura crítica que cuestiona la validez y el uso del concepto de salud mental. En este sentido, se identifica la diversidad y complejidad de las Representaciones Sociales sobre la salud mental en el contexto social y comunitario.

Estas representaciones sociales pueden comprenderse tanto como formas de nombrar la salud mental como estrategias o respuestas de los y las líderes comunitarios ante el distanciamiento estatal, como un producto de las dinámicas del contexto sociohistórico del territorio, como posturas de alienación en el discurso tecnocomunicacional o del mercado del bienestar, o como formas espontáneas y autogestionadas de gestionar la vida.

Las representaciones sociales de la salud mental que poseen los y las líderes pueden comprenderse también como tácticas o prácticas sociales de resistencia ante los discursos institucionales hegemónicos, como formas descoloniales de grupalidad curadora en las que las comunidades configuran formas de gestión de la salud mental o como una forma de conocimiento situado, es decir, una visión del mundo autovalidada.

Estas Representaciones Sociales deben entenderse como procesos no opuestos, sino simultáneos, de tránsito hacia formas más integrales de comprensión y gestión de la salud mental. Posiblemente, esto sea un indicador de que las comunidades han aprendido a comprender la salud mental más allá de las instituciones de salud, no solo como algo que se les otorga o se encuentra por fuera de sus capacidades, y que además trasciende la individualidad, la corporalidad, la enfermedad, y que ellos mismos poseen o pueden desarrollar no solo concepciones de salud mental sino estrategias de gestión y afrontamiento.

REFERENCIAS

- Arias, B. A. (2016). Saberes locales campesinos sobre el alimento: aportes a la soberanía y la salud mental comunitaria. *Rev Univ Ind Santander Salud*, 46(2), 232-239. doi: <http://dx.doi.org/10.18273/revsal.v48n22016008>
- Cardona, H., Sepúlveda, S., Angarita, A. y Parada, A. (2012). Salud mental y transformaciones del mundo de la vida en un escenario de violencia política y social. *Psychologia*, 6(1), Article 1. <https://doi.org/10.21500/19002386.1170>

- Certeau, M. de (1996). *La invención de lo cotidiano: Artes de hacer. I*. Universidad Iberoamericana.
- Congreso Colombiano de Psicología (dir.). (2023, 21 de febrero). *¿Qué es la Salud Mental?* [Video recording]. <https://www.youtube.com/watch?v=Oj3M9vU0z3Q>
- Correa-Urquiza, M. (2018). La condición del diálogo. Saberes profanos y nuevos contextos del decir. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 38(134), 567-585. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265058333021>
- Feixa, C., Fernández-Planells, A. y Figueras-Maz, M. (2016). Generación Hashtag. Los movimientos juveniles en la era de la web social*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 107-120. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1416301115>
- Fernández, A. (2022). Las sociedades del cansancio: Definiciones, experiencias y reflexiones durante la pandemia. *Espiral* (Guadalajara), 29(85), 121-156.
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa* (T. del Amo y C. Blanco, trads.). Morata.
- Freud, S. (2001). *Obras completas: La versión castellana: Vol. XXI*. El porvenir de una ilusión, el malestar en la cultura y otras obras. Amorrortu editores.
- Foucault, M. (1999). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2009). *El nacimiento de la Biopolítica. Curso del College de France (1978-1979)*. Akal. chrome-extension://efaidnbnmn-ni-bpcajpcglclefindmkaj/https://monoskop.org/images/d/d2/Foucault_Michel_El_nacimiento_de_la_biopolitica.pdf
- García, B., Trujillo, A., Velásquez, Á. y González, S. (2002). *Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa*. FUNLAM. https://www.researchgate.net/publication/351820988_Tecnicas_Interactivas_para_la_Investigacion_Social_Cualitativa
- García, A. (2022). *La desesperanza aprendida y el rendimiento académico autopercebido en la educación secundaria de jóvenes y adultos, del Valle de Uco, Mendoza 2022* [Pontificia Universidad Católica Argentina]. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/15350/1/desesperanza-aprendida-rendimiento.pdf>

- Gómez, M., Arango, I. C. J., Osorio, J. F. G. y Martínez, C. S. (2021). Conceptualizaciones de salud mental y Covid-19: Reflexiones situadas para Colombia. *Psicoespacios*, 15(26), Article 26. <https://doi.org/10.25057/21452776.1389>
- Han, B.- C. (2012). *La sociedad del cansancio* (1ª. ed., 6. Impr.). Herder.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, Cyborgs y mujeres*. Cátedra.
- Hernández-Holguín, D. M. (2020). Perspectivas conceptuales en salud mental y sus implicaciones en el contexto de construcción de paz en Colombia. *Ciência & Saúde Coletiva*, 25(3), 929-942. <https://doi.org/10.1590/1413-81232020253.01322018>
- Herrera Briñez, L. L. (2022). Representaciones sociales de los términos salud mental y enfermedad mental en una institución de educación superior en Colombia. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 15(2), 85-96. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.15208>
- Herrera, L. L. (2022). Representaciones sociales de los términos salud mental y enfermedad mental en una institución de educación superior en Colombia. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 15(2), 85-96. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.15208>
- Íñiguez-Rueda, L. (2017). La psicología social como crítica: Continuidad, estabilidad y efervescencias tres décadas después de la “crisis”. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 37(2), Article 2. <https://doi.org/10.30849/rip/ijp.v37i2.822>
- Jodelet, D. (1986). Las representaciones sociales fenómenos concepto y teoría. En S. Moscovici. *Psicología Social*, Vol. II. Paidós.
- Juliá-Sanchis, R. (2020). Evolución y estado del modelo comunitario de atención a la salud mental. Informe SESPAS 2020. *Gaceta Sanitaria*, 34, 81-86. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.06.014>
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Anagrama.
- López, M. y Quintero, S. M. (2023). Salud mental, condiciones psicosociales y resistencias de la juventud de Medellín durante la pandemia y la cuarentena del Covid- 19. *Poiésis*, 44, Article 44. <https://doi.org/10.21501/16920945.4402>

- Martín - Baró, I. (1987). El latino indolente: Carácter ideológico del fatalismo latinoamericano. En M. Montero, *Psicología política latinoamericana* (p. 407). Panapo.
- Martín - Baró, I. (1989). *Sistema Grupo y poder: Psicología social desde Centroamérica II*. UCA Editores.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós.
- Montero, M. e Hincapié Gómez, Á. E. (Eds.). (2010). *Sujetos políticos y acción comunitaria: Claves para una praxis de la psicología social y de la clínica social-comunitaria en América Latina*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Moscovici, S. (1979). *El Psicoanálisis, su imagen y su público* (2ª ed.). Huemul.
- Muñoz, A. R. (2023). *Actividades de participación comunitaria en salud mental: Una revisión sistemática exploratoria*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/197505>
- Navarro, O. y Ochoa, D. (2013). Representaciones Sociales: perspectivas teóricas y metodológicas. *CES Psicología*, 6 (1), i-iv. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539419001>
- Parra-Valencia, L. (2022). Grupalidad curadora: descolonialidad en prácticas cotidianas campesinas-afroindígenas. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 22(3), Article 3. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2992>
- Parra-Valencia, L. (2023). *Grupalidad curadora: Prácticas cotidianas, comunitarias y descoloniales*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. <https://doi.org/10.16925/9789587604108>
- Pérez, M. (2019). Violencia epistémica: Reflexiones entre lo invisible y lo ignorable. *El lugar sin límites. Revista de Estudios y Políticas de Género*, 1(1), Article 1.
- Rodríguez, L. y Senín, M. (2022). Aplicaciones móviles en español para evaluación e intervención en Salud Mental: Una revisión sistemática. *Ansiedad y Estrés*, 28 (2022), 47-54. <https://doi.org/10.5093/anyes2022a5>
- Sandoval-Casilimas, C. (1997). *Investigación cualitativa. Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Icfes.

- Seligman, M. (1975). *Helplessness: On depression, development, and death*.
W. H. Freeman; trade distributor, Scribner.
- Villa, J. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en
contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica,
epistemológica y metodológica? *El Agora USB*, 12(2), 349-365.

[HTTPS://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.34.01.245.458](https://dx.doi.org/10.14482/INDES.34.01.245.458)

**ANONIMATO, AFECTO Y HUMOR:
HACIA UN MODELO POSREPRESENTACIONAL
DE AGENCIA POLÍTICA DIGITAL EN
AMÉRICA LATINA**

**Anonymity, Affect, and Humor: Rethinking Political
Agency in Latin America's Digital Sphere**

Fernando A. Ramos-Zaga
Universidad Privada del Norte, Perú

FERNANDO A. RAMOS ZAGA

ABOGADO. MAESTRO EN GERENCIA SOCIAL. DOCENTE-INVESTIGADOR, UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE (UPN), TRUJILLO, PERÚ. FERNANDOZAGA@GMAIL.COM.
[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-6301-9460](https://orcid.org/0000-0001-6301-9460)

RESUMEN

Objetivo: Analizar críticamente la configuración de la agencia política digital anónima en América Latina y proponer un modelo teórico posrepresentacional que articule tres dimensiones constitutivas del poder simbólico contemporáneo: la performatividad anónima, la circulación afectiva y la contraconducta humorística. Este estudio busca comprender cómo estas prácticas reconfiguran las nociones de autoridad, legitimidad y acción política en el contexto de la hiperconectividad y la vigilancia algorítmica.

Materiales y métodos: Se desarrolló un análisis teórico-analítico cualitativo basado en la revisión crítica de literatura interdisciplinaria en teoría política, sociología digital y estudios culturales. Se aplicó una metodología de articulación teórica sustentada en el enfoque foucaultiano de la contraconducta, la teoría de la performatividad (Butler, 1990; 2004), la sociología del poder simbólico (Bourdieu, 1986) y la teoría de los afectos (Papacharissi, 2015; Berlant, 2011). Como caso empírico ilustrativo se examinó el fenómeno peruano de los Dibujitos, comunidad digital humorística que encarna procesos de anonimato performativo y legitimidad afectiva en redes sociales.

Resultados: El análisis evidencia que el anonimato digital no representa una ausencia de agencia, sino una fuente emergente de poder simbólico sustentada en la resonancia emocional y la circulación viral. La acción política contemporánea se legitima por la intensidad del vínculo y no por la visibilidad del actor. El humor, en tanto táctica de desobediencia simbólica, subvierte las jerarquías discursivas, convierte la ironía en forma de crítica política y consolida una autoridad colectiva basada en la participación afectiva.

Conclusiones: Esta investigación propone un modelo posrepresentacional de agencia política digital, en el que el poder se define por la circulación de signos y afectos más que por la representación institucional. Tal enfoque permite repensar la legitimidad democrática en contextos latinoamericanos, donde el anonimato, el afecto y el humor constituyen infraestructuras de una soberanía simbólica distribuida que resiste los regímenes contemporáneos de control y exposición.

PALABRAS CLAVE: anonimato digital, agencia política, humor político, Dibujitos, América Latina.

ABSTRACT

Objective: This article critically examines the configuration of anonymous digital political agency in Latin America with the objective of proposing a post-representational theoretical model that integrates three constitutive dimensions of contemporary symbolic power: anonymous performativity, affective circulation, and humorous counter-conduct.

Fecha de recepción: 28 de mayo de 2025

Fecha de aceptación: 29 de septiembre de 2025

Specifically, the study situates itself at the intersection of political theory, digital sociology, and affect studies to address how anonymity, irony, and emotional resonance operate as mechanisms of political legitimacy and symbolic authority in networked environments.

Methods: *The study adopts a qualitative and theoretical-analytical design, combining critical discourse analysis with a genealogical and performative reading of digital practices. To this end, it integrates insights from three major theoretical lineages. First, the theory of performativity (Butler, 1990; 2004) provides an understanding of political agency as an iterative process that materializes through acts of enunciation rather than through stable identities. Second, affect theory (Ahmed, 2004; Berlant, 2011; Papacharissi, 2015) informs the analysis of how emotions, rather than deliberation, sustain collective cohesion and symbolic legitimacy within online publics. Third, the sociology of symbolic power (Bourdieu, 1986) grounds the study's approach to authority as a relational and circulatory dynamic, produced through recognition and resonance rather than institutional structure. The methodology applies these frameworks to Latin American digital cultures, employing situated epistemology (Walsh, 2012; Mignolo, 2000) to account for the political creativity born from conditions of precariousness, informality, and subaltern communication. For instance, empirical illustration is drawn from a close reading of the Dibujitos phenomenon in Peru, an anonymous online community that evolved from ironic self-parody into a form of participatory political expression. Through a textual and cultural analysis of their digital artifacts and practices, the study interprets how humor, anonymity, and affect converge into an alternative mode of political participation.*

Results: *The findings reveal that anonymity in digital political practices does not signify the absence of agency but the reconfiguration of its visibility. Anonymous performativity operates as a political technology that redistributes power by dissolving the primacy of identity and replacing it with the efficacy of symbolic intervention. In Latin American contexts marked by institutional fragility and distrust of formal representation, anonymity emerges as both a protective and productive force, enabling participation without exposure. Within these dynamics, affective circulation functions as the infrastructure of political legitimacy. Emotional resonance, rather than rational consensus, becomes the primary medium through which recognition and cohesion are achieved. The intensity of shared affects replaces traditional notions of political representation, forming ephemeral yet potent collectives bound by empathy, irony, and shared humor. Furthermore, the research identifies humor as a central mechanism of counter-conduct in digital political expression. Drawing on the notion of the carnivalesque (Bakhtin, 1984) and the concept of counter-conduct (Foucault, 2007), humor operates as a subversive tactic that destabilizes hierarchies and exposes the performative*

nature of authority. In the Dibujitos case, parody and absurdity function as strategies of disobedience that challenge institutional discourse through laughter rather than confrontation. The creation of fictitious institutions, such as the mock university “Sideral Carrión,” exemplifies how irony transforms bureaucratic symbols into sites of collective critique. The humor embedded in these practices not only dismantles solemnity but also produces legitimacy through play, reaffirming the capacity of the popular imagination to generate political meaning from precariousness. The analysis also demonstrates that symbolic power in digital environments is structured by the interaction of technical, affective, and memetic capitals. Authority is no longer anchored in charisma or legality, but in the ability to generate attention, resonance, and replication. The interplay between anonymity and visibility creates a paradoxical regime where invisibility becomes a form of sovereignty over one’s own representation. This “politics of opacity” resists the neoliberal imperative of transparency, which has transformed visibility into a moral duty and surveillance into a norm. In this sense, Latin American digital cultures exemplify how opacity can be reclaimed as an ethical and political stance, allowing for collective agency within the constraints of the surveillance economy. Notably, the Dibujitos movement embodies this new configuration of power. Originating as a form of shitposting and parody directed at the public figure Jesús Andrés Luján Carrión, known as La Beba, the community evolved from online mockery into a collective practice of symbolic resistance. Their anonymous humor became a mode of political commentary that bridged popular culture and civic engagement. As their presence expanded, members began interacting with elected officials and producing satirical reinterpretations of institutional authority. The movement’s trajectory illustrates how anonymous collectives can achieve symbolic power without institutional mediation, transforming ridicule into charisma and parody into participatory critique.

Conclusion: *This study concludes that the contemporary reconfiguration of political agency in Latin America is inseparable from the interrelation between anonymity, affect, and humor. These dimensions articulate a post-representational regime of power, where action precedes representation and legitimacy derives from the resonance of collective expression rather than from identifiable actors. In detail, the proposed model elucidates three interdependent dimensions of digital agency: performative, affective, and humorous. The performative dimension highlights that political power is enacted in the moment of doing, not in the possession of authority. The affective dimension emphasizes that emotion operates as the connective tissue of political life, transforming empathy and resonance into forms of legitimacy. The humorous dimension, finally, reveals how parody functions as a critical technology that subverts the language of power while preserving the freedom of*

anonymity. Consequently, by articulating these dimensions, the article contributes to contemporary political theory by reframing the notion of agency under conditions of hyperconnectivity and surveillance. The post-representational model offers a situated framework for understanding how symbolic power circulates in digital environments, especially within contexts of structural inequality and epistemic dependence. It argues that Latin American digital cultures transform precariousness into creativity, opacity into sovereignty, and humor into critique. Rather than conceiving anonymity as withdrawal, the study positions it as a productive site of resistance and collective invention. Ultimately, the findings suggest that democracy in the digital era must be reimagined as a politics of circulation, grounded in the shared affective and humorous practices that enable solidarity without visibility.

KEYWORDS: *digital anonymity, political agency, political humor, Dibujitos, Latin America.*

INTRODUCCIÓN

La expansión de la esfera digital ha transformado de manera profunda las condiciones de posibilidad de la acción política contemporánea. Durante las últimas décadas, los discursos sobre democracia en red y participación ciudadana digital han consolidado la expectativa de que la conectividad tecnológica promovería formas más horizontales, transparentes y deliberativas de gobernanza (Shirky, 2008; Bennett & Segerberg, 2012). Sin embargo, la proliferación de comunidades y movimientos anónimos, marcados por la ironía, el humor y la circulación afectiva, ha evidenciado un escenario más ambiguo. La acción política digital ya no se define por la visibilidad o la representación institucional, sino por la capacidad de intervenir simbólicamente en la red mediante la creación, diseminación y resignificación de signos. Tal mutación cuestiona los marcos clásicos de la teoría política y obliga a reconsiderar los fundamentos epistemológicos que sustentan las nociones de agencia, legitimidad y poder en la era de la hiperconectividad (Coleman, 2014; Papacharissi, 2015; Lovink, 2019).

Las perspectivas teóricas que han buscado comprender esta transformación provienen de tradiciones diversas que confluyen en torno a tres núcleos conceptuales: la performatividad, el afecto y la circulación simbólica. Desde la teoría de la performatividad, la acción política se entiende como proceso reiterativo de constitución del sujeto en el acto de enunciar y aparecer (Butler, 1990; 2004). En paralelo, la teoría de los afectos ha mostrado cómo la emoción configura espacios de cohesión y movilización, sustituyendo la deliberación racional por una conectividad sensible (Papacharissi, 2015; Berlant, 2011). Por otro lado, la sociología del poder simbólico ha permitido comprender que la autoridad contemporánea ya no se funda en estructuras jerárquicas, sino en la capacidad de generar resonancia y reconocimiento (Bourdieu, 1986). Tales aproximaciones coinciden en que la política digital no opera dentro de un marco representacional, sino en un régimen posrepresentacional de circu-

lación, en el que lo efímero, lo anónimo y lo afectivo se convierten en vectores de acción colectiva.

A pesar de los avances conceptuales, persiste una brecha significativa entre las teorías existentes y la realidad empírica de las prácticas digitales latinoamericanas. La mayor parte de la literatura sobre agencia política en red proviene del Norte Global y se basa en experiencias de activismo institucionalizado o movimientos de alta visibilidad (Gerbaudo, 2012; Coleman, 2014). Dicho sesgo epistemológico ha limitado la comprensión de configuraciones políticas en las que la anonimización, la ironía o la opacidad no representan disfunciones, sino estrategias de legitimación. La ausencia de modelos teóricos que articulen performatividad anónima, afectividad y humor como dimensiones estructurales del poder simbólico digital evidencia un vacío analítico que impide captar las formas emergentes de politización propias del sur global (Chagas & De Mello Stefano, 2024).

Esta investigación adquiere relevancia al situarse frente a ese desafío teórico. La necesidad de repensar la agencia política digital desde América Latina no responde solo a un interés descriptivo, sino a una urgencia epistemológica: comprender cómo las comunidades anónimas configuran autoridad simbólica, distribuyen legitimidad y redefinen las condiciones de lo político. En contextos marcados por precariedad institucional, desigualdad estructural y desconfianza hacia la representación, las redes digitales operan como laboratorios de invención simbólica donde la opacidad y el humor funcionan como formas de resistencia (García Canclini, 2010; Laclau y Mouffe, 1985).

Ante este escenario, el fenómeno de los *Dibujitos* en Perú constituye un punto de inflexión para analizar de manera situada las dinámicas contemporáneas de agencia digital, revelando cómo el anonimato puede convertirse en fuente de legitimidad política sin depender de identidades fijas ni de estructuras jerárquicas. Los *Dibujitos* son una comunidad digital anónima y humorística surgida del *shitposting* y de la burla paródica hacia figuras populares como el *streamer* Jesús Andrés Luján Carrión, conocido como *Cuchito* o *La*

Beba, cuya exposición pública dio origen a una forma colectiva de pertenencia basada en el ridículo y la ironía. Inicialmente centrados en la autoparodia y el humor absurdo dentro de la comunidad *La Beba Army*, evolucionaron hacia una intervención simbólica y política, utilizando el sarcasmo y la sátira como herramientas de crítica social. En la actualidad, su acción trasciende lo lúdico: interactúan con autoridades electas, han creado la universidad ficticia “Sideral Carrión”, que ofrece carreras imaginarias como *Dentista de gallos atómicos* o *Panadería nuclear*; así como participan activamente en la coyuntura nacional, convirtiendo el humor en un dispositivo de participación y poder simbólico dentro del espacio público digital peruano.

Las implicaciones prácticas de este enfoque son múltiples. Comprender la agencia anónima como práctica política implica reconsiderar las políticas públicas de gobernanza digital, las estrategias de comunicación institucional y los mecanismos de regulación tecnológica. La identificación de las dinámicas afectivas y humorísticas que sostienen la acción política permite anticipar procesos de movilización no convencionales y diseñar estrategias de participación inclusiva. Del mismo modo, analizar la performatividad digital como forma de poder simbólico ofrece herramientas para repensar la educación cívica, la cultura participativa y los modelos de liderazgo en contextos de hiperexposición mediática.

Las transformaciones analizadas se inscriben en los desafíos contemporáneos de la democracia en red, el capitalismo de plataformas y la vigilancia algorítmica (Srnicek, 2017; Zuboff, 2019). En un entorno donde la transparencia se convierte en mandato moral y la visibilidad en condición de existencia pública (Han, 2015), las prácticas de ocultamiento y anonimato adquieren un valor político y ético renovado. América Latina, atravesada por desigualdades tecnológicas y brechas epistémicas, representa un espacio privilegiado para observar cómo la precariedad puede transformarse en potencia creativa y cómo la ironía popular se convierte en forma de saber político (Spivak, 1988; Walsh, 2012).

En ese sentido, el objetivo de este artículo es analizar críticamente la configuración de la agencia política digital anónima en América Latina con el fin de proponer un modelo teórico que integre performatividad anónima, circulación afectiva y conducta humorística como dimensiones constitutivas de un nuevo régimen de poder simbólico y de acción política posrepresentacional. Al articular estas categorías, la propuesta busca aportar a la teoría política contemporánea un marco explicativo capaz de comprender las mutaciones del poder en la era digital, así como ofrecer una perspectiva situada sobre las formas de emancipación y control que definen la política del siglo XXI.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación se desarrolló bajo un diseño teórico-analítico de carácter cualitativo, sustentado en el paradigma interpretativo-crítico. Dicho enfoque permitió examinar los procesos de configuración simbólica de la agencia política digital anónima en América Latina desde una perspectiva relacional, performativa y afectiva, coherente con el objetivo general de proponer un modelo teórico posrepresentacional capaz de explicar la emergencia de nuevas formas de legitimidad política en entornos de hiperconectividad y vigilancia algorítmica.

Se trató de un estudio cualitativo de corte teórico orientado al desarrollo conceptual y a la articulación crítica de tradiciones epistemológicas diversas. Su propósito fue analizar la acción política digital anónima como fenómeno complejo y multicausal, más que medir o cuantificar sus manifestaciones empíricas. El enfoque interpretativo permitió acceder al sentido político y simbólico de las prácticas digitales a través de su dimensión discursiva, afectiva y estética. El paradigma crítico adoptado sostiene que el conocimiento no es neutral, sino históricamente situado, por lo que el análisis se concibió como una práctica reflexiva de desnaturalización de los regímenes de visibilidad y representación que estructuran el poder contemporáneo (Foucault, 2007; Butler, 2004; Bourdieu, 1986).

El estudio siguió un diseño teórico-analítico con enfoque hermenéutico-genealógico, que combinó la reconstrucción conceptual con la interpretación situada de prácticas digitales concretas. La genealogía permitió rastrear los desplazamientos históricos de las nociones de identidad, visibilidad y autoridad desde la modernidad liberal hasta la cultura digital actual, mientras que la hermenéutica posibilitó analizar la producción de sentido dentro de comunidades digitales anónimas. Ambas perspectivas se integraron para revelar cómo el anonimato, el humor y la afectividad se articulan como formas emergentes de poder simbólico.

En términos operativos, la investigación se estructuró en tres fases interrelacionadas: una revisión teórica interdisciplinaria centrada en la literatura de teoría política contemporánea, sociología digital, estudios de la performatividad, teoría de los afectos y estudios culturales latinoamericanos; la construcción del marco analítico mediante la síntesis conceptual de tres dimensiones teóricas, la performatividad anónima (Butler, 1990; 2004), la circulación afectiva (Ahmed, 2004; Berlant, 2011; Papacharissi, 2015) y la conducta humorística (Foucault, 2007; Bakhtin, 1984). El análisis realizado se basó en el fenómeno peruano de Dibujitos, seleccionado como caso paradigmático por su capacidad para ejemplificar la interacción entre anonimato, afecto y humor en la constitución de legitimidad simbólica digital.

Este estudio no se orientó a la inferencia estadística ni al análisis poblacional, sino a la ilustración teórica mediante un caso ejemplificador. El fenómeno de *Dibujitos* fue elegido por su naturaleza representativa de dinámicas posrepresentacionales en el ámbito latinoamericano y por su visibilidad como comunidad anónima que transita entre la parodia y la participación política. El caso cumple criterios de inclusión definidos por el carácter colectivo y anónimo de la acción, el uso sistemático del humor y la ironía como medios de crítica social, y la interacción directa con actores e instituciones políticas a través de plataformas digitales. No se consideraron comunidades o movimientos digitales con estructuras organizativas

formales o identidad visible, debido a que estos no cumplen con la lógica de anonimato performativo central a la investigación.

La recolección de información se basó en análisis documental y revisión crítica de fuentes secundarias. La información se sistematizó mediante matrices analíticas categoriales que integraron tres ejes: la dimensión performativa, referida a los modos en que la acción anónima produce agencia y autoridad simbólica; la dimensión afectiva, vinculada a las emociones, empatías y resonancias colectivas que sustentan la cohesión política; y la dimensión humorística, relacionada con las estrategias de ironía, parodia y disidencia discursiva. Tales categorías fueron contrastadas y refinadas a partir de un proceso iterativo de lectura, codificación y validación teórica, garantizando la consistencia interna del análisis.

El procedimiento analítico siguió una lógica abductiva. La abducción permitió generar interpretaciones emergentes a partir de la reflexión de los marcos conceptuales preexistentes, fortaleciendo la validez interpretativa del estudio. Se aplicó una triangulación teórica entre la teoría de la performatividad, la sociología del poder simbólico y los estudios del afecto, lo que aseguró una lectura multidimensional del fenómeno. El análisis se realizó en las siguientes etapas: la codificación temática, orientada por las dimensiones teóricas del modelo posrepresentacional, y la síntesis conceptual, en la que los hallazgos fueron interpretados en relación con la literatura revisada y la problemática general de la agencia política digital.

La validez teórica se garantizó mediante la coherencia interna entre los objetivos de la investigación, el marco conceptual y las estrategias de análisis. La confiabilidad interpretativa se aseguró a través de procedimientos de verificación intertextual y comparación entre distintas fuentes académicas. Además, se aplicó el criterio de saturación conceptual, de modo que las categorías analíticas se consolidaron únicamente cuando alcanzaron estabilidad interpretativa en relación con los datos y la teoría.

Esta investigación respetó los principios éticos de autonomía, confidencialidad y no maleficencia, conforme a las normas internacionales para estudios en entornos digitales. Dado que el análisis se

basó exclusivamente en información teórica y pública, no se requirió consentimiento informado. La selección del caso fue realizada con enfoque crítico y respeto hacia las prácticas culturales estudiadas, reconociendo su valor como expresión legítima de creatividad política y resistencia simbólica.

TRANSFORMACIONES DEL SUJETO POLÍTICO Y EMERGENCIA DE LA ACCIÓN POSTIDENTITARIA

La constitución del sujeto político en la modernidad liberal se edificó sobre una estructura de identificación jurídica y territorial que unió ciudadanía, Estado y soberanía, configurando un modelo de pertenencia sustentado en la visibilidad y la legalidad (Marshall, 1950; Taylor, 1989). No obstante, la expansión digital fractura este vínculo al desanclar la relación entre territorio y legitimidad, desplazando la autoridad del Estado-nación como mediador exclusivo de la representación política (Isin, 2002). En consecuencia, la identidad deja de concebirse como esencia verificable para devenir proceso contingente, distribuido y relacional.

A partir de ello, la subjetividad política contemporánea asume un carácter post-westfaliano, nómada y reticular, en el que la acción se organiza por medio de redes que diluyen la centralidad de la localización geográfica como fuente de reconocimiento. Esta mutación desestabiliza la lógica racional-legal de visibilidad estatal (Weber, 1978) y abre paso a un paradigma de opacidad digital en el que la legitimidad se reconfigura mediante la circulación y el anonimato (Lovink, 2019). Las comunidades digitales y los movimientos transnacionales de activismo sin fronteras revelan una ciudadanía en tránsito, eficaz simbólicamente por su conectividad y no por su corporeidad visible.

Desde esa transformación, la irrupción del anonimato en la acción política digital se interpreta no como déficit identitario, sino como una práctica de protección estratégica y resistencia simbólica. La noción de “hidden transcripts” posibilita comprender la acción oculta como respuesta a regímenes de visibilidad coercitiva (Scott, 1990). En contraposición a la exigencia liberal de rendición pública

y transparencia, el anonimato se erige en un dispositivo de redistribución del poder que convierte el silencio y la opacidad en formas de agencia (Keane, 2009). De esa manera, la acción anónima se manifiesta como acontecimiento performativo en la que la colectividad se expresa mediante una identidad compartida sin rostro (Coleman, 2014). En tal contexto, la política deja de sustentarse en la transparencia como ideal de legitimidad y se redefine a partir de la eficacia simbólica de lo invisible.

Al mismo tiempo, la concepción clásica de la representación política, basada en la delegación de la voluntad ciudadana (Pitkin, 1967), resulta tensionada por enfoques posmarxistas que comprenden la articulación política como práctica contingente y abierta (Laclau & Mouffe, 1985). De ahí que la representación formal ceda terreno a una lógica posrepresentacional en la que la multiplicidad y la red reemplazan la unidad y la identidad. La esfera pública orientada al consenso racional se fragmenta en múltiples espacios de contracomunicación digital, en los que la participación se organiza mediante la afinidad afectiva más que por la pertenencia institucional (Warner, 2002; Fraser, 1990). A partir de ello, el rizoma se impone como metáfora estructural de la multiplicidad de conexiones y de la disolución de jerarquías (Deleuze & Guattari, 1980). En tal sentido, la política se reconfigura como un campo de interconexión horizontal en el que la agencia colectiva se construye a través de flujos de significación en lugar de identidades fijas.

Desde otro ángulo, la teoría de la performatividad plantea que la identidad no precede a la acción, sino que se genera mediante actos reiterativos de enunciación y práctica (Butler, 1990; 2004). En contraste con la racionalidad instrumental que define la acción social orientada a fines (Weber, 1978; Coleman, 1990), la performatividad revela que el sujeto político se constituye en el acto mismo de aparecer. Dicho desplazamiento desestabiliza la noción liberal del individuo autónomo y propicia un sujeto relacional cuya agencia emerge de la repetición creativa y la posibilidad de subversión (Muñoz, 1999). Cada acto performativo reproduce las normas y, a la vez, las excede, convirtiéndose en práctica iterativa de resis-

tencia que transforma el hacer en espacio de invención identitaria y de politización.

Por otra parte, la acción política digital adopta el formato de una coreografía emocional en la que la afectividad y visibilidad se entrelazan (Gerbaudo, 2012). Las plataformas operan como escenarios condicionados por arquitecturas algorítmicas que modelan la atención y jerarquizan la relevancia, generando una apariencia de espontaneidad que encubre la infraestructura de poder subyacente (Srnicek, 2017). Sin embargo, tal estructura también posibilita la dramatización del poder simbólico, pues los usuarios encarnan roles políticos, reescriben narrativas y escenifican disidencias en tiempo real. En consecuencia, la acción política deviene *performance* pública que simultáneamente visibiliza y desestabiliza la autoridad, transformando las redes en espacios de negociación estética y política.

En la intersección entre anonimato y *performance* emerge una forma de contraconducta capaz de subvertir las lógicas institucionales de control (Foucault, 2007). La performatividad anónima no busca abolir el poder, sino redistribuirlo mediante la fragmentación de los signos de autoridad y la apropiación creativa de los lenguajes dominantes (Raunig, 2007). Así, el anonimato opera como dispositivo de descentralización de la agencia que multiplica las voces y diversifica los modos de intervención en el espacio público (Coleman, 2014). En esa dirección, la política se concibe como un laboratorio de experimentación en el que el control se enfrenta a través de gestos efímeros, remezclas simbólicas y acciones disruptivas, evidenciando fisuras del poder desde la invisibilidad.

La comprensión de la política contemporánea requiere reconocer la función estructural de los afectos como fuerzas de cohesión colectiva. En contraposición al modelo deliberativo de consenso (Habermas, 1991), los afectos se erigen como formas de acción política no racional que configuran comunidades efímeras basadas en resonancias emocionales compartidas (Papacharissi, 2015; Dean, 2009). De tal modo, la política digital se define como un espacio de intensidades donde la emoción se transforma en vínculo y el vín-

culo en acción. La circulación afectiva sustituye la deliberación por una conectividad sensible que legitima las prácticas políticas mediante la empatía y la pertenencia emocional.

A su vez, la viralidad amplifica el deseo colectivo y lo convierte en motor de movilización política. La temporalidad deliberativa se ve desplazada por una dinámica de contagio emocional en la que la velocidad sustituye la reflexión (Berlant, 2011; Boler & Davis, 2020). La viralidad no debe entenderse como mera difusión de contenidos, sino como un mecanismo simbólico que reconfigura el espacio político a partir de la intensidad afectiva. En tal sentido, el deseo adquiere un carácter rizomático que atraviesa la red como fuerza colectiva, difícilmente medible desde parámetros cuantitativos, pero eficaz por su capacidad de generar resonancia y articulación comunitaria.

Asimismo, la emoción se consolida como un recurso estructural de legitimidad. La noción de capital afectivo, derivada de la adaptación del capital simbólico (Bourdieu, 1986), permite comprender la acumulación de reconocimiento emocional que otorga autoridad y credibilidad a los actores digitales (Chagas & De Mello Stefano, 2024). A diferencia de su antecedente clásico (Bourdieu, 1984), el capital afectivo se produce mediante la reciprocidad y la circulación, no mediante la posición institucional. De tal modo, la emoción se institucionaliza como forma emergente de poder que legitima prácticas basadas en la intensidad de la conexión más que en la representación formal.

En otro nivel de análisis, el humor emerge como una de las estrategias más eficaces de subversión política. La noción bakhtiniana de carnaval permite entenderlo como inversión de los órdenes jerárquicos y disolución de las distancias simbólicas entre poder y pueblo (Bakhtin, 1984). En contraposición a la solemnidad del discurso liberal, la risa carnavalesca irrumpe como espacio de libertad y desorden creativo en el que el lenguaje político se desestructura y las jerarquías se parodian. En el entorno digital, dicha inversión se actualiza en un “carnaval informacional” en el que el humor viral actúa como táctica de crítica colectiva.

De igual forma, la ironía y la parodia operan como herramientas de intervención política sustentadas en el desplazamiento y no en la confrontación directa (Kirk, 2024; Goriunova, 2012). A través de la crítica oblicua, el humor desestabiliza los discursos hegemónicos, generando ambigüedades que desorientan al poder. No obstante, ese potencial crítico puede derivar en cinismo cuando la ironía se convierte en mecanismo de neutralización del compromiso político, configurando así la ambivalencia del humor digital como dispositivo de crítica.

Asimismo, el humor se configura como táctica de invisibilidad y desobediencia que no solo oculta, sino que desorienta estratégicamente, desplazando los códigos del poder y produciendo confusión como forma de resistencia. En tanto contraconducta, interrumpe las normas de visibilidad y subvierte los modos disciplinarios de control (Foucault, 2007). Desde la estética de la disrupción, el humor actúa como energía política que opera desde la invisibilidad (Goriunova, 2012). La risa, en consecuencia, se erige en acto de desobediencia simbólica que erosiona los límites de la representación y crea un espacio de libertad precaria pero efectiva. El humor digital, al articular anonimato, afecto y performatividad, encarna una forma contemporánea de resistencia que no enfrenta al poder por confrontación, sino por interrupción creativa de su propio lenguaje.

La transformación del sujeto político hacia formas postidentitarias y performativas revela que la acción digital contemporánea no depende ya de la representación visible, sino de la eficacia simbólica del gesto anónimo. Tal mutación prepara el terreno para comprender cómo el anonimato, lejos de ser una negación de la agencia, se convierte en el núcleo de nuevas configuraciones de poder. A partir de aquí, la siguiente sección examina la agencia política digital anónima como una forma emergente de poder simbólico, en la que la autoridad se reconfigura mediante la circulación, el afecto y la opacidad.

AGENCIA POLÍTICA DIGITAL ANÓNIMA COMO CONFIGURACIÓN DE PODER SIMBÓLICO

La configuración contemporánea del poder simbólico revela una mutación estructural en la forma en que se concibe la autoridad. Mientras los modelos clásicos se sustentaban en el carisma, la institucionalidad o la legalidad racional (Weber, 1978), el poder actual se funda en la capacidad de generar reconocimiento mediante la circulación de signos y afectos (Bourdieu, 1984; 1986). Así, la legitimidad se desplaza de las jerarquías estables hacia los flujos de interacción, en los que la eficacia discursiva sustituye a la autoridad formal.

Tal desplazamiento no implica la desaparición de la autoridad, sino su migración hacia soportes inmateriales: del rostro al algoritmo, de la presencia física a la huella informacional. La opacidad digital emerge entonces como una forma de visibilidad modulada, en la cual el prestigio depende de la resonancia en un sistema de atención fragmentario (Lovink, 2019). En este marco, la legitimidad se vuelve efímera y su eficacia se mide por la intensidad de la conexión más que por la permanencia de la estructura.

De manera correlativa, las comunidades digitales sin rostro introducen un modelo alternativo de autoridad que opera a través de la acción colectiva y no de la representación formal. La legitimidad anónima se produce mediante la eficacia simbólica de la intervención, sin necesidad de una identidad estable (Coleman, 2014). Tal forma de autoridad no reemplaza a la institucional, sino que la parasita, reconfigurando sus mecanismos de validación y creando una zona híbrida entre la estructura y la insurgencia. El poder simbólico en red surge, por tanto, de la fricción entre circulación, anonimato y afecto, proceso en el que la autoridad se redefine como una energía relacional en constante negociación.

A partir de este desplazamiento, el poder simbólico digital se articula sobre una ecología de capitales interdependientes que reemplazan la lógica jerárquica por la de la circulación. El capital técnico, basado en la competencia informática y la ética *hacker*, otorga autoridad mediante la capacidad de intervenir en las infraestruc-

turas de información, lo que constituye una adaptación contemporánea del capital simbólico al entorno digital (Bourdieu, 1986; Himanen, 2001).

Por su parte, el capital memético redefine la influencia cultural mediante la replicabilidad de los signos, en un proceso en el que la viralidad y la adaptabilidad semiótica se convierten en indicadores de legitimidad (Shifman, 2014; Nissenbaum & Shifman, 2015). Asimismo, el capital afectivo introduce la resonancia emocional como vector de reconocimiento, desplazando la racionalidad del consenso por la intensidad del vínculo emocional (Papacharissi, 2015). La interacción de estas dimensiones genera una estratificación simbólica que mantiene las jerarquías bajo formas invisibles, sosteniendo la autoridad dentro de una economía de flujos interdependientes.

Desde otra perspectiva, la opacidad digital debe comprenderse no como ausencia de visibilidad, sino como administración estratégica de la exposición. Frente al imperativo neoliberal de transparencia, que convierte la visibilidad en deber moral (Han, 2015), el ocultamiento se erige como práctica de soberanía sobre la propia representación. La saturación informativa transforma la atención en recurso escaso y el anonimato en una táctica de intervención que legitima la acción colectiva mediante la renuncia individual al reconocimiento (Coleman, 2014).

La invisibilidad, lejos de implicar evasión, se presenta como tecnología de poder invertida que permite recuperar control sobre la propia aparición. En una lectura foucaultiana, esta práctica se inscribe como contraconducta, entendida como resistencia frente a las formas de gubernamentalidad que administran las conductas (Foucault, 2007). De ese modo, la política del ocultamiento estratégico redefine la autonomía en el contexto de la hipertransparencia y anticipa las ambivalencias del anonimato político contemporáneo.

Así, la invisibilidad se configura como una práctica de resistencia frente a los regímenes de exposición permanente. Las formas de discurso oculto, entendidas como estrategias de oposición simbólica a la autoridad (Scott, 1990), encuentran continuidad en el

ámbito digital, donde la opacidad se convierte en herramienta de autodeterminación. La vulnerabilidad, en este contexto, no representa debilidad, sino condición de posibilidad para una agencia que opera bajo incertidumbre y que interrumpe las normas de aparición (Butler, 2004). La sincronización afectiva que emerge en las movilizaciones digitales demuestra cómo la acción anónima produce una coreografía política que articula cuerpos y emociones en una forma de resistencia colectiva (Gerbaudo, 2012).

Sin embargo, la misma invisibilidad que protege puede ser cooptada por las arquitecturas de vigilancia. El capitalismo digital convierte la información en materia prima del control, transformando el anonimato en una ilusión gestionada por algoritmos que clasifican sin necesidad de coerción explícita (Zuboff, 2019; Srnicek, 2017). Los sistemas algorítmicos, al operar como estructuras normativas de clasificación, instauran una forma de anonimato monitorizado en la que la aparente invisibilidad se combina con un control invisible (Gillespie, 2018). Tal paradoja revela la vulnerabilidad del sujeto digital, cuya agencia se encuentra atrapada entre la resistencia simbólica y la captura comercial. La defensa de la soberanía digital requiere, entonces, comprender el anonimato como una posición inestable que exige vigilancia crítica constante.

El anonimato funciona como un campo de disputa simbólica en el que se entrecruzan emancipación y dominación. La ética del anonimato colectivo genera formas de acción compartida que desafían la lógica identitaria, pero al mismo tiempo corre el riesgo de diluir la responsabilidad política (Coleman, 2014). La saturación de información en las plataformas convierte la opacidad en un terreno ambivalente, liberador por su capacidad disruptiva y, a la vez, susceptible de ser absorbido por el nihilismo comunicativo (Lovink, 2019). En ese sentido, la invisibilidad forma parte de la economía del capitalismo comunicativo, en la que incluso la crítica se transforma en mercancía y circula como valor simbólico (Dean, 2009). Lejos de constituir un atributo fijo, el anonimato opera como territorio de negociación entre control, deseo y afecto, y precisamente en su inestabilidad radica su potencia política.

La agencia posrepresentacional surge de esa tensión, articulando una práctica política que sustituye la mediación por la acción directa. Las articulaciones discursivas, comprendidas como hegemónicas contingentes (Laclau & Mouffe, 1985), encuentran en el entorno digital un espacio de expansión donde la representación cede ante la performatividad. Las contraesferas públicas habilitan irrupciones que no buscan reconocimiento institucional, sino la apertura del espacio político (Fraser, 1990). Las acciones sin rostro desplazan el poder del representante al acto mismo, configurando una política en la que el gesto sustituye a la identidad y la aparición se convierte en forma primaria de autoridad (Butler, 2015).

De forma paralela, la emergencia de subjetividades efímeras evidencia un tipo de poder sustentado en la fugacidad. Las multitudes descentralizadas producen legitimidad momentánea mediante la cooperación flexible y la acción espontánea, operando como organizaciones sin estructuras formales (Hardt & Negri, 2004; Shirky, 2008). La legitimidad, antes vinculada a la estabilidad temporal, se redefine ahora a través de la intensidad y la viralidad, desplazamiento en el que la eficacia táctica sustituye a la permanencia (Weber, 1978). La efimeridad, en lugar de expresar fragilidad, se convierte en una forma de inteligencia adaptativa frente a los regímenes de control que dependen de la acumulación de datos y la persistencia.

En conjunto, estas transformaciones conducen a una redefinición del poder simbólico, entendido como dinámica de circulación y afecto. La autoridad se funda en la capacidad de generar resonancia colectiva, más que en la imposición de significaciones legítimas (Bourdieu, 1986). En este sentido, el poder comunicacional adopta una naturaleza relacional, ya que quien domina la narrativa no es quien la formula, sino quien logra insertarse en su flujo (Castells, 2009). La legitimidad se produce, por tanto, en la circulación afectiva que cohesiona temporalmente las comunidades digitales (Papacharissi, 2015).

La exploración de la agencia política anónima permite entender que el poder simbólico contemporáneo se estructura en torno a la circulación afectiva y la invisibilidad estratégica. Sin embargo,

estas dinámicas adquieren significados particulares cuando se inscriben en contextos atravesados por desigualdad estructural y fragilidad institucional. Por ello, la sección siguiente aborda América Latina como escenario de politicidad digital emergente, analizando cómo la precariedad, el ingenio y la ironía popular configuran modos situados de acción colectiva y legitimidad simbólica.

AMÉRICA LATINA COMO ESCENARIO DE POLITICIDAD DIGITAL EMERGENTE

La acción digital en América Latina se desarrolla en un entramado de fragilidad institucional y desconfianza crónica hacia los sistemas de representación. La ciudadanía regional, marcada por desigualdades estructurales y una débil distribución del poder estatal, se articula en un régimen de baja intensidad democrática que alimenta el desencanto social (O'Donnell, 1993). No obstante, esa precariedad no inhibe la acción política, sino que la desplaza hacia territorios alternativos de organización que se configuran fuera de los cauces convencionales.

En tal escenario, la ausencia de mediaciones confiables impulsa la búsqueda de autonomía colectiva, dando lugar a redes horizontales de cooperación que desafían los modelos jerárquicos del Estado-nación (Castells, 2012). La desafección institucional, más que ausencia, opera como saturación de ineficacia, lo que convierte la precariedad en catalizador de innovación política y simbólica. Desde la perspectiva de la sociología de las ausencias, los vacíos institucionales pueden entenderse como territorios de creación epistémica donde emergen saberes y prácticas no reconocidas por el orden dominante (De Sousa Santos, 2009).

En ese marco, la precariedad actúa como motor de invención y resistencia, articulando una dinámica rizomática que transforma la carencia en potencia creativa. La desinstitucionalización no implica vacío, sino reconfiguración del poder desde la opacidad. A partir de esa tensión entre desconfianza y creatividad, se genera una lógica de resiliencia cultural que convierte la vulnerabilidad estructural en posibilidad política. Dicha resiliencia abre paso a una re-

flexión sobre cómo las tradiciones populares de resistencia alimentan la imaginación política contemporánea.

La historia latinoamericana está atravesada por una cultura del ingenio que resignifica la adversidad como espacio de invención. La hibridación cultural, concebida como mezcla estratégica entre lenguajes dominantes y populares, constituye una política simbólica que subvierte las jerarquías establecidas (García Canclini, 1990). En el entorno digital, esa lógica se traduce en una reapropiación tecnológica que transforma las mediaciones de la cultura de masas en prácticas interactivas capaces de desbordar los límites entre emisores y receptores (Martín-Barbero, 2002).

A través del humor, la parodia y el bricolaje, la creatividad popular se expresa como forma de disidencia estética y política (Sarlo, 2009). La ironía digital, sostenida en una larga genealogía de resistencia urbana, reconfigura la agencia del subalterno no desde la identidad esencializada, sino desde la capacidad de reinterpretar los códigos del poder (Spivak, 1988). En tal sentido, los memes y *performances* digitales latinoamericanos no deben leerse como expresiones marginales, sino como manifestaciones de una inteligencia política distribuida que convierte la precariedad en fuente de invención simbólica.

La expansión de la cultura digital en la región, sin embargo, no escapa a las asimetrías que históricamente han definido su inserción en el sistema global. Las brechas tecnológicas reproducen las dependencias económicas y epistémicas que caracterizan la colonialidad del saber (Mignolo, 2000). A través de un colonialismo de datos, las infraestructuras digitales extraen valor de las prácticas sociales sin redistribuir poder cognitivo (Couldry & Mejías, 2019). La desigualdad de acceso no solo genera exclusión tecnológica, sino también enunciativa: la colonialidad del poder persiste bajo formas digitales, condicionando los modos de producción del conocimiento (Quijano, 2007). Por ello, la brecha digital debe complementarse con la noción de brecha epistémica, que visibiliza la desigualdad en la capacidad de definir los criterios de verdad y legitimidad discursiva. De este modo, el espacio digital latinoamericano se presenta

simultáneamente como territorio de emancipación y de subordinación estructural, donde la visibilidad se amplía bajo arquitecturas coloniales que delimitan la autonomía discursiva.

En este escenario, el hacktivismo latinoamericano emerge como práctica de agencia que combina técnica, anonimato y afecto. La legitimidad ya no depende de la representación personal, sino de la eficacia simbólica de la acción colectiva (Coleman, 2014). El hacktivismo, al resistir la vigilancia estatal y corporativa, convierte el control en materia prima de disrupción política, articulando una ética de intervención que se sostiene en la cooperación anónima.

A su vez, la memética amplifica esta lógica al transformar el humor y la replicabilidad en mecanismos de crítica cultural (Shifman, 2014). En el ámbito regional, los memes constituyen narrativas de ironía popular y pedagogía afectiva que, al circular viralmente, traducen la creatividad colectiva en capital simbólico. La resonancia emocional que acompaña estas prácticas genera comunidades efímeras sostenidas en vínculos empáticos (Papacharissi, 2015), consolidando una politicidad horizontal que reinterpreta las tradiciones de resistencia en clave digital (Massumi, 2014).

Las prácticas digitales latinoamericanas también despliegan una performatividad popular que reescribe el poder mediante actos que sustituyen la representación por la aparición. La iteración de los signos dominantes, entendida como repetición subversiva, invierte las jerarquías simbólicas (Butler, 1993). Los repertorios culturales de la región inscriben la memoria de la resistencia en los cuerpos y en las redes, dando lugar a una estética de la presencia que rearticula la relación entre política y afecto (Taylor, 2003). Las estéticas juveniles de la protesta convierten el cuerpo en medio de enunciación, mientras los movimientos feministas politizan el cuidado y la afectividad como dimensiones estructurales de la acción colectiva (Gago, 2020).

En ese proceso, la visibilidad deja de ser sinónimo de exposición y se convierte en un territorio de disputa simbólica que resiste la mercantilización del discurso político (Debord, 1994). La irrupción digital anónima reactiva, entonces, la dimensión coral del po-

der, desplazando el protagonismo individual hacia una inteligencia colectiva que redefine las jerarquías de lo sensible (Rancière, 2004).

Dentro de este horizonte, el humor político latinoamericano desempeña una función epistémica al problematizar la autoridad mediante la risa. La inversión carnavalesca de las jerarquías descrita en la teoría de lo popular se traduce en ironía viral dentro de las redes digitales (Bakhtin, 1984). La crítica oblicua, sustentada en la ironía, permite fracturar los discursos dominantes sin confrontación directa (Goriunova, 2012). En la cultura digital regional, esa ironía se entrelaza con el nihilismo de plataforma y convierte el cinismo en forma de resistencia reflexiva (Lovink, 2019). El humor, lejos de funcionar como evasión, opera como reconfiguración del lenguaje político, articulando códigos locales y globales en un pensamiento popular crítico (García Canclini, 2020). La ironía, al funcionar simultáneamente como crítica y autocrítica, abre paso a fenómenos de paraperformatividad en los que la parodia institucional se convierte en forma de poder.

El fenómeno peruano de los “Dibujitos” ejemplifica esta dinámica al mostrar cómo una comunidad transita hacia la visibilidad sin perder la soberanía sobre su opacidad. Surgido en redes de cooperación libre y producción afectiva, sus miembros construyen legitimidad a partir de la eficacia simbólica de su acción colectiva (Terranova, 2004; Coleman, 2014). La creatividad juvenil que lo impulsa transforma la representación institucional en gesto crítico, preservando la horizontalidad comunicativa (Reguillo, 2017). La creación de instituciones paródicas dentro de este fenómeno representa una estrategia de desestabilización simbólica, en la que la repetición subversiva de los signos del poder convierte la burocracia en objeto de burla (Butler, 1990). Tal operación reproduce la lógica carnavalesca de inversión jerárquica (Bakhtin, 1984) y articula una hibridez que une lo popular con lo político (García Canclini, 2020). El resultado es una multiplicación de ficciones institucionales que imitan para desautorizar y parodian para legitimar la disidencia.

El anonimato en *Dibujitos* produce autoridad simbólica sin depender de estructuras visibles. La ética de la comunidad distri-

buida genera legitimidad a partir de la acción y no del rostro (Coleman, 2014), mientras la opacidad actúa como táctica frente a la hiperexposición mediática (Lovink, 2019). En esta dinámica, el poder se descentraliza y circula como microenergía relacional (Foucault, 2007). La paradoja que se desprende de tal fenómeno radica en que cuanto más anónima es la fuente, mayor su capacidad de generar visibilidad crítica. Ello conduce a repensar las categorías de legitimidad y representación desde las prácticas digitales latinoamericanas.

El análisis del anonimato latinoamericano conduce, finalmente, a una revisión del sujeto político moderno. El descentramiento del locus de enunciación expresa la transición hacia subjetividades colectivas y efímeras que encarnan una exterioridad frente al sistema moderno-colonial (Dussel, 2013). Desde el pluralismo agonista, la política se entiende como articulación conflictiva y no como búsqueda de consenso (Mouffe, 2000). En convergencia con las epistemologías del sur, este desplazamiento produce una desobediencia epistémica que reivindica los saberes situados como fuentes legítimas de teoría (Walsh, 2012). De ahí que el anonimato digital funcione como forma de descentramiento que amplía el horizonte del sujeto político latinoamericano.

La expansión de las prácticas digitales redefine también el campo de lo político. Las dimensiones del afecto, el humor y la opacidad amplían la comprensión de la acción pública más allá de la representación institucional. La redistribución de lo sensible se convierte en el eje de disputa en el que la visibilidad adquiere sentido político (Rancière, 1996). Las formas de acción cotidiana y los vínculos de cuidado, al inscribirse como prácticas transformadoras, reconfiguran tanto la economía afectiva como la subjetividad (Gago, 2020). A la vez, la contingencia hegemónica permite concebir el poder digital como un proceso de negociación constante (Laclau, 2005). Desde esa perspectiva, la politicidad latinoamericana no se limita a reproducir modelos occidentales, sino que propone una teoría situada del poder que emerge desde el sur global y reinterpreta las formas contemporáneas de acción, afecto y anonimato en la esfera digital.

El examen de la politicidad digital latinoamericana demuestra que la precariedad tecnológica y el humor popular no son síntomas de marginalidad, sino formas creativas de agencia que reescriben la relación entre poder, afecto y anonimato. Tales prácticas evidencian un desplazamiento estructural hacia formas de acción que prescinden de la representación estable y se fundan en la circulación de signos y emociones. En ese marco, la siguiente sección desarrolla un modelo teórico de agencia política digital posrepresentacional, capaz de explicar cómo la performatividad, el afecto y el humor se articulan en la configuración contemporánea del poder simbólico.

HACIA UN MODELO DE AGENCIA POLÍTICA DIGITAL POSREPRESENTACIONAL

La agencia digital contemporánea se configura como una ontología relacional en la que la acción política surge de ensamblajes múltiples y no de identidades estables. La multiplicidad rizomática sustituye la jerarquía por una lógica de interdependencia que distribuye la agencia en redes horizontales de interacción (Deleuze & Guattari, 1980). Desde esta perspectiva, la fuente del poder simbólico se descentra y adquiere un carácter colectivo, relacional y afectivo. La performatividad, concebida como proceso reiterativo de constitución de agencia, muestra que el poder se materializa en el acto mismo de enunciar y hacer (Butler, 1990). En los entornos digitales, esta lógica se articula con la autoorganización distribuida, en la que la acción individual se transforma en flujo cooperativo sostenido por una energía compartida que combina trabajo afectivo y técnico (Terranova, 2004).

De manera correlativa, la ontología rizomática redefine el poder simbólico como interconectividad dinámica, reemplazando la identidad estable por la circulación. La agencia política deviene efímera y relacional, sostenida en la acción más que en la representación, lo que permite situar las bases conceptuales del modelo posrepresentacional. En esta estructura emergente, el poder simbólico se constituye en la interacción y se legitima en el movimiento, no en la permanencia.

En ese marco, el poder simbólico digital se consolida como producto de la circulación, la replicabilidad y el reconocimiento social. La autoridad, lejos de surgir de estructuras jerárquicas, se genera en procesos comunicativos que otorgan legitimidad por resonancia (Bourdieu, 1986). La lógica memética, al medir el valor simbólico por su capacidad de réplica, acelera la redistribución del poder y sustituye la institucionalización por la viralidad (Shifman, 2014). A la vez, la dimensión afectiva dota de cohesión simbólica a las redes, al convertir la emoción compartida en infraestructura política (Papacharissi, 2015). No obstante, esa visibilidad no responde a una ética de transparencia, sino que opera en una zona crítica de opacidad que resiste la estetización neoliberal de la exposición (Lovink, 2019). El poder deja así de entenderse como atributo de posesión para definirse como vector relacional, dependiente del flujo comunicativo y de la intensidad afectiva que lo sostiene.

La legitimidad política digital se fundamenta en la resonancia simbólica y no en la identidad individual. La redistribución del reconocimiento permite que la autoridad se constituya en la interacción comunicativa más que en la representación fija (Fraser, 1990). Tal proceso se articula con la concepción de hegemonía como articulación contingente, en la que los significantes adquieren poder por su capacidad de conectar demandas diversas (Laclau, 2005). Dentro de esa lógica, el anonimato actúa como principio ético que sostiene una legitimidad basada en la acción colectiva antes que en el rostro visible (Coleman, 2014). En oposición a la compulsión contemporánea por la transparencia, la invisibilidad estratégica se presenta como resistencia frente al mandato de exposición total (Han, 2015). De este modo, la credibilidad política se vincula a la coherencia performativa del acto y no a la identidad del actor, configurando una legitimidad no identitaria que redefine la noción misma de autoridad.

El modelo teórico derivado de estas transformaciones se estructura en tres dimensiones interdependientes: performativa, afectiva y humorística. La performatividad constituye el núcleo generativo de la acción política, ya que la repetición de gestos y discurs-

sos produce agencia al materializar su efecto (Butler, 2004). En los entornos digitales, esa iteración adquiere una dimensión escénica en la que la acción anónima sustituye la representación y reconfigura el espacio público mediante su circulación (Schechner, 2006; Taylor, 2003). La *performance* digital se consolida como acto de presencia sin identidad, en el que el cuerpo simbólico sustituye al sujeto individual, generando una política de la aparición que opera desde la reiteración.

El afecto, en tanto energía conectiva, constituye la dimensión que densifica la acción política. Su circulación entre los participantes produce cohesión simbólica, orienta las emociones colectivas y legitima las comunidades precarias que se sostienen por empatía más que por consenso racional (Ahmed, 2004; Berlant, 2011). Al funcionar como forma de capital simbólico, el afecto transforma la emoción en recurso político y en base de legitimidad (Papacharissi, 2015; Chagas & De Mello Stefano, 2024). Su carácter estructural lo convierte en puente entre performatividad y humor, garantizando la continuidad energética que permite la persistencia de la acción anónima.

En diálogo con ello, la dimensión humorística introduce una crítica paródica que interrumpe los discursos dominantes mediante la inversión simbólica de las jerarquías. La risa, como fuerza desestabilizadora, invierte el orden y desactiva la solemnidad del poder (Bakhtin, 1984; Critchley, 2002). En la ecología digital, esta inversión adquiere forma de disrupción irónica, en la que la comicidad se convierte en contraconducta que resguarda la libertad frente a la obligación de mostrarse (Foucault, 2007; Lovink, 2019). El humor digital no trivializa la crítica, sino que la amplifica al permitir una reflexión colectiva sin exposición directa (Goriunova, 2012). Así, la risa se convierte en tecnología de resistencia simbólica que mantiene abierto el campo de la interpretación política.

Desde estas premisas, el modelo posrepresentacional implica repensar la democracia contemporánea a partir de una política de la opacidad. La opacidad no denota ausencia de claridad, sino afirmación de una autonomía ontológica frente al control visual y

epistémico (Glissant, 1997). La libertad política se redefine como capacidad de preservar zonas de invisibilidad frente al régimen de exposición permanente que impone el neoliberalismo digital (Lovink, 2019). En tal contexto, la resistencia adopta la forma de una ética del límite, en la que la ciudadanía recupera soberanía sobre su propia representación (Foucault, 2007). La política de la opacidad se presenta, entonces, como una forma de responsabilidad democrática que protege la diferencia y evita la clausura del sujeto bajo la vigilancia total.

El desplazamiento de la representación visible hacia la interacción simbólica transforma también las nociones de legitimidad y autoridad. La vacancia del poder, entendida como imposibilidad de una encarnación plena, abre el espacio para la multiplicidad de voces que caracteriza las democracias agonistas (Lefort, 1988; Mouffe, 2000). En esa dinámica, la hegemonía se concibe como proceso comunicativo de articulación discursiva, en el que la autoridad resulta del flujo de significaciones afectivas más que del control institucional (Laclau, 2005). La legitimidad adquiere, así, un carácter procesual, sustentado en la resonancia y la reciprocidad. La democracia se redefine como campo de circulación horizontal donde el poder se legitima en la acción compartida.

Aun con su potencial emancipador, el poder simbólico anónimo enfrenta límites estructurales. La vigilancia algorítmica convierte la opacidad en territorio de captura, transformando la información en materia prima para el control (Zuboff, 2019). En paralelo, la saturación comunicativa del capitalismo informacional neutraliza la disidencia mediante la absorción de la crítica como contenido (Dean, 2009). No obstante, la ética del anonimato mantiene su función de resistencia simbólica al proteger espacios de autonomía frente a la colonización afectiva (Coleman, 2014).

Por tanto, el modelo posrepresentacional aquí planteado no idealiza la invisibilidad, sino que la concibe como práctica ambivalente donde se juega la tensión entre emancipación y control. Su relevancia teórica radica en mostrar que la agencia política contemporánea, al ser anónima, afectiva y humorística, redefine la posibilidad

de lo político en una era en la que la conectividad global sustituye la representación por la circulación del sentido.

CONCLUSIONES

La reflexión sobre las nuevas configuraciones del poder simbólico en entornos digitales permite identificar una mutación profunda en la comprensión contemporánea de la agencia política. Las prácticas anónimas, afectivas y humorísticas que emergen en contextos latinoamericanos constituyen un escenario que desafía las categorías modernas de representación y legitimidad. La acción colectiva distribuida, al sustituir el rostro por la resonancia, inaugura un régimen de visibilidad alternativo que redefine la relación entre sujeto, discurso y poder. En este horizonte, el anonimato no expresa ausencia, sino estrategia; el afecto no denota irracionalidad, sino energía política; y el humor no actúa como evasión, sino como tecnología crítica de resistencia simbólica.

La articulación entre performatividad anónima, circulación afectiva y contraconducta humorística constituye una innovación conceptual que permite comprender la acción política digital como fenómeno posrepresentacional. En lugar de reproducir el modelo liberal de la ciudadanía visible y racional, la agencia digital opera desde la opacidad estratégica, generando una forma de poder relacional que se legitima en el movimiento y no en la estabilidad. Tal desplazamiento redefine el estatuto del sujeto político al situar la acción en el centro de la producción de sentido. La performatividad deviene condición de posibilidad de la agencia, el afecto se convierte en infraestructura de cohesión simbólica y el humor en táctica de inversión jerárquica. La conjunción de estas dimensiones produce un marco teórico capaz de explicar la emergencia de nuevas formas de autoridad que se sostienen en la circulación y no en la institucionalidad.

La comprensión del poder simbólico digital como fenómeno de circulación y resonancia implica reconsiderar las estrategias de acción colectiva y comunicación política. Las organizaciones sociales, los movimientos ciudadanos y las comunidades culturales pue-

den encontrar en la performatividad anónima una vía de resistencia frente a los regímenes de exposición que caracterizan al capitalismo de la vigilancia. La adopción de tácticas basadas en el anonimato compartido y la ironía viral posibilita formas de intervención menos vulnerables a la cooptación institucional. Del mismo modo, la gestión del afecto como recurso político exige reconocer la dimensión emocional de la comunicación pública, lo que implica pensar la movilización no desde la racionalidad discursiva, sino desde la resonancia empática. En tal sentido, la acción política digital no solo amplía los repertorios de participación, sino que redefine las condiciones de posibilidad de la legitimidad democrática.

El estudio de la agencia digital anónima abre un campo de investigación interdisciplinario que articula teoría política, estudios culturales y sociología digital. Futuras exploraciones podrían indagar en los modos en que la performatividad anónima se traduce en prácticas institucionales híbridas, o cómo las comunidades digitales negocian los límites entre visibilidad y opacidad. También resulta pertinente analizar la dimensión afectiva de la política desde una perspectiva materialista, examinando la infraestructura tecnológica que sostiene la circulación emocional en las redes. En el plano comparativo, un análisis transnacional de los fenómenos de humor político digital en distintos países del sur global permitiría mapear convergencias y divergencias en las formas de resistencia simbólica. Tales estudios podrían contribuir a la formulación de un marco teórico ampliado sobre la política posrepresentacional en la era del capitalismo de plataformas.

La agencia política contemporánea se revela como un proceso en permanente negociación entre control y resistencia. La opacidad, el anonimato y el humor no representan fugas del poder, sino reconfiguraciones de su campo de acción. La potencia política de lo invisible radica en su capacidad de sostener el disenso sin clausurarlo, de mantener abierta la posibilidad de lo común sin reducirla a identidad. En tal sentido, la política posrepresentacional no busca sustituir la representación, sino desplazarla hacia un régimen de acción en el que la legitimidad se mide por la intensidad del vínculo y

la fuerza de la resonancia colectiva. En el entrelazamiento de afecto, anonimato y risa se perfila una ética de la inestabilidad que redefine la noción de libertad en tiempos de exposición total. La tarea teórica que se desprende de ello consiste en imaginar una democracia de la circulación, en la que la acción anónima y afectiva encarne una forma de soberanía distribuida, plural y crítica.

DECLARACIÓN DE USO DE IA

Para la elaboración de este artículo se utilizó el modelo extenso de lenguaje GPT-5 de OpenAI para detectar y corregir errores de redacción y ortografía mediante el siguiente *prompt*: “detecta y corrige todos los errores de redacción y ortografía”. Posteriormente, se efectuó una revisión exhaustiva del resultado final para asegurar que se mantenga la coherencia, el tono e intención planteados en el borrador original.

REFERENCIAS

- Ahmed, S. (2004). *The Cultural Politics of Emotion*. Edinburgh University Press.
- Bakhtin, M. (1984). *Rabelais and His World* (H. Iswolsky, Trad.). Indiana University Press. (Obra original 1965).
- Bennett, W. L., & Segerberg, A. (2012). *The Logic of Connective Action: Digital media and the personalization of contentious politics*. *Information, Communication & Society*, 15(5), 739-768. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2012.670661>
- Berlant, L. (2011). *Cruel Optimism*. Duke University Press.
- Boler, M., & Davis, E. (Eds.). (2020). *Affective Politics of Digital Media: Propaganda by Other Means*. Routledge.
- Bourdieu, P. (1984). *La distinction*. Les Éditions de Minuit.
- Bourdieu, P. (1986). *The Forms of Capital*. In J. Richardson (Ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education* (pp. 241-258). Greenwood.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble*. Routledge.

- Butler, J. (1993). *Bodies That Matter: On the Discursive Limits of Sex*. Routledge.
- Butler, J. (2004). *Undoing Gender*. Routledge.
- Butler, J. (2015). *Notes Toward a Performative Theory of Assembly*. Harvard University Press.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Alianza Editorial.
- Castells, M. (2012). *Networks of Outrage and Hope: Social Movements in the Internet Age*. Polity.
- Chagas, V., & de Mello Stefano, L. (2024). *A linguagem dos memes: aspectos estéticos e semióticos dos conteúdos digitais*. *De Signis*, 41, 143-154. <https://doi.org/10.35659/designis.i41p143-154>
- Coleman, G. (2014). *Hacker, Hoaxer, Whistleblower, Spy: The Many Faces of Anonymous*. Verso.
- Coleman, J. S. (1990). *Foundations of Social Theory*. Harvard University Press.
- Couldry, N., & Mejias, U. A. (2019). *The Costs of Connection: How Data Is Colonizing Human Life and Appropriating It for Capitalism*. Stanford University Press.
- Critchley, S. (2002). *On Humour*. Routledge.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur*. Siglo XXI Editores y Clacso.
- Dean, J. (2009). *Democracy and Other Neoliberal Fantasies*. Duke University Press.
- Debord, G. (1994). *The society of the spectacle*. Zone Books.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1980). *A Thousand Plateaus: Capitalism and Schizophrenia*. University of Minnesota Press.
- Dussel, E. (2013). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión* (Obras selectas XXI, 1ª. ed.). Docencia.
- Foucault, M. (2007). *Security, Territory, Population: Lectures at the Collège de France, 1977-1978* (G. Burchell, Trad.). Palgrave.
- Fraser, N. (1990). Rethinking the public sphere: A contribution to the critique of actually existing democracy. *Social Text*, 25/26, 56-80. <https://doi.org/10.2307/466240>
- Gago, V. (2020). *Feminist International: How to Change Everything*. Verso.

- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.
- García Canclini, N. (2010). *La sociedad sin relato: Antropología y estética de la inminencia* [ed. revisada]. Katz.
- García Canclini, N. (2020). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. CALAS; Bielefeld University Press; Transcript Verlag. <https://doi.org/10.14361/9783839448915>
- Gerbaudo, P. (2012). *Tweets and the Streets*. Pluto Press.
- Gillespie, T. (2018). *Custodians of the Internet*. Yale University Press.
- Glissant, É. (1997). *Poetics of Relation* (B. Wing, Trad.). University of Michigan Press.
- Goriunova, O. (2012). *Art Platforms and Cultural Production on the Internet*. Routledge.
- Habermas, J. (1991). *The Structural Transformation of the Public Sphere* (T. Burger & F. Lawrence, Trad.). MIT Press. (Obra original 1962).
- Han, B.-C. (2015). *The transparency society*. Stanford University Press.
- Hardt, M., & Negri, A. (2004). *Multitude*. Penguin.
- Himanen, P. (2001). *The Hacker Ethic and the Spirit of the Information Age*. Random House.
- Isin, E. F. (2002). *Being Political: Genealogies of Citizenship*. University of Minnesota Press.
- Keane, J. (2009). *The Life and Death of Democracy*. Simon & Schuster.
- Kirk, T. (2024). Digital activism. In *How change happens* (2ª ed.). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198899952.003.0013>
- Laclau, E. (2005). *On Populist Reason*. Verso.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1985). *Hegemony and Socialist Strategy*. Verso.
- Lefort, C. (1988). *Democracy and Political Theory* (D. Macey, Trad.). Polity Press.
- Lovink, G. (2019). *Sad by Design: On Platform Nihilism*. Pluto Press.
- Marshall, T. H. (1950). *Citizenship and Social Class*. Cambridge University Press.
- Martín-Barbero, J. (2002). *Oficio de cartógrafo: Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Fondo de Cultura Económica.
- Massumi, B. (2014). *The power at the end of the economy*. Duke University Press.

- Mignolo, W. (2000). *Local Histories/Global Designs*. Princeton University Press.
- Mouffe, C. (2000). *The Democratic Paradox*. Verso.
- Muñoz, J. E. (1999). *Disidentifications*. University of Minnesota Press.
- Nissenbaum, A., & Shifman, L. (2015). Internet memes as contested cultural capital: The case of 4chan's /b/ board. *New Media & Society*, 19(4), 483-501. <https://doi.org/10.1177/1461444815609313>
- O'Donnell, G. (1993). On the State, Democratization and Some Conceptual Problems: A Latin American View with Glances at Some Postcommunist Countries. *World Development*, 21(8), 1355-1369. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(93\)90048-E](https://doi.org/10.1016/0305-750X(93)90048-E)
- Papacharissi, Z. (2015). *Affective Publics*. Oxford University Press.
- Pitkin, H. F. (1967). *The Concept of Representation*. University of California Press.
- Quijano, A. (2007). Coloniality and Modernity/Rationality. *Cultural Studies*, 21(2-3), 168-178. <https://doi.org/10.1080/09502380601164353>
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo: Política y filosofía* (H. Pons, trad.). Ediciones Nueva Visión.
- Rancière, J. (2004). *The politics of aesthetics: The distribution of the sensible* (G. Rockhill, Trans.). Continuum.
- Raunig, G. (2007). *Art and Revolution: Transversal Activism in the Long Twentieth Century*. Semiotext(e).
- Reguillo, R. (2017). *Paisajes insurrectos*. NED Ediciones.
- Sarlo, B. (2009). *La ciudad vista: Mercancías y cultura urbana*. Siglo Veintiuno Editores.
- Schechner, R. (2006). *Performance Studies: An Introduction* (2^a ed.). Routledge.
- Scott, J. C. (1990). *Domination and the Arts of Resistance*. Yale University Press.
- Shifman, L. (2014). *Memes in Digital Culture*. MIT Press.
- Shirky, C. (2008). *Here Comes Everybody*. Penguin Press.
- Spivak, G. C. (1988). Can the Subaltern Speak? En C. Nelson y L. Grossberg (Eds.), *Marxism and the Interpretation of Culture* (pp. 271-313). University of Illinois Press.
- Srnicek, N. (2017). *Platform Capitalism*. Polity Press.

- Taylor, C. (1989). *Sources of the Self*. Harvard University Press.
- Taylor, D. (2003). *The Archive and the Repertoire: Performing Cultural Memory in the Americas*. Duke University Press.
- Terranova, T. (2004). *Network Culture: Politics for the Information Age*. Pluto Press.
- Walsh, C. (2012). Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Visão Global*, 15(1-2), 61-74. <https://periodicos.unoesc.edu.br/visaoglobal/article/view/3412>
- Warner, M. (2002). Publics and counterpublics (abbreviated version). *Quarterly Journal of Speech*, 88(4), 413-425. <https://doi.org/10.1080/00335630209384388>
- Weber, M. (1978). *Economy and society: An outline of interpretive sociology* (G. Roth & C. Wittich (Eds.); E. Fischhoff, H. Gerth, A. M. Henderson, F. Kogler, C. W. Mills, T. Parsons, M. Rheinstein, G. Roth, E. Shils, & C. Wittich, Trans.). University of California Press. (Original work published 1922).
- Zuboff, S. (2019). *The Age of Surveillance Capitalism*. PublicAffairs.

¿TODOS LOS CIELOS SON GRISES? ¿TODOS LOS PANES SON BLANDOS?: MUJER RURAL SAHAGUNENSE PARA TRABAJO DOMÉSTICO EN LA CABECERA MUNICIPAL

Are all Skies Gray? Is all Bread Soft?
The Rural Woman from Sahagún as a
Domestic Worker in the Municipal Center

Leidy Camila Valencia Ávila
María Alejandra Taborda Caro
Orlando Ramón Alarcón
Universidad de Córdoba, Colombia

LEIDY CAMILA VALENCIA ÁVILA

ABOGADA. COLABORADORA, OBSERVATORIO DE DDHH, MUJER Y NIÑA, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, MONTERÍA (COLOMBIA). LVALENCIAAVILA@CORREO.UNICORDOBA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0008-5002-8788](https://orcid.org/0009-0008-5002-8788)

MARÍA ALEJANDRA TABORDA CARO

DOCTORA EN EDUCACIÓN. DOCENTE, DIRECTORA, OBSERVATORIO DE DDHH, MUJER Y NIÑA, FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOCIEDAD, IMAGINARIOS Y COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, MONTERÍA (COLOMBIA). SOCIALESCOLOMBIA@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9170-661X](https://orcid.org/0000-0002-9170-661X)

ORLANDO RAMÓN ALARCÓN

LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES. MAGÍSTER EN FILOSOFÍA. CANDIDATO A DOCTOR EN FILOSOFÍA. DOCENTE E INVESTIGADOR, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, MONTERÍA (COLOMBIA). ORLANDORAMON@CORREO.UNICORDOBA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-2967-600X](https://orcid.org/0000-0002-2967-600X)

RESUMEN

El **objetivo** de este artículo es caracterizar las dinámicas laborales que surgen a partir de la ocupación de mujeres rurales del municipio de Sahagún (Córdoba) para la realización de trabajo doméstico remunerado en el centro urbano de este mismo municipio.

Para la siguiente investigación se utilizó la **metodología** cualitativa desde la técnica de etnografía feminista, la cual se llevó a cabo mediante entrevistas semiestructuradas a mujeres provenientes de cuatro veredas del municipio de Sahagún, las cuales se encuentran entre 27 y 53 años. Otro instrumento con el que nos apoyamos fue el diario de campo, el cual utilizamos para el registro sistemático de observaciones realizadas en la visita a la zona rural, donde no solo se observó el contexto familiar de las participantes, sino también el contexto comunitario y social de las comunidades.

Los **resultados** muestran que el trabajo doméstico remunerado se encuentra estrechamente ligado a condiciones de pobreza y precariedad. Asimismo, se evidencia que muchas de las mujeres rurales se vinculan al trabajo doméstico remunerado desde edades muy tempranas a través de redes familiares o vecinales que normalizan esta práctica como parte del ciclo de vida de las niñas del campo ante la falta de oportunidades en sus territorios de origen. Se evidencia, de igual forma, que esta inserción temprana y sostenida en el tiempo no se traduce en mejoras sustanciales en sus condiciones de vida ni ayuda a romper con los ciclos de pobreza en los que crecieron.

Las **conclusiones** permiten afirmar que esta forma de trabajo continúa siendo un espacio de explotación, sostenido por relaciones de poder marcadas por el género y el origen, lo que evidencia la urgencia de reivindicar a estas mujeres como sujetos de derechos laborales promoviendo la erradicación de las barreras estructurales que perpetúan su marginalización.

PALABRAS CLAVE: trabajo doméstico remunerado, mujer rural, género, derechos laborales.

ABSTRACT

The general objective of this article is to characterize the labor dynamics that emerge from the employment of rural women from Sahagún, Córdoba, who perform paid domestic work in the urban center of the same locality. Among the specific objectives, the study firstly seeks to identify the causes that led these rural women to engage in domestic work; secondly, to determine the different modalities of domestic work recognized in their environment; and finally, to assess the knowledge these women possess regarding the labor rights to which they are entitled.

*A qualitative **methodology** was employed for this research, specifically using the technique of feminist ethnography. This technique aimed at conducting non-obstructive observation, prioritizing on the full observation of participants while eliminating hierarchical distinctions between the researcher and the subject of study, thereby avoiding the treatment of the latter merely as a data source. Through these methodological approaches, we explored the life experiences of a group of women from their own perspective and through the lens of their womanhood, detailing the gender dynamics and inequalities they face within their specific context. The research was conducted through semi-structured interviews with women from four (4) rural villages of Sabagún, Córdoba, aged between 27 and 53. The selection of participants was based on geographic location criteria, aiming to capture a diversity of experiences and life stories. Furthermore, the women chosen had migrated from their communities driven by the search for paid domestic work in Sabagún's urban sector. Another tool used in the study was a field diary, used to systematically record observations made during visits to the rural areas. These visits provided insight into both the family and broader community and social contexts of the women studied.*

*The **findings** indicate that paid domestic work is closely linked to conditions of poverty and precariousness. It was observed that many rural women enter the paid domestic labor market at very early ages through family or neighborhood networks that normalize this practice as part of the life cycle of rural girls, particularly given the lack of opportunities in their places of origin. Furthermore, this early and sustained entry into domestic work does not translate into substantial improvements in their living conditions, nor does it help break the cycles of poverty in which they were raised.*

*The **results** are presented in three stages. The first stage, titled "From the Bahareque House to the Big House," compiles the early life experiences of the participants, as well as core information that provides context about the socioeconomic conditions that preceded their entry into domestic work. Additionally, the motivations behind their initial employment and migration to the urban sector are also included. Among the reasons expressed by the participants were the lack of access to educational institutions—which led many to live in the homes of families in the municipal center—as well as cases of child abuse and the absence of a father figure, which often resulted in complex economic situations. The second stage focused on identifying the modalities of domestic work, as well as the labor conditions and rights applicable to these women. In this regard, five types of domestic work were categorized, identified by the women based on their personal experiences and those observed in the lives of women close to them. Concerning labor conditions and the full identification of the labor rights that protect them, it was found that the*

lack of knowledge among domestic workers about their rights—as well as the mechanisms available to safeguard those rights—significantly deepens the precariousness of domestic work. Despite the existence of a legal framework, in towns like Sabagún, the hiring process, salary payment, and provision of social benefits for domestic workers are still handled arbitrarily. At the same time, the effort involved in domestic labor is often rendered invisible and diminished. Labor law provisions seem to fade away as informality prevails as the norm. The final stage, titled “This Life of Mine: The Impact of Domestic Work on Women’s Lives,” depicts the various obstacles these women faced before and during their employment as domestic workers. In this stage, it became clear that for many, domestic work was a gateway to new opportunities and access to services such as healthcare and education, which were difficult to obtain in their communities of origin. On the other hand, some women described these experiences as significant barriers to the development of their life projects, as long working hours, inadequate pay, excessive workloads, and social isolation hindered any real improvement in their quality of life. In many cases, cycles of poverty persisted, and attempts to access education were disrupted by work overload and a lack of time and space for academic activities.

Overall, the **conclusions** suggest that, from an early age, women from the rural areas of the municipality of Sabagún view domestic service as a pathway to accessing essential public services. However, this early entry creates bonds of gratitude that translate into precarious working conditions, characterized by low wages, task overload, in-kind payments, and the silent acceptance of these conditions—ultimately normalizing a labor relationship that fails to fully recognize the value and effort of their work. Furthermore, it is evident that this form of labor continues to be a space of exploitation, upheld by power relations shaped by gender, class, and place of origin. This highlights the urgent need to recognize these women as subjects of labor rights and to promote the eradication of structural barriers that perpetuate their marginalization. Thus, government support from early and middle childhood to adolescence is essential for the protection and development of girls. Consequently, proactive measures are needed to ensure that domestic work does not become, from an early age, the only pathway available to achieve life goals or escape poverty.

KEYWORDS: *paid domestic work, rural women, gender, labor rights.*

INTRODUCCIÓN

El servicio doméstico se compone de labores que se realizan dentro de un hogar: elaboración de alimentos, lavado y organización de ropa, cuidado de niños y ancianos, jardinería y conducción de vehículos, entre otras. Actividades que se desarrollan en el ámbito de la vida cotidiana en una casa; esto genera relaciones personales y afectivas, lo cual viene dificultando la legitimidad de este trabajo (Hondagneu-Sotelo, 2001).

Diversos autores, como Anderson (2000), consideran que las labores de cuidado menor remuneradas que otros oficios que demandan el mismo nivel de capacidades, habilidades, energía, riesgo, dedicación. Esta actividad se ha venido convirtiendo en lo que se ha denominado la economía del cuidado, ya que genera bienes o servicios económicos, produce un valor, a la vez que demanda costos, representados en tiempo y energía.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) caracteriza el trabajo doméstico como la labor efectuada en un entorno doméstico o para un entorno doméstico. El Convenio 189 de la OIT dicta reglas para las empleadas y empleados del hogar, incluyendo actividades como la limpieza, la cocina, el lavado, lo cual debe ser respaldado con un contrato laboral claro y entendible.

Se calcula que en el mundo hay unos 75,6 millones de trabajadores domésticos, y de esta cifra, un 76,2 % son mujeres; adicionalmente, 14 millones son mujeres latinoamericanas, cifra que tiende a aumentar. El gran reto, desde las opciones legales y sociales, es resguardarlas de las prácticas abusivas, por lo que los organismos internacionales vienen promoviendo el trabajo decente a través de la formulación de normas y recomendaciones (OIT, 2024).

En América Latina y el Caribe, entre 11 y 18 millones de personas se dedican al trabajo doméstico remunerado; el 93 % de ellas son mujeres (Cepal, 2020; OIT, 2016). Este sector representa, en promedio, entre el 10.5 y el 14.3 % del empleo femenino en la región. Esto implica que una parte significativa de la población activa, en especial las mujeres, se encuentra laborando en condiciones pre-

carias. Los países con mayor proporción de mujeres empleadas en el servicio doméstico son Paraguay, Argentina y Brasil (OIT, 2019).

Así mismo, en Colombia, el trabajo doméstico es desempeñado por más de 680.000 personas, de las cuales un 93 % son mujeres; buena parte de este se realiza en condiciones informales, sin protección social, y con una mayor exposición a diversas violencias y acoso en sus entornos de trabajo; menos de la mitad de las trabajadoras domésticas en el país reciben un salario mínimo y solo el 20 % están afiliadas a salud y pensión. La mayoría de estas mujeres aseguran haber sufrido algún tipo de violencia; de estas, el 10.29 % se reconocen como negras y el 4,48 % como indígenas (DANE, 2024).

En las dos primeras décadas del siglo XXI se han logrado avances importantes en el reconocimiento y la medición de la contribución económica y social de los trabajos no remunerados y remunerados muy por debajo de los mínimos establecidos. Estos pueden ser de diferente índole o naturaleza: producción agrícola para el autoconsumo, trabajo doméstico y de cuidado.

La ciudad de Montería, capital del departamento de Córdoba, presentó la mayor participación de ocupados como empleados domésticos, con 6.4 %, seguida de Quibdó, Sincelejo y Pasto, ciudades con una fracción de empleados domésticos superior al 5 % (Ribón, 2013). Esto significa que dicha urbe es la receptora de población de empleo doméstico de sus municipios aledaños.

Estudios clásicos sobre el trabajo doméstico

Las publicaciones clásicas sobre el trabajo doméstico se encuentran ancladas en los estudios sobre el cuidado, la infancia, los ancianos y las mujeres, temas emergentes en las ciencias sociales, finalizando el siglo pasado. Invisibilizadas en la historia, en el siglo XIX, estas personas podían laborar hasta setenta y dos horas a la semana en trabajo forzado; progresivamente se convirtieron en figuras “dependientes” del trabajo de reproducción cotidiana. Así emergió una nueva ideología de lo doméstico que estableció a las mujeres como comprometidas y responsables lógicas del cuidado (Cowan, 1976).

Por otro lado, en 1988 Elsa Chaney y Mary García Castro publicaron una colección de ensayos titulada *Muchachas No More*. Obra en la que presentaron una síntesis pionera sobre la situación de las trabajadoras domésticas en la región, abarcando desde América hispana hasta la década de los ochenta. Este estudio revela las dinámicas económicas y sociales que convierten el trabajo doméstico en una de las principales fuentes de empleo para las mujeres; este tipo de trabajo ha permanecido invisible ante la legislación laboral.

En la primera década de este siglo se dio a conocer un texto de alcance mundial: *Domestic workers across the world*, impulsado por debates surgidos de publicaciones de 2011, en la Convención sobre Trabajo Decente para las Trabajadoras y Trabajadores Domésticos (N° 189), complementado con recomendaciones del mismo título (N° 201), que resaltan que las empleadas del hogar siguen siendo víctimas habituales de violaciones a sus derechos, como el trabajo forzado, trabajo infantil, violencia y discriminación de género, por etnia, entre otras (Rimassa, 2011; OIT, 2013).

En Colombia, la Literatura revela que, aunque la presencia femenina en el ámbito laboral ha crecido, respaldada por un aumento en su grado de educación y una disminución en las tasas de fertilidad, la disparidad en la repartición de labores domésticas y de cuidado es considerable y constante a lo largo del tiempo. A pesar de que se ha evidenciado que la educación juega un papel crucial en disminuir esta brecha, otros estudios han enfatizado que la reducción del tiempo destinado a las labores no remuneradas por las mujeres que invierten más en su trayectoria laboral, no se debe a un incremento en la participación de los hombres, sino a la asistencia de terceros o contrataciones externas que asumen una parte de la labor de los hombres. Los estudios muestran cómo las nuevas formas laborales para las mujeres están en correlación directa con las nuevas formas del mercado laboral. (Monroy y Olarte, 2012; Iregui-Bohórquez et al., 2020).

El trabajo doméstico desde la teoría feminista

La estrategia feminista ha avanzado en múltiples campos, buscando la utopía de una sociedad sin desigualdades basadas en género, clase, raza o etnia. Se pueden destacar tres principales pautas relevantes en una agenda que genera constante polémica: la obtención de derechos, los cambios culturales y la creación de conocimientos (Canevari et al., 2019, Cobo, 2012).

El tema del feminismo es crucial en el debate sobre el trabajo en el hogar. Y esto se debe a que se sostiene que la división sexual del trabajo es esencial en las relaciones entre hombres y mujeres, manteniendo a las mujeres desde tiempos antiguos en un estado de subordinación y sumisión. Esta división conlleva una separación de tareas y funciones que se consideran propias de cada género, con una jerarquía que prioriza más las tareas y funciones otorgadas al género femenino (Iniciativa Spotlight, 2021).

El interés por lo que hoy conocemos como “trabajo de cuidados” surgió inicialmente impulsado por cuatro importantes tendencias historiográficas. En primer lugar, la segunda ola de la Escuela de los Annales, que renovó la atención hacia el mundo privado. En segundo lugar, la de la familia, que abarcaba tanto el estudio de la natalidad y la fertilidad como la denominada “historia de los sentimientos”. También se destacó la historia de la infancia y la historia de las mujeres. Durante la transición hacia la sociedad liberal, el trabajo doméstico y los cuidados generaron conflictos significativos (Borderías et al., 2011)

Sin embargo, para muchas personas que asumen responsabilidades familiares y domésticas, que en su mayoría son mujeres, la convivencia del espacio laboral con el trabajo reproductivo y de cuidado estarían impactando la vida de las mujeres. Esto se traduce en una interferencia mutua entre ambos ámbitos, un aumento de las demandas en el hogar debido a la presencia de otras personas y la dificultad para cambiar la tradicional división sexual del trabajo (Cavallero, 2025)

El trabajo doméstico, al ser examinado desde la óptica del derecho y los discursos de género, revela una serie de desafíos y

problemáticas significativas que merecen un análisis profundo. Entre estos se destacan la falta de protección laboral, la ausencia de derechos laborales fundamentales, los fenómenos de informalidad, la carencia de regulación y la constante posibilidad de que estos trabajadores enfrenten diversas formas de discriminación, explotación o abuso (Term Osorio y Casafus, 2023).

Sin duda, es un hecho que las trabajadoras domésticas suelen enfrentar múltiples formas de violencia. Entre estas se destacan el racismo, el acoso moral, la desmotivación salarial y las remuneraciones por debajo de lo estipulado por la ley. Además, sus labores son desvalorizadas por la sociedad, y sufren tanto estigmatización como racismo. En los casos más graves, incluso se enfrentan al acoso sexual (Canevari et al., 2019; Gomes y Soares, 2019).

El empleo doméstico tiene sus raíces en el modo de producción esclavista, que precede al capitalismo. Se trata de una actividad que ha perdurado desde ese periodo histórico y, aunque presenta elementos típicos del trabajo capitalista, como el salario, no se ha integrado en la lógica del trabajo productivo o improductivo. La investigación de Saffioti (1979) revela que la reproducción de la fuerza laboral en el capitalismo dependiente de Brasil se basa en el trabajo esclavizado realizado por mujeres negras.

Finalmente, las actividades vinculadas al servicio doméstico, proporcionadas por empresas subcontratadas, se consideran parte del ámbito laboral capitalista. Sin embargo, la relación específica que se establece entre el ama de casa y la trabajadora doméstica se define como una interacción no capitalista, cuyos patrones han sido heredados según lo planteado por (Gomes y Soares, 2019).

METODOLOGÍA: ETNOGRAFÍA FEMINISTA

La etnografía feminista, tal como lo propone Reinharz (1992), es un enfoque de investigación cualitativa que combina diversos métodos, destacando la observación participante y la observación no obstruyente o no participante. Este enfoque implica la recolección de datos en un contexto específico, apoyándose en las experiencias y relatos de las personas que integran la comunidad estudiada.

Una de las maneras más efectivas de obtener esta información es a través de largas entrevistas. Una vez que se ha llevado a cabo la recolección de datos, se realiza un análisis exhaustivo y repetido hasta alcanzar la saturación, es decir, el punto en el que ya no se obtiene nueva información y los mismos elementos comienzan a repetirse. De este modo, el movimiento femenino ha continuado implementando diversas estrategias para eliminar la jerarquía entre el investigador y su sujeto de estudio, evitando tratar a este último como un mero proveedor de datos. Este enfoque busca involucrarse activamente y modificar situaciones de desigualdad e injusticia social. (Reinharz, 1992).

En estudios de género, a menudo las entrevistas son complejas, ya que en su mayoría son dirigidas a mujeres con el propósito de revelar aspectos de sus vidas que han sido poco investigados o sobre los cuales existe escasa información. El análisis feminista subraya la importancia de que estas entrevistas sean llevadas a cabo por otras mujeres, considerando esto como una condición esencial para establecer un vínculo de identificación (Reinharz, 1992; Craven y Ain Davis, 2013; Lokot, 2021). Adicionalmente, Reinharz (1992) señala que, aunque las entrevistas pueden integrarse en el marco de la etnografía, existe una diferencia crucial en la duración de las interacciones: en la etnografía, el entrevistador dedica períodos prolongados a la vida de las personas que investiga.

El trabajo de campo se realizó entre octubre y diciembre de 2024. Para la recopilación de los testimonios se realizaron entrevistas semiestructuradas a cinco mujeres provenientes de cuatro veredas del municipio de Sahagún (Patio Bonito, Los Amarillos, Rivalencia, Nueva Esperanza), con edades entre 27 y 53 años. La selección de las participantes respondió a criterios de ubicación geográfica, buscando la diversidad de las historias; asimismo, se escogieron mujeres que hubiesen salido de sus comunidades con el propósito de realizar trabajo doméstico en el sector urbano del municipio.

Otro instrumento con el que nos apoyamos fue el diario de campo; se registró de manera sistemática observaciones realizadas a la zona rural, donde no solo se observó el contexto familiar de las

participantes, sino también el contexto comunitario y social de las comunidades. Por medio de este instrumento se reconocieron anotaciones sobre sistemas de vida y condición de los centros educativos.

RESULTADOS

De la casa de bahareque a la casa grande

(caracterización y contexto de origen)

Las mujeres que participaron de este estudio son todas de la zona rural de Sahagún que se desplazaron a la zona urbana con el único propósito de ingresar a casas de familias a realizar trabajo doméstico. A continuación, presentamos una breve descripción de cada una de ellas:

Participante 1: 34 años de edad; creció en la vereda Rivalencia; cursó hasta octavo grado, que era el máximo nivel educativo (media académica) ofertado por la institución educativa a la que asistía. Relata haber ingresado a realizar trabajo doméstico hace 10 años, con el fin de apoyar a su esposo a cubrir las necesidades básicas.

Participante 2: 53 años de edad; creció en la vereda Patio Bonito; no tuvo la oportunidad de estudiar, aunque lo intentó por varios años, terminó desistiendo porque, al ser trabajadora doméstica interna, debía estar a disposición de sus empleadores durante todas las horas del día y la noche. Escapó de su casa a los 15 años por las condiciones de precariedad y maltrato; de forma inmediata ingresó como trabajadora doméstica en una casa del centro urbano de Sahagún.

Participante 3: 27 años; creció en zona rural de Sahagún, en la vereda Los Amarillos, donde sus padres trabajaban como cuidadores de una finca. Ingresó al trabajo doméstico a la edad de 15 años por la falta de una institución educativa en su comunidad y las dificultades para desplazarse a estudiar a la zona urbana. Aunque logró completar sus estudios de básica, media y realizar una carrera técnica.

Participante 4: 35 años de edad; creció en la vereda Patio Bonito e ingresó al trabajo doméstico a la edad de 14 años para ayudar a su madre con el sostenimiento del hogar luego del fallecimiento de su padre. Estudió mientras trabajaba en una casa del área urbana del municipio; parte de su salario le era reconocido con alimentos, derecho de habitación y acceso a educación.

Participante 5: 39 años de edad; creció en la vereda Nueva Esperanza, ingresó al trabajo doméstico a la edad de 15 años. Realizó sus estudios de forma acelerada cuando se casó, pero siguió trabajando en casas de familia. Actualmente continúa realizando trabajo doméstico.

En búsqueda de panes blandos

(causas y motivaciones para emplearse como trabajadora doméstica)

En Colombia, el trabajo doméstico es una de las ocupaciones con mayor importancia en lo que a términos económicos y sociales refiere; labor invisibilizada que sostiene la vida misma y permite que el resto del sistema económico funcione; aun así, en el marco de este tipo de relación laboral se han identificado con suma frecuencia la ausencia de formalidad, al igual que las extensas jornadas a las que son sometidas las mujeres que desempeñan estas tareas. Londoño et al. (2021) indica que el empleo doméstico dentro de los hogares se suele caracterizar por la falta de reconocimiento, así como por la desconexión que sufre con el mercado, estas labores realizadas en su mayoría por mujeres.

Federici (2004) sostiene que las discriminaciones que sufren las mujeres en el contexto del servicio doméstico están fuertemente ligadas al trabajo no remunerado que han realizado estas por décadas dentro del hogar, y que esta función no remunerada, que ha sido asignada socialmente a las mujeres, ha contribuido significativamente a su marginación y exclusión en el mercado laboral formal.

En Colombia, a pesar de que la protección del trabajo doméstico ha experimentado avances significativos a partir de la ratificación de la Ley 1595 de 2012, por medio de la cual se aprobó el “Convenio sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras

y los Trabajadores Domésticos”, y su reglamentación mediante los decretos 721 de 2013 y 2616 de 2013 (por medio de los cuales se regula la afiliación de los trabajadores del servicio doméstico al Sistema de Compensación Familiar y la cotización por días o semanas al sistema de seguridad social de los servidores domésticos), sigue siendo todo un desafío su implementación efectiva, especialmente en las regiones más apartadas y marginadas del país donde las relaciones laborales suelen sustentarse en acuerdos informales que dificultan su regulación, adicionalmente estas regiones tienden a contar con una alta presencia de mujeres rurales en calidad de trabajadoras domésticas.

Por lo anterior, podemos decir que la brecha entre el marco jurídico que regula el trabajo doméstico en Colombia y la realidad cotidiana es muy amplia y persistente. De acuerdo con Barrera (2018), es común que sean mujeres en situación de pobreza y desventaja social condición que facilita los abusos de parte de sus empleadores, quienes en muchas ocasiones obran bajo la idea de que están realizando una obra de caridad al contratar un servicio doméstico.

En ciudades como Sahagún, estas problemáticas son aún más pronunciadas. Con una población rural que representa el 52.01 % del total (DANE, 2018), la zona rural de esta ciudad es un claro ejemplo de las abismales desigualdades estructurales que caracterizan a Colombia, donde es notoria la brecha entre la población urbana y la rural en materia de acceso a servicios públicos domiciliarios, educación, salud, oportunidades económicas y participación política.

Una muestra de estas disparidades puede rastrearse a partir del documento diagnóstico elaborado por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), que logró establecer que solo el 1,3 % de los hogares rurales del departamento de Córdoba cuenta con servicio de alcantarillado, el 8,2 % con servicio de gas natural, el 12,7 % con servicio de recolección de basura y el 45,1 % con servicio de acueducto, siendo el servicio de energía eléctrica el único que supera la cobertura del 50 %, con un total de 99,5 % (UPRA, 2023; PNUD, 2019).

Estos problemas de desigualdad en el sector rural tienden a ser más agudos para las mujeres, quienes se enfrentan a barreras que agravan las problemáticas existentes. Entre las dificultades rastreadas están las diferencias entre hombres y mujeres en la zona rural; estas últimas, desde una edad temprana realizan labores domésticas y de cuidado en sus hogares; asimismo, es muy común que realicen trabajos que exigen fuerza: cuidado de animales, mantenimiento de cultivos, desmonte, entre otros.

Al respecto, Álvarez y Mora (2022) explican que las mujeres rurales se encuentran en desventaja para poder acceder a empleos remunerados, debido a que ciertas labores son consideradas como propias de hombres, lo que lleva a reducir drásticamente su independencia económica. El trabajo doméstico no remunerado en sus comunidades limita su acceso a la educación, el autocuidado y el desarrollo personal.

En este sentido, en el marco del trabajo de campo, específicamente en la vereda Patio Bonito, una habitante de la comunidad señaló que es muy común que las niñas de la vereda se “casen” antes de cumplir la mayoría de edad o se vayan a trabajar como domésticas a casas de familias. Sobre las barreras que estas enfrentan, se refirió a las limitaciones para acceder a educación, y agregó: “Este colegio solo llega hasta quinto elemental y es muy difícil pa’ uno que se rebusca solo lo del día a día conseguir para pagar una moto que lo lleve a estudiar a Sahagún” (Diario de campo: 26 de octubre de 2024).

También se pudo constatar, por medio de la visita, la situación de la institución educativa de esta comunidad, la cual cuenta con cuatro salones de clase (de los cuales sólo ocupan uno), un baño y una cancha como zona para recreación y deporte. Están matriculados un total de dieciocho estudiantes: 11 niños y 7 niñas, pertenecientes a los grados preescolar, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, los cuales son atendidos de forma simultánea por una sola docente en un mismo salón de clase (Diario de campo: 10 de febrero de 2025).

Las limitaciones en servicios llevan a muchas mujeres de la zona rural a abandonar su lugar de origen. Otras dificultades

señaladas por las mujeres participantes de las entrevistas como razones para trasladarse de la zona rural a la urbana a realizar trabajo doméstico fueron las dificultades económicas que enfrentan en estos sectores por razones de la falta de acceso a tierras para dedicarse a la producción agrícola. Indicaron que muchas familias solo cuentan con un pequeño lote donde tienen ubicadas sus viviendas. Una de las participantes comentó que “es muy común” que las mujeres de su vereda se desplacen al pueblo en búsqueda de mejores condiciones laborales y económicas.

Una de las participantes precisó:

Es mucha la falta de recursos que hay en la comunidad, en las zonas rurales. Uno carece muchísimo de todo. O sea, el alimento, porque no hay trabajo [...] Son muchas las personas que viven en la zona rural que solo tienen el lotecito donde tienen la casita. Entonces eso es algo muy precario. Tienen que vivir del día trabajo, que tampoco es algo que le pagan bien allá. (Participante 2, vereda Patio Bonito, 53 años, 3 de diciembre de 2024)

Entre las causas señaladas para ingresar al trabajo doméstico en la cabecera municipal de Sahagún, las participantes manifestaron que la situación en sus hogares de infancia fue determinante para tomar esa decisión (coincidiendo todas en el rango de edad en el que dejaron su casa, entre 14 y 16 años de edad). Una de ellas expresó:

Yo cumplí los quince y al día siguiente dije “me voy”; dije “me voy” porque no daba para estudiar, o sea, nos tenían era pa’ trabajar ahí en la finca, y uno también quería estudiar en el colegio, ver a sus compañeritos. (Participante 3, vereda Los Amarillos, 27 años, 28 de noviembre de 2024)

Otra mujer señaló que junto con sus hermanas y hermanos eran sometidos a tratos crueles por parte de sus padres, así como obligados a trabajar desde temprana edad, por lo que todos abandonaron en su adolescencia la casa donde habían crecido.

No tuvimos ni oportunidad para estudiar, sino teníamos que estar siempre era como trabajando [...] Tenía 15 años [...] Me escapé una noche, yo tenía la ropa guardada en una bolsita y cuando cayó la noche arranqué a correr por ese monte y llegué a la casa de esa hermana. Ahí me quedé y al día siguiente tempranito arrancamos caminando para el pueblo a la casa de una señora donde me había conseguido trabajo. (Participante 2, vereda Patio Bonito, 53 años, 3 de diciembre de 2024)

Las anteriores declaraciones revelan gran parte de las situaciones que obligan a las mujeres de la zona rural a trasladarse a la zona urbana para emplearse como trabajadoras domésticas: falta de acceso a tierras, escasas oportunidades laborales, necesidad de aportar económicamente a los hogares y el maltrato infantil.

Se me otorgaron manos y sostuve la vida

(modalidades de trabajo doméstico, condiciones y derechos laborales)
Por medio de las entrevistas se identificaron varias modalidades para la realización de trabajo doméstico, incluyendo las de las experiencias personales de las participantes tanto como aquellas que han observado de la experiencia de mujeres cercanas a ellas:

Trabajo doméstico interno: Esta modalidad consiste en que la trabajadora reside en la casa donde ejerce sus labores. Según las descripciones de las entrevistadas, esta forma se caracteriza por las extensas jornadas laborales, sin distinción de tiempo laboral y tiempo de descanso, teniendo que estar disponibles a cualquier hora del día y de la noche; de igual forma, la sobrecarga de tareas, en la que muchas veces el cuidado de adultos mayores y niños es incluido como parte de las obligaciones de la trabajadora. En cuanto a descanso, solo tienen derecho a un domingo cada 15 días, si los empleadores no disponen de ese turno para alguna tarea adicional. “Te dan cada 15 días, ¿sí me entiendes? Y el día que te toca y ellos te necesitan, ese día no vas a poder, sino que te los reemplazan ya por otro” (Participante 3, vereda Los Amarillos, 27 años, 28 de noviembre de 2024).

Dentro de las diferencias entre esta modalidad y medio tiempo destacaron el ahorro de pasajes y la facilidad de tener un lugar

para vivir y llevar a sus hijos o hijas a vivir con ellas: “La diferencia es que me ahorro los pasajes, como vivo en una vereda [...] También me aceptan con la niña” (Participante 4, vereda Patio Bonito, 35 años, 26 de octubre de 2024).

Medio tiempo: Esta modalidad se destaca por su “flexibilidad” y reducción de la jornada laboral; aun así, parte de las participantes de esta investigación reportaron que en Sahagún esta modalidad de trabajo doméstico en realidad ocasiona la reducción del salario, mientras los horarios suelen ir de 6 de la mañana a 2 de la tarde, lo que termina siendo una jornada laboral completa, con 8 horas diarias de trabajo. “Hay algo con el medio tiempo; por ejemplo, un patrón te dice: “trabaja en medio tiempo”, pero, entonces, lo que haces en un día, tienes que hacérselo en medio” (Participante 2, vereda Patio Bonito, 53 años, 3 de diciembre de 2024).

Por labor: Esta forma se refiere a esas mujeres que van a las casas de sus empleadores a realizar una o varias tareas específicas, una actividad que no es de todos los días, generalmente se realiza una vez a la semana o cada 15 días. “Otro es, por ejemplo, como mi hermana, que trabaja en una casa y cuando termina el oficio que le toca ya se puede ir para la casa” (Participante 1, vereda Rivalencia, 34 años, 25 de noviembre de 2024).

Por ayuda o pago en especie: En esta forma es muy común que se ocupen niñas y mujeres provenientes de la zona rural, donde a cambio de beneficios no económicos se ocupan de las tareas domésticas en las casas que las acogen. Ayudarlas con estudios y mejoría en condiciones de vida, así como acogerlas y proporcionales techo y alimentos es entendido como forma de pago. Es común que en muchos casos estas formas no sean reconocidas como una relación laboral por ninguna de las partes vinculadas: empleadores, porque lo entienden como una obra de beneficencia; empleada, porque entiende su aporte como un gesto de agradecimiento y no de trabajo. “Me dijo que le ayudara con las cosas y en beneficio me ayudaba también para el colegio. Me ofreció ayudarme con el colegio para que terminara el bachillerato” (Participante 4, vereda Patio Bonito, 35 años, 26 de octubre de 2024).

Las trabajadoras domésticas laboran durante extensas jornadas y realizan tareas extenuantes; aun así, su salario oscila entre 300.000 y 600.000 pesos mensuales, muy por debajo del salario mínimo legal mensual vigente. Una de las participantes manifestó:

Para serte sincera, aquí en los pueblos no, nunca se cumplen las leyes para el trabajador en casa de familia, sobre todo eso. Nunca se conocen las leyes. O sea, en la ciudad es que se conocen las leyes, ¿sí me entiendes? Para acá, uno, las ve en el noticiero, pero uno puede decirle: “mire, que esto es lo que están pagando justamente, y lo pagan allá en la ciudad”. No te lo van a pagar a ti acá, porque allá en la ciudad te pueden pagar el mínimo, pero acá no te lo van a pagar. (Participante 3, vereda Los Amarillos, 27 años, 28 de noviembre de 2024)

El desconocimiento de los derechos laborales, así como los mecanismos de protección de estos, profundiza en gran medida la precarización del trabajo doméstico. A pesar de la existencia de un marco legal, en ciudades como Sahagún, la forma de contratación, pago de salario y prestaciones sociales a las trabajadoras domésticas se sigue manejando según el criterio del empleador, al tiempo que se desconoce el esfuerzo que conllevan las labores realizadas por ellas.

Durante las entrevistas se pudo evidenciar que la mayoría de las mujeres no tenían conocimiento de los derechos laborales que por ley deben garantizarles. Una de ellas manifestó: “No, no he escuchado nada” (Participante 1, vereda Rivalencia, 34 años, 25 de noviembre de 2024). Otra comentó que en los 10 años que lleva trabajando nunca había recibido vacaciones: “No, las vacaciones son cuando ellos se van de viaje, que esos días no trabajo”. Una suerte de vacaciones no remuneradas. Y sobre los bajos salarios, otra añadió: “Por la cantidad de trabajo que uno hace, uno no recibe como que un sueldo justo. O sea, siquiera que subieran a 500.000, 600.000 pesos, pero muchos solo pagan 250.000, 300.000 pesos” (Participante 4, vereda Patio Bonito, 35 años, 26 de octubre de 2024).

Sobre esto último, Valenzuela et al. (2020) apuntan que, debido a los salarios tan bajos, una de cuatro mujeres del servicio do-

méstico en la región (América Latina) vive en situación de pobreza a pesar de contar con un pago mensual.

Por otro lado, sobre el acceso a asesorías jurídicas y/o a la justicia ordinaria laboral se pudo evidenciar una especie de miedo por las represalias que el empleador desde su posición de poder puede tomar contra las trabajadoras que actúan por la vía legal, por lo que señalan como poco común hacer uso de algún recurso jurídico o buscar asesoría. Sobre esto Barrera (2017) ha señalado que:

Puede también considerarse que el hecho de que este tipo de servicio sea desempeñado por personas en estas condiciones de necesidad y carencias materiales, crea igualmente la idea y el imaginario, de que es este un servicio que merece ser mal remunerado, no merecedor de los derechos y condiciones rigurosas que sí cobijan a otros trabajos desempeñados por personal más calificado, y por ende, no hay ningún inconveniente en que no le sean reconocidas y cumplidas estas exigencias, por lo que se crea una especie de círculo vicioso en el que se contrata a una persona necesitada y fácilmente explotable, porque es un trabajo para personas necesitadas y fácilmente explotables. (p,67)

Esta vida mía

(impacto del trabajo doméstico en la vida de las mujeres)

Todas las mujeres que participaron de esta investigación tienen en común haber salido de sus casas siendo menores de edad para emplearse como trabajadoras domésticas. Algunas de ellas, las que contaron con el apoyo y aprobación del papá y la mamá, retrataron el trasladarse a la zona urbana como un episodio difícil, pero, al mismo tiempo, como una oportunidad para poder acceder a ciertos servicios que en el sector rural les eran escasos, entre estos, la oportunidad de culminar los estudios. Por otro lado, las mujeres (niñas en esos momentos) que se escaparon de sus hogares e ingresaron a trabajar en el servicio doméstico en un nivel total de desprotección y abandono, manifestaron mayores obstáculos para poder iniciar su proceso educativo.

En relación con la posibilidad de acceder a una institución educativa, una de ellas nos refirió: “No, se me complicaba mucho; quise estudiar en las noches, pero me desocupaba tarde. Intenté 3 meses, pero me tocó retirarme” (Participante 2, vereda Patio Bonito, 53 años, 3 de diciembre de 2024). Por otro lado, todas las que lograron ingresar a centros educativos y graduarse como bachilleres, lo hicieron por medio de estudios acelerados, los fines de semana o en las noches:

El once (11) lo terminé validando, trabajaba en casa de familia. (Participante 3, vereda Los Amarillos, 27 años, 28 de noviembre de 2024)

*

Estando casada fue que ya me puse a estudiar. (Participante 5, vereda Nueva esperanza, 39 años, 30 de noviembre de 2024)

*

El bachillerato lo terminé validando [...] estudiaba de noche. (Participante 4, vereda Patio Bonito, 35 años, 26 de octubre de 2024)

Por otro lado, según la información compilada, la primera experiencia de todas estas mujeres con el trabajo doméstico fue en la modalidad de empleada interna. Esa primera vez, dejando sus casas, familias, comunidad, fue descrita por ellas como un hecho “doloroso” y “traumático”; esa situación de dejar el seno familiar agravada por las limitaciones para poder crear otros grupos de apoyo con los cuales relacionarse estando en un contexto sociocultural totalmente diferente al que ellas estaban acostumbradas.

La Participante 4 nos contó esas emociones que atravesó durante esa primera experiencia dejando su casa a los catorce años, y mientras relataba los sucesos de aquel entonces, se le aguaron los ojos y encogió los hombros en un gesto de nostalgia/tristeza (Diario de campo: 26 de octubre de 2024).

Sin duda, a través de la historia de todas se puede evidenciar que el desplazamiento de la vereda a la cabecera municipal genera un impacto emocional significativo en las mujeres que parten de sus contextos y poblaciones específicos a internarse. Una entrevistada expresó: “Fue muy difícil porque era una niña del campo y fue complicado adaptarme, pero me tocó hacerlo porque era la única manera que tenía, pues no tenía como que otra opción” (Participante 2, vereda Patio Bonito, 53 años, 3 de diciembre de 2024). Por su parte, la Participante 4 lo describió como: “Mmm, feo. No comía, no dormía, pasaba llorando. Imagínate, primera vez uno irse así de lejos, porque yo veía que eso de aquí del monte pa’ allá pa’ donde me iba era lejos” (Participante 4, vereda Patio Bonito, 35 años, 26 de octubre de 2024).

Para concluir, podemos señalar que el trabajo doméstico remunerado en condiciones como las que se brindan en Sahagún, contrario a lo que puede idealizar una mujer (niña) de la zona rural que se desplaza hacia la zona urbana para internarse como trabajadora doméstica, solo ayuda a sostener y perpetuar ciclos de pobreza. De igual forma, sus oportunidades para el desarrollo y el mejoramiento de calidad de vida son totalmente limitadas. Este tipo de trabajo reduce los márgenes para la dignificación laboral y social de quienes lo realizan; es una fuente económica que no cubre ni los mínimos vitales para el debido sostenimiento de una familia (ni de una persona). Todas las mujeres que participaron de este trabajo se han mantenido vinculadas a la realización de trabajo doméstico, pero ninguna de ellas ha podido superar las barreras socioeconómicas. De igual forma, describen el ser trabajadora doméstica en Sahagún como el dedicarse a los trabajos informales de calle: ganar para el día a día. Salarios que no alcanzan a cubrir las necesidades mensuales básicas, horas de trabajo extensas, sin derecho a vacaciones, descansos irregulares (cada 15 días o en periodos superior), y sin aportes a pensión que garanticen una vejez dignidad luego de toda una vida ayudando a sostener los hogares de otros.

CONCLUSIONES

Las mujeres rurales que realizan trabajo doméstico en la cabecera municipal de Sahagún generalmente enfrentan situaciones de precariedad, informalidad y están expuestas a los constantes abusos laborales por la falta de garantías en materia de derechos laborales. En este estudio pudimos acceder a esos relatos de vida que cuentan de las causas que terminan incidiendo para que hoy por hoy la tasa de mujeres rurales para la ocupación en el servicio doméstico en la cabecera municipal de Sahagún sea tan notoria; asimismo, se identificaron las principales modalidades de trabajo doméstico.

Mediante las entrevistas y las observaciones de campo se pudo evidenciar que las mujeres de la zona rural que se trasladan a la cabecera municipal para vincularse como trabajadoras domésticas, lo hacen obligadas por la falta de oportunidades económicas en sus comunidades, por las limitaciones para acceder a tierras y dedicarse a la producción en el campo y por las condiciones extremas de necesidad, que les exigen buscar alternativas para ayudar económicamente a sus familias. La falta de acceso a servicios básicos y los contextos de maltrato y abusos sufridos en sus hogares son otras de las razones identificables a lo largo de este trabajo.

Por otro lado, las condiciones de trabajo retratadas responden a extensas jornadas laborales, salarios que no representan ni el 50 % del salario mínimo mensual legal vigente en el país, así como el nulo acceso a prestaciones sociales. Asimismo, dentro de las modalidades de trabajo identificadas se encontró la reproducción de modelos de explotación que transgreden tanto la autonomía como derechos básicos de los trabajadores, lo cual sería el caso del trabajo doméstico bajo la modalidad de trabajo interno, respecto a lo cual hubo coincidencia de las participantes frente a temas como la continuación de la jornada durante el periodo de la noche y la sobrecarga de tareas.

Respecto al tema de los derechos laborales que les deben ser reconocidos y respetados, se identificó que la mayoría desconoce cuáles son estos y las obligaciones que tiene el empleador en la re-

lación laboral. En ese sentido, además del desconocimiento de los derechos, se presenta el miedo a las represalias, por lo que el simple hecho de buscar asesoría jurídica representa para las trabajadoras un motivo de ofensa o provocación frente al empleador; como resultado de esto, la mayoría opta por no realizar ningún esfuerzo para que sus derechos vulnerados le sean restablecidos.

Si bien no *todos los cielos son grises*, y algunas mujeres de la zona rural de Sahagún por medio de su inserción en el trabajo doméstico en la zona urbana han podido acceder a mejores recursos y oportunidades (salud, educación...), la realidad es que tampoco *todos los panes son blandos*, y para muchas de ellas esa inserción laboral ha representado explotación laboral, malos tratos, incluso exposición a situaciones en las que el empleador abusa de su posición de poder.

Para finalizar, señalamos la necesidad de adoptar un enfoque interseccional al momento de analizar el contexto del trabajo doméstico en Sahagún, para así poder permitirnos distinguir cómo es una problemática en la que se intersecan desigualdades derivadas del género, la desigualdad social, la ubicación geográfica. De igual forma, la urgencia de reivindicar a estas mujeres como sujetos de derechos laborales promoviendo la erradicación de las barreras estructurales que perpetúan su marginalización.

REFERENCIAS

- Abramo, L. y Valenzuela, M. E. (2001). *América Latina: Brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90*. Oit-Actrav.
- Álvarez Cobas, D. y Mora Rosa Pizano, A. (2022). Mujeres rurales, violencia de género y pandemia de Covid-19: una mirada desde la interseccionalidad. *Confines de relaciones internacionales y ciencia política*, 18(35).
- Anderson, B. (2000). *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*. ZedBooks.
- Ariès, Ph. (1992). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Taurus.

- Barrera-Londoño, D. M. (2017). *Evolución normativa del trabajo doméstico en Colombia* [Trabajo de grado]. Universidad Católica de Colombia.
- Basile, G., Méndez, R., Japa, R. J. y Torres, Z. (2021). *Epidemiología del trabajo doméstico: El proceso de vivir, trabajar, enfermar y morir de las trabajadoras del hogar en la República Dominicana*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Asociación Trabajadoras del Hogar (Ath), Sindicato Nacional de Trabajadoras Domésticas (Sintradomes) y Movimiento de Mujeres Trabajadoras de la República Dominicana. <https://n9.cl/rx88g>
- Borderías, B., Torns, T. y Carrasco Bengoa, C. (2011). *El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas*. Catarat.
- Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos (núm. 189). (2011). https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx_es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::p12100_ILO_CODE:C189
- Camila M. (2019). Etnografía, acción feminista y cuidado: una reflexión personal mínima*Antipoda. *Revista de Antropología y Arqueología*, 35, 91-111.
- Canevari Bledel, C. et al. (2019). *Los laberintos de la violencia patriarcal*. Barco Edita; Unse - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Salud.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (Eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 13-95). Catarata.
- Cepal. (2020). *Trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe frente a la crisis del Covid-19*. https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/trabajadoras_remuneradas_del_hogar_v11.06.20_1_1.pdf
- Cepal. (2023). *Participación laboral de las mujeres en América Latina: contribución al crecimiento económico y factores determinante*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/67986-participacion-laboral-mujeres-america-latina-contribucion-al-crecimiento>
- Chaney, E., & García Castro, M. (1989). *Muchachas no more: Household workers in Latin America and the Caribbean*. Temple University Press.

- Ciriza, A. (2011). Mujeres y transnacionales. A propósito de las relaciones entre capitalismo y patriarcado en tiempos de crisis. *Solidaridad Global*, 29 - 34. Universidad de Villa María.
- Schwartz Cowan, R. (1976). The Industrial Revolution in the Home: Household Technology and Social Change in the 20th Century. *Technology and Culture* 17 (1), 1-23.
- Craven, Ch., & Dána-Ain, D. (Eds.). (2013). Introduction: Feminist Activist Ethnography. In *Feminist Activist Ethnography: Counterpoints to Neoliberalism in North America* (pp. 145-166). Lexington Books.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). (2024) Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/819/variable/F66/V4429?name=P7280>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censonacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>
- García Guzmán, B. (2019). El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano. *Estudios Demográficos Y Urbanos*, 34(2), 237–267. <https://doi.org/10.24201/edu.v34i2.1811>
- Federici, S. (2010). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva. En V. Hendel y L. S. Touza (Trad.), *Traficantes de sueños* (p. 142).
- Fernández, D. C., Tavira, N. B. y Cavallero, R. T. (Eds.). (2016). *Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral*. Clacso. <https://doi.org/10.2307/j.ctvtxw2p2>
- Fundación Hablemos de Trabajo Doméstico (2022). *Experiencias internacionales para incentivar la formalización laboral del trabajo doméstico remunerado en Colombia*. <https://trabajodomestico.org/wp-content/uploads/2024/08/INVESTIGACION-ESTUDIO-DE-EXPERIENCIAS-INTERNACIONALES-DE-FORMALIZACION-LABORAL-HD'TD.pdf>
- Gomes, D. C., & Soares, V. M. (2019). As contribuições de Heleieth Saffioti para a análise do emprego doméstico no Brasil. *Lutas*

- Sociais. *Corpo de Informação do Pontificia Universidade Católica de São Paulo*, 23(43), 271- 284. <https://n9.cl/9cxbv>
- Hondagneu-Sotelo, P. (2001). *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. University of California Press.
- Iregui-Bohórquez, A. M., Ramírez-Giraldo, M. T. y Tribin-Urbe, A. M. (2019). Domestic violence against rural women in Colombia: The role of labor income. *Feminist Economics*, 25 (2), 146-172.
- Casafus Galvis, D y Vásquez Cardona, D. (2023). Análisis de las condiciones legales de las trabajadoras domésticas en Colombia. Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria. Disponible en: <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/4825>.
- Lokot, M. (2021). ¿De quién son las voces? ¿De quién es el conocimiento? Un análisis feminista del valor de las entrevistas a informantes clave. *Revista internacional de métodos cualitativos*, 20. 160940692094877 <https://doi.org/10.1177/1609406920948775>
- Londoño, A. et al. (2022). *Obstáculos culturales, legales y económicos para la formalización del trabajo doméstico remunerado: La perspectiva de los y las empleadoras*. <https://www.proantioquia.org.co/system/files/2022-02/docuprivados/INVESTIGACION%20OBSTACULOS%20EN%20LA%20FORMALIZACION%20DEL%20TRABAJO%20DOMESTICO.pdf>
- Mohammed, P. (1993). Trabajadoras domésticas en el Caribe. En E. M. Chaney & M. García Castro (Eds.), *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y ... más nada: Trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe* (pp. 147–154). Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad.
- Mohammed, P. (1993). Trabajadoras domésticas en el Caribe. En E. M. Chaney & M. García Castro (Eds.), *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y ... más nada: Trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe* (pp. 147–154). Caracas, Venezuela: Nueva sociedad.
- Monroy, V. y Olarte, M. A. (2015). Estudio sobre el comportamiento de la división del trabajo en el hogar: particularidades de género para Colombia. En Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa); DANE, INVESTIGAS. Siete estudios realizados a partir de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo 2012 - 2013 (pp. 118-141).

- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2016). Políticas de formalización del trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe. Lima. <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=Pol%C3%ADticas+de+formalizaci%C3%B3n+del+trabajo+dom%C3%A9stico+remunerado+en+Am%C3%A9rica+Latina+y+El+Caribe.Lima>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2024). Un nuevo informe de la OIT pide que se incluya a los trabajadores domésticos en las políticas de cuidados para garantizar sus derechos laborales. www.ilo.org/es/resource/news/un-nuevo-informe-de-la-oit-pide-que-se-incluya-los-trabajadores-domesticos
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2019). *Retos y desafíos para el Desarrollo Sostenible*. Córdoba. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/co/1ee0dcc52958d15d20ae29fe2ad2cd32cba2185d32a9e28ea88ba5e6b3952128.pdf>
- Reinharz, Sh. (1992). *Feminist Methods in Social Research*. Oxford University Press.
- Ribón, L. A. (2013). Montería, capital donde más se emplean domésticas. <https://www.semana.com/monteria-capital-donde-mas-emplean-domesticas/175442/>
- Saffioti, H. I. (1979). *Saffioti, Heleieth Iara Bongiovani*. Avenir Editora Limitada. https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/C%C3%93RDOBA/2-%20Documento%20Regional%20UPRA%20C%C3%B3rdoba.pdf
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2023). https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/C%C3%93RDOBA/2-%20Documento%20Regional%20UPRA%20C%C3%B3rdoba.pdf
- Valenzuela, M. E. y Mora, C. (2009). *Trabajo doméstico: Un largo camino hacia el trabajo decente*. Oficina Internacional del Trabajo.
- Valenzuela, M. Scuro, M. y Vaca, L. (2020). Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina. *Serie Asuntos de Género, 158* (Lc/Ts.2020/179). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

MERCADO LABORAL EN ARAUCA: FLUJOS EN CONDICIONES DE HISTERÉISIS DEL DESEMPLEO Y HETEROGENEIDAD PRODUCTIVA

Labor Market in Arauca: Flows under Conditions of Unemployment Hysteresis and Production Heterogeneity

Eduardo Andrés Botero Cedeño
Deisi Yasmin Abril Pidiachi
Girer Miglar García Rojas
Jeiffer Johan Mendoza Ramos
Leider Esteban Carrillo Yépez
Escuela de Administración Pública, Colombia

EDUARDO ANDRÉS BOTERO CEDEÑO

DOCTOR EN PENSAMIENTO COMPLEJO. DOCENTE, ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COLOMBIA. BOTERO999@HOTMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-9230-5239](https://orcid.org/0000-0001-9230-5239)

DEISI YASMIN ABRIL PIDIACHI

ESTUDIANTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL, ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COLOMBIA. DEISI.ABRIL@ESAP.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0005-9370-5329](https://orcid.org/0009-0005-9370-5329)

GIRER MIGLAR GARCÍA ROJAS

ESTUDIANTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL, ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COLOMBIA. GIRER.GARCIA@ESAP.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0006-3692-0265](https://orcid.org/0009-0006-3692-0265)

JEIFFER JOHAN MENDOZA RAMOS

ESTUDIANTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL, ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COLOMBIA. JEIFFER.MENDOZA@ESAP.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0006-9395-6141](https://orcid.org/0009-0006-9395-6141)

LEIDER ESTEBAN CARRILLO YÉPEZ

ESTUDIANTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL, ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COLOMBIA. LEIDER.CARRILLO@ESAP.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0002-5016-0494](https://orcid.org/0009-0002-5016-0494)

RESUMEN

Objetivos: Este estudio tuvo como propósito analizar las dinámicas de creación y destrucción de empleo en Arauca (Colombia), entre marzo y mayo de 2025, en el contexto de la histéresis del desempleo y la heterogeneidad productiva. El objetivo fue comprender las causas estructurales del desempleo persistente y evaluar la respuesta institucional y adaptativa en una región fronteriza y periférica del país. Materiales y métodos: Se utilizó un enfoque mixto, con diseño exploratorio y longitudinal. En la fase cuantitativa se aplicaron encuestas mensuales a 97 empresas que renovaron su matrícula mercantil en 2024 y 2025. La muestra fue seleccionada aleatoriamente de la base de datos de la Cámara de Comercio de Arauca. En la fase cualitativa se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a nueve actores: cinco desempleados, tres empresarios y un funcionario de la Gobernación. La codificación abierta de las entrevistas fue realizada con el software ATLAS.TI©.

Resultados: Se identificó una variación neta de empleo cercana a cero durante el periodo analizado, lo cual refleja un estancamiento del mercado laboral. Las empresas encuestadas, mayoritariamente microempresas del sector terciario, mostraron bajos niveles de expectativa de crecimiento. Las entrevistas evidenciaron barreras de acceso al empleo, prácticas de clientelismo, falta de políticas sostenidas, alta informalidad y una débil articulación institucional. Predominan estrategias de supervivencia en el sector informal y percepción generalizada de desconfianza en el aparato público. Se destaca también la falta de oportunidades reales de empleo para jóvenes y mujeres, grupos especialmente vulnerables que enfrentan mayores obstáculos en su inserción laboral. Esta exclusión contribuye al desaliento, desmotivación y emigración forzada.

Conclusiones: El desempleo en Arauca es estructural y persistente. La escasa diversificación productiva, la informalidad dominante y la falta de políticas coherentes contribuyen a una condición de histéresis del desempleo. Es urgente implementar estrategias integrales de largo plazo enfocadas en inversión.

PALABRAS CLAVE: creación de empleo, desempleo estructural; destrucción de empleo, informalidad, política pública.

ABSTRACT

***Objectives:** This study was conducted with the aim of analyzing the dynamics of job creation and job destruction within the municipality of Arauca, Colombia, over the period from March to May 2025. Specifically, the focus is on identifying and understanding the mechanisms that explain the persistent high unemployment rates in the region, which are theorized to stem from structural causes and are reinforced by hysteresis effects in*

Fecha de recepción: 17 de junio de 2025
Fecha de aceptación: 13 de agosto de 2025

the labor market. Hysteresis, in this context, refers to the phenomenon in which unemployment remains elevated long after the original economic shock has subsided, due to entrenched institutional, structural, and behavioral barriers. In particular, the research aims to identify key obstacles faced by employers and job seekers, assess the degree to which local institutions and public policies are addressing these challenges, and explore the informal strategies adopted by the population to survive in a labor market characterized by exclusion and informality. Additionally, a secondary objective is to contribute empirical evidence to policy discussions on labor market interventions in peripheral regions of Colombia.

Materials and methods: *A comprehensive mixed-methods approach was employed in this research. The methodology was designed to capture both numerical trends in employment and the lived experiences of economic agents in Arauca. Regarding the quantitative aspect, the study drew on a longitudinal panel of 97 firms that had renewed their commercial registration with the Arauca Chamber of Commerce in 2024 and 2025. These firms were categorized according to economic sector—primary (agriculture, mining), secondary (industry, construction), and tertiary (services)—and by size, primarily micro and small enterprises. Monthly structured surveys were administered to collect data on workforce size, hiring, dismissals, expectations for the near future, and perceived economic challenges. The statistical analysis focused on net employment flows and sectoral distribution. Concerning the qualitative component, it comprised nine semi-structured interviews with a purposive sample of stakeholders, including five unemployed persons (some with long-term unemployment trajectories), three small business owners from key sectors, and one government official from the Departmental Secretariat of Economic Development. The interviews explored themes such as institutional trust, experiences with hiring processes, barriers to formal employment, coping strategies, and opinions on current public policies. Data from the interviews were transcribed, coded using open coding techniques, and analyzed through the ATLAS.TI© software to identify recurring patterns, discourses, and perceptions.*

Results: *The data collected revealed a stagnant labor market in Arauca, with a net employment variation near zero across the three months of observation. Although a minority of businesses reported hiring one or two workers, others reported layoffs of similar magnitude, resulting in a neutral net effect. This pattern held true especially in the tertiary sector, which dominated the local economy. These businesses were mostly characterized by small scale, short planning horizons, limited access to capital, and high exposure to external shocks. In this regard, descriptive statistics showed that the average number of workers per firm was four, with the most frequent value being one. More than 95% of firms operated in services such as retail, hospitality, informal transport, and food sales.*

The secondary and primary sectors were largely underrepresented in the sample and in the formal business registry itself, reflecting the structure of the local economy. Consequently, these characteristics point to a fragile economic base with limited capacity to create stable and quality jobs. Moreover, most firms indicated they had no plans to hire in the short term and expressed uncertainty about their economic prospects. Furthermore, qualitative interviews revealed that jobseekers, particularly those without strong social networks or political connections, perceived access to employment as being mediated by favoritism and clientelist practices. Many reported submitting applications without ever receiving replies or being told that positions were already assigned. Long-term unemployed individuals described feelings of frustration, resignation, and exclusion. Several resorted to selling homemade goods, food, or offering informal services such as cleaning or transport. Simultaneously, business owners cited a lack of security, weak infrastructure, and administrative instability as major deterrents to investment and hiring. Finally, the interviewed official acknowledged the limitations of employment programs, which were described as sporadic and poorly funded. Interviewees across all groups emphasized the absence of a coherent long-term economic development plan.

Conclusions: *The research findings support the hypothesis that unemployment in Arauca is not only cyclical but deeply structural. Hysteresis is evident in the way unemployment persists beyond specific shocks, such as the COVID-19 pandemic, and becomes embedded in the functioning of the local economy. The predominance of informal, low-productivity activities and the limited presence of dynamic economic sectors contribute to labor market exclusion. The segmentation between a small formal sector—largely dependent on public administration and extractive activities—and a large informal sector perpetuates inequality and restricts social mobility. Therefore, without policy interventions, this condition is likely to remain. To break the cycle, public policy must adopt a dual approach. On the one hand, in the short term, the region needs targeted employment programs, including public works initiatives, subsidies for hiring vulnerable populations, and improved job-matching systems. On the other hand, in the long term, structural transformation is essential. This involves promoting productive diversification, investing in vocational education and training programs aligned with local economic opportunities, and strengthening institutions to build trust and ensure continuity in development policies. In particular, support for micro and small enterprises is crucial. Financial inclusion, access to technology, business formalization, and integration into value chains should be at the center of the policy agenda. Addressing barriers to female and youth employment, such as discrimination and care burdens, also requires attention. Furthermore, improving public security and reducing*

administrative turnover would help restore investor confidence and create conditions for sustainable growth. Ultimately, this study offers a comprehensive diagnosis of Arauca's labor market challenges and lays the groundwork for evidence-based policymaking. While the road to reversing unemployment hysteresis is long, coordinated and sustained interventions can open pathways for inclusive and resilient labor markets in regions historically left behind. Moreover, an additional consideration concerns the role of cross-border dynamics in shaping Arauca's labor market. Given its geographical location on the Venezuelan border, Arauca is particularly exposed to migration flows, informal trade, and fluctuating security conditions. These factors must be integrated into labor policy planning. The presence of migrant workers introduces both opportunities and challenges.

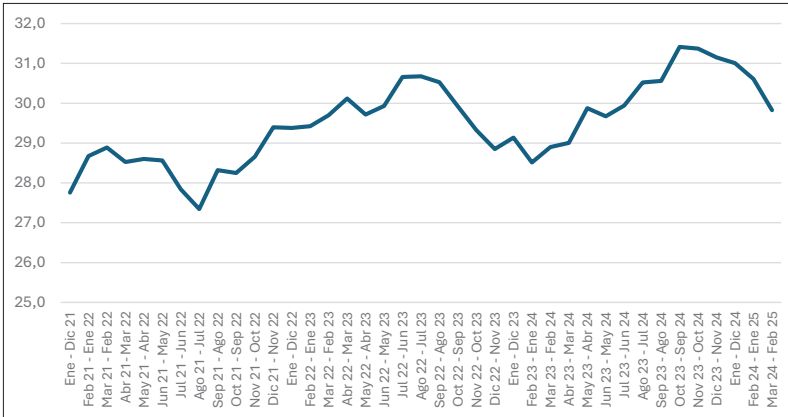
KEYWORDS: *job creation, structural unemployment, job destruction, informality, public policy.*

INTRODUCCIÓN

El departamento de Arauca y su capital homónima han consolidado su estructura económica, social y geográfica alrededor de sectores de bajo valor agregado y/o débiles encadenamientos productivos. Se trata de una situación que en gran medida explica los retos en cuanto a desarrollo que en la actualidad debe afrontar el territorio (Botero Cedeño, 2024).

Una de las condiciones que mejor reflejan esta difícil realidad es la existencia de lo que se denomina una histéresis del desempleo, esto es, la persistencia de altas tasas que parecen perpetuarse a sí mismas (Correa et al., 2016; Maurer y Nivia, 1994). De acuerdo con Gustavsson y Österholm (2006), esta situación normalmente se explica por choques económicos de impacto considerable, que terminan elevando la denominada tasa natural de desempleo (Bacchouse et al., 2023).

Las cifras disponibles indican que la pandemia de COVID-19 parece ser el choque económico que explica las dificultades del mercado laboral en la ciudad de Arauca, sin descartar, por supuesto, que dicho hito haya entrado a reforzar las secuelas de la crisis en la frontera colombo-venezolana que se presentó aproximadamente en 2014. Las publicaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la ubican como la ciudad de mayor desempleo del país, con una tasa del 30,6 % (ver figura 1), más de tres veces superior a la media nacional (DANE, 2025). Se trata de una situación de larga data que se ha instalado en el imaginario social como la principal problemática que aqueja al territorio, tal como se ha registrado en la construcción de los boletines bimestrales de percepción ciudadana, en los cuales el 40 % de los araucanos expresaron que este es el problema que más afecta su calidad de vida (Escuela Superior de Administración Pública & Fundación Corocoras, 2024).



Fuente: DANE (2025).

Figura 1. Tasa de desempleo municipio de Arauca 2021 - 2025

Estos registros, identificados en el análisis de antecedentes del desarrollo territorial, orientaron la atención del equipo investigador hacia las condiciones del mercado laboral, entendido este como un espacio social, físico o virtual de interacción en el que se realiza el intercambio de fuerza de trabajo entre empleadores y trabajadores, y en el cual se establecen las relaciones contractuales y las condiciones de empleo y remuneración (Tunal Santiago, 2005). Habitualmente, el análisis del mercado laboral se ha adelantado desde las perspectivas ortodoxas de la economía, es decir, como resultado de las condiciones de oferta y demanda de trabajo y la existencia de distorsiones que afectan la formación natural de los precios (Eslava, 2008).

Sin embargo, cada vez más se plantea la necesidad de realizar un análisis de los registros de empleo y desempleo de una economía desde la perspectiva dinámica de los flujos (Hötte et al., 2023; Céspedes Reynaga, 2013; Alba Melo y Ballesteros, 2013). Bajo este marco teórico, resultan de particular interés los conceptos de creación y destrucción de empleo, con los cuales se hace referencia, respectivamente, tanto a la incorporación de nuevos puestos de trabajo como a la eliminación de otros dentro de una economía o región específica (Céspedes Reynaga, 2013). Tratándose, vale la pena agre-

gar, de procesos intrínsecamente vinculados con factores estructurales: formalidad versus informalidad, segmentación del mercado laboral y políticas públicas implementadas, entre otros (Tunal Santiago, 2005).

Se plantea así la necesidad de estudiar la dinámica del mercado laboral en la ciudad de Arauca respecto a las cifras de creación y destrucción de empleo, entendiendo la condición de histéresis previamente mencionada, como consecuencia de una heterogeneidad productiva que es de corte estructural (Fernández-Franco et al., 2022). La intención, además de registrar los valores de las variables previamente reseñadas, es evidenciar las estrategias de adaptabilidad que emergen en contextos donde una gran parte de la población se excluye del mercado laboral o ingresa a él de manera atípica (Marín, 2001).

En un sentido más general, esta investigación se entiende como un esfuerzo consciente del semillero de investigación Estado, Comunidad y Desarrollo de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) por comprender las dinámicas territoriales del municipio de Arauca. Definiendo al territorio como un palimpsesto, con trazas de múltiples prácticas que, siguiendo a Scott (2022), se asocian con la *métis*, es decir, con una serie de adaptaciones inter-retro activas a realidades complejas, que por su condición superan las respuestas estereotipadas propias de la *tecné* de las ciencias sociales.

MÉTODO

La definición del diseño metodológico de esta investigación en un primer momento requirió el análisis respecto a la suficiencia o no de la información disponible para comprender las dinámicas del mercado laboral en el municipio de Arauca. Los datos oficiales disponibles en los canales institucionales (DANE, 2025) adolecen del detalle suficiente para esbozar hipótesis respecto a las cifras de creación y destrucción de empleo. Por lo anterior, el equipo investigativo definió un alcance exploratorio, entendiendo que se trata de un primer acercamiento al problema planteado (Ramos Galarza, 2020).

Por su parte, el diseño de esta investigación se realizó desde un enfoque mixto. Siguiendo a Hernández Sampieri et al. (2014), se consideró el de mejor adaptación para la problemática evidenciada, al mismo tiempo que se garantizaba la perspectiva sistemática, empírica y crítica necesaria para la comprensión de este tipo de fenómenos complejos.

En su orientación cuantitativa, la indagación se llevó a cabo a través de encuestas estructuradas que se aplicaron a empresas del municipio que renovaron su matrícula mercantil en la Cámara de Comercio de Arauca en 2024 y 2025. La base de datos fue facilitada por esta entidad a través de correo electrónico el 17 de marzo de 2025, procediéndose a depurar la información teniendo en cuenta los años de renovación y eliminando los datos repetidos de acuerdo con número de identificación tributaria (NIT). Se obtuvo así una población total de 4066 empresas.

Con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 9,85 %, se estableció una muestra de 97 empresas, seleccionadas mediante un procedimiento de muestreo aleatorio simple. Para cumplir con el objetivo general de analizar la dinámica de los flujos del mercado laboral para la ciudad de Arauca, se definió la condición longitudinal del estudio (Delgado Rodríguez y Llorca Díaz, 2004), lo que significó hacer seguimiento a las variables creación y destrucción de empleo sectorial, definidas, siguiendo a Alba Melo y Ballesteros (2013), de la siguiente manera:

$$C_{st} = \sum_{e \in s} \Delta EMP_{est} \quad (1)$$

$$D_{st} = \sum_{e \in s^-} \Delta EMP_{est} \quad (2)$$

Los sectores se determinaron siguiendo la clasificación establecida por el DANE (2025): actividades primarias (incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras); actividades secundarias (incluye las activida-

des de industrias manufactureras y construcción); y actividades terciarias (incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales). Se consideró que esta agregación sectorial era la más adecuada para hacer frente al tamaño limitado de la muestra, al mismo tiempo que permitía corroborar una hipótesis de trabajo acerca de una presunta tercerización de la economía del municipio de Arauca.

El desarrollo cualitativo, por su parte, se logró a través de la aplicación de entrevistas semiestructuradas. Se consideró esta herramienta como la más adecuada (Villarreal-Puga y Cid García, 2022) para registrar las consideraciones de diferentes actores sociales, económicos, políticos y culturales respecto a las dinámicas del mercado laboral en el territorio. En total se realizaron 9 entrevistas, aplicadas a desempleados (5), empresarios (3) y funcionarios públicos de la Gobernación del Departamento de Arauca (1).

Metodológicamente, se efectuó lo que se denomina una teoría fundamental sustantiva, que, en palabras de Monge Acuña (2015), permite “generar una teoría que explique un cuestionamiento sobre un área sustantiva particular y cómo los miembros de la población correspondiente resuelven o procesan ese cuestionamiento” (p. 78). La denominación de los conceptos, es decir, la codificación, se realizó de forma abierta, orientada por la experiencia y la potestad del equipo investigador (Benites Romero y Villanueva López, 2015), y fue sistematizada a través de la herramienta ATLAS.TI©.

Las aportaciones realizadas por los entrevistados resultaron reveladoras en la comprensión de las estrategias adaptativas que se han construido alrededor de las dinámicas del mercado laboral en el territorio. De igual manera, permitieron una perspectiva más amplia acerca de la concepción, implementación y percepción de las

políticas encaminadas a solventar el que, como se ha dicho unas líneas más arriba, constituye el principal problema dentro de la agenda pública del territorio.

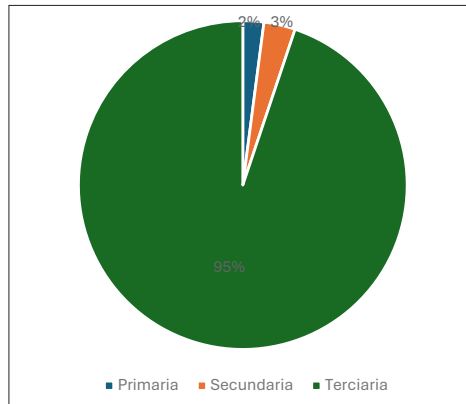
RESULTADOS

El análisis descriptivo de las encuestas aplicadas permitió establecer unos aspectos que se consideran claves para esta investigación. En primer lugar, establecer lo que se podría llamar el prototipo de la empresa araucana: con un promedio de cuatro empleados, con más de un año de existencia y en su gran mayoría dedicadas a las actividades terciarias (ver tabla 1). No obstante, resulta necesario reconocer que, tal como se puede apreciar en la figura 2, la muestra seleccionada resultó muy poco representativa de las actividades primarias y secundarias, siendo este un aspecto que influye de forma importante en los resultados de esta investigación.

Tabla 1. Caracterización de la muestra

Tamaño Muestra	97
Empleos totales	392
% Empleos actividades primarias	0,80%
% Empleos actividades secundarias	2,30%
% Empleos actividades terciarias	96,90%
Número de empleos Promedio	4
Moda del número de empleos	1
Desviación estandar	6,8

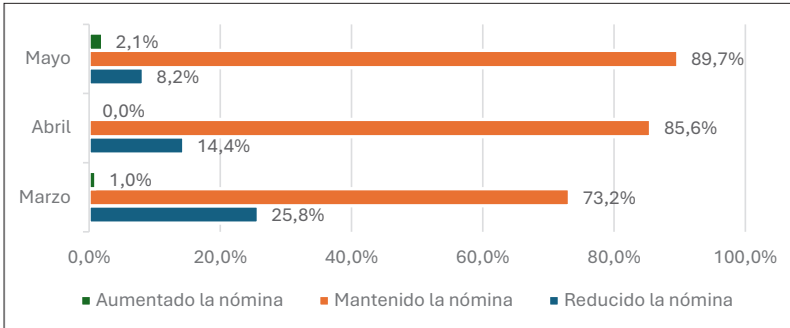
Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Porcentaje de empresas por sector seleccionadas en la muestra

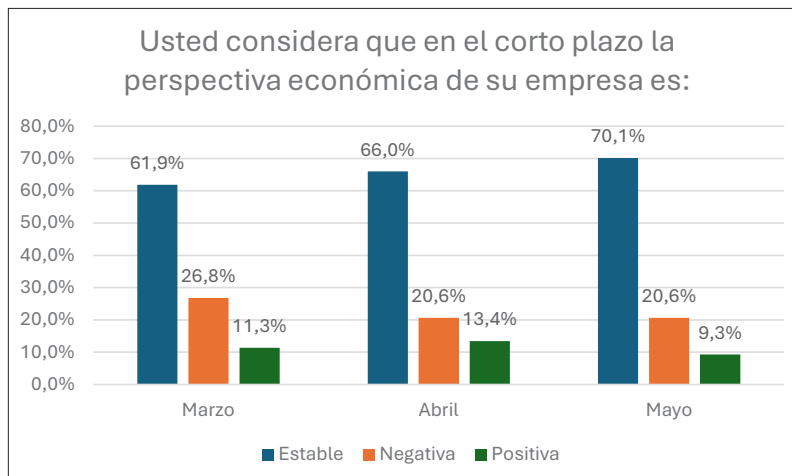
De esta manera, solo los datos de creación y destrucción de empleo en las actividades terciarias resultaron representativos de acuerdo con los objetivos planteados. Hecha esta salvedad, cabe resaltar varios aspectos: en primer lugar, relacionado con la condición de histéresis remarcada; de acuerdo con lo planteado por los empresarios, la estrategia predominante apunta al mantenimiento de los puestos de trabajo, en una proporción que llegó prácticamente al 90 % en mayo; de igual forma, tal como se aprecia en la figura 3, entre el 0 y el 2 % de los encuestados afirmaron haber incrementado su nómina en el último mes, indicativo del poco dinamismo en la creación de empleo. En el balance general se puede afirmar que la mayoría de las unidades productivas adoptaron una postura cautelosa en cuanto a su nómina, mientras que dentro de la minoría que modificó este aspecto en los meses observados predominó la decisión de reducir el número de trabajadores.



Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Respuesta a la pregunta “¿En el último mes usted ha...?”

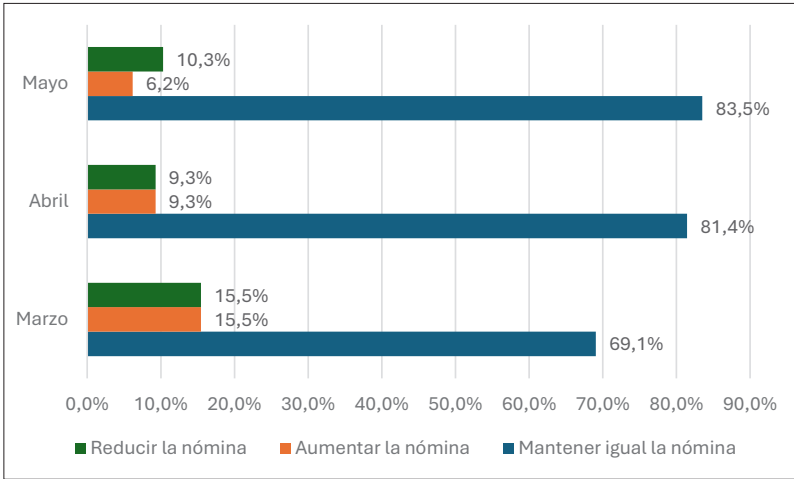
Así mismo, resulta ilustrativa (ver figura 4) la baja cantidad que expresó tener una perspectiva positiva de su empresa en el corto plazo. Da cuenta, al parecer, de la debilidad estructural de la economía local, dentro de lo que parece ser un contexto poco favorable para la iniciativa privada y, en consecuencia, para la creación de nuevas fuentes de empleo. Las dinámicas del conflicto, las condiciones cambiantes de la frontera, la débil dinámica económica y la percepción de que faltan respuestas gubernamentales más oportunas, parecen ser las principales razones que explican una visión no tan optimista por parte de los empresarios encuestados. En cierta medida, podemos encontrar un indicio de relación entre esta perspectiva a corto plazo y las decisiones atinentes a la nómina explicadas en el párrafo precedente.



Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Respuesta a la pregunta “¿Usted considera que en el corto plazo la perspectiva económica de su empresa es:?”

En consonancia con lo anterior, también se puede afirmar que las perspectivas futuras respecto a la nómina coinciden con la lectura del panorama económico de corto plazo y las decisiones recientes respecto al número de trabajadores. Analizando la figura 5, puede agregarse, como elemento de importancia, el hecho de que se registren valores similares entre las expectativas de corto plazo en el aumento y reducción de la nómina. Esto, al menos para el periodo analizado, puede interpretarse como una señal de que difícilmente en los próximos meses sea superado el estancamiento en el mercado laboral que ha dado sustento a la hipótesis de histéresis del desempleo.



Fuente: elaboración propia.

Figura 5. Respuesta a la pregunta “De acuerdo con la perspectiva anterior considera en el corto plazo:”

En cuanto a las dinámicas de creación y destrucción de empleos (ver tabla 2), los datos de las empresas clasificadas dentro de las actividades terciarias permiten apreciar una situación de relativo equilibrio. Tanto es así, que la variación entre los periodos de marzo y abril arrojan un número cercano de empresas de la muestra que crearon (16) y que destruyeron empleo (18). Situación que significa que los flujos presentan cifras muy similares, por lo que el impacto neto es cercano a cero, en una condición que se podría considerar de estancamiento del mercado laboral.

Tabla 2. Cifras de creación y destrucción de empleos empresas de la muestra dedicadas a las actividades terciarias

Periodo	N°. de empresas	Empleos declarados (a)	Empleos creados (b)	% Empleos creados	Empleos destruidos (c)	% Empleos destruidos	Efecto neto (b-c)
Marzo	92	380	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Abril	92	365	20	5,26%	35	9,21%	-15
Mayo	92	364	11	3,01%	12	3,28%	-1

Fuente: elaboración propia.

El componente cualitativo, desarrollado a través de las entrevistas semiestructuradas, arrojó resultados igualmente relevantes. El proceso de codificación abierta, realizado mediante la herramienta ATLAS.TI®, permitió definir cinco conceptos claves: 1. Dinámica de creación de empleo; 2. Dinámica de destrucción de empleo; 3. Barreras de acceso al empleo; 4. Políticas públicas relacionadas con el mercado laboral; 5. Estrategias adaptativas de los actores económicos.

Respecto al primer código, se mencionan importantes limitantes a la inversión privada en el territorio. Se destacan dos en particular: el conflicto armado interno y su intensidad en el territorio, así como la inestabilidad política y la deriva administrativa, particularmente en la Gobernación de Arauca. En este sentido, estos aspectos sociopolíticos se perciben de forma negativa, como una especie de limitante para la prosperidad económica y, por consiguiente, una adecuada dinámica del mercado laboral.

En cuanto a la destrucción de empleos, las condiciones sociales y económicas del territorio resultan igualmente determinantes. Como componente adicional a lo citado en el párrafo precedente, se destaca la falta de una perspectiva territorial que identifique las actividades económicas de mayor productividad y competitividad. Más allá de las dificultades inherentes al territorio, también existe cierto consenso alrededor de que el sector público no ha sabido orientar el aprovechamiento efectivo de las ventajas comparativas territoriales.

Los entrevistados que se encontraban en condición de desempleados, muchos de ellos de larga duración, destacaron como un elemento relevante las barreras de acceso a los puestos de trabajo. Al respecto, parece ser generalizada la idea de que las conexiones sociales y las redes de apoyo son necesarias para encontrar trabajo, situación que, en relación con las administraciones pública locales, fue señalada como amiguismo o tráfico de influencias.

Las políticas públicas, por su parte, son valoradas de forma más bien negativa; esto debido al poco impacto percibido y la falta de sostenibilidad en el tiempo que advirtieron los entrevistados. En este sentido, la condición de histéresis del desempleo ha llevado a la

percepción de que las políticas implementadas han resultado insuficientes, además de no estar alineadas con las verdaderas necesidades y vocaciones del municipio. Mención particular merece el concepto de la sostenibilidad de las políticas públicas, en el sentido de que se perciben como esfuerzos aislados que se limitan a bazares, ferias o eventos similares que no representan soluciones de fondo.

Por último, frente a lo que se podrían denominar estrategias de adaptación, es importante registrar las siguientes consideraciones. En primer lugar, frente a la larga duración de la condición de desempleo, las personas se ven empujadas a desarrollar actividades económicas informales, que podrían igualmente considerarse emprendimientos de subsistencia; situación que resulta desfavorable para la construcción de fortalezas en el talento humano, al igual que para la consolidación de tejido social. Por el lado de los empresarios, la respuesta a la difícil situación económica, según los registros obtenidos, los ha llevado a plantear acciones de ajuste a la demanda, con una percepción de exposición a riesgos mayores e incertidumbre sobre los retornos de las inversiones.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Histéresis del desempleo: persistencia y causas estructurales

La revisión de cifras oficiales y, en general, de antecedentes económicos y sociales permitió evidenciar una marcada persistencia del desempleo en Arauca, con tasas en torno al 30 % –muy por encima del promedio nacional–, que igualmente se mantienen elevadas a lo largo del tiempo. Lo anterior parece ser consistente con la teoría de la histéresis del desempleo, según la cual, los choques negativos pueden tener efectos permanentes sobre la tasa de desocupación (Maurer y Nivia, 1994).

Los hallazgos sugieren que el municipio de Arauca estaría inmerso en una trampa de desempleo. Aún en períodos en que no existen elementos macroeconómicos o regionales que indiquen una crisis aguda, el desempleo se mantiene elevado, retroalimentándose

a sí mismo. Al respecto, algunos apartados de las entrevistas resultaron relevantes para confirmar ciertos mecanismos de esta histéresis: varios desempleados relataron cómo la falta de redes de contacto (“palanca”) les impide acceder a puestos de trabajo, lo cual genera desaliento y prolonga la duración del desempleo. Se trata de un tipo de segmentación, bajo la cual, una porción de la población queda al margen de las oportunidades laborales formales. Condición que alimenta la percepción generalizada de que el desempleo es el principal problema del territorio, y que lleva a cierta naturalización de los altos niveles de desempleo, reforzando finalmente la inercia del fenómeno.

En línea con lo planteado por Fernández-Franco et al. (2022), la persistencia del desempleo araucano puede interpretarse como consecuencia de una heterogeneidad productiva estructural, en la que un sector significativo de la fuerza laboral permanece desvinculado de las actividades formales de mayor productividad. La economía poco diversificada y de bajo valor agregado (concentrada en comercio, servicios básicos y algunas actividades primarias) explica en gran parte la persistencia de este desempleo crónico (Botero Cedeño, 2024). Ante lo cual se podría agregar que la ausencia de un sector industrial robusto o de encadenamientos productivos fuertes es un factor que limita la capacidad de absorción de mano de obra.

La precariedad de la estructura económica hace que el territorio sea sensible ante cualquier *shock* negativo (por ejemplo, un aumento de la violencia o la caída de una actividad clave), en una situación que termina destruyendo puestos de trabajo y elevando la tasa natural de desempleo. No es algo novedoso, por el contrario, se ha venido agravando a partir de diversas y sucesivas crisis estructurales que se han presentado en las últimas décadas (Botero Cedeño, 2024). De esta manera, lo que los resultados han terminado confirmando es que el municipio de Arauca enfrenta no solo un ciclo económico adverso puntual, sino un desempleo de larga duración enraizado en la estructura socioeconómica local.

Dinámica de creación y destrucción de empleo

Desde la perspectiva de los flujos laborales, los hallazgos revelan una dinámica poco vigorosa en Arauca, marcada por una escasa creación de empleo neto. El componente descriptivo de las encuestas aplicadas permitió establecer que, para las tres mediciones realizadas, una fracción mínima de las empresas manifestó haber aumentado su nómina en el último mes, e igualmente, muy pocas manifestaron expectativas económicas positivas a corto plazo.

Este panorama se puede interpretar a la luz de las teorías de creación y destrucción de empleo desarrolladas por Davis y Haltiwanger (1999), quienes enfatizan que las variaciones netas del empleo ocultan constantes movimientos de entrada y salida de puestos de trabajo. En condiciones económicas adecuadas, se puede esperar que exista una permanente destrucción y creación de fuentes de empleo. En palabras de Melo y Ballesteros (2013), “la economía experimenta una continua creación, destrucción y reasignación de empleos a lo largo del ciclo económico” (p.281), generando una dinámica que explica la trayectoria de la ocupación agregada.

Para el municipio de Arauca, la evidencia recopilada denota que este dinamismo de flujos es débil. La proporción de empresas que crean nuevas fuentes de empleo es bajo, apenas suficiente para compensar las pérdidas de puestos que ocurren por cierres de negocios o reducciones de plantilla, y de todas formas insuficiente para atender las presiones demográficas y migratorias (Botero Cedeño, 2024). Lo anterior resulta ser consistente con lo evidenciado en los países en desarrollo, en los cuales a menudo la creación de empleo puede mostrar picos más volátiles (por ejemplo, entrada masiva de microempresas en ciertos momentos) y coexistir con tasas altas de mortalidad empresarial (Melo y Ballesteros, 2013).

Así mismo, se ha documentado que, en las economías emergentes, las empresas más pequeñas y jóvenes registran mayores tasas de creación y de destrucción de empleo en comparación con las más grandes y establecidas (Davis y Haltiwanger, 1999). La caracterización evidenciada en esta investigación parece apuntar a una estructura productiva compuesta por el primer tipo de empresas: negocios

micro y pequeños (empleando en promedio 4 personas) enfocados en el sector terciario. Este tipo de unidades económicas –de baja productividad y altamente sensibles al entorno– suelen entrar y salir del mercado con rapidez, generando un *churn* (rotación) elevado pero poco crecimiento neto del empleo (Céspedes Reynaga, 2013).

Al respecto, un entrevistado señaló que en Arauca “la gente crea empresas y a los 6 meses mueren” (Entrevistado 2, comunicación personal, 16 de abril de 2024), lo cual refleja una realidad de emprendimientos efímeros. Se puede encontrar una explicación a esta condición en Hincapié y Moncada (2010), quienes mencionan que en condiciones de histéresis, la destrucción de empleo se presenta de forma más acelerada en ciclos negativos y la creación de manera más lenta en los positivos. Siguiendo este hilo argumental, puede decirse que, en contextos de alta informalidad, muchos empleos son de corta duración y se destruyen ante cualquier *shock*, obligando a que constantemente se creen nuevos puestos solo para *mantener* el nivel de empleo existente, mientras que la creación de empleos, a pesar de que se presenten momentos de bonanza, es más lenta, y a veces imperceptible, a raíz de los cambios sociodemográficos.

De lo anterior puede extraerse una consecuencia directa para el municipio de Arauca: una suerte de estancamiento laboral. Los datos recopilados permiten evidenciar que los flujos brutos de creación y destrucción están presentes, pero su balance neto es cercano a cero o negativo. Cabe destacar que debido a limitaciones muestrales, los datos representan sobre todo la dinámica del sector terciario, quedando subrepresentadas las actividades primarias y manufactureras. No obstante que lo anterior llevó a reconocer la posibilidad de una distorsión del muestreo, tampoco resulta descabellado afirmar que la tercerización acelerada es una característica estructural de la economía local. De esta manera, al carecer de un sector industrial significativo, el territorio depende en gran medida de actividades como comercio minorista, transporte, hotelería, servicios personales, etc., las cuales suelen tener barreras de entrada bajas y un alto grado de informalidad y rotación.

La creación de empleo en estos rubros puede ser más volátil y de menor calidad (temporales, sin protección social), y la destrucción de empleo puede ocurrir rápidamente ante la saturación del mercado local o choques de demanda. Los datos recopilados mostraron que muy pocos negocios terciarios lograron expandir su nómina recientemente, lo que sugiere que incluso dentro del sector servicios la capacidad de crecimiento está limitada, lo cual se debe, posiblemente, a la estrechez del mercado local, los problemas de financiamiento, o la incertidumbre frente al futuro inmediato.

En suma, al contrastar los hallazgos con el enfoque de flujos de Davis y Haltiwanger (1999), se evidencia que Arauca experimenta un dinamismo frágil: existe creación y destrucción de empleo, pero dominada por microestablecimientos vulnerables, con un saldo neto insuficiente para reducir el desempleo agregado. Este diagnóstico refuerza la necesidad de estimular la creación sostenida de puestos de trabajo de calidad –por ejemplo, atrayendo inversiones que generen empleos formales de mayor duración– a la vez que se mitigan los factores que propician la alta mortalidad empresarial (como el conflicto y la falta de planeación económica).

Condiciones estructurales en economías periféricas y desafíos de política

Los patrones descritos anteriormente no pueden entenderse aisladamente de las condiciones estructurales propias de una región como la araucana, que es periférica dentro de una nación que en el contexto internacional también es marginal. Siguiendo la argumentación de los denominados estructuralistas, puede afirmarse que las economías locales rezagadas exhiben una marcada heterogeneidad estructural, esto es, una situación en la que coexisten un pequeño sector moderno (formal, relativamente productivo) y un amplio sector tradicional o informal de baja productividad (Rodríguez, 1998; Pinto, 1970). En Arauca, esta segmentación y precariedad se observa en la diferencia entre las fuentes de empleos formales bien remunerados, que en su mayoría se derivan de la industria extractiva y del sector público y una proporción importante de fuentes laborales marcadas

por condiciones de subempleo o informalidad, sin olvidar, por supuesto, el desempleo abierto de larga duración.

Los resultados obtenidos encajan claramente en este esquema. Arauca presenta una estructura económica concentrada en actividades primarias y terciarias de bajo valor agregado y con débiles encadenamientos productivos (Botero Cedeño, 2024), típica de regiones periféricas poco industrializadas. En ausencia de un motor industrial o tecnológico, el crecimiento local depende de sectores tradicionales (agropecuaria, comercio minorista, servicios básicos) que tienen una capacidad limitada para absorber la oferta de trabajo existente. Esto explica en parte la persistencia de una tasa de desempleo extraordinariamente alta: simplemente no hay suficientes puestos formales para todos los que desean trabajar, y muchos de los que logran ocuparse, lo hacen en empleos informales o de subsistencia.

De hecho, la investigación cualitativa muestra cómo, ante la escasez de empleos formales, la población ha desarrollado estrategias adaptativas para sobrevivir: venta ambulante de alimentos, pequeños emprendimientos familiares, “rebusque” en oficios temporales, etc. Siguiendo la idea de Scott (2022) sobre la *métis* (conocimiento práctico y adaptativo frente a realidades complejas), los araucanos han tenido que desplegar su ingenio para generar ingresos al margen del circuito formal. Estrategias como “vender gelatina o pollos” (Entrevistado 4, comunicación personal, 10 de abril de 2024) proveen cierto sustento, sin embargo, no reemplazan un empleo formal estable en términos de ingreso, protección social, desarrollo de habilidades y construcción de capital social.

En consecuencia, el territorio se percibe atrapado en una espiral que parece no tener fin. La falta de empleos formales lleva a la informalidad masiva, la cual, a su vez, mantiene baja la productividad promedio y restringe el crecimiento económico, lo cual perpetúa la condición periférica. Es una situación análoga a la descrita por Barboza y Hernández (2009) para Venezuela, quienes señalaron que economías dependientes de recursos primarios (en su caso, la renta

petrolera) tienden a experimentar perturbaciones recurrentes que realimentan el desempleo de forma permanente.

Otro factor estructural destacado por los resultados es el impacto del conflicto armado y la inestabilidad política en el mercado laboral local. Arauca ha sufrido históricamente problemas de orden público y gobernabilidad, que recientemente se ejemplifican en el hecho de haber tenido múltiples gobernadores en un solo periodo (Entrevistado 1, comunicación personal, 10 de abril de 2024). Estas condiciones generan un entorno de incertidumbre que desincentiva la inversión a largo plazo, lo cual lleva a que pocas empresas de mediano o gran tamaño se instalen o se expandan en el territorio, debido a un contexto en el que la seguridad jurídica y física no está garantizada.

La consecuencia es una estructura empresarial atomizada en pequeños negocios con un horizonte temporal corto. Esta situación refleja lo que diversas investigaciones sobre economías periféricas postulan: la violencia y la debilidad institucional actúan como obstáculos severos al desarrollo económico y, en consecuencia, afectan el mercado laboral, impidiendo la creación sostenida de empleo formal (Acemoglu y Robinson, 2012; Collier, 2008). Si el entorno local está marcado por riesgos elevados, los emprendedores locales invierten con cautela y los externos se abstienen, resultando en un bajo dinamismo económico. Al respecto, los datos confirman que una proporción reducida de empresas tenía expectativas positivas, lo cual se puede relacionar con esta falta de confianza general en el futuro económico de la región.

En términos de política pública, la discusión de resultados revela importantes brechas. A pesar de que Arauca ha sido objeto de programas gubernamentales para mitigar el desempleo, algunos de los entrevistados manifestaron que dichas políticas han sido insuficientes o poco sostenidas en el tiempo. Surge la queja de que muchas iniciativas se han limitado a bazares, ferias o eventos puntuales, siendo ilustrativo de la ausencia de una perspectiva estratégica de largo plazo. Desde la teoría económica, en contextos de histerésis y heterogeneidad estructural, se requieren intervenciones de mayor

profundidad, orientadas por medidas anticíclicas que reactiven la demanda de trabajo en el corto plazo, y se combinen con decisiones estructurales que mejoren la empleabilidad (educación, formación para el trabajo pertinente a las vocaciones productivas locales) y estimulen la diversificación económica.

La literatura señala, por ejemplo, la importancia de articular políticas de desarrollo productivo con políticas laborales y sociales para poder superar las brechas entre sectores modernos e informales (Samaniego, 2002). En el caso del municipio de Arauca, esto podría implicar fomentar nuevos sectores con potencial competitivo (coincidentes con los altos niveles de urbanización del municipio: servicios de alto valor agregado, agroindustria), a la vez que se fortalece la infraestructura y la seguridad para atraer inversiones. En todo caso, es claro que solo atendiendo las raíces estructurales –la baja diversificación, la informalidad prevalente, la falta de conectividad y la incertidumbre por violencia podrá el mercado laboral araucano salir de su estancamiento.

Sintetizando, la discusión contrastada con teorías y enfoques relevantes corrobora que el desempleo en Arauca no es un fenómeno coyuntural, sino estructural y de carácter histórico. La dinámica de creación y destrucción de empleo es limitada y precaria, lo cual refleja los problemas de una economía periférica poco desarrollada. En este contexto, las implicaciones para la política económica parecen claras: es necesario un enfoque integral que combine medidas de choque para generar empleos de inmediato (por ejemplo, obras públicas intensivas en mano de obra, incentivos fiscales a la contratación) con reformas e inversiones de largo plazo para transformar la base productiva regional.

Solo mediante este doble enfoque será posible revertir la tendencia y lograr que la tasa de desempleo de Arauca converja gradualmente hacia niveles más tolerables. La experiencia internacional demuestra que romper la histéresis es difícil pero no imposible; requiere de constancia en las políticas, coordinación interinstitucional y un entendimiento claro de las particularidades del territorio como una economía periférica dentro del contexto colombiano.

El equipo de investigación espera que estos resultados aporten una primera base empírica que sustente estas políticas, recalando que si no se logran cambios estructurales, el mercado laboral araucano continuará reproduciendo las mismas dinámicas de exclusión y precariedad año tras año.

CONCLUSIONES

El desempleo en el municipio de Arauca es un fenómeno estructural más que coyuntural. Todo parece indicar la persistencia de histerésis. El análisis de los flujos de creación y destrucción de empleo arroja un balance neto prácticamente nulo. Lo anterior, de acuerdo con la literatura especializada consultada, se interrelaciona con la persistencia de una estructura productiva en la que predominan las micro y pequeñas empresas que desarrollan actividades de baja productividad y escaso valor agregado. Se originan así condiciones de informalidad y alta rotación de personal, que demandan de los individuos estrategias adaptativas, en su gran mayoría de supervivencia.

En consecuencia, el territorio parece estar atrapado en una suerte de trampa: los choques económicos del pasado -la pandemia de COVID-19, la masiva migración venezolana, la crisis de los precios del petróleo, entre otros- han terminado elevando la tasa natural de desempleo de la economía. Se puede inferir que dos características permiten explicar esta realidad. En primer lugar, la heterogeneidad productiva, esto es, la coexistencia de un pequeño sector formal (principalmente empleo público y de la industria extractiva) y un amplio sector informal de baja productividad. De igual forma, circunstancias propias del contexto, como el añejo conflicto armado y la inestabilidad institucional, erosionan la confianza en el porvenir, limitan la inversión y afectan la generación sostenida de nuevas fuentes de empleo.

Estos resultados reflejan la necesidad de concebir políticas activas sostenidas que rompan la inercia propia de la histerésis del desempleo. Lo cual podría lograrse desarrollando programas de capacitación y reinserción laboral focalizados en desempleados de largo plazo, generando fuertes incentivos a la inversión en sectores es-

tratégicos y, por supuesto, mejorando las condiciones de seguridad y gobernabilidad para restaurar la confianza de empresas y trabajadores. Sin intervenciones estructurales de este tipo, la teoría sugiere que el desempleo elevado podría perpetuarse indefinidamente, degradando el capital humano y la cohesión social del territorio.

REFERENCIAS

- Acemoglu, D. y Robinson, J. (2012). *Por qué fracasan los países*. Deusto.
- Alba Melo, L. y Ballesteros, C. A. (2013). Creación, destrucción y reasignación del empleo en el sector manufacturero colombiano. *Revista de Economía Institucional*, 15(28), 281-311.
- Backhouse, R. E., Forder, J., & Laskaridis, C. (2023). The natural rate of unemployment and the NAIRU. *European Economic Review*, 159, 1-15.
- Barboza Pérez, M. y Hernández, L. (2009). Una aproximación al fenómeno de histéresis laboral en Venezuela (1965-2003). *Revista de Ciencias Sociales*, 15(2), 257-271.
- Benites Romero, S. H. y Villanueva López, L. (2015). *Retroceder investigando ¡nunca! Rendirse con la tesis ¡Jamás! Metodología de la investigación en comunicación social*. Fondo Editorial Cultura Peruana.
- Botero Cedeño, E. A. (2024). Un breve ensayo sobre Arauca: antecedentes y perspectivas del desarrollo regional. *Administración & Desarrollo*, 54(2), 1-23.
- Collier, P. (2008). *El club de la miseria. Qué falla en los países más pobres del mundo*. Turner.
- Correa, J. B., Castro, J. A., Bríñez, O. L., Posso, C. M. y Oviedo, Y. M. (2016, 15 de junio). *Histéresis en el desempleo en Colombia o presencia de cambio estructural*. Centro de Socioeconomía, Universidad del Valle. Documento de trabajo n°. 87. Recuperado en abril de 2025, de: https://socioeconomia.univalle.edu.co/images/publicaciones/documentos_de_trabajo/2016_06_15_DOC_TRAB_N_087.pdf
- Céspedes Reynaga, N. (2013). Creación y destrucción de empleos en economías informales. *Cuadernos de Investigación* (Universidad de San Martín de Porres), 19, 1-57.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025, 28 de marzo). *Cuentas Nacionales - Valor Agregado por Municipio*. Recuperado en abril de 2025, de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025, 28 de febrero). *Mercado Laboral*. Recuperado en marzo de 2025, de: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/pres-GEIH-ene2025.pdf>
- Davis, S., & Haltiwanger, J. (1999). Gross job flows. En O. Ashenfelter & D. E. Card, *Handbook of Labor Economics* (pp. 2711-2805). Elsevier.
- Delgado Rodríguez, M. y Llorca Díaz, J. (2004). ESTUDIOS LONGITUDINALES: CONCEPTO Y PARTICULARIDADES. *Rev Esp Salud Pública*, 78(2), 141-148.
- Escuela Superior de Administración Pública & Fundación Corocoras. (2024, 29 de octubre). *Boletín bimestral de percepción ciudadana en el municipio de Arauca, Vol. 2*. Recuperado en marzo de 2025, de: <https://fundacion-corocoras.odoo.com/blog/publicaciones-2/boletin-bimestral-de-percepcion-ciudadana-en-el-municipio-de-arauca-vol-2-7>
- Eslava, A. (2008). Mercado laboral colombiano: conflicto entre teoría y realidad. *Ecos de Economía*, 12(27), 75-100.
- Fernández-Franco, S., Grana, J., Lastra, F. y Weksler, G. (2022). Calidad del empleo y estructura del mercado de trabajo en América Latina desde una perspectiva comparada. *Ensayos de Economía*, 32(61), 124-151.
- Gustavsson, M., & Österholm, P. (2006, 10 de julio). *Does Unemployment Hysteresis Equal Employment Hysteresis?* Recuperado en abril de 2025, de: https://uu.diva-portal.org/smash/get/diva2%3A664572/FULLTEXT01.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. D. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Hincapié, D. y Moncada, J. (2010). La informalidad en Colombia (1991-2007): un enfoque desde el modelo de bienes transables y no transables. *Mundo Económico y Empresarial*, 9 (9), 98-109.

- Hötte, K., Somers, M., & Theodorakopoulos, A. (2023). Technology and jobs: A systematic literature review. *Technological Forecasting and Social Change*, 194, 1-58.
- Marin, L. (2001). La multidimensionalidad en la construcción del trabajo como objeto de estudio. *Fundamentos en Humanidades*, 2(4), 91-100.
- Maurer, M. y Nivia, D. (1994). La histéresis en el desempleo colombiano. *Cuadernos de economía*, 14(21), 223-239.
- Melo, L. A. y Ballesteros, C. A. (2013). Creación, Destrucción y Reasignación del Empleo en el Sector Manufacturero Colombiano. *Revista de Economía Institucional*, 15(28), 281-311.
- Monge Acuña, V. (2015). La codificación en el método de investigación de la grounded theory o teoría fundamentada. *INNOVACIONES EDUCATIVAS*, XVII(22), 77-84.
- Pinto, A. (1970). NATURALEZA E IMPLICACIONES DE LA “HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL” DE LA AMÉRICA LATINA. *El Trimestre Económico*, 37(145), 83-100.
- Ramos Galarza, C. (2020). LOS ALCANCES DE UNA INVESTIGACIÓN. *CienciAmérica*, 9(3), 1-5.
- Rodríguez, O. (1998, 23 de junio). *Heterogeneidad estructural y empleo*. Recuperado en mayo de 2025, de: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/33faedce-f026-4233-878b-67e9878e-d9f6/content?utm_source=chatgpt.com
- Samaniego, N. (2002). *Las políticas de mercado de trabajo y su evaluación en América Latina*. Cepal.
- Scott, J. (2022). *Lo que ve el Estado: cómo ciertos esquemas para mejorar la condición humana han fracasado*. Fondo de Cultura Económica.
- Tunal Santiago, G. (2005). El mercado de trabajo como unidad de análisis para las microempresas informales urbanas. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, II(108), 41-53.
- Villarreal-Puga, J. y Cid García, M. (2022). La aplicación de entrevistas semiestructuradas en distintas modalidades durante el contexto de la pandemia. *Revista Científica Hallazgos21*, 7(1), 52-60.

[HTTPS://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.34.01.652.547](https://dx.doi.org/10.14482/INDES.34.01.652.547)

MEDICIÓN DE LA BRECHA DIGITAL EN AGUSTÍN CODAZZI (CESAR): UNA MIRADA DESDE LAS BRECHAS URBANO-RURALES

Measuring the Digital Divide in Agustín Codazzi (Cesar): A Perspective from the Urban-Rural Divide

Claudia Lucía Cortés Cortés

Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), Colombia

CLAUDIA LUCÍA CORTÉS CORTÉS

DOCTORA EN INGENIERÍA-AUTOMÁTICA. DOCENTE, INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO
(ITM). CLAUDIACORTES@ITM.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-5760-9990](https://orcid.org/0000-0001-5760-9990)

RESUMEN

Objetivos: Este artículo presenta la brecha digital como una consecuencia de las continuas desigualdades presentes en el mundo a través de las brechas urbano-rurales, desde una visión global hasta el panorama colombiano. Este documento se divide en tres secciones: las brechas urbano-rurales, la brecha digital y su relación con las brechas urbano-rurales, y finaliza con la presentación de la medición de la brecha digital en Agustín Codazzi (Cesar) como un caso particular. Los resultados de esta investigación se presentan como un diagnóstico de las desigualdades digitales presentes en Agustín Codazzi, los cuales serán usados para proponer y presentar a la comunidad, en una etapa posterior, herramientas de apropiación social del conocimiento que usen las plataformas y los dispositivos tecnológicos de mayor difusión.

Materiales y métodos: Con el interés de analizar las dinámicas de relacionamiento de la población con la conectividad y el contenido digital en beneficio del conocimiento a nivel local, y siguiendo los lineamientos presentados por Hoyos Muñoz y Cardona Valencia (2021) se diseñó y aplicó una encuesta compuesta de tres partes: parte 1: Caracterización; parte 2: Brecha digital, y parte 3: Percepción de la tecnología. El instrumento se aplicó a 563 estudiantes de grado décimo de seis instituciones educativas públicas del área urbana y rural del municipio Agustín Codazzi entre el 5 y el 7 de junio de 2024.

Resultados: Se encontró que de forma general la brecha digital en el municipio depende de dos grandes componentes: acceso y beneficios. La brecha digital de acceso tiene completa relación con la falta de una mayor infraestructura y una relación directa con la situación económica de la población, que, aunque no se encuentra en pobreza extrema, tiene prioridades diferentes a adquirir el servicio de internet. La brecha digital de beneficios requiere de estrategias más de índole educativo, como son la formación en el uso de dispositivos, en el acceso a plataformas de formación y financiación para emprendimientos a nivel nacional y local.

Conclusiones: La brecha digital, entendida como la desigualdad en el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC, se profundiza en las zonas rurales del país, lo cual genera un desequilibrio que limita las oportunidades de desarrollo y participación en la sociedad del conocimiento. Por un lado, existe una brecha de acceso, relacionada con la disponibilidad de infraestructura tecnológica (internet, dispositivos) y la conectividad en las áreas rurales. Por otro lado, se presenta una

brecha de uso, asociada a las habilidades digitales de la población y a la relevancia que las TIC tienen en sus vidas cotidianas. Finalmente, se observa una brecha de aprovechamiento, vinculada a la capacidad de utilizar las TIC para generar valor agregado, mejorar la productividad y acceder a servicios públicos y privados.

PALABRAS CLAVE: brechas urbano-rurales, brecha digital, inclusión digital, desarrollo sostenible.

ABSTRACT

Objectives: *This article presents the digital divide as a consequence of the ongoing inequalities present in the world through the urban-rural divides, from a global to a Colombian perspective. The document is divided into three sections: urban-rural divides, the digital divide and its relationship with urban-rural divides, and concludes with a presentation of the digital divide measurement in Agustín Codazzi (Cesar) as a specific case. Research results are presented as a diagnosis of the digital inequalities present in post-conflict scenarios. The future goal is to benefit the science, technology, innovation, and society relationship, in a contextualized manner, through physical and/or digital content generation. These contents would present high technical quality standards that would respond to current trends, whose purpose would be the pursuit of digital gap reduction in the municipality.*

Materials and methods: *With the aim of analyzing the dynamics of the population's relationship with connectivity and digital content for local knowledge benefit, and following published guidelines by Hoyos Muñoz & Cardona Valencia (2021), a survey—whose statistical unit are households—consisting of three parts was designed and implemented: part 1: Characterization; part 2: Digital Divide; and part 3: Perception of technology. The instrument was applied to the target population: public educational institutions with higher secondary education from urban and rural areas—specifically tenth grade—located in Agustín Codazzi (Cesar). Specifically, the survey was applied to 563 tenth-grade students from six public educational institutions located in the municipality's urban and rural areas. Part 1, Characterization, consists of personal and household classification variables of those completing the survey. In part 2, Digital Divide, a set of questions is asked to measure the Digital Divide index, which evaluates four aspects for its measurement: Access, Use, Skills, and Benefits. The ICT Development Index (IDI) is used as a reference, combined with indicators from the Association for Measuring ICT for Development, linking the Benefits with Sustainable Development Goals 3, 4, and 8. Finally, in part 3, the people's perception regarding the digital divide is measured through a five-point Likert scale consisting of: Strongly disagree, Disagree, Neutral, Agree, and Strongly agree. This*

component allows for an understanding of the importance of strengthening local community ICT and captures the population's ideas as a source for inclusion strategies.

Results: Notably, it has been found that, in general, the municipality's digital divide depends on two main components: Access and Benefits. The access digital divide is completely related to the lack of greater infrastructure, and it has a direct relationship with the population's economic situation, which, although not in extreme poverty, has different priorities from acquiring the household internet service. The benefits digital divide requires an educational strategies approach, such as training in available devices usage, access to academic training platforms, and available funding for entrepreneurs and business ventures at national and local levels. Consequently, digital education access and a proper digital skills development are essential to ensure that children and young people improve their prospects and can take advantage of current learning opportunities, from fundamental to state-of-art knowledge, leading to the development of key skills in various areas of knowledge.

Conclusions: In Colombia, accessibility and affordability remain the biggest obstacles to driving digital transformation across the country. The digital divide, understood as the inequality in access, use, and utilization of ICT, is wider in rural areas compared to urban ones. This gap between urban and rural areas creates a social imbalance that limits population's opportunities for development and their participation in the knowledge society. On the one hand, there is an access gap related to technological infrastructure availability (internet, devices) and connectivity in rural areas. On the other hand, there is a usage gap associated with population's digital skills and ICT relevance in their daily lives. Finally, there is an exploitation gap linked to the ability of ICT usage to generate added value, productivity improvement, and public and private services access. These gaps have important implications for a country's social and economic development, mainly in rural areas. The lack of ICT access in rural areas truncates educational, labor, and civic participation opportunities. Additionally, it hinders access to relevant information, and it impedes the technological appropriation that could improve quality of life and productivity in sectors such as agriculture.

KEYWORDS: urban-rural gaps, digital divide, digital inclusion, sustainable development.

INTRODUCCIÓN

No es una exageración decir que todos los aspectos de la vida se ven afectados por la desigualdad. A través de los años, las civilizaciones han formado un orden social, cultural, político y económico que ha transformado no solo el territorio, sino la forma como ha crecido la sociedad. Producto de este orden son muchos los problemas no resueltos, insatisfacciones y necesidades que redundan en prácticas negativas en el territorio, llevando a la sociedad al subdesarrollo y generando desigualdad, injusticia y pobreza. Para brindar un panorama general, son varias las métricas utilizadas para orientarnos respecto a la desigualdad presente en el mundo. Las métricas más conocidas para medir la desigualdad a nivel mundial son el índice de Gini, el coeficiente de variación, el índice de Atkinson, el índice de Theil y el índice de Hoover, entre otros.

El índice de Gini es uno de los indicadores más conocidos y utilizados para medir la desigualdad de ingresos. Representa la desviación de una distribución perfecta de la renta, en la que todos los individuos tendrían la misma cantidad. Un valor de 0 indica una perfecta igualdad, mientras que un valor de 1 representa una desigualdad máxima (Sánchez-Torres, 2017). El coeficiente de variación mide la dispersión relativa de una distribución de datos. En el contexto de la desigualdad, se utiliza para comparar la desigualdad entre diferentes poblaciones, incluso si tienen niveles de ingresos promedio muy diferentes (Sánchez-Torres, 2017). El índice de Atkinson se basa en una medida de bienestar social, es una medida de desigualdad que permite asignar diferentes pesos a las desigualdades en diferentes partes de la distribución del ingreso, lo cual hace a este índice más flexible que el índice de Gini (Sánchez-Torres, 2017). Basado en la teoría de la información, el índice de Theil es una medida de desigualdad ampliamente usada para lograr descomponer el movimiento de la renta entre la población (Sánchez-Torres, 2017). El índice Hoover es único porque se centra en las diferencias absolutas entre grupos; por ejemplo, en economía, ayuda a analizar la distribución del ingreso y la desigualdad de la

riqueza entre los diferentes segmentos de la sociedad, y en estudios urbanos se puede utilizar para evaluar los patrones de segregación residencial, lo que proporciona información sobre la integración social y la dinámica comunitaria (Ministerio de Salud y Protección Social [MSPS], 2015).

Otra métrica, elaborada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), denominada índice de desarrollo humano (IDH), es un indicador que mide el nivel de desarrollo de cada país, atendiendo tres elementos definidos: la salud, la educación y la calidad de vida (PNUD, 2022b). La dimensión de la salud se evalúa según la esperanza de vida al nacer; la educación se mide por los años promedio de escolaridad de los adultos de 25 años o más y por los años esperados de escolaridad de los niños en edad escolar, y la calidad de vida se mide conforme al INB per cápita. El IDH da a conocer la forma en que los habitantes de un país tienen la oportunidad de desenvolverse en sociedad, reflejando las capacidades de desarrollo y crecimiento de un país desde las dimensiones de salud, educación y calidad de vida.

Los resultados de estos índices varían significativamente entre países y regiones. En general, se observa una creciente desigualdad en muchos países, especialmente en los países desarrollados. Sin embargo, es importante destacar que las tendencias de la desigualdad pueden cambiar con el tiempo y pueden verse afectadas por diversos factores, como la globalización, la tecnología y las políticas económicas. Se debe destacar que las medidas de desigualdad anteriormente mencionadas tienen en cuenta las unidades geográficas propias del país, partiendo de la división urbano/rural, pasando por regiones y llegando a departamentos y ciudades (Delgado Munévar, 2020).

Desde 1964, Colombia ha sido uno de los territorios donde la guerra ha jugado un papel importante en el desarrollo y el crecimiento del país y, por ende, de sus habitantes. El conflicto armado entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) contra el Gobierno ha causado diversas afectaciones, como desplazamiento forzado, se-

cuestrros, abusos, represión social y narcotráfico. A razón de esto, las migraciones de las zonas rurales a las zonas urbanas aumentaron con el único objetivo de buscar mejores oportunidades. Y aunque el proceso de paz en Colombia es una realidad, falta aún camino por recorrer en la reconstrucción del tejido social (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016).

De este modo, y siguiendo la idea planteada por Amartya Sen, las diferencias en cuanto a la capacidad de los diferentes grupos o individuos de obtener la vida que desean están ligadas a la libertad de poder “ser” y “hacer”. Sin embargo, esta libertad se ve opacada por casos en los que se produce desigualdad por el conflicto, las limitaciones y el poco desarrollo, con menores oportunidades de tener una vida digna en lo personal y profesional, además de todas aquellas capacidades que pueden gozar otras personas ajenas a estas problemáticas, lo cual da lugar a la injusticia social, generada por las restricciones en las dimensiones de patrimonio, salario, autoridad, trabajo, educación, género, raza y territorio.

La intención de este artículo es mostrar la brecha digital como una consecuencia de las continuas desigualdades presentes en el mundo, desde una visión global hasta el panorama colombiano. Se presentan de forma particular las mediciones más relevantes sobre brecha digital obtenidas en Agustín Codazzi, municipio PDET, del cual, tras una minuciosa revisión, no se encontraron datos desagregados que permitiera tener un diagnóstico de estas características. Este documento está dividido en tres secciones principales: las brechas urbano-rurales, la brecha digital y su relación con las brechas urbano-rurales y finaliza con la presentación de la medición de la brecha digital en Agustín Codazzi como caso particular.

Brechas urbano-rurales

El constante proceso de urbanización en el mundo ha cambiado la forma en que se desarrolla la sociedad. El aumento de la migración de las personas desde las zonas rurales hacia las zonas urbanas a través de los años ha traído consigo alteraciones a nivel

social económico, productivo, tecnológico y ambiental de los asentamientos humanos.

Vinuesa Angulo y Vidal Domínguez (1991) definen la ciudad como “una porción concreta del espacio, más o menos claramente delimitada, con una organización y una morfología características” p. 9. Sin embargo, la necesidad de encontrar criterios de delimitación urbano-rural han dado como resultado dos grandes soluciones metodológicas: por un lado, las que se basan en criterios cualitativos, como son el estatuto jurídico, la función administrativa, la existencia de determinados servicios, etc., y, por otro, las que se apoyan en criterios cuantificables, entre los que cabe destacar el número de habitantes, la densidad de población y la proporción de empleo agrario (Comíns y Moreno, 2012).

En cuanto a Colombia, no existe una definición de zona urbana y rural ligada a la densidad poblacional ni a la demografía de las regiones. La diferencia entre estas zonas está definida por las normas urbanísticas según la clasificación de los suelos establecida en el capítulo IV de la Ley 388 de 1997, Ley de Desarrollo Territorial (1997), en la que cada municipio se rige por los componentes, contenidos y normas fijados para la construcción de cada Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Así, las diferencias para la definición de las poblaciones urbanas y rurales se pueden centrar en parámetros como la densidad poblacional, demografía, actividad económica, servicios públicos, infraestructura, entre otros.

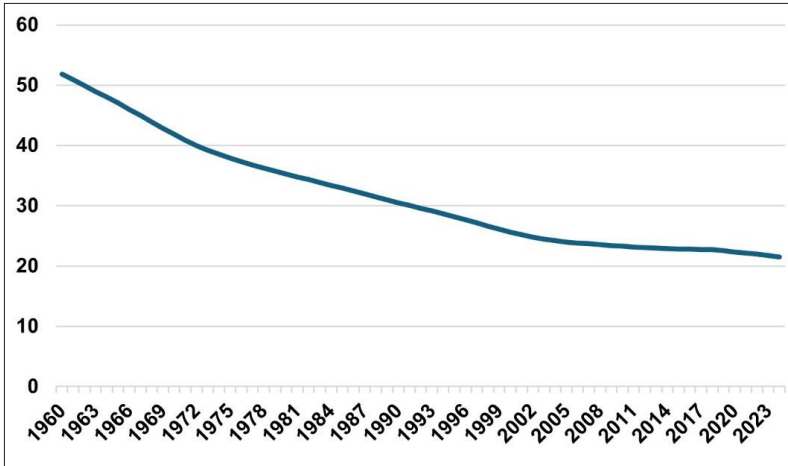
Además de las ya conocidas diferencias entre las zonas rurales y urbanas, no se puede dejar de lado la importancia de la dimensión espacial en el análisis de las brechas entre territorios; la desigualdad entre los espacios geográficos suelen ser más problemática que la desigualdad dentro de ellos; esto debido a la poca integración de estos espacios a otros, lo que trae consigo efectos adversos como bajo desarrollo social y económico, bajos niveles de salud y escolaridad y, en el peor de los casos, problemas étnico-culturales con la discriminación en las sociedades (Sánchez Torres, 2017).

En el caso particular de Colombia, las brechas urbano-rurales se han profundizado adicionalmente por el conflicto, arma-

do, que tiene más de 50 años. Para 2011, el Informe Nacional de Desarrollo Humano “Colombia Rural: Razones para la esperanza” muestra la evolución de la calidad y del desarrollo presentes en la población rural, y afirma que el modelo de desarrollo construido “conlleva al fracaso del mundo rural”, lo cual aumenta las brechas entre las regiones y aleja la convergencia entre lo rural y lo urbano (PNUD, 2011).

Las brechas de las comunidades rurales y urbanas comienzan por las diferencias de sexo, territorio, edad y recursos, lo que plantea la necesidad de tener información acerca de la forma en que estas impactan la sociedad (PNUD, 2011). Además de las diferencias causadas por el narcotráfico y el conflicto armado desde 1960, que trajo consigo mayor desigualdad y daños irreparables, sobre todo a la población rural, que para ese año representaba el 54 % de la población total colombiana; esto hizo que la vida en el campo fuera casi imposible, sin capacidad agrícola, lo cual motivó la migración de los habitantes a los asentamientos urbanos, lo que generó mayor desempleo, pobreza y marginalidad.

Así, para los años siguientes, el número de habitantes de la población rural en Colombia tuvo un decrecimiento exponencial, el cual se encuentra en el 21 % de la población total colombiana según el Banco Mundial (ver figura 1), lo cual trajo grandes consecuencias y transformaciones que afectaron el desarrollo de las poblaciones de las zonas urbanas y rurales. De hecho, para 1993, el porcentaje de habitantes en las zonas rurales había disminuido aproximadamente hasta el 30 % de la población nacional. Además, analizando un factor importante en el desarrollo como es la educación, se conoce que la cantidad de habitantes como estudiantes activos representaba apenas el 35 % en la zona urbana y el 25 % en la zona rural, lo cual evidencia problemas y brechas por razón de factores como el conflicto armado y la carencia de políticas sociales.



Fuente: Banco Mundial (2024).

Figura 1. Porcentaje de la población rural en Colombia 1960 – 2024

Comparando esta situación para 2005 y 2018, la población rural era aproximadamente el 24 y 22.33 % de la población nacional, respectivamente, notándose el incremento en la migración de las personas del campo a las zonas urbanas. De acuerdo con la información obtenida del Censo Nacional de 2005, los porcentajes de asistencia escolar de la población urbana con acceso a educación representaban el 31.7 y el 27.2 % para la población rural (ver tabla 1).

Tabla 1. Comparativa de la población de 3 años y más por asistencia escolar en los censos nacionales de 1993, 2005 y 2018

CENSO	1993			2005			2018		
	Nacional	Urbana	Rural	Nacional	Urbana	Rural	Nacional	Urbana	Rural
TOTAL	29.059.567	20.855.099	8.204.468	38.985.785	29.763.684	9.222.101	40.802.017	31.690.161	9.111.856
Sí asiste	8.748.958	6.899.918	1.849.040	11.858.611	9.435.072	2.423.539	11.398.412	8.847.833	2.550.579
No asiste	19.706.978	13.590.991	6.115.987	26.377.397	19.861.402	6.515.995	28.867.110	22.406.707	6.460.403
No informa	603.631	364.190	239.441	749.777	467.210	282.567	536.495	435.621	100.874

Fuente: elaboración propia con datos del Censo 1993, 2005 y 2018

Mientras en el Censo Nacional 2018 los porcentajes de asistencia escolar de la población urbana con acceso a educación representaban el 27,9 y el 27,9 % para la población rural. A raíz de estos datos, puede notarse que el porcentaje para el área urbana fue menor a razón del incremento de la cantidad de personas en los centros urbanos debido a la migración de la población rural, además del mínimo incremento para los asentamientos rurales en análisis con los datos obtenidos en el Censo de 1993.

Del mismo modo, en términos de educación, el promedio en años de escolaridad para la población mayor de 25 años y la esperanza educativa en niños y jóvenes observados en la tabla 2 demuestran el déficit de educación en las zonas rurales. Por otra parte, estos factores juegan un papel importante en la toma de decisiones en cuanto a la seguridad alimentaria en el hogar e influyen en las oportunidades laborales.

Tabla 2. Comparativo acceso a la educación en zonas rurales y urbanas

EDUCACIÓN	2002		2011		2017		2019		2020		2021		2022		2023	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
Promedio de años de estudio – Población mayor de 25 años	8,8	4,6	9,6	4,9	10,3	6,0	12,0	8,0	11,9	8,4	12,0	8,5	12,1	8,6	12,1	8,9
Porcentaje Población de 7 a 21 años con acceso a educación	76,2	62,2	77,1	68,9	79,6	72,8	81,5	75,9	80,5	75,4	79,9	75,3	82,1	76,5	82,4	76,5

Fuente: elaboración propia con información de CEPALSTAT y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2019-2023 (DANE, 2024).

Por su parte, aunque el acceso a salud en las zonas rurales es superior al porcentaje en zonas urbanas, ambos se encuentran arriba del 95 % de acceso (ver tabla 3); en zonas rurales dispersas, el acceso a servicios de salud es escaso y, por esta razón, se hallan tendencias a la automedicación y a la utilización de remedios caseiros para el tratamiento de enfermedades, al generarse menor gasto que al obtener atención médica, la cual, en la mayoría de los casos,

no está cerca de su zona de residencia o no están afiliados a ningún régimen de salud.

Tabla 3. Comparativo acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud en zonas rurales y urbanas

SERVICIOS DE SALUD	2003		2008		2010		2015		2019		2020		2021		2022		2023	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
% Acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud (S.G.S.S.S.)	65,1	51,2	86,5	84,6	88,8	88,5	94,7	94,2	92,3	94,3	92,8	94,3	92,7	94,3	94,4	95,7	95,7	96,8

Fuente: Elaboración propia con información de la ECV 2003 - 2023 (DANE, 2024).

El acceso a los servicios básicos y al saneamiento son también factores que influyen en la salud de la población, y son elementos que diferencian y crean mayor desigualdad por su necesidad en el mejoramiento de la calidad de vida. En Colombia, mediante la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) se analizan las problemáticas y las características poblacionales ligadas al nivel educativo, las condiciones de la vivienda, los bienes y los servicios básicos. Así, aspectos como el acceso al agua, la electricidad y el alcantarillado son de gran importancia para las dimensiones de salud y calidad de vida, aspectos importantes para el incremento del Índice de Desarrollo Humano (IDH). En la tabla 4 se pueden observar la evolución de la cobertura de los servicios básicos y las brechas existentes entre las poblaciones, además de lo que falta por mejorar para suplir estas necesidades, principalmente en cuanto al acceso al agua y al alcantarillado en las zonas rurales, cuyos porcentajes se encuentran muy por debajo de los porcentajes de acceso en zonas urbanas.

Tabla 4. Porcentaje de cobertura de servicios básicos en las zonas urbanas y rurales

SERVICIOS BÁSICOS	1990		2000		2010		2015		2019		2020		2021		2022		2023	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
% Acceso al agua	95	43	97	27	91	17	88,9	15,7	97,2	54,0	97,5	63,1	97,5	52,5	97,8	58,6	98,0	62,6
% Acceso a electricidad	99	71	99	84	99	91	99,7	90,4	99,8	92,5	99,9	92,9	99,9	89,1	99,9	94,2	99,8	94,8
% Acceso a desagüe	89	17	91	14	92	22	93,6	15	92,8	14,8	93,1	16,8	92,9	15,0	93,2	14,8	93,5	15,9

Fuente: elaboración propia con datos de la Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (Profamilia), la ENDS - Profamilia (1991, 2005, 2011, 2015) y la ECV 2019 – 2023 (DANE, 2024).

De igual importancia, un parámetro que no se puede dejar a un lado es la pobreza, la cual tiene repercusiones tanto en educación como en salud, y afecta claramente la calidad de vida y muestra grandes diferencias en cuanto a las condiciones de los hogares, al ingreso, a la obtención de empleo y al acceso a servicios básicos. Como se observa en la tabla 5, las diferencias entre las zonas urbanas y rurales demuestran la carencia en cuanto a los ámbitos anteriormente mencionados donde prevalece la inequidad entre comunidades.

Tabla 5. Porcentaje de la población con pobreza multidimensional y extrema

POBREZA	2002		2011		2017		2019		2020		2021		2022		2023	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
Pobreza Multidimensional (Porcentaje de población)	49,0	67,6	31,8	53,4	25,9	43,1	32,3	47,5	42,2	42,9	37,0	48,5	33,8	45,9	30,6	41,2
Pobreza Extrema (Porcentaje de la población)	17,1	42,7	10,0	31,0	7,4	22,9	6,8	19,3	14,2	18,2	11,3	21,6	11,0	23,3	8,9	19,8

Fuente: elaboración propia con datos de CEPALSTAT (Cepal, 2019) y DANE (2024).

De este modo, se conocieron algunos de los factores necesarios utilizados para medir el Índice de Desarrollo Humano como lo son la educación, la salud y el nivel de vida. Colombia ha avanzado desde 1990, año en que su IDH era del 0,592; en el 2000, del 0,653; en 2011, del 0,725; cerrando 2018, del 0,747; 0,756 en 2020 y 0.752 en 2023 (PNUD, 2022a). Mostrando, de esta manera, un desarrollo humano alto y con avances significativos, pero que indican que las brechas entre las comunidades siguen vigentes, quedando camino por recorrer en la búsqueda de la igualdad en la búsqueda del desarrollo.

Brecha digital

A nivel mundial, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han sido motor de avance para el desarrollo económico y social de los países. Sin embargo, estas tecnologías presentan limitantes dependiendo del entorno en el que se desenvuelven; por ejemplo, la conectividad en países desarrollados es de mayor calidad y menor costo que en países subdesarrollados o emergentes; así mismo, esta relación se conserva entre los centros urbanos y las zonas rurales.

Ciertamente, estas diferencias influyen en el desarrollo de los países, generando desigualdades entre sus habitantes y construyendo la llamada “brecha digital, definida como

la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países...) que utilizan las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y que, aunque las tengan no saben cómo utilizarlas. (Serrano Santoyo y Martínez Martínez, 2003, p. 8)

Por este motivo, se han planteado estrategias para hacer que esta brecha sea cada vez menor. El derecho a la igualdad, a la información, a la comunicación y al conocimiento, como derechos fundamentales del ser humano, precisan que el acceso a las TIC sea una de las metas principales de cada país. En consecuencia, en 2015, los 189 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas

(ONU) aprobaron los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), con los cuales se pretende continuar con los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) y llegar a las metas que estos no cumplieron.

El Objetivo 9 de los ODS: “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”, en su meta 9.c. establece “Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020” (ONU, 2015). A pesar de los esfuerzos realizados por los diferentes gobiernos, las deficiencias aún están presentes en el mejoramiento de la calidad de los servicios de las TIC. Sin embargo, diferentes instituciones tecnológicas, empresas y organizaciones a nivel mundial han avanzado en cuanto al desarrollo de tecnologías que puedan facilitar el acceso a las TIC y reducir la brecha digital; queriendo, de esta forma, lograr una revolución social y económica en los países más afectados que impulse el desarrollo de las regiones y pueda brindar oportunidades en cuanto a educación, economía, investigación y servicios de salud.

En Colombia, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), de la mano con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), plantea las metas proyectadas para el cumplimiento del Objetivo 9 (meta 9.c) de los ODS (DNP, 2018). A nivel público, desde 2010 MINTIC ha llevado a cabo su proyecto Plan Vive Digital para la Gente, dividido en cuatro componentes: Usuarios, Infraestructura, Servicios y Aplicaciones, cada uno enfocado en desarrollar iniciativas para construir un ambiente digital. El componente Usuarios, mediante cursos de formación en competencias y certificaciones TIC, busca fomentar la cultura digital y el uso y apropiación de las TIC por parte de la ciudadanía. El componente Infraestructura, uno de los más importantes, plantea iniciativas para la ampliación de infraestructura de red. En cuanto al componente de Servicios, que define la calidad de las conexiones de banda ancha e iniciativas para fortalecer tanto a la industria de las tecnologías de la información como a las Mipymes

(Micro, Pequeñas y Medianas Empresas), además de la iniciativa “Computadores para Educar”, con la cual se busca mejorar la calidad de la educación por medio de herramientas tecnológicas. Por último, el componente Aplicaciones busca impulsar la industria de aplicaciones y contenidos; por ejemplo, por medio de la iniciativa “Apps.co” se promueve y potencia el emprendimiento, creando ambientes de negocio y desarrollo de habilidades; asimismo, se fomenta la creación de contenidos digitales para las industrias creativas, y, por último, con la iniciativa “TIC y Agro” se desarrollan estrategias para mejorar la productividad, calidad de vida y competitividad de los campesinos (MINTIC, 2017).

Como complemento del Plan Vive Digital, MINTIC, en alianza con la compañía Microsoft, en 2016 realizó 3 pruebas piloto con la tecnología TVWS, en las cuales se conectaron a internet de banda ancha 3 escuelas en zonas rurales en los municipios de Dibulla, en el departamento de La Guajira, Pamplonita, en Norte de Santander, y Aguadas, en Caldas. Como resultado se logró llevar internet a más de 200 estudiantes, lo cual impulsó la necesidad de generar normativas para regular la utilización de los espacios blancos de televisión (Agencia Nacional del Espectro [ANE], 2017).

En Colombia, MINTIC publica anualmente el Índice de Brecha Digital (IBD), el cual presenta el análisis de brecha digital enfocado en los ciudadanos, en virtud de la motivación que mueve sus decisiones, la posibilidad de acceder materialmente a servicios y terminales, las habilidades que les permitan el uso de estas tecnologías y el grado de aprovechamiento que puedan llegar a tener por causas de estas (MINTIC, 2024). El Índice de Brecha Digital se estima en un rango de 0 a 1, donde valores más cercanos a cero implican una menor brecha digital. En el período 2018 a 2023 la brecha ha alcanzado una disminución del 11,3 % (MINTIC, 2024).

El Índice de Brecha Digital se mide a través de cuatro dimensiones: Acceso Material, Motivación, Aprovechamiento y Habilidades Digitales. El Acceso Material se refiere a la cobertura; Motivación, a si las personas pueden y quieren usar las TIC; Aprovechamiento, a si el uso de las TIC es de ayuda para las personas, y

Habilidades Digitales, a si la persona sabe usar las TIC. Según el MINTIC (2024), para 2023, la dimensión que tuvo la mayor participación en el Índice de Brecha Digital fue Habilidades Digitales (35,1 %), seguida de Acceso Material (31,7 %), Aprovechamiento (29,9 %) y Motivación (3,3 %), lo cual revela que la brecha digital se debe principalmente a que las personas en el territorio nacional carecen de conocimientos en cuanto al uso de las TIC; esto seguido de la falta de infraestructura para su conexión. En la tabla 6 se presenta la evolución del IBD desde 2018.

Tabla 6. Resultados IBD 2022

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Índice de Brecha Digital IBD	0,440	0,434	0,420	0,411	0,400	0,390

Fuente: elaboración propia con datos de MINTIC (2024).

Las mediciones de la brecha digital a nivel nacional se realizan de forma periódica y son publicadas cada año por el MINTIC, pero encontrar una medición de estas características en municipios PDET que detalle cada municipio se presenta como un desafío. A continuación, se presenta la medición del Índice de Desarrollo de las TIC en Agustín Codazzi como parte de la etapa de caracterización del proyecto “Reconstrucción del Tejido Social en Tiempo de Postconflicto en Colombia: Reducción de la Brecha Digital en Agustín Codazzi - Cesar”, ganador de la convocatoria 935 de Minciencias “Programa Orquídeas, Mujeres en la Ciencia: Agentes para la Paz 2023”. El objetivo general de este proyecto ha sido beneficiar la relación ciencia, tecnología, innovación y sociedad, de manera contextualizada, mediante la generación de contenidos físicos y/o digitales con altos estándares de calidad técnica que respondan a los gustos y tendencias actuales con el propósito de contribuir a la reducción de la brecha digital en el municipio.

METODOLOGÍA

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU), como agencia especializada de las Naciones Unidas para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ha sido pionera en el desarrollo de indicadores para medir la brecha digital a nivel mundial. Su indicador más conocido es el Índice de Desarrollo de las TIC (IDI), el cual evalúa el nivel de desarrollo de las TIC en los países miembros. Este índice se compone de tres subíndices: Acceso, en el cual se mide la disponibilidad de infraestructuras de las TIC, como líneas fijas, conexiones a internet de banda ancha y teléfonos móviles; Uso, en el cual se evalúa la utilización de servicios de internet y de las TIC en general; y Habilidades, en el cual se mide el nivel de conocimientos y habilidades de la población en el uso de las TIC (MINTIC, 2022).

En el Informe sobre la conectividad mundial de 2022 publicado por la ITU hace un balance de los progresos realizados en materia de conectividad digital durante los tres últimos decenios. Al respecto, se identifican tres retos para este Decenio de Acción: *Cerrar la brecha de cobertura*: a pesar de que el 95 % de la población mundial ya está dentro de la zona de cobertura de una red de banda ancha móvil, hay al menos 390 millones de personas que no tienen la posibilidad de conectarse a Internet. *Cerrar la brecha de utilización*: una de cada tres personas que podrían conectarse a internet no lo hacen, principalmente debido a los costos prohibitivos, la falta de acceso a un dispositivo, el desconocimiento o la falta de competencias o propósito. *Lograr la conectividad universal y efectiva*: esto significa pasar de la conectividad básica a la conectividad efectiva para todos. Adicionalmente, se revela que la brecha entre las zonas urbanas y las rurales es persistente y debe ser atendida por los gobiernos a nivel global, dado que la proporción de personas que utilizan internet en las zonas urbanas es el doble que la que se observa en las zonas rurales (UIT, 2023).

Con el interés de analizar las dinámicas de relacionamiento de la población con la conectividad y el contenido digital en be-

neficio del conocimiento a nivel local, se plantea el desarrollo del proyecto “Reconstrucción del tejido social en tiempo de postconflicto en Colombia: reducción de la brecha digital en Agustín Codazzi - Cesar”. Siguiendo los lineamientos de Hoyos Muñoz y Cardona Valencia (2021), se diseñó y aplicó una encuesta compuesta de tres partes: parte 1: Caracterización; parte 2: Brecha digital, y parte 3: Percepción de la tecnología. El instrumento se aplicó en la población objetivo, estudiantes de grado décimo de las instituciones educativas públicas del área urbana y rural del municipio Agustín Codazzi - Cesar, y la unidad estadística son los hogares.

La parte 1: *Caracterización*, se compone de las variables de clasificación, las cuales permiten caracterizar la persona que diligencia la encuesta y su hogar. En la parte 2: *Brecha digital*, se realiza un grupo de preguntas para medir el Índice de Brecha Digital, en la cual se evalúan cuatro aspectos para el cálculo del indicador de Brecha Digital: Acceso, Uso, Habilidades y Beneficios; en este componente se toma como referencia el Índice de Desarrollo de las TIC (IDI), combinado con indicadores de la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo, asociando los Beneficios con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 4 y 8. Finalmente, en la parte 3: *Percepción de la tecnología*, se mide la percepción de las personas acerca de la brecha digital y se utiliza la escala de Likert de cinco respuestas (Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, De acuerdo, Totalmente de acuerdo). Este componente permite conocer la importancia que tiene para la comunidad el fortalecimiento de las TIC en la zona y captar sus ideas como fuente de las estrategias de inclusión (Hoyos Muñoz y Cardona Valencia, 2021).

El instrumento fue aplicado a 563 estudiantes de grado décimo de seis Instituciones educativas públicas del área urbana y rural del municipio de Agustín Codazzi. Según el DANE, a nivel nacional, el departamento de Cesar se encuentra entre los departamentos que experimentaron mayor pobreza monetaria para 2023, ocupando el cuarto lugar, con un 52,2 %, con una variación de -0,1 respecto al año anterior. El Cesar se encuentra entre los departa-

mentos con mayor brecha de pobreza monetaria extrema durante 2023, ocupando el tercer lugar, con un 8,5 %. El coeficiente de Gini es el indicador que se utiliza con mayor frecuencia para medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso. En 2023, el coeficiente de Gini en el departamento de Cesar presentó el mayor incremento a nivel nacional: pasó de 0,487 a 0,509, lo cual refleja el mayor nivel de desigualdad a nivel nacional; el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es de 23,7 % para 2023 (DANE, 2024). Según el *Boletín trimestral de las TIC*, publicado por MINTIC, al término del cuarto trimestre de 2023, el departamento de Cesar contó con 9 accesos fijos a internet por cada 100 habitantes, frente a 28 accesos fijos a internet por cada 100 habitantes para Bogotá, D. C. (MINTIC, 2024). En la tabla 7 se presentan los principales datos de la encuesta.

Tabla 7. Datos de la encuesta

Población objetivo	Estudiantes de grado 10 pertenecientes a las Instituciones Educativas de Agustín Codazzi (Cesar)	
Universo	instituciones educativas del municipio	
Muestra seleccionada	6 instituciones educativas públicas del municipio con estudiantes de grado 10:	
	I. E. urbanas: ° I.E. Antonio Galo Lafaurie Celedón – ITAGRO ° I.E. Las Flores ° I.E. Francisco de Paula Santander ° I.E. Nacional Agustín Codazzi	I. E. rurales: ° I.E. San Ramón ° I.E. Luis Giraldo - Casacará
Nivel de confianza	95%	
Margen de error	5%	
Encuestas realizadas	563	
Porcentaje de respuesta	91%	
Técnica de recolección	Encuesta presencial grupal	
Fecha de aplicación	5 al 7 de junio de 2024	

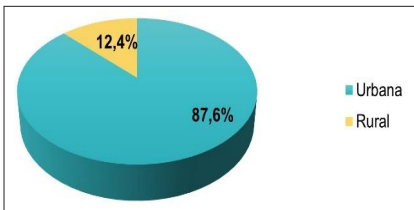
Fuente: elaboración propia.

RESULTADOS

Los hallazgos realizados mediante la aplicación de la herramienta y la posterior limpieza de los datos recopilados se presentan a continuación.

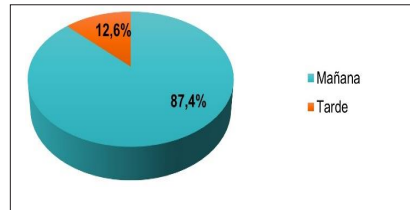
Parte 1: Caracterización

Se aplicaron 563 encuestas a igual número de estudiantes de grado décimo de las instituciones educativas. La mayor parte de la población encuestada se encuentra en el rango de edad entre 14 y 26 años, con un 97,9 %, siendo la población urbana y que estudia en la jornada de la mañana la que representa el mayor porcentaje encuestado, con un 87,6 y 87,4 %, respectivamente, como se presenta en las figuras 2 y 3.



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Porcentajes población instituciones educativas urbana y rural



Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Porcentajes jornada académica población encuestada

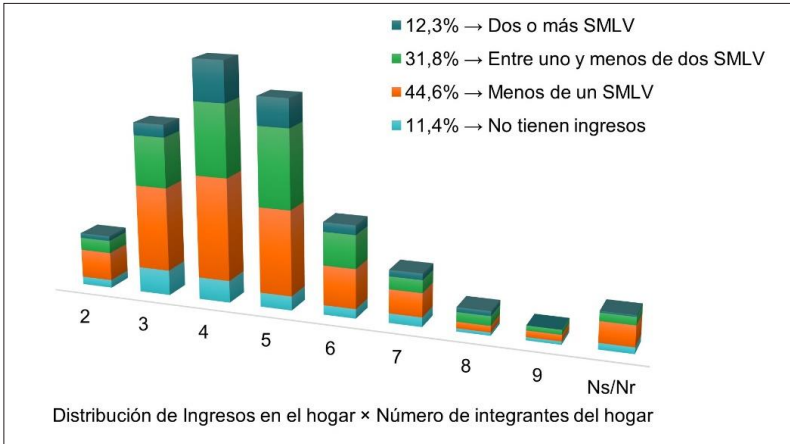
La mayor parte de la población es del sexo femenino, con un 54,4 %, y la orientación sexual de la población encuestada es predominantemente heterosexual, con un 93,3 %. A los encuestados se les indagó sobre su sueño y su plan a futuro en un primer cuestionamiento sobre ¿Qué le gustaría hacer cuando termine el colegio? Las respuestas, en orden descendente, indican que un 77,8 % desea continuar sus estudios; un 7,3 %, emplearse; un 8,2 %, emprender, y un 4,1 % no se ha planteado dicha pregunta. En contraste, los

porcentajes de las respuestas sobre su plan a futuro con la pregunta ¿Qué cree que va a hacer cuando termine el colegio? presentan variaciones respecto al cuestionamiento anterior. En los planes a futuro se presenta un decremento de 7,3 puntos porcentuales en cuanto a la opción estudiar (70,5 %), mientras las opciones buscar trabajo (13,3 %) y emprender (9,8 %) presentan un incremento de 6 puntos porcentuales y 1,6 puntos porcentuales, respectivamente.

En cuanto al número de personas que componen el hogar, se observa que los hogares compuestos por 3, 4 y 5 personas representan aproximadamente el 70 % de la población encuestada. Los hogares compuestos por 4 personas presentan el mayor porcentaje (26,8 %), seguido de hogares compuestos por 5 (23,3 %) y 3 personas (19,4 %).

En la figura 4 se presenta la distribución del rango de ingresos según el número de personas que componen el hogar. Los hogares compuestos por 3, 4 y 5 personas presentan la mayor concentración de ingresos menores a 1 salario mínimo legal vigente (SMLMV) hasta 2 o más. El mayor porcentaje ingresos en el hogar corresponde al rango de Menos de 1 SMLMV, con un 44,6 %. Los hogares compuestos por 2 y 7 personas presentan una distribución similar de ingresos por hogar.

A la pregunta ¿Cuál es la red social que más utiliza?, la población encuestada en su mayoría utiliza cuatro redes sociales: WhatsApp, Instagram, TikTok y Facebook, siendo esta última la de mayor porcentaje de utilización, con un 57,5 %, más del doble de cualquiera de las otras redes sociales.



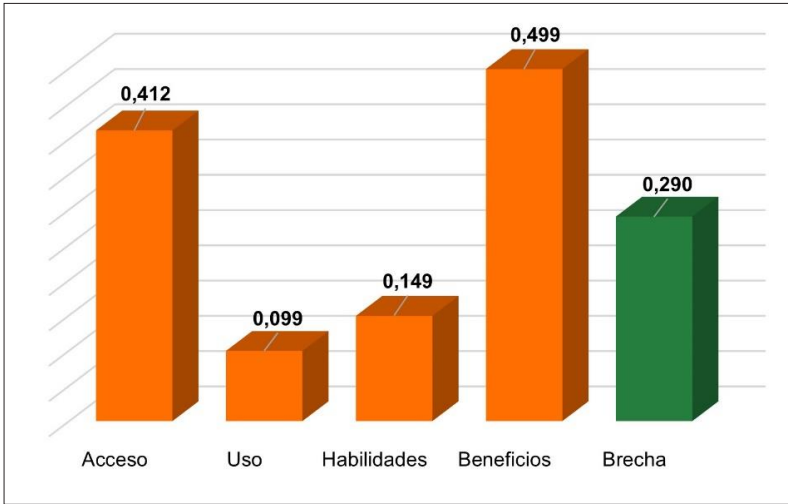
Fuente: elaboración propia.

Figura 4 Distribución de Ingresos en el hogar entre el número de personas que componen el hogar

Finalmente, a la pregunta ¿Qué le gustaría aprender en un curso corto?, la población encuestada se inclina por dos temas principalmente: idiomas, específicamente inglés, y diseño gráfico, seguidos por temas relacionados con cosmetología, maquinaria pesada y gastronomía.

Parte 2: Brecha digital

Con respecto a la medición del índice de Brecha Digital, en la figura 5 se muestran los resultados de la medición de brecha digital por cada una de las dimensiones y el índice global. Se evidencia que las mayores dificultades en la población tienen que ver con los Beneficios que el uso de las TIC trae en los aspectos de salud, educación y empleo y con el Acceso tanto a dispositivos como al servicio de internet.



Fuente: elaboración propia.

Figura 5. Brecha digital por dimensión

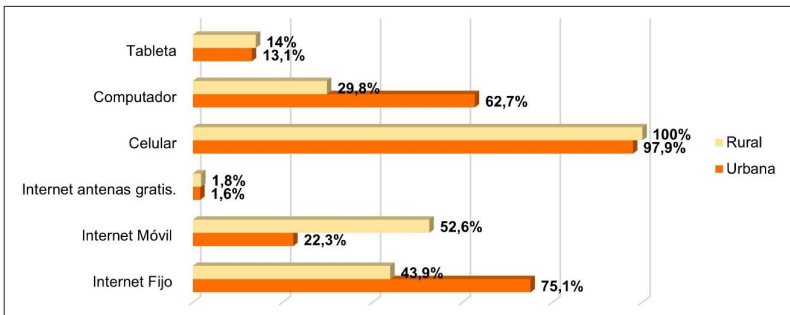
Comparando los valores anteriores con la medida nacional (0,39) y departamental (0,439) para 2023, se observa que el Índice de Brecha Digital en el municipio es más cercano a cero, lo cual indica una menor brecha digital. Según datos del MINTIC (2024), el departamento del Cesar se ubica, en orden ascendente, de mayor brecha digital a menor, en el puesto 18 entre los 32 departamentos de Colombia, incluyendo Bogotá, D. C. La lista de departamentos con la mayor brecha digital la encabeza Vichada, con un IBD de 0,680, y termina con Bogotá, D. C., con IBD de 0,251. En cuanto a brecha digital, Agustín Codazzi se acerca a la capital del país, lo cual indica que los esfuerzos de la administración departamental y municipal han logrado reducir esta brecha específica.

A continuación, se presentan los resultados más relevantes en cada una de las dimensiones que componen el Índice de Brecha Digital en el municipio.

Respecto a la dimensión de Acceso, en el 94,1 % de los hogares existe por lo menos un celular inteligente; no obstante, los niveles de acceso a computadores y tabletas son bajos y significativamente

te bajos. Esto puede explicarse debido al bajo nivel adquisitivo de los habitantes del municipio, dado que un 11,4 % de hogares no tiene ingresos y el 44,6 % tiene un ingreso inferior al salario mínimo, tal como se muestra en la figura 4.

Al realizar una evaluación del Acceso teniendo en cuenta la zona urbana y rural del municipio, se pueden observar diferencias significativas (ver figura 6).

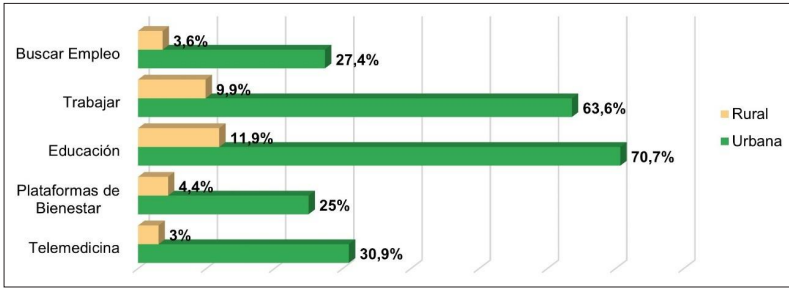


Fuente: elaboración propia.

Figura 6. Acceso a TIC

Primero, la tenencia de un celular es del 100 % en la zona rural, es el dispositivo más declarado por la población encuestada. Segundo, mientras en la zona urbana el internet fijo es el servicio predominante, en la zona rural lo es el internet móvil; esto tiene sentido por la facilidad para acceder a internet sin la necesidad de una infraestructura cableada hasta el lugar de residencia. Tercero, el computador tiene mayor porcentaje de tenencia en la zona urbana y la *tablet* en la rural; esto puede explicarse por el costo de dichos elementos y los ingresos del hogar.

Desde el punto de vista de los Beneficios, en las figura 7 se muestran los usos de las TIC relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible 3, 4 y 8, teniendo en cuenta la zona urbana y rural del municipio.



Fuente: elaboración propia.

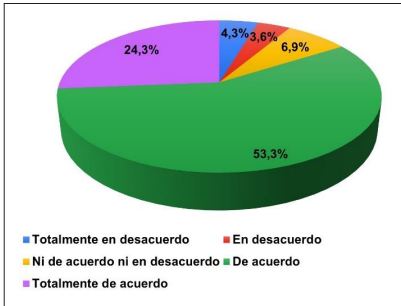
Figura 7. Uso de las TIC relacionadas con los ODS 3, 4 y 8

Se evidencia el alto porcentaje de hogares donde el principal propósito es la educación, seguido del trabajo, lo cual contrasta con el hecho de que el 41,9 % de las familias de los estudiantes encuestados cuenta solo con celulares y no con *tablets* o computadores.

Parte 3: Percepción de la tecnología

En esta última parte de la encuesta se mide la percepción, evaluando tres aspectos: Habilidades, Patrones de Contenido Digital y Representación de las Tecnologías en la Comunidad, a partir de preguntas con selección múltiple y única respuesta.

¿Considera que el computador, la tablet, el celular y el internet le pueden ayudar a tener un mejor nivel de educación a usted o a los miembros de su hogar?



¿Le gustaría recibir capacitación para el uso del computador, la tablet, el celular y el internet?



Fuente: elaboración propia.

Figura 8. Percepción de la tecnología en la población encuestada

Finalmente, a la pregunta ¿Qué proyectos de conectividad le gustaría que se llevarán a cabo en su comunidad?, de forma mayoritaria las respuestas tienen una tendencia hacia la solicitud de conectividad a internet gratuito.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Se ha encontrado que, de forma general, la brecha digital en el municipio de Agustín Codazzi depende de dos grandes componentes: Acceso y Beneficios. La brecha digital de Acceso tiene completa relación con la falta de una mayor infraestructura y una relación directa con la situación económica de la población, que, aunque no se encuentra en pobreza extrema, tiene prioridades diferentes a adquirir el servicio de internet.

Diseñar políticas públicas para mitigar la brecha de Acceso son fundamentales para reducir las desigualdades en el acceso y uso de las TIC, políticas y estrategias que promuevan la inclusión digital.

La brecha digital de Beneficios requiere de estrategias más de índole educativo, sobre las cuales el proyecto espera impactar me-

diante formación en el uso de los dispositivos disponibles y en el acceso a plataformas de formación académica y financiación para emprendimientos a nivel nacional y local. El acceso y las competencias digitales son fundamentales para garantizar que los niños y jóvenes mejoren sus perspectivas y puedan aprovechar la oportunidad de aprender y desarrollar nuevas capacidades en numerosas esferas.

La relevancia de la medición de la brecha digital en Agustín Codazzi, municipio PDET, se encuentra ligada a una de las conclusiones presentadas en el Informe sobre la conectividad mundial de 2022 publicado por la ITU, el cual enfatiza en la necesidad de contar con datos más numerosos y mejores para comprender y suprimir los obstáculos a la conectividad efectiva, especialmente de las personas marginadas, que siguen sin tener acceso a internet.

Se debe recordar que el desarrollo de un territorio depende actualmente de la cultura de datos, desde la financiación y la mejora de los procesos de recopilación hasta el procesamiento y utilización de dichos datos. Por otro lado, a nivel mundial, el 71 % de los jóvenes de entre 15 y 24 años utiliza internet, lo cual representa una proporción mucho mayor que la de cualquier otro grupo de edad, y son la población más conectada. Al mismo tiempo, a nivel mundial, solo el 40 % de los niños en edad escolar tiene acceso a internet en sus hogares, y se observan grandes disparidades entre los países y dentro de ellos.

En Colombia, la accesibilidad y la asequibilidad siguen siendo los mayores obstáculos para impulsar la transformación digital en el país.

La brecha digital, entendida como la desigualdad en el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC, se profundiza en las zonas rurales del país, lo cual genera un desequilibrio que limita las oportunidades de desarrollo y participación en la sociedad del conocimiento.

La brecha digital a nivel nacional y a nivel local tiene múltiples dimensiones, las cuales han sido presentadas en este documento. Por un lado, existe una brecha de Acceso, relacionada con la disponibilidad de infraestructura tecnológica (internet, dispositivos) y la conectividad en las áreas rurales. Por otro lado, se presenta una

brecha de Uso, asociada a las habilidades digitales de la población y a la relevancia que tienen las TIC en sus vidas cotidianas. Finalmente, se observa una brecha de Aprovechamiento, vinculada a la capacidad de utilizar las TIC para generar valor agregado, mejorar la productividad y acceder a servicios públicos y privados. La persistencia de estas brechas tiene importantes implicaciones para el desarrollo social y económico del país, principalmente en las zonas rurales.

La falta de acceso a las TIC en la zona rural limita las oportunidades educativas, laborales y de participación ciudadana. Además, dificulta el acceso a información relevante y la adopción de tecnologías que podrían mejorar la calidad de vida y la productividad en sectores como la agricultura.

Agradecimientos: La autor agradece a la Universidad Nacional de Colombia y al Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Francisco José de Caldas (Minciencias) por la financiación del contrato de recuperación contingente CT 112721-197-2023, Convocatoria 935-2023 Programa Orquídeas, Mujeres en la Ciencia: Agentes para la Paz, proyecto “Reconstrucción del tejido social en tiempo de postconflicto en Colombia: reducción de la brecha digital en Agustín Codazzi (Cesar)”, Código Hermes 59470.

REFERENCIAS

- Agencia Nacional del Espectro (ANE). (2017). *Resolución 461 de 2017*.
- Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (Profamilia). (1991). *Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud 1990*. <https://profamilia.org.co/investigaciones/ends/>
- Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (Profamilia). (2005). *Salud Sexual y Reproductiva en Colombia. Resultados Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005*. <https://minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/Base%20de%20datos%20ENDS%202005%20informe.pdf>

- Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (Profamilia). (2011). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2010*. <https://profamilia.org.co/investigaciones/ends/>
- Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (Profamilia). (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Tomo I: *Componente Demográfico*. <https://profamilia.org.co/investigaciones/ends/>
- Banco Mundial. (2024). *Población rural (% de la población total) | Data*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.RUR.TOTL.ZS?locations=CO>
- Comíns, J. S. y Moreno, D. R. (2012). La delimitación del ámbito rural: una cuestión clave en los programas de desarrollo rural. *Estudios Geográficos*, 73(273), 599-624. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201221>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2019). *CEPALSTAT. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. Estadísticas e Indicadores*. http://interwp.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/EstadisticasIndicadores.asp?idioma=e
- Delgado Munévar, W. G. (2020, junio). Índice L y componente de desigualdad de Atkinson aplicado a Colombia. *V Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial En Iberoamérica*. <https://www.eumed.net/actas/20/desarrollo-empresarial/4-indice-l-y-componente-de-desigualdad-de-atkinson.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (1993). *XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda*. https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_801_1993.PDF
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2005). *Censo General 2005*. <http://systema59.dane.gov.co/bincol/rpwebengine.exe/PortalAction?lang=esp>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Censo General 2018*. <http://systema59.dane.gov.co/bincol/rpwebengine.exe/PortalAction?lang=esp>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Visualizador datos de pobreza*. Pobreza Monetaria. https://sitios.dane.gov.co/Pobreza_y_condiciones_de_vida/
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2018). *Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia* (p. 159).
- Hoyos Muñoz, J. A. y Cardona Valencia, D. (2021, 6 de octubre). Caracterización de la brecha digital en comunidades rurales en el marco de los ODS. *25 Congreso Internacional de Ciencias Administrativas*. <https://investigacion.fca.unam.mx/docs/memorias/2021/17.01.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *El Acuerdo Final de Paz: La oportunidad de construir paz*. <https://www.refworld.org/es/pdfid/5a874f254.pdf>
- Ley 388 de 1997, de Desarrollo Territorial. Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS. (2015, marzo). Índice de Hoover (o de disimilitudes): Capacidad instalada en Colombia. *Boletín Epidemiológico*, 3. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/Boletin-ASIS-Vol.3-No.2.pdf>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC). (2022). *Índice de Desarrollo de las TIC (ICT Development Index - IDI)*. <https://ontic.mintic.gov.co/portal/Secciones/Temas-Macro/Indice-Internacional-de-Desarrollo-TIC/383796:Indice-de-Desarrollo-de-las-TIC-ICT-Development-Index-IDI>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC). (2024). *Índice de Brecha Digital - Resultados 2023*. <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-article-198029.html>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (MINTIC). (2024). *Boletín trimestral de las TIC, cuarto trimestre de 2023*. https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-338221_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC). (2017). *Informe de acciones política para el cierre de la brecha digital*.

- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *El Acuerdo Final de Paz: La oportunidad de construir paz*. <https://www.refworld.org/es/pdfid/5a874f254.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Agenda 2030* (Vol. 16301, pp. 23-24). <https://unric.org/es/agenda-2030/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). *Colombia Rural: Razones para la Esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. http://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr_colombia_2011_es_low.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022a). *Informe sobre Desarrollo Humano para Colombia, cuaderno I: Evolución de los últimos 10 años en Desarrollo Humano*. <https://www.undp.org/es/colombia/informe-sobre-desarrollo-humano-2023>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022b). *Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/2022. PANORAMA GENERAL. Tiempos inciertos, vidas inestables: configurar nuestro futuro en un mundo en transformación*. <http://hdr.undp.org>,
- Ramírez Pinzón, I. y Gutiérrez Sánchez, A. (2008). Brecha Digital en Colombia. *InteractIC, 05*, 1-19. https://cintel.co/wp-content/uploads/2013/05/23.Brecha_Digital_Brecha-Digital-En-Colombia.pdf
- Sánchez-Torres, R. M. (2017). Desigualdad del ingreso en Colombia: un estudio por departamentos. *Cuadernos de Economía, 36*(72), 139-178. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/62547/65880-353809-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Serrano Santoyo, A. y Martínez Martínez, E. (2003). *La brecha digital: mitos y realidades*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). (2023). *Informe sobre la conectividad mundial de 2022*. ITU Publicaciones. www.itu.int/gcr2022
- Vinuesa Angulo, J. y Vidal Dominguez, M. J. (1991). *Los Procesos de Urbanización* (Síntesis).

CONSUMO DE MODA SOSTENIBLE EN MEDELLÍN (COLOMBIA), DESDE UN ABORDAJE DE EXTROSPECCIÓN SOCIOLÓGICO*

Sustainable Fashion Consumption in Medellín (Colombia), from a Sociological Extrospective Approach

Christhian Andrés Astudillo Ramírez
Universidad de Medellín, Colombia

Juan F. Mejía-Giraldo
Universidad Pontificia Bolivariana, sede Medellín, Colombia

CHRISTHIAN ANDRÉS ASTUDILLO RAMÍREZ

DISEÑADOR DE MODAS. MAGÍSTER EN COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR. DOCENTE DE CÁTEDRA, FACULTAD DE DISEÑO, UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN (COLOMBIA). DOCENTE DE CÁTEDRA, FACULTAD DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO, MEDELLÍN (COLOMBIA). CASTUDILLO@UDEMEDELLIN.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0007-7997-5845](https://orcid.org/0009-0007-7997-5845)

JUAN F. MEJÍA-GIRALDO

COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA. MAGÍSTER EN MERCADEO. DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES. PROFESOR TITULAR, FACULTAD DE PUBLICIDAD, UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, SEDE MEDELLÍN (COLOMBIA). FELIPE.MEJIA@UPB.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-5009-4928](https://orcid.org/0000-0002-5009-4928)

* Artículo de investigación derivado de un trabajo de grado de la Maestría en Comportamiento del Consumidor de la Facultad de Publicidad de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín, adscrito al proyecto de investigación “Caracterización de emprendimientos sociales creados por jóvenes de Medellín”, desarrollado por los grupos de investigación Epilión de la Universidad Pontificia Bolivariana y GESNE de la Universidad Católica Luis Amigó. Proyecto ejecutado en el marco de la Convocatoria Interinstitucional para la financiación de proyectos de investigación entre grupos pertenecientes a la Red de Universidades Católicas (RUCC) nodo Antioquia-Chocó 2022.

RESUMEN

Objetivo: La moda sostenible, que incluye aspectos ecológicos, sociales y económicos en todo el ciclo de vida de los productos, ha emergido en el último tiempo como alternativa a las numerosas externalidades negativas asociadas al modelo de la moda rápida (fast fashion). En este sentido, este artículo tiene como objetivo analizar el consumo de moda sostenible que realizan estudiantes universitarios de programas académicos de moda/vestuario de la ciudad de Medellín (Colombia), sustentado en la sociología de los desafíos sociales y en la sociología de las emociones.

Metodología: Adoptando la propuesta de abordaje de extrospección sociológico de Martuccelli y Santiago (2017), se realizaron entrevistas a 16 estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín que cursan últimos semestres en programas académicos de moda/vestuario durante octubre de 2024. Este criterio de inclusión muestral tenía la intención de observar si un mayor conocimiento sobre la moda impactaba en la comprensión y en el abordaje del consumo de productos sostenibles de este tipo.

Resultados: Entre los aspectos clave identificados se encontraron barreras económicas, culturales y emocionales para consumir de forma responsable. Los precios altos de los productos y la falta de alternativas disponibles revelan que, aunque los consumidores reconocen el valor ético y ambiental del consumo de moda sostenible, se enfrentan desde sus desafíos personales a una dualidad emocional: sentirse frustrados y culpables por las limitaciones estructurales y percibir el bienestar socioemocional por medio de la satisfacción y el orgullo cuando logran integrar sus valores en sus decisiones de compra.

Conclusiones: Si bien el conocimiento sobre moda puede incentivar el consumo sostenible, apelar únicamente a la culpa no basta en contextos donde el precio y el diseño predominan. En cambio, apelar al orgullo como una dimensión ampliada del placer de comprar prendas sostenibles podría ser más efectivo en consumidores ya sensibilizados. No obstante, dado que el precio sigue siendo un factor clave, es fundamental que las empresas optimicen sus procesos y que las regulaciones exijan mayor rigor ambiental en la producción.

PALABRAS CLAVE: consumo responsable, desafío social, moda sostenible, sociología de las emociones.

ABSTRACT

***Objective:** Sustainable fashion, which includes ecological, social, and economic aspects throughout the life cycle of products, has recently emerged as an alternative to the numerous negative externalities associated with the fast-fashion model. Thus, the objective of this article is to analyze the*

Fecha de recepción: 3 de julio de 2025
Fecha de aceptación: 17 de octubre de 2025

consumption of sustainable fashion by university students of fashion/apparel academic programs in the city of Medellín, Colombia. In order to achieve this objective, a proposal is presented to approach the study of responsible consumption, applied to the case of sustainable fashion, from an extrospective approach, based on the sociology of social challenges. This proposal suggests a comprehensive horizon that takes into account the macro and micro-social levels, which seeks to address the gap that has been found in various studies between the awareness of responsible consumption and purchasing decisions. In the light of this, this approach is complemented by the vision of the sociology of emotions, to the extent that it is considered fundamental to question the rationality that should induce actors to buy in a “conscious” way.

Methodology: *Adopting the sociological extrospection approach proposed by Martuccelli and Santiago (2017), interviews were conducted with 16 university students from the city of Medellín, Colombia, who were in their last semesters in fashion/apparel academic programs. Specifically, this sample inclusion criterion was intended to observe whether greater knowledge about fashion had an impact on the understanding and approach to the consumption of sustainable products of this type.*

The semi-structured interview guide for this research was elaborated considering the following thematic blocks: (a) conceptions about responsible consumption and the degree of identification with these practices; (b) factors prioritized in the purchase of fashion products, sustainable and non-sustainable, as well as the emotions associated with such acquisitions; the sense of individual responsibility as consumers, together with the perception of the role of the State, companies, and other people in this process; and (c) action horizons linked to experiences and social conditions, in relation to the extrospective understanding of the challenge of consuming responsibly, in this case, fashion products. Thus, although the extrospective approach does not focus on describing individual sensations, but rather on how structures operate to promote certain types of practices such as those of consumption, it also considers it key to observe the understanding that individuals have of the structural nature of the challenges they face in a historical process of individuation. This understanding reflects the sociological vocation of the perspective, taking into account that, unlike an introspective approach, this gaze allows us to recognize that acts such as those of consumption are determined by a broader socioeconomic structure. In the case of the approach to responsible consumption as a social challenge, the above precision is fundamental, since, as mentioned, becoming aware of the socio-environmental problem associated with the production and consumption of clothing does not guarantee acting in coherence with these principles.

Results: *Among the key aspects identified, it was found that most of the interviewees have significant knowledge of what sustainable fashion*

represents, due to their academic training. Likewise, in general terms, they value positively this type of offer positively in comparison with others that do not comply with these characteristics in terms of their production processes. However, the participants also point out that there are social and economic barriers that hinder responsible consumption. This vision shows how unsatisfied expectations generate frustration in the interviewees, who feel that consuming sustainably is made difficult by the current socioeconomic structures, which leads to a situation where a large number of consumers may have the intention of acquiring sustainable garments but do not have sufficient resources to do so. Precisely, as the interviewees are future fashion/apparel professionals, their greater knowledge of this industry evidences both very strong positions regarding the predilection for sustainable offers, and others in which factors such as durability, reduced purchase rates, and questioning the feasibility of being able to compete in the market and be able to consume products of this type with higher prices stand out. This situation, added to the lack of available alternatives, means that, although participants recognize the social and environmental relevance of sustainable fashion consumption, at the same time they face an emotional duality: on the one hand, they perceive a positive well-being derived from satisfaction and pride when their purchasing decisions are consistent with their conception of responsibility and their personal values, and, on the other hand, they sometimes feel guilty and to a great extent frustrated by the structural limitations that prevent sustainable fashion from consolidating itself as hegemonic.

Conclusions: As evidenced in various studies on responsible consumption, the younger generations, as is the case of the university students from Medellín who participated in this research, highlight the importance for them of the socio-environmental impact that their purchasing decisions can generate, considering the fact of contributing positively to the care of the environment and society through consumption of great relevance. Simultaneously, in this case, it was possible to identify that the knowledge that the interviewees have due to their academic training has a notable influence on this position, which suggest that a greater understanding of the phenomenon would produce a greater awareness regarding consumption. However, although knowledge about fashion can encourage sustainable consumption, appealing only to guilt is not enough in contexts where price and design predominate. Instead, appealing to pride as an extended dimension of the pleasure of buying sustainable garments may be more effective in already sensitized consumers. However, given that price remains a key factor, it is essential for companies to optimize their processes and for regulations to demand greater environmental rigor in production.

KEYWORDS: responsible consumption, social challenge, sustainable fashion, sociology of emotions.

INTRODUCCIÓN

La moda es un fenómeno dinámico que ha acompañado los procesos de movilidad sociocultural a lo largo de la historia humana, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo de identidades tanto individuales como colectivas. Esta incluye diversas prácticas, teniendo como base la producción, circulación y el consumo de una amplia variedad de bienes, que suelen estar asociados regularmente con la vestimenta y sus respectivas variaciones en el uso (Miguel, 2019).

La industria de la moda anualmente produce más de un billón de dólares estadounidenses (Statista, 2024a). Gran parte de sus mercados, en especial los más industrializados, han venido presentado un crecimiento acelerado a través de plataformas de comercio electrónico (Statista, 2023). A su vez, se prevé que el mercado de lo que se conoce como moda rápida (*fast fashion*) aumente su valor global en cerca de 185 000 millones de dólares para 2027 (Statista, 2024b).

Cachon y Swinney (2011) mencionan que el modelo *fast fashion* establece plazos de entrega para la producción de vestuario extremadamente reducidos, en masa y con altas rotaciones de inventario. Su velocidad es tan acelerada que el lanzamiento de nuevas colecciones es 25 veces más rápido que la moda tradicional, lo que conlleva a generar ciclos más cortos y a incentivar un hiperconsumo (Drew y Yehounme, 2017). Todo lo anterior tiene un consecuente impacto socioambiental, debido a los altos niveles de contaminación que producen estas compras y a las precarias condiciones laborales de producción (Johnstone y Lindh, 2022).

De esta forma, a pesar de su importancia económica y cultural, la industria de la moda enfrenta serias críticas por los impactos que han generado algunos de sus modelos de negocio. En este contexto, el consumo sostenible de moda ha emergido en el último tiempo como alternativa a las numerosas externalidades negativas, tanto sociales como ambientales, asociadas al modelo *fast fashion*. De acuerdo con Bolívar y Acosta (2024), la moda sostenible incluye

aspectos ecológicos, sociales y económicos en todo el ciclo de vida del producto, desde la obtención de materiales hasta su uso y disposición final. A diferencia de términos más específicos, como “ecomoda” o “moda ética”, la moda sostenible engloba prácticas como el uso de materiales orgánicos y reciclables, condiciones laborales justas, reducción del consumo y la producción, y la promoción del reciclaje.

En la bibliografía académica es posible evidenciar un interés por el consumo de moda sostenible, abordando este fenómeno desde las motivaciones personales y sociales que impulsan la compra de productos con estas características. Al respecto, Lundblad y Davies (2016) señalan que muchos consumidores de moda sostenible se guían por una identidad moral coherente, articulada en torno a principios de justicia social y responsabilidad ambiental. A su vez, Mishra et al. (2024) amplían esta visión, destacando que la autoexpresividad y el sentido de compromiso ecológico desempeñan un rol fundamental, sobre todo cuando estos factores están mediados por la conciencia social y la percepción de propiedad psicológica sobre los objetos. En relación con lo anterior, Nicolau et al. (2025) proponen el concepto de *eco-shame*, comprendido como una vergüenza ecológica que puede fungir como incentivo en la toma de decisiones más conscientes, particularmente en situaciones en las que existe una presión normativa creciente por adoptar comportamientos proambientales.

Estas motivaciones personales y sociales, que impulsan la compra sostenible de moda, pueden variar según el tipo de producto o el segmento de mercado. En la investigación realizada por Henninger et al. (2017) se evidenció cómo consumidores chinos que residen en el Reino Unido hacen una interpretación del lujo en la moda en términos de bienestar personal, autenticidad y durabilidad; integrando así motivaciones sostenibles en sus patrones de consumo. A su vez, Xu et al. (2022) analizaron el auge del intercambio de ropa usada en China, acentuando que la percepción de higiene y la conveniencia influyen decisivamente en la adopción de este tipo de consumo de vestuario. En línea con lo anterior, Spindler et

al. (2023) identificaron que consumidores alemanes de ropa deportiva valoran significativamente atributos asociados con la sostenibilidad, presentando una mayor disposición a pagar precios altos por productos que distinguen como responsables. Por su parte, Andria et al. (2023) plantean que existe una relación entre *marketing* verde y satisfacción del consumidor en Indonesia, haciendo énfasis en la importancia de incentivar prácticas como promociones ecológicas, precios justos y empaques reutilizables.

En este sentido, se aprecia cómo el *marketing* puede desempeñar un rol crucial en la promoción de la moda sostenible. Al respecto, Kang et al. (2024) indican que los modelos de servicios de suscripción promueven una economía circular al permitir el acceso temporal a prendas, reduciendo así el volumen de producción y de desperdicio textil. A su vez, Deng et al. (2024) abordan la comercialización de moda en escenarios virtuales como una alternativa prometedora para incentivar el consumo sostenible de vestuario, con base en la personalización, la estética y la percepción de sostenibilidad como factores determinantes en la aceptación de este tipo de oferta.

De acuerdo con estudios como los de Chen et al. (2024), la comunicación también juega un rol clave para incentivar este tipo de consumo sostenible, sin embargo, destacan la importancia de que los mensajes tengan una resonancia emocional, en la medida en que se aprecian mucho más eficaces que aquellos discursos elaborados con un sustento puramente racional. Lo anterior se respalda con investigaciones como las de Peleg y Tal (2024), quienes, a través de un experimento en centros comerciales israelíes, encontraron que, si bien proporcionar información y apelar a la identidad social contribuyen a un cambio de comportamiento en cuanto al consumo sostenible de moda, la accesibilidad real a opciones de este tipo es mucho más significativa para propiciar estas actitudes.

A su vez, el *fashion detox*, práctica entendida como abstenerse de comprar ropa durante un periodo determinado, abordada en estudios como los de Joyner Armstrong et al. (2016) y Rupert-Stroescu et al. (2015), plantea la posibilidad de desencadenar

procesos de transformación personal, desarrollo de la creatividad y el cuestionamiento de las normas de consumo imperantes. En igual sentido, Armstrong (2021) argumenta que la práctica del *mindfulness* o atención plena implica estar consciente y presente en el momento actual, lo que permite a los individuos reconocer y cuestionar impulsos automáticos hacia el consumo. Esta práctica fomenta una conexión más profunda con los valores personales y una comprensión más clara de las necesidades reales, lo que puede disminuir la tendencia a consumir de manera impulsiva o por razones superficiales.

Por otra parte, en diversos estudios se observa que la adopción de modelos de consumo sostenible puede estar impactada por barreras del orden subjetivo y estructural. Park y Lin (2020) señalan que, aunque muchos consumidores asumen actitudes positivas hacia la moda sostenible, esto no siempre se traduce en comportamientos de compra. Estos autores identificaron que factores como percepción de riesgo, falta de autoeficacia y escepticismo sobre la autenticidad de las marcas sostenibles pueden limitar de forma considerable la adquisición de este tipo de bienes. Lo anterior también se pone de manifiesto en el estudio realizado por Stankevičiūtė y Jarmalavičiūtė (2025), quienes identificaron que, a pesar de poseer conocimientos sobre sostenibilidad, muchas de las consumidoras que participaron de su investigación terminan priorizando elementos como el precio sobre otros criterios éticos al momento de comprar. Del mismo, en la investigación realizada por Williams y Hodges (2022) se observa esta disonancia entre valores ambientales y prácticas de compra, revelando una contradicción entre el discurso y la acción. Esta discrepancia que se presenta entre la conciencia y los comportamientos de consumo de moda, de acuerdo con Kaur et al. (2023), puede estar justificada a partir de excusas económicas o atribuciones de responsabilidad al Estado.

En igual sentido, esta falta de coherencia parece estar reforzada por la desconfianza que genera una oferta de moda sostenible en relación con su veracidad. El fenómeno del *greenwashing*, entendido como una estrategia de *marketing* engañosa en la que una empre-

sa se presenta como ambientalmente responsable, genera un clima de sospecha que afecta tanto a consumidores convencionales como a aquellos que tienen una mayor sensibilidad hacia la sostenibilidad. Blas Riesgo et al. (2023) encontraron en su investigación que la falta de transparencia, sumada a precios elevados, desincentiva la compra de productos sostenibles de moda. Por su parte, Hur y Faragher-Siddall (2022) hallaron que los consumidores jóvenes que participaron en su estudio expresaban una fuerte desconfianza ante las etiquetas ecológicas, debido a su complejidad, ambigüedad y a la falta de un sistema estandarizado de certificación. En este sentido, se plantea la relevancia de desarrollar etiquetas claras, legibles y estandarizadas que refuercen la confianza del consumidor de moda (Morris et al., 2020).

Por su parte, en Colombia, el estudio del consumo de moda sostenible ha ganado relevancia dada la importancia del sector textil para este país sudamericano. Montes et al. (2021) identificaron la existencia de consumidores de vestuario con rasgos de responsabilidad en la ciudad de Medellín, quienes, sin embargo, evidencian barreras que limitan la adopción de estas prácticas de consumo, como la falta de una información clara sobre los procesos y beneficios de la moda sostenible, así como percepciones sesgadas sobre su accesibilidad y estilo de las prendas. De acuerdo con Acosta (2023), aunque Colombia tiene una industria textil fuerte, aún está lejos de aplicar prácticas sostenibles de manera generalizada. De igual forma, esta autora señala que existe un rezago en el uso de insumos y materiales renovables y una débil promoción gubernamental de políticas sostenibles.

En igual sentido, estudios como los realizados por Bolívar y Acosta (2024), Pérez (2024) y Otero et al. (2024) con jóvenes universitarios de Colombia plantean una correlación positiva entre valores de solidaridad y la aceptación de moda sostenible. Sin embargo, persisten barreras como falta de información acerca de marcas de este tipo, escasa oferta visible de productos sostenibles y percepción de precios altos.

Como se puede observar, en los estudios revisados se evidencian vacíos relacionados con la comprensión de las dinámicas actitud-conducta y con la identificación de mecanismos eficaces para cerrar dicha brecha, en la medida en que se esperaría que una mayor concienciación propiciaría una consecuente toma de decisiones de compra. Lo anterior cobra mayor relevancia en contextos como los latinoamericanos, en los que las personas históricamente han debido abordar por su cuenta problemas sociales que en otras regiones son tramitados con apoyo institucional (Sorj y Martuccelli, 2008), y en los que los individuos se han venido adaptando a situaciones que dan “prueba de flexibilidad y de disponibilidad más que de disciplina y obediencia” (Martuccelli, 2023, p. 14).

De esta forma, consumir responsablemente se convierte en un desafío social altamente significativo en estos contextos, en la medida en que se ha venido gestando un proceso de individuación que configura sujetos “más empoderados, más instruidos, más consumistas que en el pasado, con nuevos reclamos ciudadanos” (Martuccelli, 2021, p. 136), en el que “cada actor es conminado a convertirse en un Self-emprendedor, en un hábil gestor de sus imágenes personales” (Martuccelli, 2023, p. 23). No obstante, en una sociedad en la que la compra de bienes y su ostentación se ha configurado como condicionante de bienestar (Caballero, 2019), y en la que se “produce sistemáticamente una inflación de expectativas potencialmente disociadas de las capacidades reales que poseen los actores para satisfacerlas” (Martuccelli, 2023, p. 13), resulta llamativo por lo menos cargar de entera responsabilidad al individuo por las consecuencias de sus prácticas de consumo.

En este sentido, se considera apropiado abordar el estudio del consumo responsable aplicado a la moda sostenible a partir de un enfoque extrospectivo, el cual es concebido por Martuccelli (2020) como una forma de comprender el mundo social en que habitan los individuos a su escala, con base en el reconocimiento de formas específicas de asumir desafíos sociales comunes en un contexto histórico concreto. Dicho enfoque tiene la finalidad de conservar una relación entre individuos y sociedad, aproximándose con esto “al

estudio efectivo por el cual el individuo se constituye como sujeto –lo que exige una lectura de este trabajo considerando que éste se encuentra historizado de forma peculiar por la noción de prueba” (Araujo y Martuccelli, 2010, p. 89).

De esta manera, aunque el enfoque extrospectivo no se centra en describir sensaciones individuales, sino en cómo las estructuras operan para promover cierto tipo de prácticas como las de consumo, también considera clave observar la comprensión que los individuos hacen de la naturaleza estructural de los desafíos que enfrentan en un proceso histórico de individuación. Esta comprensión refleja la vocación sociológica de la perspectiva (Martuccelli, 2020), teniendo en cuenta que, a diferencia de un enfoque introspectivo, esta mirada permite reconocer que actos como los de consumo están determinados por una estructura socioeconómica más amplia. En el caso de la aproximación al consumo responsable como un desafío social, la anterior precisión resulta fundamental, ya que, como se ha mencionado, tomar conciencia del problema socioambiental asociado con la producción y consumo de vestuario no garantiza actuar en coherencia con estos principios, por lo cual el enfoque extrospectivo permite un abordaje que integra los niveles micro- y macrosocial, con lo cual se reconoce la importancia de las prácticas de consumo en concreto, pero asumiéndolas “desde la pluralidad de consistencias específicas a los distintos emplazamientos sociales (en términos tanto espaciales como temporales)” (Martuccelli, 2010, p. 26).

Con relación a este aspecto, varios estudios sobre consumo responsable/sostenible se han venido realizando tomando como referencia la Teoría del Comportamiento Planeado (Ajzen, 1991), modelo psicológico ampliamente utilizado para predecir y explicar el comportamiento humano intencional, según el cual la intención conductual es el principal predictor del comportamiento real. En el caso del consumo responsable, esta teoría se ha aplicado debido a que ofrece un marco para comprender los factores psicológicos y sociales que influyen en la intención de adoptar comportamientos sostenibles, especialmente en contextos de compra.

Sin embargo, al modelo original planteado por Ajzen (1991) se le han venido incorporando otros elementos para investigar el consumo responsable. Maichum et al. (2016) proponen integrar a este modelo variables cognitivas y afectivas como la preocupación ambiental y el conocimiento ambiental. Por su parte, Vighnesh et al. (2022) plantean la inclusión de valores y dimensiones culturales del consumo que pueden configurar marcos de acción. En este sentido, incorporar otros factores de índole psicosocial se aprecia como un elemento fundamental, ya que la mera conciencia, que apela a una lógica racional, no parece ser totalmente determinante para asumir comportamientos responsables de consumo. Variables como el precio y el prestigio de las marcas siguen influyendo de forma significativa en las decisiones de compra, incluso por encima de consideraciones éticas o ambientales.

Sobre esto, Dettano (2019) resalta que los comportamientos de consumo están influenciados por sentidos y emociones de carácter social que orientan las formas de actuar, por lo cual, así como existen ciertas emociones que impulsan a las personas a tomar acción, otras pueden generar una actitud de evasión o retraimiento frente a la realidad (Antolín, 2019). Por esta razón, incluir una aproximación de las “emociones, estables y recurrentes, vinculadas con la posición social y al modo de vida de las personas (Bericat y Acosta, 2021, p. 724)”, se considera clave para realizar un abordaje extrospectivo del desafío del consumo responsable, entendiendo estas como “complejos de prácticas emocionales nombradas e incorporadas a través de comportamientos habituales y ritualizados, que condicionan así los límites de lo que es posible hacer, pensar y sentir” (Gómez y Velasco, 2024, p. 16).

Según Bericat (2022), aunque toda experiencia humana es personal, debido a que compartimos con los demás ciertas situaciones, gran parte de nuestras experiencias son, a su vez, sociales y colectivas. Esta condición genera que el bienestar individual no dependa únicamente de factores personales, como postulan ciertas perspectivas hegemónicas, sino que está profundamente condicionado por la posición social en una estructura desigual (Bericat,

2016). De acuerdo con esto, al considerar el consumo desde una concepción responsable como un desafío social, este es experimentado por los individuos de forma disímil, conteniendo “una unidad de sentido que se manifiesta particularmente en el conjunto de estados emocionales que caracterizan la vivencia, es decir, en su estructura afectiva y en su dinámica emocional” (Bericat, 2022, p. 349).

A partir de lo anterior, se presenta una propuesta de abordaje del estudio del consumo responsable, aplicado al caso de la moda sostenible, desde un enfoque extrospectivo, sustentada en la sociología de los desafíos sociales. Esta propuesta plantea un horizonte comprensivo que da cuenta de los niveles macro- y microsociales, con lo cual se busca abordar la brecha que se ha encontrado en diversos estudios entre la conciencia de un consumo responsable y las decisiones de compra. En virtud de lo anterior, este abordaje se complementa con la visión de la sociología de las emociones, en la medida en que se considera fundamental poner en cuestión la racionalidad que debería inducir a los actores a comprar de forma «consciente». En este sentido, el objetivo de este artículo es analizar el consumo de moda sostenible que realizan estudiantes universitarios de programas académicos de moda/vestuario de la ciudad de Medellín a partir de la comprensión extrospectiva del consumo responsable como desafío social.

METODOLOGÍA

Para la realización del estudio, se adoptó la propuesta de abordaje de extrospección sociológico de Martuccelli y Santiago (2017), asumiendo el consumo responsable como un desafío social, aplicado a la moda sostenible en este caso, al que se enfrentan los actores y frente al cual actúan. Para este abordaje extrospectivo, Martuccelli y Santiago (2017) destacan la importancia de establecer un diálogo cara a cara entre el investigador y el actor social. De esta manera, plantean unas etapas que pueden desarrollarse por medio de entrevistas personalizadas con los participantes del estudio, con la particularidad de que en este tipo de entrevista se requiere una posición mucho más activa del investigador, en la medida en que el mismo,

luego de hacer una presentación del desafío (en este caso, consumo responsable de moda) a los participantes del estudio, debe motivarlos a transitar de esta prueba común a interpretaciones personalizadas de la misma, estableciendo una suerte de discusión entre investigador y entrevistado.

En este sentido, a partir de las fases propuestas por Martuccelli y Santiago (2017), la guía de entrevista semiestructurada de esta investigación se elaboró contemplando los siguientes bloques temáticos: a) concepciones sobre el consumo responsable y grado de identificación con estas prácticas; b) factores priorizados en la compra de productos de moda, sostenibles y no sostenibles, así como las emociones asociadas a dichas adquisiciones; el sentido de responsabilidad individual como consumidores, junto con la percepción del papel del Estado, las empresas y otras personas en este proceso; y c) horizontes de acción vinculados a experiencias y condiciones sociales, en relación con la comprensión extrospectiva del desafío de consumir de forma responsable, en este caso, productos moda.

De esta forma, inicialmente se indagó con los entrevistados sobre qué consideran es un consumo responsable y qué tanto se asumen a sí mismos como tales. Posteriormente, se cuestionó a los participantes en relación con los factores que habitualmente tienen en cuenta al momento de adquirir un producto de moda. A su vez, en esta fase inicial de la entrevista, se dialogó con los participantes sobre su sentir al comprar este tipo de productos en comparación con otra oferta de moda que no cumpla con los estándares de sostenibilidad. Seguido a esto, se abordó con los entrevistados su sentido de responsabilidad como consumidores, así como las actitudes que al respecto asumen otras personas, el Estado y las propias empresas del sector moda.

En la última etapa de la entrevista se alentó a los participantes del estudio a explorar posibles iniciativas prácticas en relación con el consumo de este tipo de productos, buscando articular con esto la disposición futura de acción a una comprensión extrospectiva de este desafío social, teniendo como sustento un conjunto de estados emocionales que caracterizan estas prácticas. De esta ma-

nera, se propusieron preguntas orientadas a explorar cómo la comprensión del desafío de consumir responsablemente productos de moda se traducían en intenciones de comportamiento futuro al respecto, evidenciando posibles limitaciones o posibilidades de adopción de estas prácticas por parte de los participantes del estudio y de otras personas.

En esta fase final de la entrevista cobra relevancia que los participantes del estudio compartan rasgos, debido a que esto permite evidenciar aspectos que se presentan comunes a todos los entrevistados, así como particularidades de las personas que forman parte de la investigación, con la intención de identificar cómo individuos con recursos y posiciones sociales similares pueden experimentar y responder de formas distintas a un mismo desafío (Martuccelli, 2010).

De esta manera, se realizaron 16 entrevistas durante octubre de 2024 con este enfoque extrospectivo a estudiantes universitarios entre 25 y 35 años de la ciudad de Medellín que estuvieran cursando últimos semestres en programas académicos de moda/vestuario. Este criterio de inclusión muestral tenía la intención de observar si un mayor conocimiento sobre la moda impactaba en el consumo de productos sostenibles de este tipo. A su vez, de acuerdo con estudios como los realizados por López et al. (2017), los *millennials* colombianos (generación que comprende a las personas nacidas entre 1980 y 2003, aproximadamente) cuentan con una mayor información sobre el consumo responsable, debido a que este se acomoda de forma cotidiana a sus estilos de vida. A su vez, este tipo de personas presentan una mayor preocupación por el cuidado del ambiente y por las políticas de sustentabilidad empresarial, al tiempo que el precio y la calidad de los productos se mantienen como factores altamente relevantes en sus decisiones de compra (Cepeda y Chacón, 2020).

Tabla. Participantes de estudio

Participante 1 - Diseño de vestuario - Institución Universitaria Pascual Bravo
Participante 2 - Diseño de modas - Institución Universitaria Salazar y Herrera
Participante 3 - Diseño de modas - Institución Universitaria Salazar y Herrera
Participante 4 - Diseño y gestión de la moda y el textil - Universidad de Medellín
Participante 5 - Diseño de modas - Institución Universitaria Salazar y Herrera
Participante 6 - Diseño de vestuario - Institución Universitaria Pascual Bravo
Participante 7 - Diseño de modas – Colegiatura
Participante 8 - Diseño de modas - Institución Universitaria Salazar y Herrera
Participante 9 - Diseño de vestuario - Institución Universitaria Pascual Bravo
Participante 10 - Diseño de vestuario - Institución Universitaria Pascual Bravo
Participante 11 - Diseño de modas - Institución Universitaria Salazar y Herrera
Participante 12 - Diseño de modas - Institución Universitaria Salazar y Herrera
Participante 13 - Diseño de modas - Institución Universitaria Salazar y Herrera
Participante 14 - Diseño y gestión de la moda y el textil - Universidad de Medellín
Participante 15 - Diseño de vestuario - Institución Universitaria Pascual Bravo
Participante 16 - Diseño de modas - Institución Universitaria Salazar y Herrera

Fuente: elaboración propia.

Desde el contexto geográfico de la investigación, esta tuvo lugar en Medellín, en la medida en que dicha ciudad es conocida como la capital de la moda en Colombia y tiene también un amplio reconocimiento internacional por ser escenario de importantes eventos como Colombiamoda, conocida como “La semana de la moda de Colombia”, certámenes que atraen a diseñadores, fabricantes y consumidores de todo el mundo. A su vez, de acuerdo con Castro (2022), si bien Medellín se encuentra rezagada en conocimiento y disposición de insumos para estar a la vanguardia en productos de moda sostenibles, este tipo de oferta ha comenzado a perfilarse como una alternativa empresarial viable, especialmente entre emprendedores jóvenes pertenecientes a los niveles socioeconómicos 3, 4 y 5.

RESULTADOS

En este apartado se presentan los principales hallazgos derivados del análisis de las entrevistas, los cuales se estructuran en dos ejes temáticos: interpretaciones sobre el consumo de moda sostenible y posturas prácticas frente al mismo. En primer lugar, se describen las comprensiones que tienen los participantes sobre la moda sostenible y los factores que inciden en sus decisiones de compra. Posteriormente, se profundiza en las emociones que emergen en relación con este tipo de consumo, evidenciando tanto sentimientos positivos como tensiones emocionales. Finalmente, se presentan las distintas posturas prácticas asumidas por los entrevistados, que revelan una diversidad de posicionamientos frente a los desafíos personales y estructurales derivados del consumo de moda sostenible.

Interpretaciones sobre el consumo de moda sostenible

Los participantes del estudio, en virtud de las fases de la entrevista planteadas en la metodología, iniciaron describiendo de manera general el consumo responsable como una práctica que tiene como objetivo reducir el impacto ambiental y promover condiciones de trabajo dignas, enfatizando que este es una forma de expresar valores, creencias y conciencia social en la que se privilegian marcas sustentables. En este sentido, señalaron que sus decisiones de compra se ven impactadas negativamente por informaciones relacionadas con posibles prácticas poco éticas de las empresas, aunque reconocieron, al mismo tiempo, dificultades asociadas con asumir actitudes de compra responsables, como el alto precio de productos sostenibles y la reducida cantidad de alternativas disponibles en el mercado.

Es relevante destacar que, para la mayoría de los entrevistados, conocer la procedencia de los productos, así como las condiciones laborales, el impacto ambiental y los procesos de producción, son factores determinantes para tomar decisiones de compra. De esta manera, la moda sostenible parece conectar con esta postura, teniendo en cuenta que, aunque de forma imperante se asocia con el impacto socioambiental, los materiales y la calidad también fueron

factores que los estudiantes universitarios de programas de moda/ vestuario relacionaban con este tipo de oferta. Al respecto, el Participante 8 señaló lo siguiente: “La moda sostenible es una moda de conciencia. No solo se trata de consumir, sino de entender el impacto de una prenda, tanto en recursos como en condiciones laborales” (comunicación personal, octubre de 2024). A su vez, el Participante 4 adujo sobre este tema: “Moda sostenible es un fenómeno social que cuida el origen, materiales y prácticas para reducir el impacto ambiental y beneficiar a la sociedad” (comunicación personal, octubre de 2024).

Como se esperaría, la generalidad de los entrevistados da cuenta de un conocimiento significativo sobre lo que representa la moda sostenible, en virtud de su formación académica. De igual forma, en términos generales, valoran de forma positiva este tipo de oferta en comparación con otra que no cumple con estas características en cuanto a sus procesos de producción. En este sentido, emociones como la satisfacción emergieron con alta intensidad en los discursos de los entrevistados cuando enfatizaban en el valor simbólico y ético del consumo de moda sostenible. Esta emoción establece una relación entre la libertad para tomar decisiones y los logros que se obtienen al hacerlo (Mancini y Videgain, 2023).

Sobre lo anterior, los participantes manifestaron opiniones como las siguientes: “Siento satisfacción al comprar productos sostenibles, ya que sé que mi compra apoya prácticas responsables” (Participante 12, comunicación personal, octubre de 2024). “Se siente mucha satisfacción, no solo comprar la prenda y tener un producto, sino también sentir que tú estás ayudando, que estás aportando” (Participante 14, comunicación personal, octubre de 2024).

Esta satisfacción emocional, asociada con la congruencia entre valores y acciones, expresa un compromiso de los participantes con asumir comportamientos de consumo responsable, lo cual lo oponen de forma predominante al consumo de marcas de ropa tipo *fast fashion*. El Participante 8 afirmó lo siguiente sobre su sentir en relación con este tipo de marcas: “No suelo comprar en esas marcas, no me gusta, porque, pues, siento como de una manera interna, que

me recuerda que si compro esa marca estoy apoyando que exploten menores de edad en países asiáticos” (comunicación personal, octubre de 2024).

Estas posiciones ponen en evidencia el orgullo que genera en los entrevistados que sus valores se alineen con un consumo que a su juicio es más responsable de productos de moda. De acuerdo con Carrasco-Conde (2024), diversas dimensiones del orgullo “dan cuenta de una percepción reflexiva del sujeto basada en distintas modulaciones del amor de sí, que no implican, como en la soberbia, una degradación de los demás ni una visión egocéntrica o narcisista de sí mismo” (p. 363). De esta forma, este sentir puede extenderse a los demás, articulando el amor propio con nociones de amor social, el cual es definido por Cataldi e Iorio (2023) como aquel que trasciende los vínculos primarios para incidir en el bien común, definido como acciones que superan los cálculos utilitarios y se orientan al cuidado, al reconocimiento del otro y al universalismo en un sentido relacional más amplio. Sobre esta emoción se pudieron encontrar una gran cantidad de opiniones, como la siguiente: “Orgullo, me emociona tener una prenda sostenible, ya que eso suma al placer de comprar y saber que es consciente” (Participante 11, comunicación personal, octubre de 2024).

De esta manera, cuando los participantes sintieron que sus decisiones tenían un impacto real en el bienestar colectivo, mostraron emociones positivas como alegría y calma. Los entrevistados reconocieron que sus decisiones individuales, por limitadas que fueran, podrían contribuir a un cambio significativo cuando se integran a un esfuerzo colectivo. El Participante 16 mencionó frente a esto lo siguiente:

Sí, lo veo como una manera más colectiva, cuando veo conocidos o amigas, quiero también que sean conscientes, porque muchas personas no son conscientes de lo que está pasando realmente en la industria de la moda, nosotros también contribuimos comprando estas marcas, entonces, sí me siento responsable por esa parte. (Comunicación personal, octubre de 2024)

Este sentimiento de responsabilidad personal y de deseo porque haya un cambio a nivel social en el comportamiento de los consumidores de moda puso también en evidencia durante las entrevistas sentimientos como tristeza, decepción, insatisfacción, impotencia y, sobre todo, culpa y frustración. La culpa implica sentimientos desagradables de arrepentimiento y remordimiento, una sensación de haber perjudicado u oprimido a otro mediante alguna táctica de coerción (Kemper, 2006). Sobre este asunto, se encontraron posiciones como estas:

[Siento] culpa si adquiero productos de moda rápida o no sostenible. (Participante 3, comunicación personal, octubre de 2024)

Al comprar moda no sostenible, siento cierta culpa. (Participante 8, comunicación personal, octubre de 2024)

Por su parte, la frustración, emoción que se vivencia “a partir de la participación en procesos con resultados no deseados” (Dettaño y Cena, 2025, p. 15) y que puede expresarse en emociones como enojo, a juicio de gran parte de los entrevistados se exagera especialmente cuando aprecian que muchas marcas carecen de un compromiso socioambiental genuino y surgen noticias sobre prácticas empresariales cuestionables. En relación con este asunto, los participantes manifestaron aspectos como:

A veces me siento defraudada al descubrir que ciertas marcas no cumplen con la sostenibilidad que promueven. (Participante 2, comunicación personal, octubre de 2024)

Siento algo de rabia e impotencia, ya que mis acciones son limitadas y las grandes marcas tienen mucho poder. (Participante 1, comunicación personal, octubre de 2024)

Siento decepción al saber que muchas marcas prefieren el lucro sobre el bienestar social y ambiental. (Participante 4, comunicación personal, octubre de 2024)

Cuando se empezaron conocer como todos estos escándalos y todas esas cosas de la producción fue como que, ¡uy! Ya no me dan ganas de consumir en este lugar. (Participante 12, comunicación personal, octubre de 2024)

En relación con esta situación, aunque los participantes manifestaron mayoritariamente estar dispuestos a pagar más dinero por prendas sostenibles, a nivel general, concebían que este tipo de oferta, además de ser todavía limitada, plantea barreras de consumo como los altos precios, la cual puede configurarse como una de las principales razones que restringe la capacidad de consumir responsablemente en términos sociales. Sobre este aspecto, los participantes expresaron posturas como las siguientes:

Los diferentes procesos que he vivido me han ayudado a madurar y a salir de la burbuja en la que estaba; quizás yo puedo acceder a un producto que me ofrezcan, pero quizás una persona que no cuente con los suficientes recursos no lo podrá hacer, aunque quiera. (Participante 15, comunicación personal, octubre de 2024)

Totalmente, afecta mucho, ya que el poder adquisitivo limita el consumo sostenible en Colombia. (Participante 10, comunicación personal, octubre de 2024)

Definitivamente. Los ingresos limitan opciones sostenibles, que suelen ser más costosas, afectando el acceso a estas opciones. (Participante 3, comunicación personal, octubre de 2024) Esta visión da cuenta de cómo las expectativas insatisfechas generan frustración en los entrevistados, quienes sienten que consumir sosteniblemente se dificulta por las estructuras socioeconómicas actuales, lo que genera que una gran cantidad de consumidores pueden tener la intención de adquirir prendas sostenibles, pero no tener los suficientes recursos para hacerlo.

Posiciones y posturas prácticas

Ante la situación descrita en el apartado anterior, en la última etapa de las entrevistas se animó a los participantes a plantear posibles

iniciativas prácticas en relación con el consumo de moda, desde una comprensión del desafío social de consumir de forma responsable al que se ven enfrentados los actores sociales.

Es interesante resaltar que la gran mayoría de los participantes se asumió a sí mismo desde un inicio como un consumidor de moda con altos rasgos de responsabilidad, en virtud de considerar de gran importancia el hecho de contribuir de manera positiva al cuidado del ambiente y de la sociedad a través de las decisiones de compra: “Es muy importante, ya que la moda es la segunda industria más contaminante; se deben implementar alternativas sostenibles para disminuir el impacto en la producción de textiles y procesos responsables” (Participante 11, comunicación personal, octubre de 2024).

En este sentido, la mayor parte de los entrevistados declaró que sus consideraciones sobre las marcas de moda se han transformado debido al conocimiento que han adquirido en su formación académica en programas universitarios de moda/vestuario:

La carrera me ha hecho más consciente de los efectos negativos de algunas marcas y me ha orientado hacia opciones más sostenibles. (Participante 3, comunicación personal, octubre de 2024)

La información de la carrera me hizo más consciente de los impactos de las marcas en el medio ambiente y de mi responsabilidad. (Participante 7, comunicación personal, octubre de 2024)

Yo siento que sí, en la parte de estar un poco más empapada, como en la parte de diseño de moda y todo eso. Eso sí influye bastante. De alguna manera, es responsabilidad o compromiso de volver a los consumidores más conscientes. (Participante 13, comunicación personal, octubre de 2024)

Es importante, porque, si bien cada uno solo aporta como un granito de arena, porque las grandes empresas son las que más contaminan, también es importante que cada quien desde su individualidad pueda ser como su aporte y pueda cambiar el panorama. (Participante 12, comunicación personal, octubre de 2024)
De esta forma, se aprecia como algo coherente que la generalidad

de los participantes del estudio asegurara no tener intención de comprar prendas de marcas que no aplican prácticas de producción sostenibles, derivado de un sentimiento de culpa cuando lo han hecho:

Prefiero evitar marcas no sostenibles y ser coherente con mis principios de sostenibilidad. (Participante 12, comunicación personal, octubre de 2024)

No me gustan las prácticas que hay detrás, o sea, me importa mucho lo que hay detrás de la prenda, el antes de que la prenda esté terminada, y, si no hay buenas prácticas en la elaboración de la prenda, entonces no me interesa. (Participante 16, comunicación personal, octubre de 2024)

Sí, siento una responsabilidad compartida como diseñadora y consumidora para apoyar prácticas sostenibles. (Participante 3, comunicación personal, octubre de 2024)

Sin embargo, es muy llamativo encontrar posiciones menos radicales e incluso opuestas. Algunos de los participantes adujeron que tratarían de no comprar prendas no sostenibles en la medida de sus posibilidades: “Intentaría evitarlo lo más posible, aunque, en algunas ocasiones, compro prendas duraderas de marcas de fast fashion” (Participante 1, comunicación personal, octubre de 2024). En este tipo de posturas se aprecia que factores como la durabilidad, asociada con la calidad de la vestimenta, continúa siendo un elemento que puede ser común tanto en marcas que aplican procesos sostenibles como en otras que no lo hacen; por lo cual, allí se puede encontrar un motivador de compra con un trasfondo económico/financiero tradicional, pero, también, que se puede vincular con premisas de responsabilidad de consumo, al plantearse como productos con una considerable perdurabilidad, lo que podría reducir su impacto ambiental.

Esto se puede relacionar con la postura de otro de los participantes, quien asegura que seguiría comprando prendas de marcas que no aplican prácticas de producción sostenibles, “ya que mi consumo es responsable y limitado” (Participante 10, comunicación

personal, octubre de 2024). En esta posición se evidencia que una baja frecuencia o cantidad de consumo puede ser asumida como un acto tan responsable como comprar prendas de moda sostenible.

A su vez, en las entrevistas se encontraron posiciones como las siguientes: “Sí [compraría prendas no sostenibles], porque alcanzar una sostenibilidad total es casi imposible en el sistema actual” (Participante 9, comunicación personal, octubre de 2024). “Quisiera no comprar de marcas no sostenibles, aunque la culpa no debería ser el único motivo” (Participante 4, comunicación personal, octubre de 2024). En estas apreciaciones se puede evidenciar una reflexión acerca de cómo poder inhibirse de asumir un comportamiento que la sociedad juzga como indebido y por el cual el actor puede sentirse culpable, sin muchas veces tener márgenes amplios de actuación derivados de recursos socioeconómicos que le permitan comportarse de otra forma, así como la situación de muchas empresas de moda que ven en los bajos costos una alternativa para competir en un mercado en el que el precio se configura como un factor determinante de compra.

Precisamente, al ser los entrevistados futuros profesionales de moda/vestuario, su mayor conocimiento de esta industria pone en evidencia tanto posiciones sumamente firmes en cuanto a la predilección de ofertas sostenibles como otras en las que destacan factores como la durabilidad, tasas reducidas de compra y cuestionamientos a la viabilidad de poder competir en el mercado y poder consumir productos de este tipo con precios más altos. Esta situación, sumada a la falta de alternativas disponibles, genera que, aunque los participantes reconocen la relevancia social y ambiental del consumo de moda sostenible, al mismo tiempo se enfrenten a una dualidad emocional: por una parte, percibir un bienestar positivo derivado de la satisfacción y el orgullo cuando sus decisiones de compra están en coherencia con su concepción de responsabilidad y sus valores personales, y, por otra, sentirse en ocasiones culpables y en gran medida frustrados por las limitaciones estructurales que impiden que la moda sostenible pueda consolidarse como hegemónica.

CONCLUSIONES

El análisis del consumo de moda sostenible en Medellín pone de relieve por medio del método extrospectivo la complejidad de este fenómeno, comprendido como un desafío social al que se ven enfrentados de forma desigual los individuos. Es así que las prácticas de consumo de moda sostenible están profundamente influenciadas por tensiones estructurales socioeconómicas, que se traducen en emociones en los actores sociales, quienes asumen actitudes de compra derivadas de ellas.

Como se aprecia en diversos estudios sobre consumo responsable, las generaciones más jóvenes, como es el caso de los estudiantes universitarios de Medellín que participaron de esta investigación, resaltan la importancia que tiene para ellos el impacto socioambiental que pueden generar sus decisiones de compra, en virtud de considerar de gran relevancia el hecho de contribuir de manera positiva al cuidado del ambiente y de la sociedad a través del consumo. A su vez, en este caso, se pudo identificar que el conocimiento que tienen los entrevistados por su formación académica incide notablemente en esta posición, lo que equivaldría a considerar que una mayor comprensión del fenómeno produciría una mayor conciencia en cuanto al consumo.

Al adentrarse en los factores emocionales, se aprecia que esta congruencia entre valores y acciones estimula satisfacción y orgullo en una buena cantidad de los participantes, lo cual aumenta la sensación de placer derivada de la usual compra de productos. A partir de lo anterior se podría afirmar que un mayor conocimiento sobre las bondades socioambientales de la moda sostenible respaldaría estas emociones, con lo cual sería fundamental reforzar la carga simbólica que representa consumir este tipo de productos para generar una experiencia de placer ampliada.

A su vez, al estar más expuestos y sensibilizados frente a informaciones sobre la industria de la moda, una gran cantidad de los participantes indicó sentir frustración al conocer las prácticas de producción de muchas marcas que la integran, por lo cual, la

culpa emergió como una fuerte emoción asociada con la compra de prendas no sostenibles. Sin embargo, algunos entrevistados señalaron no sentir esta emoción al comprar este tipo de productos porque cumplían, en ciertos casos, condiciones de calidad que los hacían durables o porque sus tasas de consumo eran relativamente bajas. Además, otros entrevistados señalaron que los precios altos y la poca oferta de moda sostenible eran fuertes inhibidores de consumo, lo que hacía que competir con prendas de este tipo fuera muy complicado en contextos socioeconómicos como los que presenta Colombia y que incluso fuera imposible alcanzar niveles plenos de sostenibilidad en la producción.

Estas apreciaciones, sustentadas también en un mayor conocimiento de la industria de la moda, pusieron en evidencia una alta sensación de frustración en los entrevistados, quienes, por una parte, sentían la responsabilidad de asumir y de estimular en otros comportamientos de consumo de moda sostenible, pero, también, reconocían las barreras que generan que una gran cantidad de consumidores puedan tener la intención de adquirir prendas de este tipo, pero no tener los suficientes recursos y opciones en el mercado para hacerlo.

En este sentido, si bien un mayor conocimiento sobre la moda puede incentivar el consumo de prendas sostenibles, es claro que apelar a una racionalidad técnica, que estaría relacionada con la culpa por la adquisición de productos como los *fast fashion*, no tendría por sí sola un fuerte impacto en el consumo de moda, sobre todo en contextos donde el precio y otros factores de diseño han venido siendo fuertes motivadores de compra. En este orden de ideas, apelar al orgullo como un elemento que refuerza la sensación de placer por comprar una prenda podría ejercer una influencia considerable en consumidores que ya de por sí presentan interés por ofertas sostenibles. No obstante, como el factor precio se perfila como un aspecto sumamente relevante para la compra de este tipo de bienes, es clave que las empresas que le apuesten a producir prendas de moda sostenible busquen optimizar sus procesos de producción y

que cada vez las regulaciones para este tipo de oferta propendan por mayores niveles de rigor en cuanto al impacto ambiental.

REFERENCIAS

- Acosta, L. (2023). Moda sostenible en Colombia: ¿utopía o posibilidad. *Episteme. Revista de Estudios Socioterritoriales*, 14(1), 84-89. <https://doi.org/10.15332/27113833.8344>
- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 50(2), 179-211. [https://doi.org/10.1016/0749-5978\(91\)90020-T](https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90020-T)
- Andria, F., Triani, M., Gunawan, A., & Hananto, B. (2023). Encouraging consumption enhancement: Green marketing mix study with customer satisfaction in Indonesians sustainable fashion. *Proceedings of the 2023 International Conference on Informatics, Multimedia, Cyber and Information Systems (ICIMCIS)* (pp. 606-610). <https://doi.org/10.1109/ICIMCIS60089.2023.10349068>
- Antolín, J. (2019). El ecologismo en la época de la pospolítica. Del ecologismo militante al emocional: límites estructurales del discurso ecologista. *Ecología Política*, 58, 19-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7216666>
- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2010). La individuación y el trabajo de los individuos. *Educação e Pesquisa*, 36, 77-91. <https://www.redalyc.org/pdf/298/29812343007.pdf>
- Armstrong, C. (2021). Fashion and the Buddha: What Buddhist economics and mindfulness have to offer sustainable consumption. *Clothing and Textiles Research Journal*, 39(2), 91-105. <https://doi.org/10.1177/0887302X20917457>
- Bericat, E. (2016). Problemas sociales, estructuras afectivas y bienestar emocional. En A. Trinidad y M. Sánchez, *Marcos de análisis de los problemas sociales. Una mirada desde la sociología* (pp. 83-103). La Catarata.
- Bericat, E. (2022). Emociones y desigualdad emocional socioemocional en tiempos de crisis: la COVID-19 en España. En J. Tezanos, *Cambios Sociales en tiempos de pandemia* (pp. 347-377). Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

- Bericat, E. y Acosta, M. (2021). La paradoja latinoamericana de la felicidad. Consideraciones teórico-metodológicas. *Revista Mexicana de Sociología*, 83(3), 709-743. <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/60137>
- Blas Riesgo, S., Lavanga, M., & Codina, M. (2023). Drivers and barriers for sustainable fashion consumption in Spain: A comparison between sustainable and non-sustainable consumers. *International Journal of Fashion Design, Technology and Education*, 16(1), 1-13. <https://doi.org/10.1080/17543266.2022.2089239>
- Bolívar, S. y Acosta, L. (2024). Estudio de la percepción de los consumidores sobre la moda sostenible en el Valle de Aburra año 2023. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, 214, 119-139. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi214.11001>
- Caballero, H. (2019). Hacia la descolonialidad del consumo en el buen vivir. Reflexiones teóricas. En B. Marañón Pimentel, *Solidaridad económica, buenos vivires y descolonialidad del poder* (pp. 111-128). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200513061220/Solidaridad-economica.pdf>
- Cachon, G., & Swinney, R. (2011). The Value of Fast Fashion: Quick Response, Enhanced Design, and Strategic Consumer Behavior. *Management Science*, 57(4), 778-795. <https://doi.org/10.1287/mnsc.1100.1303>
- Carrasco-Conde, A. (2024). Orgullo. En A. Gómez y G. Velasco (Eds.), *Atlas político de emociones* (pp. 363-372). Trotta.
- Castro, E. (2022). ¿Los emprendedores del sector moda en Medellín le apuestan a la sostenibilidad? Un estudio sobre las motivaciones e inhibidores para adoptar estrategias de mercadeo verde en los negocios [Trabajo de grado de maestría, Universidad EAFIT]. Repositorio Institucional Universidad EAFIT. <http://hdl.handle.net/10784/31063>
- Cataldi, S. e Iorio, G. (2023). *Social love and the critical potential of people: When the social reality challenges the sociological imagination*. Routledge.
- Cepeda, M. y Chacón, M. (2020). *Análisis de los drivers que llevan a los millennials bogotanos a tomar hábitos de consumo responsable* [Trabajo de grado, Colegio de Estudios Superiores de Adminis-

- tración]. Repositorio Institucional CESA. https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/2474/ADM_1140876698_2020_1.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Chen, L., Haider, M., & He, J. (2024). Should “green information” be interactive? The influence of green information presentation on consumers’ green participation behavior for driving sustainable consumption of fashion brands. *Journal of Cleaner Production*, 470, Article 143329. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2024.143329>
- Deng, Y., Shen, H., & Ji, X. (2024). Exploring virtual fashion consumption through the emotional three-level theory: Reflections on sustainable consumer behavior. *Sustainability*, 16(13), Article 5818. <https://doi.org/10.3390/su16135818>
- Dettano, A. (2019). Leyendo el consumo desde las emociones sociales. Algunos recorridos y perspectivas posibles. *Antropología Experimental*, 19, 1-10. <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v19.01>
- Dettano, A. y Cena, R. (2025). Emociones en una política social en contexto de pandemia por COVID-19: Dimensiones del enojo. *Reflexiones*, 104(2), 1-21. <https://doi.org/10.15517/rr.v104i2.60996>
- Drew, D., & Yehounme, G. (2017). *The Apparel Industry’s Environmental Impact in 6 Graphics*. World Resources Institute. <https://www.wri.org/insights/apparel-industrys-environmental-impact-6-graphics>
- Gómez, A. y Velasco, A. (2024). Presentación. En A. Gómez y A. Velasco, *Atlas político de emociones* (pp. 9-18). Trotta.
- Henninger, C., Alevizou, P., Tan, J., Huang, Q., & Ryding, D. (2017). Consumption strategies and motivations of Chinese consumers: The case of UK sustainable luxury fashion. *Journal of Fashion Marketing and Management*, 21(3), 419-434. <https://doi.org/10.1108/JFMM-05-2017-0046>
- Hur, E., & Faragher-Siddall, E. (2022). Young consumer perspectives on government policy interventions for sustainable fashion consumption in the UK. *Fashion Practice*, 14(3), 405-427. <https://doi.org/10.1080/17569370.2022.2125149>
- Johnstone, L., & Lindh, C. (2022). Sustainably sustaining (online) fashion consumption: Using influencers to promote sustainable (un)planned behaviour in Europe’s millennials. *Journal of Retailing and Consumer Services*, 64, 102775. <https://doi.org/10.1016/j.jretconser.2021.102775>

- Joyner Armstrong, C., Connell, K., Lang, C., Ruppert-Stroescu, M., & LeHew, M. (2016). Educating for sustainable fashion: Using clothing acquisition abstinence to explore sustainable consumption and life beyond growth. *Journal of Consumer Policy*, 39(4), 417-439. <https://doi.org/10.1007/s10603-016-9330-z>
- Kang, J., Bissenbina, A., Faria, A., & Jang, J. (2024). Psychological ownership rather than material consumption: Can fashion firms' new subscription services become an environmentally sustainable business strategy? *Business Strategy and the Environment*, 33(3), 1592-1609. <https://doi.org/10.1002/bse.3559>
- Kaur, J., Gupta, S., & Singh, L. (2023). Role of justification of unethical behaviour in sustainable fashion consumption among Indian consumers: A parallel mediation approach. *Journal of Consumer Marketing*, 40(7), 842-853. <https://doi.org/10.1108/JCM-12-2020-4305>
- Kemper, T. D. (2006). Power and status and the power-status theory of emotions. In J. E. Stets & J. H. Turner (Eds.), *Handbook of the sociology of emotions* (pp. 87-113). Springer. https://doi.org/10.1007/978-0-387-30715-2_5
- López, D., Peñalosa, M., Almonacid, L. y Enciso, D. (2017). Jóvenes de la generación de los "Millennials" y su consumo socialmente responsable en Bogotá, Colombia. *Visión Gerencial*, 16(2), 207-216. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4655/465552407011/465552407011.pdf>
- Lundblad, L., & Davies, I. (2016). The values and motivations behind sustainable fashion consumption. *Journal of Consumer Behaviour*, 15(2), 149-162. <https://doi.org/10.1002/cb.1559>
- Maichum, K., Parichatnon, S., & Peng, K.-C. (2016). Application of the extended theory of planned behavior model to investigate purchase intention of green products among Thai consumers. *Sustainability*, 8(10), 1077. <https://doi.org/10.3390/su8101077>
- Mancini, F. y Videgain, K. (2024). Encuestando emociones: Bienestar socioemocional y desigualdades de clase en México. En M. Ariza (Coord.), *Emociones y afectividad: Itinerarios metodológicos* (pp. 315-349). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales. <https://ru.iis.sociales.unam.mx>

- Martuccelli, D. (2023). La contención de los individuos. *Castalia*, 40, 11-29. <https://doi.org/10.25074/07198051.40.2457>
- Martuccelli, D. (2021). *Estallido social en clave latinoamericana. La formación de las clases popular-intermediarias*. LOM Ediciones.
- Martuccelli, D. (2010). La individuación como macrosociología de la sociedad singularista. *Persona y Sociedad*, 24(3), 9-29. <https://doi.org/10.53689/pys.v24i3.196>
- Martuccelli, D. (2020). La individuación, los desafíos sociales y la biografía extrospectiva. *Contenido. Cultura y Ciencias Sociales*, 10, 81-112. <https://www.revistacontenido.com/la-individuacion-los-desafios-sociales-y-la-biografia-extrospectiva/>
- Martuccelli, D. y Santiago, J. (2017). *El desafío sociológico hoy. Individuo y retos sociales*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Miguel, P. (2019). El análisis de la moda: del filtrado a la caza de tendencias. En P. Miguel, *La moda, objeto de análisis* (pp. 7-20). Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani. <https://sociologiadit.wordpress.com/wp-content/uploads/2021/03/la-moda-objeto-de-analisis-paula-miguel-ed.-1.pdf>
- Mishra, S., Malhotra, G., Chatterjee, R., & Shukla, Y. (2024). Impact of self-expressiveness and environmental commitment on sustainable consumption behavior: The moderating role of fashion consciousness. *Journal of Strategic Marketing*, 32(8), 1048-1070. <https://doi.org/10.1080/0965254X.2021.1892162>
- Montes, L., Mejía Gil, M. y Puerta Silva, C. (2021). Perfiles de consumo socialmente responsable de vestuario: Estudio de consumidor en la ciudad de Medellín. *Via Innova*, 8(1), 42-59. <https://doi.org/10.23850/2422068X.3936>
- Morris, J., Koep, L., & Damert, M. (2020). Labels in the textile and fashion industry: Communicating sustainability to effect sustainable consumption. En M. A. Gardetti y A. Reyes (Eds.), *Sustainable textile and fashion value chains: Drivers, concepts, theories and solutions* (pp. 257-274). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-22018-1_14
- Nicolau, L., Christino, J., Cardozo, É., & Ferreira, F. (2025). The role of eco-shame in shaping behavioural purchase intentions toward sustainable fashion consumption. *Journal of Fashion Marke-*

- ting and Management*, 29(1), 38-57. <https://doi.org/10.1108/JFMM-01-2023-0005>
- Otero, M., Rodríguez, V. y Giraldo, W. (2024). La moda ecológica: análisis de las percepciones del consumidor en relación con los valores prosociales. *Episteme. Revista de Estudios Socioterritoriales*, 15(2), 1-18. <https://doi.org/10.15332/27113833.9699>
- Park, H., & Lin, L. (2020). Exploring attitude–behavior gap in sustainable consumption: Comparison of recycled and upcycled fashion products. *Journal of Business Research*, 117, 623-628. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2018.08.025>
- Peleg, M., & Tal, A. (2024). Fast fashion, sustainability, and nudge theory: Examining the effects of choice architecture on consumption of sustainable fashion over fast fashion. *Sustainability*, 16(19), Article 8586. <https://doi.org/10.3390/su16198586>
- Pérez, A. (2024). *Investigación para identificar las percepciones y hábitos de consumo de moda sostenible entre jóvenes universitarios entre 18 y 25 años en Bogotá* [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional PUJ. <https://repository.javeriana.edu.co/items/7c3a35c9-a0f1-4d20-8678-85628fedfcb4>
- Ruppert-Stroescu, M., LeHew, M., Connell, K., & Armstrong, C. (2015). Creativity, and sustainable fashion apparel consumption: The fashion detox. *Clothing and Textiles Research Journal*, 33(3), 167-182. <https://doi.org/10.1177/0887302X15579990>
- Sorj, B. y Martuccelli, D. (2008). *El desafío latinoamericano. Cohesión social y democracia*. Siglo XXI Editores.
- Spindler, V., Schunk, H., & Könecke, T. (2023). Sustainable consumption in sports fashion – German runners’ preference and willingness to pay for more sustainable sports apparel. *Sustainable Production and Consumption*, 42, 411-422. <https://doi.org/10.1016/j.spc.2023.05.003>
- Stankevičiūtė, Ž., & Jarmalavičiūtė, I. (2025). The perspectives of women on sustainable fashion consumption: Comparative study of university teachers and students. *PLoS ONE*, 20(2), Article e0314532. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0314532>
- Statista. (2024a). Moda y confección de ropa en el mundo - Datos estadísticos. <https://es.statista.com/temas/11039/confeccion-de-ropa-en-el-mundo/#topicOverview>.

- Statista. (2024b). Fast fashion market value forecast worldwide 2022-2027. <https://www.statista.com/statistics/1008241/fast-fashion-market-value-forecast-worldwide/>
- Statista. (2023). Fast fashion e-commerce - statistics & facts. <https://www.statista.com/topics/10498/fast-fashion-e-commerce/#topicOverview>
- Williams, A., & Hodges, N. (2022). Adolescent Generation Z and sustainable and responsible fashion consumption: Exploring the value-action gap. *Young Consumers*, 23(4), 651-666. <https://doi.org/10.1108/YC-11-2021-1419>
- Vighnesh, N., Balachandra, P., Chandrashekar, D., & Sawang, S. (2023). How cultural values influence sustainable consumption behavior? An empirical investigation in a non-Western context. *Sustainable Development*, 31(2), 990-1007. <https://doi.org/10.1002/sd.2436>
- Xu, J., Zhou, Y., Jiang, L., & Shen, L. (2022). Exploring sustainable fashion consumption behavior in the post-pandemic era: Changes in the antecedents of second-hand clothing-sharing in China. *Sustainability*, 14(15), Article 9566. <https://doi.org/10.3390/su14159566>

[HTTPS://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.34.01.857.963](https://dx.doi.org/10.14482/INDES.34.01.857.963)

**EDUCACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA
PARA LA CONCIENCIA CIUDADANA DESDE LA
ESCUELA:
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA
ESTRATEGIA INTERACTIVA**

**Financial and Tax Education for Citizen
Awareness in the School:
Design and Implementation of
an Interactive Strategy**

Darcy Luz Mendoza

Edwin Salas Solano

Universidad de La Guajira, Colombia

DARCY LUZ MENDOZA

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS. CONTADORA PÚBLICA. ESPECIALISTA EN FINANZAS Y SISTEMAS. MAGÍSTER EN CIENCIAS EMPRESARIALES. DOCTORA EN CIENCIAS GERENCIALES. POSDOCTORA EN CIENCIAS HUMANAS. DOCENTE TITULAR, UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA, RIOHACHA, COLOMBIA. DMENDOZA@UNIGUAJIRA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9970-8070](https://orcid.org/0000-0002-9970-8070)

EDWIN SALAS SOLANO

CONTADOR PÚBLICO. ESPECIALISTA EN GERENCIA EN FINANZAS. MAGÍSTER EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL. DOCTOR EN CIENCIAS MENCIÓN GERENCIA. DOCENTE, UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA, RIOHACHA, COLOMBIA. ESALAS@UNIGUAJIRA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-6229-3860](https://orcid.org/0000-0002-6229-3860)

RESUMEN

Objetivos: Este artículo presenta los resultados de una investigación realizada con el objetivo de fomentar la Educación financiera y tributaria en estudiantes de los colegios de bachillerato con el diseño e implementación de una estrategia interactiva; tiene la finalidad de promover conciencia ciudadana desde temprana edad.

Materiales y métodos: Los materiales y métodos utilizados responden a una investigación de tipo descriptivo no experimental, con diseño transversal de campo, con enfoque cuantitativo, aplicando un cuestionario de 40 ítems con escala Likert de cinco opciones a los 69 estudiantes del grado once, con edad promedio de 16 años, pertenecientes a cinco colegios del municipio de Riohacha (La Guajira, Colombia). El instrumento fue validado por tres expertos; se efectuó una prueba piloto a cinco estudiantes y se obtuvo un coeficiente Alfa de Cronbach 0,97, lo que demuestra una alta consistencia interna y fiabilidad del instrumento utilizado, que garantiza la calidad de los resultados.

Resultados: Los resultados evidenciaron una baja comprensión en los temas clave de educación financiera y tributaria en los estudiantes, lo que demuestra vacíos en su formación para el manejo de sus finanzas personales. Para hacerle frente a esta necesidad, esperando la inclusión de las temáticas financieras y tributarias en los currículos escolares, se diseñó la página web RIOHACHA-FINANZAS, ubicada en el link <https://mendozadarcyluz.wixsite.com/my-site>, que servirá de apoyo tanto a estudiantes como a docentes de los colegios. La página está diseñada con cinco unidades temáticas: Educación financiera, Productos y servicios financieros, Elementos de la educación financiera, Clases de impuestos municipales y Elementos de impuestos municipales.

Conclusiones: Es urgente la necesidad de hacerle frente a esta debilidad con herramientas interactivas que fomenten una cultura ciudadana responsable y promuevan el conocimiento de las finanzas personales desde la etapa escolar, lo que podría tener un impacto positivo en el cumplimiento fiscal en el futuro, en consecuencia, además, el aumento de los ingresos municipales, traducidos en mayores beneficios sociales.

PALABRAS CLAVE: educación tributaria, educación financiera, conciencia ciudadana, etapa escolar, estrategia interactiva, beneficios sociales.

ABSTRACT

***Objectives:** This article presents the results of a research project conducted with the primary objective of fostering financial and tax education among high school students. The study sought to design and implement an interactive strategy aimed at strengthening students'*

understanding of financial and tax-related concepts, with the ultimate goal of promoting civic awareness from an early age. The rationale behind this objective is rooted in the recognition that developing financial literacy and tax awareness during adolescence lays a foundation for more responsible citizenship and financial decision-making in adulthood. Thus, by introducing students to key concepts related to personal finance, public revenue, and their civic obligations, the project intends to reduce gaps in knowledge and stimulate proactive behaviors that benefit both individuals and society as a whole. In essence, the initiative reflects a long-term vision of shaping well-informed, financially capable, and socially responsible citizens. The study was conceived in response to a growing societal need: although students today are exposed to an increasingly complex economic environment, many lack the knowledge and skills necessary to navigate it successfully. Moreover, financial education is not only a tool for individual empowerment but also a mechanism for collective progress. Similarly, tax education helps future taxpayers understand the importance of compliance, thereby reinforcing the fiscal foundations upon which public goods and services depend. Consequently, recognizing these challenges, the project's overarching objective was to integrate interactive, accessible, and engaging educational tools into the high school context of Riohacha, La Guajira (Colombia).

Materials and methods: *The materials and methods employed in this study were aligned with a non-experimental, descriptive research design, specifically a cross-sectional field study with a quantitative approach. This methodological choice reflects the researchers' aim to observe and describe existing conditions rather than manipulate variables or establish causality. To gather data, the team designed and administered a structured questionnaire consisting of 40 items organized on a five-point Likert scale, ranging from "strongly disagree" to "strongly agree." This tool allowed for the systematic measurement of students' attitudes, perceptions, and knowledge levels related to financial and tax education. Specifically, the study corresponds to a non-experimental descriptive research, with a cross-sectional field design, and a quantitative approach, administering a 40-item questionnaire with a five-option Likert scale to 69 eleventh-grade students, with an average age of 16 years, belonging to five schools in the municipality of Riohacha (La Guajira, Colombia). The instrument was validated by three experts, a pilot test was conducted on five students, and a Cronbach's alpha coefficient of 0.97 was obtained, demonstrating high internal consistency and reliability of the instrument used, guaranteeing the quality of the results. This methodological framework was designed not only to generate descriptive statistics but also to serve as a diagnostic tool, revealing the strengths and weaknesses of current educational practices related to financial and tax literacy. The quantitative approach was chosen because it facilitates the identification of trends, patterns, and correlations*

in students' responses, thereby providing a solid foundation for designing targeted interventions.

Results: The results of the research notably revealed low levels of comprehension among students regarding key topics in financial and tax education. Many respondents demonstrated significant knowledge gaps in areas such as personal finance management, the role of financial institutions, basic budgeting, savings strategies, and the purpose and structure of municipal taxes. Consequently, this lack of understanding highlights critical deficiencies in their preparation for managing personal finances responsibly and fulfilling their future obligations as taxpayers. These findings underscore the need for systematic integration of financial and tax topics into school curricula. Without such integration, students risk entering adulthood without the skills or awareness necessary to make informed decisions about their money, comply with tax regulations, or appreciate the broader social implications of fiscal responsibility. Therefore, in response to these identified gaps, the research team developed a website titled "RIOHACHA-FINANZAS" (available at: <https://mendozadarcyluz.wixsite.com/my-site>). This digital platform is designed as a support tool for both students and teachers in the participating schools. By providing accessible and interactive content, the website seeks to complement traditional classroom instruction and serve as a resource for ongoing learning. The decision to create a website rather than a static document reflects the researchers' commitment to innovation, interactivity, and scalability. In detail, the RIOHACHA-FINANZAS website is organized into five thematic units: Financial Education—covering the fundamentals of personal finance, including budgeting, savings, credit, and responsible consumption; Financial Products and Services—introducing students to the types of products offered by banks and other financial institutions, such as checking and savings accounts, loans, and investment options; Key Elements of Financial Education—providing an overview of essential skills and concepts, such as financial planning, risk management, and the relationship between income and expenses; Types of Municipal Taxes—explaining the various taxes collected at the municipal level, their purpose, and their role in funding public services; and Key Elements of Municipal Taxes—detailing how taxes are assessed, collected, and utilized, as well as citizens' responsibilities and rights within the fiscal system. Each unit is designed with interactive features, such as quizzes, infographics, and short explanatory videos, to enhance student engagement and retention. By combining text-based learning with multimedia elements, the website aims to cater to diverse learning styles and ensure that complex concepts are presented in an accessible, age-appropriate manner.

Conclusions: This research confirms an urgent need to address weaknesses in financial and tax education among high school students.

These weaknesses, if left unaddressed, could have long-term negative consequences, not only for individual financial well-being but also for the fiscal health of municipalities and the country as a whole. The study highlights the importance of developing interactive tools —such as the RIOHACHA-FINANZAS website— to promote responsible civic culture and enhance knowledge of personal finance from the school stage onward. By fostering early exposure to financial and tax concepts, educational systems can cultivate citizens who are more likely to make sound financial decisions, comply with tax obligations, and contribute to the collective good. This, in turn, can lead to increased municipal revenues, which may be translated into greater social benefits, including improved infrastructure, better public services, and expanded opportunities for community development. Furthermore, the study underscores the transformative potential of technology-based interventions in education. Interactive platforms such as RIOHACHA-FINANZAS not only supplement traditional teaching methods but also empower students to take charge of their own learning, explore topics at their own pace, and develop critical thinking skills relevant to real-life financial decisions. Teachers, too, benefit from having an accessible repository of resources aligned with their curricular goals. Ultimately, the project represents a call to action for policymakers, educators, and community leaders. It demonstrates that financial and tax education cannot be treated as optional or peripheral topics; rather, they are essential components of holistic education in the twenty-first century. By integrating such content into mainstream curricula and leveraging interactive tools, educational systems can better prepare students for the responsibilities and opportunities of adult life.

KEYWORDS: *tax education, financial education, citizen awareness, secondary school, interactive strategy, social benefits.*

INTRODUCCIÓN

La educación financiera constituye un proceso fundamental, orientado a proporcionar conocimientos y competencias para la administración eficiente de los recursos económicos, así como para la aplicación responsable de estrategias relacionadas con el endeudamiento, el ahorro y la inversión. Es indispensable que estos saberes se adquieran desde etapas tempranas de formación, dado que un alto nivel de educación financiera fortalece la seguridad económica y promueve la sostenibilidad. Asimismo, cuando se articula con una sólida conciencia y cultura tributaria, contribuye al logro de objetivos tanto individuales como colectivos.

En este contexto, la educación financiera adquiere un papel estratégico en los sistemas educativos, al considerarse un componente esencial para el desarrollo integral de los ciudadanos y la construcción de economías sostenibles. Es así como Finlandia, Australia, Reino Unido, Japón y Brasil se han consolidado como líderes en la educación financiera escolar gracias a la incorporación de programas y políticas que promueven el aprendizaje económico desde edades tempranas. Otros países, como México y Chile, tienen programas piloto, lo que evidencia que a nivel mundial existe un creciente interés en promover que jóvenes y niños sean educados en el ámbito financiero, lo cual es plausible, porque los resultados se verán en el futuro, ya que los adultos aprenderán a manejar su dinero con responsabilidad y a tomar decisiones inteligentes, así como a tener independencia financiera.

Son variadas las estrategias utilizadas en los países para lograr una educación financiera. En Finlandia, esta se integra de manera transversal en el currículo, fomentando la toma de decisiones responsables y el pensamiento crítico sobre el consumo y el ahorro. Australia ha desarrollado una estrategia nacional de educación financiera respaldada por el Gobierno y las instituciones bancarias, centrada en el desarrollo de competencias financieras prácticas. En el Reino Unido, la educación económica y financiera forma parte obligatoria del plan de estudios, enfocándose en la gestión del

dinero y la planificación a largo plazo. Por su parte, Japón incorpora la responsabilidad y la disciplina económica desde la escuela primaria hasta la secundaria, con contenidos que van desde conceptos básicos como el rol del dinero hasta temas más avanzados como pagos digitales y planificación financiera a largo plazo; además, se ha institucionalizado la capacitación docente y materiales didácticos especializados. Brasil ha implementado un programa nacional que integra la educación financiera en diferentes áreas del conocimiento, buscando reducir la desigualdad económica y fortalecer la cultura del ahorro (World Economic Forum, 2025).

En el caso colombiano, no existe una integración curricular ni legislación que consolide una educación financiera en etapa escolar, que pueda constituirse como parte central del sistema educativo; en caso de que existiera, ellos favorecería, primero, al individuo por saber administrar sus finanzas, y segundo, al Estado, porque al educar financieramente a los ciudadanos, se fortalece su conciencia cívica, promoviendo el cumplimiento responsable del pago de impuestos y, por consiguiente, se incrementarían los ingresos públicos, teniendo como premisa que “La educación financiera genera capacidades en el ser humano para administrar, desarrollar y aprovechar conceptos y productos financieros, a la hora de elegir la forma de acercarse al recurso financiero, sea como emprendedores o consumidores” (Céspedes, 2017; Martínez, 2017; Sauza, 2018).

Sin embargo, en Colombia se han presentado varias iniciativas legislativas que buscan fortalecer la educación financiera en las instituciones educativas, reconociendo su papel clave en la formación de ciudadanos responsables y conscientes en el ámbito económico. Se destacan el Proyecto de Ley 309 de 2024, el cual propone establecer un programa de educación financiera y finanzas personales en los grados décimo y undécimo del sistema educativo colombiano. Por otra parte, el Proyecto de Ley 275 de 2024 plantea la creación de una cátedra obligatoria desde la primaria, básica y media, con la finalidad de fomentar desde temprana edad una cultura de ahorro, responsabilidad fiscal y uso adecuado de los servicios financieros. Adicionalmente, se han promovido modificaciones a

la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) para incluir esta formación en el currículo escolar, con el fin de garantizar su implementación de manera transversal y obligatoria.

En esta misma dirección, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha venido desarrollando una estrategia innovadora, en alianzas con otras instituciones, denominada “Nueva Pangea”, cuyo propósito es fortalecer la enseñanza de la educación financiera, para lograr promover competencias en manejo de recursos, gestión de riesgos y toma de decisiones financieras en instituciones educativas oficiales y privadas del país desde el ámbito escolar. Este programa inició en 2011, y su lanzamiento oficial se hizo en 2021.

En este sentido, en palabras de Guzmán (2014), se reafirma la necesidad de formar la conciencia del ciudadano desde sus inicios en la escuela, con el propósito de evitar futuros evasores de impuestos; además de lograr que el individuo posea unos conocimientos básicos de lo financiero y lo tributario, que, en definitiva, se devuelven al pueblo en distintos tipos de obras y de beneficios de los que gozan todos los habitantes. Para ello, en opinión de Castañeda (2015) es necesario el desarrollo de estrategias educativas que propendan al incremento de una cultura tributaria, lo cual puede generar para la sociedad, y muy especialmente para las partes intervinientes en la relación jurídico tributaria, elementos positivos de interacción tributaria y el cumplimiento de los procesos requeridos. En consonancia con lo expuesto, se da por sentado que si se educa al niño se tendrán hombres bien formados, con capacidad para entender la importancia de aportarle al Estado, para que, bien administrados los recursos, se logre mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Ahora bien, según estudios realizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2013), se ha comprobado que los individuos con un mayor nivel de educación y los empleados formales demuestran más actitudes positivas al pago de impuestos, ya que los primeros desarrollan una comprensión más profunda del papel de estos en la economía y la sociedad, y

los segundos son más propensos a que los impuestos sean deducidos por el empleador.

Por su parte, Lusardi y Wallace (2013) sostienen que los jóvenes presentan con frecuencia un bajo nivel de educación financiera, siendo considerados el grupo con menor preparación en este ámbito tanto en Estados Unidos como en otros países. Esta vulnerabilidad se manifiesta no solo en el conocimiento financiero, sino también en sus comportamientos económicos, lo que subraya la necesidad de incluir, desde edades tempranas, una formación financiera sólida. En este contexto, es fundamental enseñar el manejo adecuado de las finanzas personales y promover una comprensión razonada del pago de impuestos.

Respecto a la educación tributaria, Méndez (2004) define la cultura tributaria como un conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidos por los miembros de una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen, esto se traduce en una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de los contribuyentes.

De allí que más allá del cumplimiento legal, se busca fomentar cultura tributaria basada en la conciencia ciudadana, mediante estrategias educativas de largo plazo que motiven una participación voluntaria en el cumplimiento fiscal. Esta perspectiva resalta la conexión entre el acto de tributar, con su profunda dimensión social, y la responsabilidad estatal en el manejo eficiente y transparente de los recursos públicos. En consecuencia, de acuerdo con Villasmil (2018), a través de la captación de impuestos, el Estado es garante del bienestar social del individuo, responde a las necesidades de la sociedad a través de la realización de proyectos o programas ejecutados mediante las inversiones producto de las contribuciones, ofreciendo un beneficio futuro esperado a cambio de los aportes efectuados.

Lo anterior está sustentado por estudios realizados en España, los cuales consideran que las normas fiscales hacen parte de un conjunto de reglas sociales que debe efectuar un individuo que vive

en una sociedad democrática; el ciudadano que conviva bajo este modelo social tiene la obligación de cumplir cabalmente los requerimientos que el sistema tributario le demanda, sin esperar a que se realice alguna presión coactiva por parte de las administraciones fiscales (Instituto de Estudios Fiscales, 2015).

Ahora bien, es importante conocer la conclusión a la que llegó un estudio realizado por la Cepal (2013), en el que afirma que en los países de Latinoamérica existe la voluntad de pagar más impuestos en la medida en que mejore la calidad de los servicios públicos de salud, educación y seguridad, con menos corrupción y más control de la evasión. La percepción de la sociedad respecto a la retribución de los impuestos es que el Estado no siempre logra sus metas de recaudación, debido al terrible mal de la evasión, la cual en muchos casos se cree que se debe a la falta de una Educación Fiscal y cultura tributaria del contribuyente.

En este sentido, Díaz y Lindenberg (2015) afirman que la Educación Fiscal despierta un creciente interés en varias regiones del mundo, especialmente en contextos donde la balanza entre derechos y obligaciones sufre desequilibrios; asimismo, consideran que en América Latina el elevado fraude fiscal y la corrupción conviven en escenarios de crisis de valores, de confianza y de problemas de legitimidad de las instituciones y las políticas públicas; por consiguiente, se hace necesario una nueva relación entre el Estado y la sociedad en materia fiscal basada en la confianza y en la colaboración, y no solo en la coacción.

Por lo antes expuesto, se deben buscar estrategias acertadas para educar fiscalmente al ciudadano, por una parte, y, por la otra, que el Estado administre de manera adecuada los recursos recaudados en la gestión tributaria. La sociedad en general requiere de un mayor liderazgo que promueva acciones activas basadas en conocimientos financieros, que la convierta en un actor receptivo a la Educación Fiscal, incluyendo a los niños, hogares, universitarios, comerciantes, campesinos y personas del común. Se propone iniciar la formación desde la base (niños y jóvenes) para comenzar a lograr transformaciones paulatinas en la visión miope, indiferente o

apática que tiene la mayoría de ciudadanos en relación con los temas económicos; evidenciados en la falta de conocimientos en educación financiera (Aguirre, 2015).

En este contexto, la pregunta central que surge ante esta necesidad es la siguiente: ¿De qué manera se fomenta la Educación financiera y tributaria en los estudiantes de último año de los colegios de bachillerato en el distrito de Riohacha, La Guajira? Este interrogante de investigación se plantea específicamente para abordar la necesidad existente de que se conozca a temprana edad lo referente a los aspectos tributarios y financieros, para que contribuya al establecimiento de una cultura tributaria.

Es así como a través de esta investigación se busca no solo comprender la teoría sobre los elementos tributarios y financieros, sino también proporcionar una herramienta que se pueda consultar permanentemente, dándoles a los estudiantes el conocimiento concreto que permita generar una cultura del pago de impuestos desde temprana edad, lo cual redundará en beneficio fiscal del municipio, y permitirá a futuro un incremento en sus ingresos y, como consecuencia, al aumentar los ingresos municipales, estos podrán ser invertidos en el desarrollo del municipio y en la calidad de vida de su gente.

Plata (2020), en su artículo referido a la educación financiera y los principales comportamientos financieros, aporta teorías referentes a la educación económica y financiera, y concluye que es notoria la falta de esta en la población analizada, lo cual evidencia la necesidad de encausar esfuerzos desde los gobiernos y las instituciones educativas para promover el diseño e implementación de estrategias enfocadas en mejorar los niveles de alfabetización financiera.

En este sentido, se hace perentoria una educación financiera que involucre lo tributario, la cual debe ser conjunta entre las familias y el Estado, a edades tempranas, que impacte el currículo y con instrumentos pedagógicos digitales. En este contexto general, se promueve el desarrollo de una herramienta interactiva para educar fiscal y financieramente con fines de construir conciencia tributaria y financiera en estudiantes desde el bachillerato.

METODOLOGÍA

Este estudio está enmarcado en un tipo de investigación descriptivo no experimental, con diseño transversal de campo, debido a que las mediciones de las variables se realizaron en un único momento, sin manipulación directa de las mismas, con un enfoque cuantitativo. La población corresponde a 69 estudiantes, con edad promedio de 16 años, del grado once, de los 5 mejores colegios de bachillerato de la ciudad de Riohacha, capital del departamento de La Guajira (ver tabla 2).

Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario como instrumento, conformado por 40 ítems, el cual fue validado por tres expertos; para evaluar la claridad y pertinencia, se hizo una prueba piloto a cinco estudiantes, y para evidenciar la consistencia interna se realizó el coeficiente Alfa de Cronbach, cuyo resultado fue de 0,97, lo cual significa que es un instrumento adecuado que garantiza la calidad de los resultados. Las respuestas fueron dadas por una escala de diversas alternativas, de cinco opciones de respuestas tipo Likert, orientadas a identificar necesidades de formación en las temáticas de estudio; estas fueron sistematizadas en una hoja de cálculo Excel que permitió realizar el análisis estadístico descriptivo.

La siguiente tabla muestra las dimensiones, indicadores, ítems y opciones de respuesta que permitieron establecer las necesidades de formación de los estudiantes, relacionados con las variables Educación financiera y Educación tributaria:

Tabla 1. Variables, dimensiones e indicadores

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Opciones de respuesta
Educación financiera	Productos y servicios financieros para la educación financiera	Productos de ahorro Productos de previsión Instrumentos de financiación crediticia	1,2 3,4 5,6	N -Nunca CN -Casi nunca AV -Algunas veces
	Elementos de la educación financiera	Inclusión Financiera Endeudamiento financiero Bienestar Financiero	7,8 9,10 11,12	CS -Casi siempre
Educación tributaria	Clases de impuestos municipales	Impuesto de Industria y Comercio Impuesto Predial Unificado impuesto sobre vehículos automotores Sobretasa a la gasolina Impuesto de delineación urbana Impuesto de azar y espectáculos	13,14 15,16 17,18 19,20 21,22 23,24	S -Siempre
	Elementos del impuesto	Sujeto activo Sujeto pasivo Hecho generador Hecho imponible Causación Base gravable Tarifa Periodo gravable	25,26 27,28 29,30 31,32 33,34 35,36 37,38 39,40	

Fuente: elaboración propia (2024).

Es importante destacar que el estudio se llevó a cabo con la participación voluntaria de los estudiantes del grado once en 5 de los mejores colegios de bachillerato de Riohacha, relacionados en la tabla 2, según datos obtenidos en la página <https://www.srg.com.co/noticias/los-mejores-colegios-la-guajira/> (2023). Una vez recopilados, los datos fueron sistematizados en una hoja de cálculo Excel para realizar el análisis estadístico descriptivo de las variables en estudio.

Tabla 2. Colegios y número de estudiantes

Nombre del colegio	Grado	Número de estudiantes
Colegio Sara Deluque	11	20
Colegio Cerromar	11	25
Colegio Marcelo Graziosi	11	15
I.E. María Montessori	11	19
Total		69

Fuente: elaboración propia (2024).

Se diseñó un baremo de medición, o escala que permitió interpretar los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a los estudiantes de los colegios de bachillerato, cuya función fue clasificar el nivel de conocimiento que estos tenían sobre las teorías de la educación financiera y tributaria. Los criterios definidos se presentan en la tabla 3, donde, de acuerdo con el puntaje obtenido en la media aritmética, el nivel de conocimiento será Bajo, Medio o Alto.

Tabla 3. Baremo de medición

Puntaje	Nivel
1-1,99	Bajo
2-3,99	Medio
4-5,00	Alto

Fuente: elaboración propia (2024).

RESULTADOS

Se presenta a continuación los principales resultados obtenidos en la investigación, en la que se diseñó e implementó una página web como estrategia interactiva que fomenta la educación financiera y tributaria en estudiantes de bachillerato, lo cual promueve la conciencia ciudadana; es decir, que desde temprana edad la persona se concientiza de la necesidad de que todos aporten para un beneficio

común, teniendo claro que si se educa al joven, se tendrán personas bien formadas, con capacidad para entender la importancia de aportar al Estado, para que, bien administrados los recursos, se logre mejor calidad de vida para todos sus habitantes. En otras palabras, si el individuo posea unos conocimientos básicos de lo financiero y lo tributario, se tiene alta posibilidad de que aumenten los ingresos tributarios del municipio, lo cual evitaría futuros evasores de impuestos, que, en definitiva, se devuelven al pueblo en distintos tipos de obras y de beneficios de los que gozan todos los habitantes.

En este sentido, con el propósito de identificar si los estudiantes reconocen los productos y servicios financieros en el marco de la Educación financiera, en la encuesta diseñada se les presentaron unas afirmaciones cuya valoración permitió analizar su nivel de conocimiento.

Educación financiera

La educación financiera y tributaria es entendida como la capacidad que tiene una persona de adquirir conocimientos que le permitan un adecuado manejo de sus finanzas; vale decir, aprende sobre la toma de decisiones financieras informadas, cómo tener un adecuado manejo del endeudamiento, las distintas formas de ahorro y productos de previsión e inversión y la parte de los tributos relacionada con las teorías referidas a los impuestos y la relación con el Fisco.

Ahora bien, Culma (2016) afirma que si los conocimientos antes descritos se imparten desde la escuela, seguramente se logra en el estudiante una cultura financiera, además de poseer conciencia fiscal, con lo cual se consigue que la persona desde temprana edad se concientice de la necesidad de que todos aporten para un beneficio común; el individuo interiorice como una obligación moral la necesidad de contribuir en el gasto público, para que así se genere una moral tributaria fuerte, con valores y principios democráticos, que permita construir una cultura cívico-tributaria en la sociedad.

En este orden de ideas, Zapata (2008) menciona en su artículo sobre el manejo de los productos financieros, la importancia de reconocer el Sistema Financiero colombiano, así como sus

productos y servicios; afirma que dicho sistema ha experimentado una constante evolución, que su filosofía inicial se fundamentó en la banca especializada, sistema en el cual existen diferentes instituciones financieras, como establecimientos bancarios, sociedades administradoras de fondos de pensiones, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, fiduciarias, donde cada una tiene sus respectivos servicios y productos financieros especializados de acuerdo con su nicho de mercado y naturaleza.

A nivel global, existe una clasificación enfocada a productos y servicios financieros socialmente responsables, la cual fue tenida en cuenta en esta investigación. Autores como Valor y Palomo (2002), los clasifican en tres grandes grupos: A) Productos de ahorro, B) Productos de previsión y C) Instrumentos de financiación crediticia. Al preguntarles a los estudiantes si tenían conocimiento sobre ellos, estas fueron sus respuestas:

Tabla 4. Dimensión Productos y servicios financieros para la educación financiera

Indicador	Nivel de conocimiento que poseen los estudiantes de bachillerato									
	Siempre (5)		Casi siempre (4)		En ocasiones (3)		Casi nunca (2)		Nunca (1)	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Productos y servicios financieros										
Productos de ahorro	0	0,0%	5	7,2%	51	73,9%	8	11,6%	5	7,2%
Productos de previsión	0	0,0%	0	0,0%	1	1,4%	45	65,2%	23	33,3%
Instrumentos de financiación crediticia	0	0,0%	0	0,0%	21	30,4%	39	56,5%	9	13,0%
Promedio	0,0		2,4%		35,2%		44,4		17,8%	
Media aritmética	2,22									
Baremo	Medio									

Fuente: elaboración propia (2024).



Fuente: elaboración propia (2024).

Figura 1. Nivel de conocimiento de Productos y servicios financieros

La tabla 4 presenta los Productos y servicios financieros requeridos en una educación financiera; se observa que en el indicador *Productos de ahorro*, conocidos como aquellos instrumentos financieros ofrecidos por bancos o cooperativas, diseñados para guardar y proteger el dinero, el 73,9 % de los estudiantes objeto de estudio señaló que “en ocasiones” distingue estos productos de ahorro que ofrecen las instituciones financieras, o reconocen cuáles de estos ofrecen ventajas comparativas. De igual forma, el 11,6 % “casi nunca” distingue los productos de ahorro existentes, y el 7,2 % manifestó que “nunca” identifica dichos productos. De lo anterior se infiere la necesidad de disponer de una página web que relacione los productos de ahorros que prestan las entidades financieras, así como las ventajas que cada uno ofrece.

En cuanto a los *Productos de previsión*, vale decir, instrumentos financieros y sociales diseñados para proteger a las personas ante riesgos futuros, especialmente en situaciones relacionadas con la salud, la vejez, la invalidez o el fallecimiento, el 65,2 % de los estudiantes encuestados manifestó que “casi nunca” reconoce los productos de previsión; el 33,3 % expresó que “nunca” conoce los planes que existen para pensión; por último, el 1,4 % “en ocasiones” sabe de los productos de previsión. Lo que conlleva a afirmar que la población tiene escaso conocimiento acerca de qué son, cuáles son y cómo funcionan estos instrumentos financieros.

Respecto a los *Instrumentos de financiación crediticia*, conocidos como aquellos mecanismos a través de los cuales se pueden adquirir préstamos para cubrir necesidades de consumo, inversión o liquidez, con el compromiso de devolverlos en un plazo determinado y a una tasa de interés establecida, el 56,5 % de los encuestados expresó que “casi nunca” reconoce estos instrumentos de financiación crediticia, mientras que el 30,4 % “en ocasiones” identifica los tipos de financiación crediticia existente; seguido de un 13,0 % que afirmó que “nunca” los reconoce; por tanto, se infiere que la población objeto de estudio tiene un conocimiento limitado sobre el funcionamiento de estos instrumentos financieros.

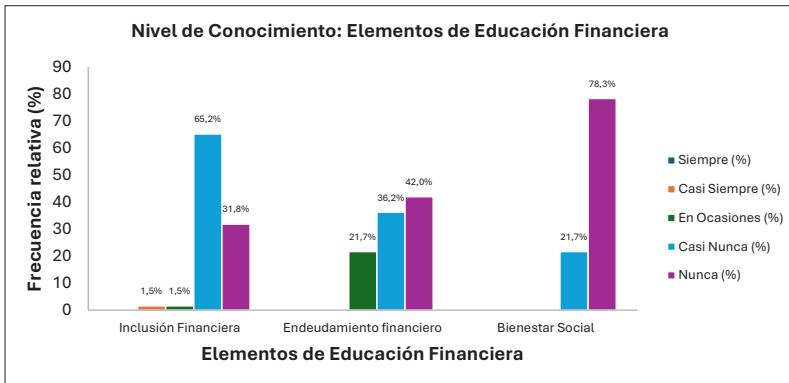
De igual manera, la figura 1 representa de manera visual la frecuencia en que los indicadores productos de ahorros, productos de previsión y los instrumentos de financiación son reconocidos por los estudiantes. Se aprecia claramente que los productos de ahorro predominan “en ocasiones”, mientras que los de previsión y financiación presentan mayores respuestas en “casi nunca” y “nunca” tienen claridad de estos conceptos.

Ahora, en lo que refiere a la media aritmética, que se encuentra en la parte inferior de la tabla, se posiciona en 2,22, lo que respecto al baremo se encuentra en la categoría Medio. Con estos datos en la media, se observa que los encuestados podrían tener un conocimiento limitado sobre los productos de ahorro, de previsión y financiamiento crediticio que contribuyen a la educación financiera. Existe una posible falta de claridad conceptual en torno a estos productos, lo cual se considera una debilidad, al no poseer estos conocimientos financieros.

Tabla 5. Elementos de educación financiera

Indicador	Nivel de conocimiento que poseen los estudiantes de bachillerato									
	Siempre (5)		Casi siempre (4)		En ocasiones (3)		Casi nunca (2)		Nunca (1)	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Inclusión financiera	0	0,0%	1	1,5%	1	1,5%	45	65,2%	22	31,8%
Endeudamiento financiero	0	0,0%	0	0,0%	15	21,7%	25	36,2%	29	42,0%
Bienestar social	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	15	21,7%	54	78,3%
Promedio	0,0		0,0		7,7		41,0		50,7	
Media aritmética	1.90									
Baremo	BAJO									

Fuente: elaboración propia (2024).



Fuente: elaboración propia (2024).

Figura 2. Nivel de conocimiento de los Elementos de educación financiera

La tabla 5 presenta los resultados obtenidos a partir de la encuesta aplicada a los estudiantes de bachillerato, la cual tuvo como propósito identificar el nivel de conocimiento que poseen sobre los principales elementos de la educación financiera. Asimismo, recoge las percepciones de los encuestados en relación con temas clave como la inclusión financiera, el endeudamiento y el bienestar social, considerando lo expuesto por la OCDE (2005), que considera que

cuando se educa financieramente, se deben considerar, de manera integrada, estos tres elementos fundamentales.

Respecto al indicador *Inclusión financiera*, considerado como el proceso mediante el cual todas las personas y empresas tienen acceso a servicios financieros útiles, accesibles y asequibles, ajustados a sus necesidades para mejorar su bienestar económico, se observó que el 65.2 % de los alumnos manifestó que “casi nunca” conoce este término, y el 1,5 % solo “en ocasiones, lo cual sugiere un bajo nivel de familiaridad con el concepto, más aún complementado con el 31,8 % que expresó que “nunca” lo ha escuchado.

En otras palabras, existe alto grado de desconocimiento del proceso que busca que todas las personas tengan acceso a servicios financieros adecuados, que reduzcan barreras económicas, sociales y geográficas; reconocieron que desconocen la forma de acceder, entender y utilizar los servicios financieros disponibles de manera efectiva. Lo anterior está en concordancia con Zapata (2008), quien afirma que hace falta mucha cultura financiera, y sugiere que el Estado y el sector privado deben intervenir en proyectos de educación financiera y de entrenamiento a las pymes.

En este mismo sentido, para el indicador *Endeudamiento financiero*, que son obligaciones que se adquieren al recibir dinero prestado de una institución financiera, con el compromiso de devolverlo en un tiempo determinado, junto con los intereses pactados, el 21,7 % de estudiantes encuestados afirmó que “en ocasiones” conoce los riesgos de endeudarse con los bancos; el 36,2 % “casi nunca”; el 42 % “nunca”. Esto evidencia desconocimiento del endeudamiento financiero, los beneficios y los riesgos de endeudarse. Esta percepción puede estar relacionada con el temor al riesgo que implica el endeudamiento y con la falta de conocimiento sobre cómo gestionar adecuadamente las deudas.

En cuanto al *Bienestar social* como elemento de la educación financiera, y como resultado deseado de la misma, por lo que busca que las personas vivan con mayor seguridad económica, autonomía y calidad de vida, los resultados de la encuesta muestran que el 100 % (21,7 % “casi nunca” y 78,3 % “nunca”) de los estudiantes

afirmó que relaciona la educación financiera con el bienestar social, desconociendo; además, que los riesgos de endeudarse y no poder cumplir con la obligación contraída influyen de manera negativa en el bienestar social. Este resultado sugiere una baja conciencia sobre las consecuencias emocionales y físicas que genera el endeudamiento, lo que evidencia una limitada comprensión del impacto que las decisiones financieras tienen en el bienestar individual y colectivo. Este desconocimiento puede llevar a personas a tomar decisiones erradas, sin medir las consecuencias nefastas que esto puede ocasionar.

De igual manera, la figura 2 representa de manera visual la frecuencia en que los elementos de la educación financiera, como Inclusión financiera, Endeudamiento financiero y Bienestar social y financiero, son reconocidos por los estudiantes. Se aprecia claramente que el Bienestar social y financiero, así como la Inclusión financiera, son desconocidos en su totalidad por los estudiantes, mientras que respecto al Endeudamiento financiero, “en ocasiones” tienen claridad de este concepto.

En este orden de ideas, respecto a la media aritmética de todas las respuestas, el resultado fue de 1,90, situándose, de acuerdo con el baremo de interpretación, en la categoría Bajo. Los resultados sugieren que existe falta de conocimiento generalizado sobre los componentes fundamentales de la educación financiera, especialmente en lo que respecta a la Inclusión, el Endeudamiento financiero y el Bienestar social, pilares fundamentales de la educación financiera.

Lo anterior permite deducir que en su mayoría los participantes desconocen los elementos de educación financiera; así mismo, frente al Endeudamiento financiero, un menor porcentaje de la población demuestra poseer menos conocimiento o carece de una comprensión adecuada sobre el tema, mientras que un gran porcentaje sugiere que no relaciona la educación financiera con el Bienestar social. Estos resultados están en concordancia con los obtenidos en el estudio realizado por González (2022), de la universidad pedagógica Nacional de Colombia, sobre la *Caracterización de la educación financiera y económica en la escuela: análisis de las propuestas en 5*

países de la OCDE (Perú, Colombia, Brasil, Chile y España), quien afirma:

Las diversas encuestas y pruebas nombradas a lo largo del documento que evalúan a jóvenes y adultos, sobre todo las del programa PISA, en cuanto a las capacidades financieras, aplicadas en los países de estudio, permitieron a su vez caracterizar la posición o el contexto de alfabetización de cada uno de ellos al realizar una comparación internacional que resume que Chile es el país con mejores resultados y avances en la materia, mientras que el Perú se ubica en una posición intermedia en cuanto al índice general y Colombia es el país que menos avance tiene respecto al tema. Chile y España tienen continuidad y coherencia de los contenidos en el currículo. (p. 52)

Por consiguiente, es fundamental fomentar la educación financiera en los entornos escolares, integrando en ella los conceptos de inclusión financiera, endeudamiento responsable y de bienestar social. De esta manera, los estudiantes podrán comprender que una adecuada gestión de sus finanzas no solo impacta positivamente su economía personal, sino también su salud emocional, sus relaciones interpersonales y su calidad de vida. Esto contribuirá al desarrollo de habilidades para tomar decisiones más conscientes, prevenir el sobreendeudamiento y construir un futuro más estable y sostenible.

Educación tributaria

Pérez (2015) afirma que la educación tributaria debe estar incluida implícitamente en una buena educación financiera, optimizando recursos económicos - financieros y tomando decisiones más convenientes dentro de lo legal. Es decir, que cuando se tiene una buena educación financiera, se logra una educación tributaria, lo cual genera conciencia del ciudadano a contribuir con el Estado. El autor considera que la fiscalidad, como la llaman en España, es una parte muy importante en la educación financiera, la lleva implícita, y cuando es buena, se forja una conciencia fiscal.

En ese contexto, Delgado et al. (2005) desde hace más de veinte años vienen hablando sobre la Educación fiscal a jóvenes en España; al respecto afirman que el objetivo primordial es proporcionarles a los ciudadanos más jóvenes unos esquemas conceptuales sobre la responsabilidad fiscal que les ayuden a incorporarse a su rol de contribuyentes con una conciencia clara de lo que es un comportamiento lógico y racional en una sociedad democrática; consideran además que es importante darles a conocer que el pago de impuestos no debe verse como una carga, sino, más bien, como el precio que se debe pagar si se quiere vivir en un Estado de bienestar.

Asimismo, Perdomo y Lesme (2015) consideran que es fundamental que desde el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Hacienda en Colombia se creen espacios académicos sobre la base de la discusión del currículo para que exista un proceso de formación en educación tributaria que inicie desde la educación inicial hasta la universitaria y, de esta manera, se busque crear una cultura tributaria sobre la base de la moral fiscal de los ciudadanos; por lo tanto, se requieren estudios académicos sobre la incorporación de la cátedra de educación tributaria y los alcances en el desarrollo social del país para que se elimine de forma voluntaria la evasión de impuestos en la sociedad.

En ese contexto, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN, 2025), con respaldo de las secretarías de Educación y los establecimientos educativos, han implementado una propuesta pedagógica, dirigida a estudiantes de primaria y secundaria, denominada *Cultura de la Contribución en la Escuela*, con la que se busca fomentar un sistema de valores que sustente la ciudadanía fiscal; esta tiene como objetivo fortalecer la educación fiscal mediante el desarrollo de competencias ciudadanas, integradas en los planes de estudio de las instituciones educativas.

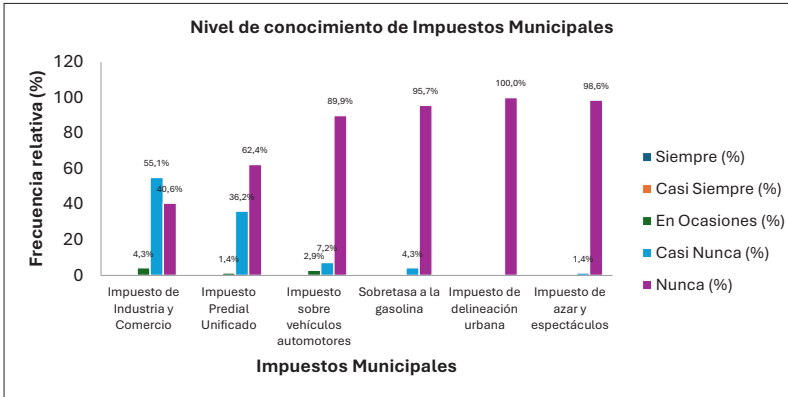
La tabla 6 presenta una visión detallada del grado de familiaridad que los estudiantes poseen con respecto a cada uno de los impuestos del municipio; se pretende que los estudiantes interioricen conocimientos, creencias, valores y conductas que les permitan entender el propósito de los impuestos, contribuyendo así, a

mediano y largo plazo, al mejor cumplimiento de las responsabilidades tributarias, aduaneras y cambiarias, promoviendo, de esta manera, una mayor aceptación social de la tributación. Identificar el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes de bachillerato sobre las clases de impuestos del municipio de Riohacha, entre estos: Impuesto de Industria y Comercio (ICA), Impuesto predial, Impuesto sobre vehículos automotores, Impuesto a la sobretasa de la gasolina, Impuesto de delimitación urbana, Impuesto de juegos de azar y espectáculos, entre otros, cada uno con su respectiva base jurídica y destino para el desarrollo local. Esta información resultó fundamental para diagnosticar los vacíos formativos que poseen los estudiantes de bachillerato, y, de esta manera, sirvió de base para proponer estrategias educativas que fortalecen la cultura tributaria.

Tabla 6. Clases de impuestos municipales

Indicador	Nivel de conocimiento que poseen los estudiantes de bachillerato									
	Siempre		Casi siempre		En ocasiones		Casi nunca		Nunca	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Impuesto de Industria y Comercio	0	0,00%	0	0,00%	3	4,30%	38	55,10%	28	40,60%
Impuesto Predial Unificado	0	0,00%	0	0,00%	1	1,40%	25	36,20%	43	62,40%
Impuesto sobre vehículos automotores	0	0,00%	0	0,00%	2	2,90%	5	7,20%	62	89,90%
Sobretasa a la gasolina	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	3	4,30%	66	95,70%
Impuesto de delimitación urbana	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	69	100,00%
Impuesto de azar y espectáculos	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	1,40%	68	98,60%
Promedio	0		0		1,43%		17,37%		81,20%	
Media aritmética	1.20									
Baremo	BAJO									

Fuente: elaboración propia (2024).



Fuente: elaboración propia (2024).

Figura 3. Grado de familiaridad de Impuestos municipales

La tabla 6 presenta los resultados obtenidos sobre el grado de familiaridad que tienen los estudiantes de los impuestos municipales; donde se demuestra que más del 95 % (55,10 % “casi nunca” y 40,60 % “nunca”) de los participantes no conoce el objetivo, ni cuándo corresponde pagar el *Impuesto de industria y comercio* (ICA), impuesto municipal que grava el ejercicio de actividades industriales, comerciales o de prestación de servicios dentro de una jurisdicción específica, sea municipio o distrito en Colombia. Estos resultados evidencian un nivel de comprensión significativamente bajo, porque solo el 4,30 % manifestó conocerlo En Ocasiones.

Respecto del *Impuesto predial unificado*, tributo que deben pagar los propietarios o poseedores de bienes inmuebles, basados en el avalúo catastral del predio, el 98,6 % (62,40 % “nunca” y 36,2 % “casi nunca”) de los encuestados indicó desconocer su objetivo ni el concepto referido al avalúo catastral. Al hablarles sobre el *Impuesto sobre vehículos automotores*, tributo que deben pagar anualmente los propietarios de vehículos matriculados en la ciudad, y su valor depende del tipo de vehículo, modelo y avalúo comercial, los resultados fueron muy similares a los anteriores, ya que el 97,1 % (89,9 % “nunca” y 7,2 % “casi nunca”) manifestó no conocer el objetivo del

mismo ni cuándo corresponde pagar dicho impuesto; solo el 2,9 % respondió que “en ocasiones” lo conocía.

La *sobretasa a la gasolina* es otro impuesto de carácter municipal y distrital en Colombia que grava el consumo de gasolina y otros combustibles, incluyendo el utilizado por motocicletas, cuyo recaudo se destina a financiar proyectos de infraestructura vial en el municipio; el 100 % de los encuestados desconoce por completo este impuesto; el 95,7 % respondió que “nunca” y el 4,3 % “casi nunca”. Esta cifra pone en evidencia que los estudiantes de bachillerato no comprenden los temas fiscales, necesarios para su desempeño como ciudadanos.

En cuanto al impuesto referido a la *delineación urbana*, tributo que deben pagar las personas naturales o jurídicas cuando realizan construcciones, ampliaciones o reformas en predios urbanos, cuyo valor se calcula sobre el costo de la obra, el 100 % de los encuestados manifestó tener un vacío absoluto de conocimiento en torno a su objetivo y a los tributos asociados al desarrollo urbano.

Frente al *Impuesto de azar y espectáculos*, referido al tributo que grava la realización de actividades relacionadas con juegos de suerte y azar, así como eventos públicos de entretenimiento, como conciertos, espectáculos deportivos o culturales, el 98,6 % manifestó desconocer por completo este impuesto y el 1,4 % “casi nunca”, lo cual evidencia una falta casi total de conocimiento sobre tributos aplicados a eventos masivos y actividades recreativas.

La figura 3 corrobora estos resultados y los representa de manera visual; todos estos hallazgos refuerzan la urgente necesidad de desarrollar estrategias pedagógicas que acerquen estos conceptos a los estudiantes desde el bachillerato con una perspectiva práctica y contextualizada, incorporar contenidos tributarios en el currículo escolar, afianzando en los ciudadanos una responsabilidad fiscal y un beneficio social con miras a un desarrollo económico municipal

En términos generales, en lo que refiere a la dimensión *Clases de impuestos municipales*, el resultado de la media aritmética de 1.20 indica que los encuestados tienen un conocimiento bajo sobre los distintos tipos, qué objetivo tienen, cuándo y cuánto se debe pa-

gar, en general todo lo relacionado con los impuestos municipales. La mayoría de las respuestas se concentra en las categorías “nunca” y “casi nunca”.

Lo antes señalado sugiere un desconocimiento generalizado sobre los impuestos municipales, que afectan directamente el patrimonio de las personas y deben ser conocidos desde temprana edad. Estos resultados sugieren, además, que existe una brecha significativa en la educación fiscal de la población, lo que se traduce en un desconocimiento generalizado de los diferentes impuestos y su funcionamiento. Otro aspecto para considerar es la complejidad del sistema tributario en Colombia, con múltiples impuestos y diversas tasas, dificulta la comprensión por parte de los ciudadanos, así como el desinterés por los temas tributarios, especialmente entre aquellos que no tienen una actividad económica formal, más aún en los estudiantes, que no se les da a conocer estos temas desde su entorno escolar.

La tabla 7 presenta los resultados de la variable **Educación tributaria** respecto a la dimensión *Elementos de los impuestos*. En Colombia, los impuestos municipales se estructuran con base en 8 elementos esenciales del tributo: Sujeto activo, Sujeto pasivo, Hecho generador, Hecho imponible, Causación, Base gravable, Tarifa y Periodo gravable.

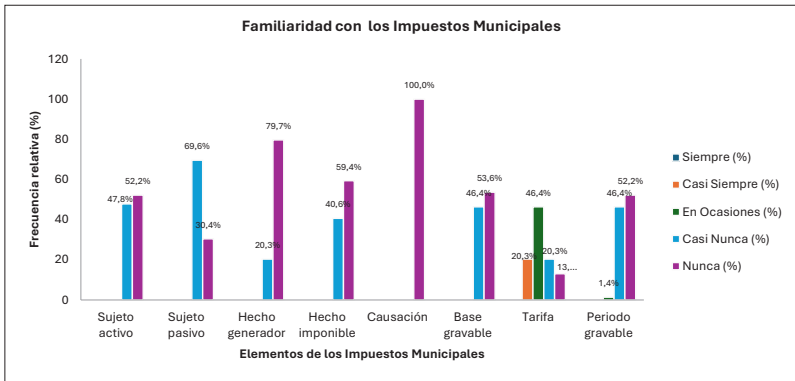
Tabla 7. Elementos de los Impuestos municipales

Indicador	Nivel de conocimiento que poseen los estudiantes de bachillerato									
	Siempre (5)		Casi siempre (4)		En ocasiones (3)		Casi nunca (2)		Nunca (1)	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Sujeto activo	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	33	47,80%	36	52,20%
Sujeto pasivo	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	48	69,60%	21	30,40%
Hecho generador	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	14	20,30%	55	79,70%
Hecho imponible	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	28	40,60%	41	59,40%
Causación	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	69	100,00%
Base gravable	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	32	46,40%	37	53,60%

Continúa...

Tarifa	0	0,00%	14	20,30%	32	46,40%	14	20,30%	9	13,00%
Periodo gravable	0	0,00%	0	0,00%	1	1,40%	32	46,40%	36	52,20%
Promedio	0		2,54%		5,98%		36,43%		55,06%	
Media aritmética	1,57									
Baremo	Bajo									

Fuente: elaboración propia (2024).



Fuente: elaboración propia (2024).

Figura 4. Grado de familiaridad de Elementos de impuestos municipales

En este sentido, el *sujeto activo* es el ente territorial, en este caso es el Distrito Turístico y Cultural de Riohacha, La Guajira, que exige el tributo, mientras que el *sujeto pasivo* es el ciudadano o empresa obligada a realizar el pago. En consecuencia, la relación tributaria nace a partir de la existencia de un *hecho generador* que está claramente definido por la norma, que permite identificar a quién y cuánto se debe cobrar. El artículo 338 de la Constitución Política de Colombia de 1991 establece que solo la ley, las ordenanzas y los acuerdos pueden definir los elementos esenciales de un tributo.

Por su parte, el *hecho generador* representa el evento que origina la obligación fiscal, como ser propietario de un inmueble o realizar actividades comerciales, mientras que la *base gravable* es el valor económico sobre el cual se aplica la *tarifa* del impuesto; por

ejemplo, el avalúo catastral en el caso del predial. En este sentido, la Ley 1819 de 2016, en su articulado sobre armonización del sistema tributario, reafirma la importancia de la claridad en la determinación de estos elementos para garantizar transparencia y equidad fiscal. De allí que se está en concordancia con lo expuesto por Delgado et al. referente a que el objetivo primordial debe ser proporcionarles a los ciudadanos más jóvenes unos esquemas conceptuales sobre la responsabilidad fiscal que les permitan una correcta interpretación de los elementos del tributo, fortalecer la gestión fiscal y faciliten, además, el cumplimiento voluntario por parte del contribuyente.

Como resultado general, de las encuestas referentes al conocimiento de los elementos fundamentales de los impuestos municipales se evidencia un bajo nivel de reconocimiento de los mismos, lo cual lo ratifica la media aritmética de 1,57, ubicada dentro del baremo “bajo”. Indicadores como *Causación*, en el que se obtuvo que el 100 % “nunca”, *Hecho generador* con el 79,7 % “nunca”, *Sujeto pasivo* con el 69,6 % “casi nunca” presentan una notoria debilidad de los estudiantes por el conocimiento de estos aspectos conceptuales clave de la estructura tributaria, los cuales son necesarios e indispensables para una adecuada cultura fiscal. Estos resultados se ven reflejados de manera visual en la figura 4.

Esta situación coincide con lo planteado por la DIAN (2025) cuando afirma que con el programa *Cultura de la Contribución en la Escuela*; dirigido a estudiantes de primaria y secundaria, se fomenta un sistema de valores que sustenta la ciudadanía fiscal, considerando que la formación tributaria en contextos educativos aún es incipiente, lo que dificulta la comprensión de las obligaciones fiscales básicas.

En este orden de ideas, y desde una perspectiva normativa, el artículo 338 de la Constitución Política de Colombia establece que los elementos del tributo deben ser definidos claramente por la Ley, ordenanza o acuerdo. Sin embargo, los resultados sugieren que este conocimiento no está siendo abordado apropiadamente en los procesos formativos. Por tanto, se recomienda al Estado, a través de los distintos organismos, fortalecer la inclusión de contenidos sobre los

aspectos financieros y tributarios en los programas educativos desde temprana edad, con el fin de promover una mayor comprensión, responsabilidad y compromiso con el manejo de las finanzas personales, así como con el cumplimiento tributario, que a futuro será un beneficio para los ingresos estatales, que se convertirán, como consecuencia, en beneficio social.

En este punto es importante destacar que desde el Congreso de la República se viene impulsado una iniciativa legislativa orientada a establecer una política pública permanente de educación financiera y tributaria en los niveles de educación media y superior. La propuesta busca fortalecer la formación ciudadana mediante la inclusión de contenidos que permitan comprender la función social de los impuestos, los deberes del contribuyente y el manejo responsable de los recursos públicos. La iniciativa reconoce que el conocimiento tributario temprano es clave para fomentar la cultura fiscal, reducir la evasión y promover una participación más activa y consciente en la vida económica del país. Todo lo anterior está alineado con esta investigación, en la que se convoca a los estudiantes de bachillerato a tener un conocimiento de las temáticas financieras y tributarias por medio de las tecnologías.

Ahora bien, en los resultados obtenidos en esta investigación se evidenció una baja comprensión de teorías fundamentales sobre conceptos de los productos y servicios financieros, los elementos de la educación financiera, así como el desconocimiento de las clases de impuestos municipales y sus elementos esenciales; esto reflejó vacíos significativos en la formación tributaria y financiera, lo cual limita la capacidad de los jóvenes para tomar decisiones informadas y responsables en su vida económica. Este hallazgo es importante porque coincide con los resultados de la investigación mencionada por Sergio (2021), quien afirma que en España en 2003 se creó el Programa de Educación Cívico-Tributaria, como consecuencia de un estudio en el que se demostró que un 73 % de la población consideraba que la educación cívico-tributaria en la etapa escolar podía influir positivamente en el cumplimiento fiscal en el futuro. Los resultados se vieron a largo plazo.

Es importante destacar lo expresado por Chía et al. (2018), quienes afirman que reconocer la importancia de la educación fiscal desde los primeros años escolares incentiva las responsabilidades en el manejo del dinero, permitiendo con ello, además, formar personas capaces de asumir en un futuro cargos públicos que logren evitar la implantación del espíritu de corrupción existente y latente en Colombia. El grupo investigador consideró fundamental que en los proyectos educativos institucionales (PEI) de las instituciones educativas de primaria y secundaria se pudiera incluir y formalizar en las mallas curriculares el estudio sobre la cultura tributaria. Lo cual es totalmente coherente con los resultados expuestos en el presente documento.

En atención a esta necesidad, y mientras se incluye esta cátedra en el currículo escolar, se diseñó una herramienta digital en forma de página web, titulada RIOHACHA - FINANZAS, cuyo link es <https://mendozadarcyluz.wixsite.com/my-site>, que no solo busca fortalecer los conocimientos de educación financiera y tributaria mediante contenidos interactivos, claros y accesibles entre los estudiantes de bachillerato, sino que además se constituye en un valioso soporte pedagógico para los docentes, al integrarse como recurso didáctico en la dinámica de la enseñanza-aprendizaje, con un enfoque práctico, contextualizado y alineado con las competencias ciudadanas y económicas que demanda la sociedad actual. La siguiente tabla presenta la estructura del diseño de la plataforma educativa.

Tabla 8. Esquema estructural de la herramienta virtual RIOHACHA-FINANZAS

Sección	Objetivo	Descripción
1. Página de inicio	Captar el interés del usuario y presentar la propuesta educativa.	Título atractivo, eslogan motivacional, acceso rápido a los módulos (esquina superior derecha) y fotografías de estudiantes.
2. Introducción	Sensibilizar sobre el valor de la educación tributaria y financiera en la formación ciudadana.	Contexto de la herramienta, importancia de aprender sobre finanzas e impuestos desde jóvenes.
3. Objetivos	Dar a conocer el propósito de la plataforma	Presentación de los objetivos generales y específicos del proyecto
3.1 Objetivo general	Informar y orientar al usuario sobre el propósito de la plataforma.	Diseñar una herramienta digital interactiva que facilite la comprensión de conceptos financieros y tributarios, promoviendo una cultura de responsabilidad ciudadana en los estudiantes de educación media, para que comprendan el valor del aporte fiscal como mecanismo de desarrollo social y municipal.
3.2 Objetivos específicos	Informar y orientar al usuario sobre el propósito de la plataforma.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la cultura tributaria desde temprana edad, sensibilizando a los estudiantes sobre la importancia del pago de impuestos y su impacto en el bienestar colectivo y el desarrollo local. 2. Fortalecer las competencias financieras básicas en los estudiantes, brindando contenidos didácticos sobre presupuesto personal, ahorro, consumo responsable y manejo del dinero. 3. Diseñar módulos temáticos interactivos que integren contenidos audiovisuales, actividades prácticas y evaluaciones lúdicas que faciliten el aprendizaje autónomo y significativo. 4. Fomentar la conciencia ciudadana a través de la comprensión del papel del ciudadano como contribuyente activo, responsable y vigilante de los recursos públicos.

Continúa...

4. Módulos temáticos	Contenidos organizados por temas clave	Desarrollar el aprendizaje mediante secciones interactivas.
	Unidad 1: educación financiera	Brindar a los estudiantes conceptos básicos sobre educación financiera para que comprendan la importancia de administrar adecuadamente sus ingresos, gastos y ahorros desde temprana edad.
	Unidad 2: productos y servicios financieros	Identificar los principales productos y servicios del sistema financiero colombiano, tales como cuentas de ahorro, tarjetas, créditos y seguros, promoviendo el uso responsable e informado de los mismos.
	Unidad 3: elementos de la educación financiera	Analizar los elementos fundamentales que conforman la educación financiera, como el presupuesto, el ahorro, la inversión y la toma de decisiones económicas responsables.
	Unidad 4: clases de impuestos municipales	Reconocer los diferentes tipos de impuestos municipales vigentes en el Distrito de Riohacha, su finalidad y el impacto de su cumplimiento en el desarrollo local.
	Unidad 5: elementos de impuestos municipales	Comprender los componentes básicos de los impuestos municipales, como sujeto pasivo, base gravable, tarifa y hecho generador, fomentando el conocimiento de los deberes ciudadanos.
5. Recursos adicionales	Glosario, enlaces oficiales (DIAN, Minhacienda), guías descargables.	Complementar el aprendizaje y facilitar la consulta autónoma.

Fuente: elaboración propia (2024).

Características de la plataforma

Las características de la plataforma diseñada contemplan los siguientes elementos, orientados a facilitar el aprendizaje significativo de los temas relacionados con la educación financiera y tributaria:

- *Interfaz intuitiva y amigable:* Diseñada para garantizar la accesibilidad de estudiantes y docentes.
- Contenidos estructurados por unidades temáticas que abordan conceptos como educación financiera, productos y servicios financieros, elementos de la educación financiera, clases de

impuestos municipales y elementos de los impuestos, toda esta temática diseñada con un lenguaje sencillo y ejemplos cercanos a la realidad de los estudiantes de bachillerato.

- *Interactividad*: Juegos, cuestionarios, simuladores y videos que hagan el aprendizaje más dinámico y atractivo.
- *Personalización*: Perfiles de usuario para que cada estudiante pueda avanzar a su propio ritmo y recibir retroalimentación personalizada.
- *Foro de discusión*: Espacio para que los estudiantes interactúen entre sí, planteen dudas y compartan experiencias.
- *Recursos adicionales*: Materiales descargables, como guías, infografías y presentaciones para complementar el aprendizaje.
- *Integración con la comunidad*: Sección de noticias y eventos relacionados con el mundo financiero y tributario en Riohacha y La Guajira.

Estas características buscan promover el aprendizaje autónomo y colaborativo, así como servir de apoyo pedagógico dentro del currículo escolar, fortaleciendo la formación ciudadana y el compromiso con la cultura fiscal desde la educación básica y media.

Metodología del diseño de la plataforma FINANZAS Y TRIBUTOS A UN CLICK

La metodología utilizada en el diseño de la plataforma contempla los siguientes elementos:

- *Aprendizaje Basado en Problemas*: Donde se presentan escenarios reales y desafían a los estudiantes a encontrar soluciones.
- *Gamificación*: Utilizando elementos de juego para hacer el aprendizaje más divertido y atractivo.
- *Colaboración*: Fomentando la colaboración entre los estudiantes a través de foros y actividades grupales.
- *Evaluación continua*: Incorporando evaluaciones formativas para medir el progreso de los estudiantes y de esta manera ajustar el contenido en consecuencia.

Beneficios de la plataforma

- *Mayor accesibilidad:* Los estudiantes pueden acceder a la plataforma desde cualquier dispositivo con conexión a internet, en cualquier momento y lugar.
- *Aprendizaje personalizado:* Cada estudiante puede avanzar a su propio ritmo y enfocarse en los temas que más le interesan.
- *Mayor motivación:* Los elementos interactivos y gamificados hacen que el aprendizaje sea más divertido y atractivo.
- *Preparación para el futuro:* Los conocimientos y habilidades adquiridos en la plataforma serán de gran utilidad en la vida adulta.
- *Actividades complementarias:*
 - Talleres presenciales: Organizar talleres en los colegios para reforzar los conocimientos adquiridos a través de la plataforma.
 - Concursos y campañas: Realizar concursos de emprendimiento, proyectos de ahorro y campañas de sensibilización sobre la importancia de pagar impuestos.
 - Alianzas con instituciones: Colaborar con entidades financieras, cámaras de comercio y la administración municipal para ofrecer oportunidades de formación y práctica profesional a los estudiantes.

CONCLUSIONES

1. Los resultados de este estudio revelan la necesidad de profundizar en la investigación sobre el diseño de programas educativos desde temprana edad, enfocados a entender los productos y servicios financieros, desarrollar habilidades para evaluar sus riesgos, los beneficios y responsabilidades tributarias asociadas, con la finalidad de fomentar una ciudadanía económicamente informada, capaz de tomar decisiones responsables, sostenibles en su vida financiera y fiscal.
2. Existe una débil asociación entre los productos de previsión y los instrumentos de financiación crediticia como elementos de

educación financiera. Los resultados sugieren la necesidad de clarificar los conceptos relacionados con estos productos y cómo se relacionan con la adquisición de conocimientos financieros, que están conectados con una buena educación financiera.

3. Los resultados de esta investigación subrayan la necesidad de una educación financiera desde la escuela, como un elemento clave para la formación de ciudadanos capaces de comprender y gestionar de manera responsable los productos y servicios financieros. La limitada comprensión evidenciada en aspectos básicos de la educación financiera restringe la toma de decisiones informadas en la vida económica de los estudiantes, por lo que resulta indispensable incorporar procesos formativos sistemáticos que promuevan el desarrollo de habilidades financieras, el pensamiento crítico y el uso consciente de los recursos, contribuyendo así al bienestar económico individual y colectivo a largo plazo.
4. Se evidencia una clara necesidad de mejorar la educación tributaria de la población. Es fundamental que las personas comprendan los conceptos básicos del sistema tributario para ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones fiscales. Esto sugiere que la educación tributaria debería enfocarse en proporcionar información clara y concisa referente a conceptos tributarios.
5. Se concluye de forma precisa la necesidad de fortalecer la educación fiscal en la población, con un conocimiento adecuado de los elementos del impuesto, lo cual es fundamental para fomentar la cultura tributaria y garantizar la sostenibilidad del sistema fiscal, debido a que ello afecta la política fiscal y la educación financiera.

CONSIDERACIONES FINALES

Con el diseño y la implementación de la página web FINANZAS-RIOHACHA, como una estrategia en la que los estudiantes interactúen y aprendan sobre las temáticas de educación tributaria y sobre algunos conceptos financieros, será de buen provecho porque los estudiantes de bachillerato conocerán conceptos clave de una manera diferente a lo tradicional, permitiendo apropiarse de

los conceptos que allí se exponen en cada unidad de una manera amigable.

Por otra parte, los estudiantes que logren familiarizarse con los conceptos definidos en cada una de las cinco unidades tendrán las bases elementales para enfrentarse con las realidades financieras desde temprana edad, ayudándoles, además, en un futuro a tomar decisiones económicas responsables.

Desarrollarán conciencia de la importancia de comprender conceptos financieros y tributarios antes de enfrentarse a las realidades económicas de la vida adulta. Nociones como el ahorro, el uso responsable del crédito y los impuestos, aunque no formen parte de su experiencia inmediata, resultan fundamentales y deben ser conocidas desde etapas tempranas, del mismo modo que se abordan en el bachillerato conceptos propios de otras áreas del conocimiento que sí hacen parte del currículo escolar.

Esta propuesta es un punto de partida para desarrollar una herramienta efectiva que promueva la educación financiera y la educación tributaria en el currículo escolar en el bachillerato. Adaptando esta propuesta a las necesidades y características específicas de la región, se puede lograr un impacto significativo en la vida de los estudiantes y en el desarrollo de la comunidad. La implementación de una página web dedicada a la educación financiera en bachillerato es una iniciativa innovadora y necesaria para preparar a los jóvenes para tomar decisiones financieras informadas y responsables. Ofrece, además, un marco general para el desarrollo de una plataforma completa y efectiva que contribuya a mejorar la educación financiera en el país.

En todo caso, se considera que la educación financiera y tributaria debe incorporarse de manera transversal en el currículo escolar a temprana edad, dado su potencial para formar ciudadanos más responsables en la gestión de sus recursos, evidenciado en países que ha optado por implementarla.

REFERENCIAS

- Aguilar, X. y Ortiz, B. (2013). *Diseño de un programa de educación y cultura financiera para los estudiantes de modalidad presencial de la titulación en administración en banca y finanzas*. Universidad Técnica Particular de Loja. <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/7712/1/Tesis%20ECF%20final%20junio%203%2C%20%202013%20%281%29.pdf>. consultado en febrero de 2024.
- Aguirre, C. (2015). *Modelo curricular de educación financiera para grados sexto y séptimo*. Universidad Nacional de Colombia. Manizales.
- Ardila, Y. y Rengifo, L. (2022). Aproximaciones a la educación financiera en América Latina. Universidad La Gran Colombia, Facultad de Contaduría. *XIX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*. México.
- Arias, F. (2012) *El proyecto de Investigación, Introducción a la metodología científica* (6ª. ed.). Episteme. <https://www.asobancaria.com/sabermassermas/wp-content/uploads/2016/08/Cartilla-Educacion-Financiera-Asobancaria-Mayo-Sin-lineas-de Impresion.pdf>. Consultado en febrero de 2024.
- Baer, K. (2006). *La administración tributaria en América Latina: algunas tendencias y desafíos* (pp. 131-160).
- Bromberg, P. (2009). *Cultura tributaria como política pública*. Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia. Contrato 629 de 2009.
- Camacho, A. y Patarroyo, Y. (2017). *Cultura tributaria en Colombia* [Tesis de pregrado, Universidad Minuto de Dios, Bogotá, D. C.].
- Cárdenas, A. (2012). *La Cultura Tributaria en un Grupo de Actividad Económica Informal en la Provincia de Pichincha - Cantón Quito* [Tesis de maestría, Universidad Politécnica Salesiana]. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/5224>.
- Castañeda Rodríguez, V. M. (2015). La moral tributaria en américa latina y la corrupción como uno de sus determinantes. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Fiscales y Sociales*, 224, 103 - 132.
- Castro, S. (2016). *Educación Económica y Financiera: motor de crecimiento y desarrollo sostenible*. <http://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/2016/02/4664743.pdf>.

- Céspedes, J. B. (2017). Análisis de la necesidad de la educación financiera en la formación colegial. *Pensamiento Crítico*, 22(2). <https://doi.org/10.15381/pc.v22i2.14333>. Consultado en marzo de 2024.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2013). *Tributación en América Latina. En busca de una nueva agenda de reformas*.
- Comité Económico y Social Europeo (CESE). (2011). *Educación financiera para todos. Comité Económico y Social Europeo Estrategias y buenas prácticas de educación financiera en la Unión Europea* (2ª ed.).
- Congreso de la República de Colombia. (2024). Proyecto de Ley 309 de 2024: Por medio del cual se crea el programa de educación financiera y finanzas personales en la educación media. Congreso Visible. <https://congresovisible.uniandes.edu.co/proyectos-de-ley/14291>.
- Congreso de la República de Colombia. (2024). Proyecto de Ley 275 de 2024: Por medio del cual se fortalece la educación económica y financiera en las instituciones educativas de primaria, básica y media en Colombia. Congreso Visible. <https://congresovisible.uniandes.edu.co/proyectos-de-ley/14099>. <https://www.eesc.europa.eu/resources/docs/qe-01-17-075-es-n.pdf>.
- Congreso de la República. Ley 1328 de 2009. *Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones* http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1328_2009.html.
- Congreso de la República. Ley 1819 de 2016. *Por la cual se realiza una reforma tributaria estructural*. *Diario Oficial* n°. 50.101. Cortázar, J. (2005). Estrategias educativas para el desarrollo de una «cultura tributaria» en América Latina. Experiencias y líneas de acción. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 17.
- Constitución Política de Colombia (1991). Artículo 338. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-12/capitulo-1/articulo-338>.
- Culma, S. (2016). *Administración y Auditoría Tributaria*. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Chía, M. A., Gómez, J. A., López, C. C. y Porras, S. A. (2019). Hacia el fomento de la cultura tributaria desde la primera infancia. *Activos*, 16(30), 19-54. <https://doi.org/10.15332/25005278.5059>

- Del Campo, J. I., Gordon, J. L. M. y Martínez, C. V. (2007). Productos y servicios financieros socialmente responsables: situación actual y previsiones de crecimiento en las entidades financieras de economía social. En *El comportamiento de la empresa ante entornos dinámicos: XIX Congreso anual y XV Congreso Hispano Francés de AEDEM* (p. 78). Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM).
- Delgado et al. (2005). *La educación fiscal en España*. España: Instituto de Estudios Fiscales.
- DIAN. (2025). Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. <https://micrositios.dian.gov.co/cultura-de-contribucion/cultura-de-la-contribucion-en-la-escuela>. Consultado en marzo de 2024.
- Díaz, A. y Lindemberg, R. (2015). Educación Fiscal y Construcción de Ciudadanía en América Latina. *Revista de Administración Tributaria CIAT/AE*, (39),49-74.
- Forero Bernal, F. J. (2015). *Educación tributaria y cultura fiscal en Colombia: retos y perspectivas desde la escuela*. Universidad Pedagógica Nacional.
- García Garzón, M. y Fino Serrano, G. (2014). Los impuestos territoriales en Colombia y la inequidad social, ¿la voluntad de la clase dominante erigida en ley? *Revista IUSTA*, 2(41), 61-75. <https://www.redalyc.org/pdf/5603/560358701005.pdf>.
- Gobernación de La Guajira. *Impuestos Sobre Vehículos Automotores*. <https://www.consejodeestado.gov.co/documentos/boletines/218/05001-23-33-000-2013-01147-01.pdf> <http://www.eldiario.com.co/seccion/RISARALDA/un-total-de-87-778-vehiculos-de-risaralda-no-tienen-soat1607.html>.
- González Mayorga, J. M. (2022). *Caracterización de la educación financiera y económica en la escuela: análisis de las propuestas en 5 países de la OCDE*. Universidad Pedagógica Nacional. <http://upnblib.pedagogica.edu.co>.
- Guzmán, S. J. (2014). La convivencia escolar. Una mirada desde la diversidad cultural. Dialnet, 153-174.
- Instituto de Estudios Fiscales (IEF). (2015). <https://sede.hacienda.gob.es/es-es/sedes/ief/paginas/ief>. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78563>

- Herrera Díaz, J., Naranjo Guardias, Y. R., Castiblanco Mora, C. P. y Durán Candia, B. S. (2025). *Impacto de la Cultura Tributaria en Colombia como Mecanismo que Contribuye a un Sistema Tributario Equitativo y Progresivo*. Bogotá, D. C.: Universidad Minuto de Dios. Repositorio Institucional UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu/items/787ea622-d1c5-44ff-b49d-6af710d002bb>.
- Lusardi, A. y Wallace, D. (2013). Financial literacy and quantitative reasoning in the high school and college classroom. *Numeracy*, 6(2), 1.
- Martínez, J. A. y Miquel, A. B. (2013). Instrumentos Clave en la Lucha Contra el Fraude; La Importancia de la Educación Fiscal. *Crónica Tributaria*, 146, 179-192.
- Martínez, I. I. (2017). Cinco principios para una educación financiera efectiva y cómo utilizarlos para la educación al consumidor. Boletín APCFC. <https://www.researchgate.net/publication/324278958>.
- Méndez Peña, M. (2002). *Cultura Tributaria, Deberes y Derechos* (13^a ed.). Espacio Abierto.
- Ministerio de Vivienda (Minvivienda). (2022). *Impuesto Predial Unificado*.
- Morales T. (2010). *Mejores prácticas de educación financiera aplicadas a productos de crédito en el mercado chileno*. Universidad de Chile.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2005). *Recomendación sobre los Principios y Buenas Prácticas de Educación y Concienciación Financiera*. Centro OCDE/CVM de Educación y Alfabetización Financiera para América Latina y el Caribe.
- Perdomo, A. y Lesme, A. (2015). *Educación y cultura tributaria: alternativa contra la evasión de impuestos del contribuyente*. Universidad Libre de Colombia.
- Pérez Huete, J. (2015). *Educación financiera y educación tributaria*. *eXtoikos*, 17, 21-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=329515>.
- Plata, G. (2020). Influencia de los programas de educación financiera sobre el comportamiento de los jóvenes: una revisión de literatura. *Revista de Investigaciones*, 15(2), 16-24. doi:10.33304/revinv.v15n2-2020002.

- Presidencia de la República de Colombia. (2014, 28 de febrero). Decreto 457 de 2014. Por el cual se organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera, se crea una Comisión Intersectorial y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 49.083.
- Ramírez Cardona, A. (2017). *Derecho Tributario* (3ª ed.). Temis.
- Robles, C. (2012). *Introducción a la Obligación Tributaria*. Blog de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sauza, B., Pérez, S. S., Cruz, D., Lechuga, C. B. y Ramírez, M. G. (2018). Educación financiera y su relación con el uso de la tarjeta de crédito. *Ingenio y Conciencia*. Boletín Científico de la Escuela Superior. <https://doi.org/https://doi.org/10.29057/ess.v4i18.2352>.
- Silverio, S. L. (2021). *La Educación Cívico-Tributaria: Una asignatura pendiente y un instrumento necesario contra el fraude fiscal*. Universidad de La Laguna. Recuperado en 2024, de: file:///D:/Downloads/LaEducacionCivicotributaria_cafa.pdf.
- Valor, C. y Palomo, R. (2002). Inversiones socialmente responsables: coherencia con la doctrina social de la Iglesia. *Libro de ponencias: Desafíos globales: la doctrina de la iglesia hoy. IV Congreso Católico y Vida Pública*, t. I. (pp775-792). Fundación Santa-María-Universidad San Pablo-CEU, Madrid.
- Villasmil et al. (2018). Cultura tributaria en la educación: Un estudio fenomenológico hacia una interpretación compleja.
- World Economic Forum. (2025). *Public and private financial education initiatives in Japan*. Recuperado en marzo de 2025, de: <https://www.weforum.org/stories/2025/09/financial-education-japan-children-digital-economy/>.
- Zapata, S. (2008). Finanzas personales: manejo de los productos financieros. *Revista Lupa empresarial*, (2), 1-15.

ANEXO. INSTRUMENTO

Edad_____	Sexo_____	Grado de Escolaridad_____	Colegio_____				
Variable: EDUCACIÓN FINANCIERA		N	CN	AV	CS	S	
Ítem	Dimensión: Productos y servicios financieros para la Educación Financiera						
	Indicador: Productos de Ahorro						
01	Sabe usted cuántas instituciones financieras existen en la ciudad						
02	Conoce usted cuántos productos de ahorros ofrecen						
	Indicador: Productos de previsión						
03	Conoce cuáles son los productos de previsión						
04	Conoce usted los planes que existen para pensión						
	Indicador: Instrumentos de financiación crediticia						
05	Usted conoce cuáles son los instrumentos de financiación crediticia						
06	Usted sabe cuántos tipos de financiación crediticia existen						
	Dimensión: Elementos de la educación financiera						
	Indicador: Inclusión Financiera						
07	Usted conoce que es la inclusión financiera						
08	Sabe cómo acceder a los créditos bancarios						
	Indicador: Endeudamiento financiero						
09	Usted sabe qué es el endeudamiento financiero.						
10	Usted sabe calcular el nivel de endeudamiento financiero						
	Indicador: Bienestar social						
11	Conoces el impacto de la estabilidad financiera en el bienestar de las personas.						
12	Sabes que el estrés financiero puede afectar negativamente la salud mental						
	Variable: EDUCACIÓN TRIBUTARIA		N	CN	AV	CS	S
	Dimensión: Clases de impuestos municipales						
	Indicador: Impuesto de Industria y Comercio						
13	Sabes cuál es el objetivo del impuesto de industria y comercio						
14	Usted conoce cuando corresponde pagar el impuesto de industria y comercio.						
	Indicador: Impuesto Predial Unificado						
15	Sabes cuál es el objetivo del impuesto predial unificado						
16	Conoces que es el avalúo catastral						

Continúa...

	Indicador: Impuesto sobre vehículos automotores					
17	Sabes cuál es el objetivo del impuesto sobre vehículos					
18	Usted conoce cuando corresponde pagar el impuesto sobre vehículo.					
	Indicador: Sobretasa a la gasolina					
19	Sabes cuál es el objetivo de la sobretasa a la gasolina					
20	Usted conoce cuándo corresponde pagar la sobretasa a la gasolina					
	Indicador: Impuesto de delimitación urbana					
21	Sabes cuál es el objetivo del impuesto de delimitación urbana					
22	Usted conoce cuándo corresponde pagar el impuesto de delimitación urbana					
	Indicador: Impuesto de azar y espectáculos					
23	Sabes cuál es el objetivo del impuesto de azar y espectáculos					
24	Usted conoce cuándo corresponde pagar el impuesto de azar y espectáculos					
	Dimensión: Elementos del impuesto municipal					
	Indicador: Sujeto activo					
25	Sabes quién es un sujeto activo					
26	Usted sabe cuáles son las funciones que cumple el sujeto activo					
	Indicador: Sujeto pasivo					
27	Usted conoce el concepto de sujeto pasivo					
28	Usted sabe cuáles son las funciones que cumple el sujeto activo					
	Indicador: Hecho generador					
29	Usted conoce qué es el hecho generador de un impuesto					
30	Usted sabe cuáles situaciones dan origen a la obligación tributaria					
	Indicador: Hecho imponible					
31	Usted conoce qué es el hecho imponible de un impuesto					
32	Usted conoce cuáles actividades, según la ley fiscal, dan lugar a la obligación de pagar un impuesto.					
	Indicador: Causación					
33	Usted conoce el concepto de causación					
34	Usted sabe en qué momento se debe hacer la causación del tributo					

Continúa...

	Indicador: Base gravable						
35	Usted conoce el concepto de base gravable						
36	Usted sabe cómo se establece la base gravable para un impuesto						
	Indicador: Tarifa						
37	Conoce usted las tarifas asignadas a cada impuesto municipal						
38	Conoce usted quién establece las tarifas a los impuestos						
	Indicador: Periodo gravable						
39	Conoce usted cuál es el periodo gravable de cada impuesto municipal						
40	Conoce usted el concepto de periodo gravable						
OBSERVACIONES:							

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN CARGOS DE LIDERAZGO EN PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA Y CONTADURÍA: BARRERAS Y ESTRATEGIAS EN IES EN BOGOTÁ

Participation of Women in Leadership Positions in Business Administration, Economics and Accounting Programs: Barriers and Strategies in HEIs in Bogotá

María del Pilar Pulido-Ramírez

Carlos Alberto Almanza-Junco

Marcela Garzón Posada

Fundación Universitaria del Área Andina, Colombia

MARÍA DEL PILAR PULIDO-RAMÍREZ

ECONOMISTA. ADMINISTRADORA DE EMPRESAS. ESPECIALISTA EN PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD. MAESTRÍA EN ALTA DIRECCIÓN. DOCTORA EN ADMINISTRACIÓN. DOCENTE E INVESTIGADORA, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA, BOGOTÁ (COLOMBIA). MAPILI100@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-1659-3966](https://orcid.org/0000-0003-1659-3966)

CARLOS ALBERTO ALMANZA-JUNCO

INGENIERO INDUSTRIAL. ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA. MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN. DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN. DOCENTE E INVESTIGADOR, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA, BOGOTÁ (COLOMBIA). CARALMANZA@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-4561-4941](https://orcid.org/0000-0002-4561-4941)

MARCELA GARZÓN POSADA

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS. ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA. MAESTRÍA EN DOCENCIA. DOCENTE E INVESTIGADORA, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA, BOGOTÁ (COLOMBIA). MGARZON3@AREANDINA.EDU.CO. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-6937-0235](https://orcid.org/0000-0001-6937-0235)

RESUMEN

Objetivos: Examinar las barreras y desafíos que enfrentan las mujeres para acceder a puestos de liderazgo en programas de administración de empresas, economía y contaduría en IES en Bogotá. Analizar factores culturales, sociales y organizacionales que influyen en esta disparidad, proponer medidas y políticas para abordar esta problemática y promover una mayor participación femenina en los niveles de liderazgo académico.

Materiales y métodos: Este estudio adoptó un enfoque cuantitativo para examinar las percepciones de docentes y personal administrativo en IES de Bogotá sobre la participación femenina en roles directivos. A través de un cuestionario estructurado se recolectaron datos acerca de las capacidades, oportunidades de liderazgo y barreras existentes, con los cuales se procedió al análisis de clústeres. En total se obtuvieron 536 respuestas al cuestionario.

Resultados: El análisis de clústeres permitió agrupar las respuestas en cuatro perfiles distintos: El Grupo 1 (25 %) mostró una percepción alta de capacidades y oportunidades; el Grupo 2 (30 %) reconoció altas capacidades, pero percibió bajas oportunidades; el Grupo 3 (20 %) consideró bajas capacidades, pero altas oportunidades; y el Grupo 4 (25 %) mostró bajas percepciones tanto de capacidades como de oportunidades. Los resultados muestran que la existencia de políticas de género claras, así como una caracterización más inclusiva de los cargos de liderazgo, se relacionan positivamente con una mayor participación de mujeres. Las estrategias institucionales orientadas a la equidad también mejoran la percepción general sobre el acceso al liderazgo.

Conclusiones: Se concluye que es necesario que las IES adopten enfoques más inclusivos y sostenidos para cerrar estas brechas. Fortalecer las políticas de género y generar condiciones reales de participación no solo favorece la equidad, sino que también enriquece la vida académica e institucional. Apostar por el liderazgo femenino es, en última instancia, una apuesta por la calidad y la diversidad en la educación superior.

PALABRAS CLAVE: brechas de género, equidad de género, género, liderazgo académico.

ABSTRACT

***Objectives:** The participation of women in leadership positions in higher education institutions has been the subject of several research studies globally. Although these studies have explored the barriers and challenges faced by women, as well as the strategies and policies needed to promote greater gender equity in these roles, there are still gaps and lacunae in the current knowledge that require further research.*

Fecha de recepción: 27 de mayo de 2025
Fecha de aceptación: 7 de julio de 2025

Consequently, this article examines the barriers and challenges faced by women in accessing management positions in business administration, economics and accounting programs in higher education institutions in Bogotá, Colombia, as well as the perspectives and strategies needed to achieve greater gender equity in these positions. Cultural, social and organizational factors that influence this disparity will be analyzed, and measures and policies will be proposed to address this problem and promote greater female participation in academic leadership levels.

Materials and methods: This study used a quantitative approach with a descriptive correlational scope to analyze the perceptions and experiences of teachers and administrators in business administration programs in higher education institutions in Bogotá. The target population consisted of members of higher education institutions in Bogotá, including teachers, administrative staff, program directors, deans, research group leaders, planning, quality, and accreditation managers, area heads, and researchers belonging to business administration, economics, and accounting programs. A non-probabilistic convenience sampling was used due to the limitations of access to the entire population. Invitations to participate in the survey were sent through emails and social networks, requesting the collaboration of members of different higher education institutions in Bogotá. A structured questionnaire was used to collect data on awareness of capabilities, opportunities for participation in leadership positions, and perceived barriers. To ensure the validity of the measurement instrument used in this study, a validation process was carried out by expert judges. In total, five judges participated in this stage, all of them with PhDs and extensive experience in academia and gender studies; in this process, an individual review of each item, evaluation and feedback, concordance analysis, and the review and adjustment of items to be linked in the instrument were carried out. A cluster analysis was applied to identify different groups of perception among the participants, and statistical tests were performed to evaluate the hypotheses raised on the relationship between the characterization of leadership positions, the strategies implemented, and women's participation.

Results: The study sample was composed of ($n=536$) 58% women, 40% men, and 2% who identify with another gender. Regarding age, 22% of the participants were between 18 and 30 years old, 38% between 31 and 40 years old, 28% between 41 and 50 years old, and 12% were older than 50 years old. Concerning their position, 45% are teachers, 20% are administrative staff, 15% are program directors, 10% are deans, and 10% hold other leadership positions. In terms of educational level, 15% have a university degree, 45% a specialization, 30% a master's degree, and 10% a doctorate. The cluster analysis identified four main groups of perception among the participants. Cluster 1 (25%) showed high perceptions of capabilities and opportunities; Cluster 2 (30%)

recognized high capabilities but perceived low opportunities; Cluster 3 (20%) considered low capabilities but high opportunities; and Cluster 4 (25%) showed low perceptions of both capabilities and opportunities. Statistical evidence confirmed that a more inclusive and equitable characterization of leadership positions and the implementation of specific strategies are positively related to greater participation of women in leadership roles. The existence of explicit gender policies was also associated with better perceptions and greater female participation. The data as a whole indicate that the overall perception of participants in leadership positions shows considerable variability, suggesting significant differences in experiences and perceptions according to position and faculty. Moreover, the representation and participation of women in leadership positions is perceived as insufficient by a significant majority, highlighting the need for more effective policies and cultural change within institutions. Similarly, current strategies to promote gender equality are seen as inadequate by the majority of participants, suggesting the need to review and strengthen these initiatives. Finally, there is a general perception that professional development opportunities and support for growth are insufficient, underscoring the need for mentoring programs and resources dedicated to fostering the professional development of women in leadership positions.

Conclusions: The results of the study highlight the need for greater attention to perceptions of capabilities and opportunities among women in business administration programs. It is crucial to implement effective gender policies and specific strategies to remove barriers to women's participation in leadership positions. Higher education institutions in Bogotá must adopt more inclusive and proactive approaches to promote gender equity at the academic leadership levels. These actions will not only improve female representation in leadership positions, but will also contribute to the comprehensive development and educational quality of these institutions. Furthermore, the results revealed a significant positive correlation between the perception of barriers and the need to implement measures to encourage the active participation of women in leadership positions. This suggests that those who recognize the existence of challenges tend to be more convinced of the need to take concrete actions to address this situation. Similarly, a moderate positive correlation was found between the perception that highly developed skills are required for leadership positions and the importance attributed to these training programs. This suggests that those who recognize the complexity of leadership roles tend to place greater value on the need for specific development programs for women, which is consistent with the recommendations of the literature on empowerment and the development of female leadership skills.

KEYWORDS: gender gaps, gender equity, gender, gender, academic leadership.

INTRODUCCIÓN

La equidad de género en el ámbito laboral ha sido un tema de gran relevancia en las últimas décadas. A pesar de los avances alcanzados, persisten desigualdades significativas en diversos sectores, incluyendo el ámbito académico y las IES (Instituciones de Educación Superior) (Asgari et al., 2020; Lipton, 2020). La participación de las mujeres en cargos de liderazgo en estas instituciones sigue enfrentando barreras y desafíos que deben ser abordados si se quiere cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular “igualdad de género”. En Colombia, y particularmente en Bogotá, las universidades e IES han sido escenario de esta problemática (González, 2024). Aunque se han realizado esfuerzos para promover la igualdad de oportunidades, los datos sugieren que las mujeres continúan estando subrepresentadas en los cargos de liderazgo y toma de decisiones en estas instituciones. Esta situación no solo tiene implicaciones para la equidad de género, sino también para el desarrollo y la calidad de la educación superior en la capital.

Este artículo examina las barreras y desafíos que enfrentan las mujeres para acceder a cargos de liderazgo en programas de administración de empresas, economía y contaduría en IES en Bogotá, así como las perspectivas y estrategias necesarias para lograr una mayor equidad de género en estos cargos. Se analizarán factores culturales, sociales y organizacionales que influyen en esta disparidad, y se propondrán medidas y políticas para abordar esta problemática y promover una mayor participación femenina en los niveles de liderazgo académico.

Para ello, en las secciones siguientes se presentará una revisión de la literatura sobre el tema, la metodología empleada en la investigación, los resultados obtenidos, una discusión de los hallazgos y, finalmente, las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio.

ANTECEDENTES Y REVISIÓN DE LA LITERATURA

La participación de las mujeres en cargos de liderazgo en las IES ha sido objeto de diversas investigaciones a nivel global. Aunque se han identificado barreras y desafíos, así como estrategias y políticas para promover la equidad de género, persisten brechas y lagunas en el conocimiento, especialmente en el contexto colombiano, que requieren una investigación más profunda.

Estrategias y buenas prácticas: Investigaciones como las de De Welde y Stepnick (2023), Leal et al. (2023), Clavero et al. (2021), Airini et al. (2011) y Ely et al. (2000) han explorado estrategias para promover la equidad de género en la educación superior. Estos estudios destacan la importancia de generar cambios culturales y organizacionales, implementar políticas de igualdad de oportunidades, programas de desarrollo de liderazgo para mujeres y medidas para combatir los sesgos implícitos en los procesos de selección y promoción.

Barreras socioculturales y organizacionales: Autores como Tabassum y Nayak (2021) y Maseda et al. (2022) destacaron el impacto de las estructuras y culturas organizacionales en la participación femenina en cargos de liderazgo, señalando la importancia de abordar estereotipos de género y sesgos inconscientes en las instituciones académicas. Giacomini et al. (2022) y Tabassum y Nayak (2021) evidenciaron cómo los estereotipos sobre las habilidades de liderazgo de las mujeres afectan las evaluaciones de su desempeño. Lawson et al. (2022) y Pardal et al. (2020) identificaron sesgos implícitos en los procesos de contratación y promoción, y sugieren que las creencias de género limitan las oportunidades de las mujeres, incluso cuando tienen habilidades y cualificaciones similares a las de los hombres.

Obstáculos institucionales y organizacionales: O'Connor (2020) abordó los obstáculos institucionales y organizacionales que enfrentan las mujeres en su ascenso a cargos de liderazgo. Bishu et al. (2020) señalaron que las estructuras y culturas organizacionales predominantemente masculinas pueden dificultar el avance de

las mujeres en la jerarquía académica. Urrea-Solano et al. (2025) destacaron la falta de redes de apoyo y mentoría para mujeres líderes como una barrera significativa, y sugieren que las instituciones académicas deben promover entornos más inclusivos que brinden oportunidades equitativas para el desarrollo profesional y el liderazgo de las mujeres.

Políticas de igualdad y desarrollo profesional: O'Connor (2020) analizó estrategias para abordar los sesgos de género y promover un entorno inclusivo en las instituciones académicas. Lendák-Kabók (2022) destacó la importancia de las políticas de conciliación laboral y familiar para facilitar el avance profesional de las mujeres. Moroz y D'Angelo (2020) evaluaron programas de desarrollo profesional y liderazgo específicos para mujeres, y sugieren que pueden ser herramientas clave para empoderarlas, desarrollar habilidades de liderazgo y fomentar redes de apoyo que favorezcan su ascenso a cargos de liderazgo académico.

Contexto colombiano: De acuerdo con Chacón (2023) y datos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia de 2022, aunque las mujeres constituyen el 53 % del personal docente en las universidades públicas del país, solo el 28 % de los cargos directivos son ocupados por ellas. Esta disparidad se inscribe en una tendencia regional más amplia: según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en América Latina y el Caribe, las mujeres acceden únicamente al 15 % de los cargos directivos, lo cual evidencia una segregación vertical persistente en las estructuras organizacionales (Guerrero, 2025).

Necesidad de investigación local: Si bien la literatura existente ha abordado diversos aspectos relacionados con la participación de las mujeres en cargos de liderazgo en IES, aún existen lagunas y áreas que requieren una mayor investigación, especialmente en el contexto local de Bogotá. Se necesita una comprensión más profunda de los desafíos y barreras específicos que enfrentan las mujeres en esta ciudad, así como la evaluación de las estrategias y políticas implementadas por las instituciones locales para promover la equidad de género en los puestos de liderazgo.

Características de los cargos de liderazgo

Los cargos de liderazgo universitario requieren responsabilidad, autonomía y habilidades específicas (Ruben et al., 2023). Además de la gestión administrativa, estos roles influyen en la dirección estratégica de la institución, abarcando decisiones, resolución de conflictos y fomento del cambio (Dumulescu y Muşiu, 2021). La percepción de estos cargos depende tanto de las tareas como de las expectativas de desempeño y el entorno institucional (Bush, 2020). En este contexto, la autonomía y responsabilidad asociadas a los cargos de liderazgo académico exigen una capacidad equilibrada para la toma de decisiones autónoma, al tiempo que se requiere una rendición de cuentas adecuada (Bush, 2020). Aunque la autonomía favorece la innovación y la adaptación, las estructuras burocráticas e institucionales limitan a menudo su ejercicio pleno, lo que añade una capa de complejidad para los líderes académicos (Keddie y Holloway, 2020).

Los desafíos inherentes a estos roles incluyen la gestión de recursos limitados, la colaboración interdisciplinaria y la presión por mantener la excelencia académica, lo cual exige habilidades de comunicación, resolución de conflictos y pensamiento estratégico (Kotter, 2012). Así, los líderes deben equilibrar las funciones administrativas, la representación institucional y la promoción de la investigación y la enseñanza (Spendlove, 2007).

Participación de las mujeres en cargos de liderazgo

A pesar de los avances en igualdad de género, las mujeres siguen enfrentando barreras estructurales, culturales y sociales que dificultan su acceso a cargos de liderazgo en las IES (Glazer-Raymo, 1999). La subrepresentación femenina en altos niveles de liderazgo refleja una brecha de género influenciada por limitaciones estructurales y culturales (Morley, 2013). Estas barreras se manifiestan en estereotipos y sesgos de género en la cultura organizacional, que asocian el liderazgo con rasgos masculinos (Eagly y Carli, 2007), y en la dificultad de conciliar responsabilidades familiares y laborales (Ac-

ker y Armenti, 2004; Ward y Wolf-Wendel, 2004). Además, la falta de redes de apoyo y mentoría limita el desarrollo profesional de las mujeres, lo cual perpetúa la desigualdad de género (Wasburn, 2007; Airini et al., 2011). El acoso, las microagresiones y los sesgos implícitos en la evaluación y promoción también dificultan su ascenso, mientras que las desigualdades en la carga de trabajo doméstico frenan su avance profesional (Casad et al., 2021).

Políticas de género en los programas académicos

Las políticas de género en las IES son fundamentales para promover la equidad y la inclusión, abordando aspectos como la conciliación laboral y familiar, la prevención de discriminación y acoso, y la representación femenina en puestos de liderazgo (Casad et al., 2021). Sin embargo, su efectividad depende de un diseño adecuado, la aplicación efectiva y la integración de normas informales que a menudo perpetúan la desigualdad (Krukowski et al., 2021). Además, el éxito de estas políticas requiere mecanismos de rendición de cuentas y evaluación continua, y la necesidad de abordar sesgos implícitos y culturas organizacionales que pueden socavar los esfuerzos hacia la igualdad (Van den Brink y Benschop, 2012).

Las investigaciones indican que las políticas de género son más efectivas cuando se acompañan de capacitación, mentorías y el compromiso activo de los líderes institucionales (Kalev et al., 2006). Estrategias como comités de género, formación en inclusión y la promoción de mujeres a cargos de liderazgo contribuyen a un entorno académico más equitativo (Acker, 2006). No obstante, su impacto varía según la institución y puede verse limitado por la falta de seguimiento, evaluación y cambios culturales reales (Morley y Crossouard, 2015; Ahmed, 2012).

Estrategias para fortalecer la participación femenina

Para aumentar la participación femenina en cargos de liderazgo académico, se hace necesario implementar estrategias integrales como programas de desarrollo profesional, redes de apoyo y mentorías,

y revisar los procesos de selección para eliminar sesgos de género (O'Connor, 2015; Vinnicombe y Singh, 2003). Las redes y mentorías son clave para brindar apoyo y acceso a recursos, así como la orientación en el camino hacia el liderazgo (Airini et al., 2011; Wasburn, 2007; Ibarra et al., 2010). Además, la capacitación en sesgos inconscientes y paneles diversos son esenciales en la selección (Bilimoria y Liang, 2012). Por otra parte, las cuotas deben ir acompañadas de un cambio cultural para ser efectivas (Dahlerup y Freidenvall, 2005).

METODOLOGÍA

Para abordar el objetivo de esta investigación, se llevó a cabo un estudio descriptivo correlacional de corte transversal mediante la aplicación de una encuesta a integrantes de diferentes IES en Bogotá con programas de administración de empresas, economía y contaduría. La encuesta fue diseñada con el fin de recopilar información sobre la participación de las mujeres en cargos de liderazgo, las barreras y desafíos que enfrentan, así como las estrategias y políticas implementadas para promover la equidad de género en estos roles de liderazgo.

Se visitaron 27 IES en Bogotá que contaban con al menos uno de los siguientes programas académicos: Administración de Empresas, Contaduría Pública o Economía. En cada institución se aplicaron encuestas a docentes, personal administrativo, directores de programa, decanos y otros cargos de liderazgo vinculados a dichos programas, lo cual permitió alcanzar un total de 536 encuestas válidas. Esta estrategia de muestreo buscó garantizar una representación adecuada de las percepciones académicas relacionadas con los factores que inciden en el liderazgo femenino dentro del ámbito universitario. Este proceso se llevó a cabo durante el primer y segundo semestre de 2024.

Para asegurar la validez del instrumento de medición utilizado, se llevó a cabo un proceso de validación por jueces expertos. En total, cinco jueces participaron en esta etapa, todos ellos con doctorado y una amplia experiencia en el ámbito académico y en estudios

de género. El proceso de validación se realizó en varias fases, detalladas a continuación: 1. Selección de jueces con experiencia académica y profesional en liderazgo académico y/o equidad de género. 2. Revisión individual de los ítems utilizando una guía basada en Cohen et al. (2009) para evaluar relevancia, claridad, coherencia y pertinencia. 3. Evaluación y retroalimentación mediante una escala Likert de 4 puntos y un formato estandarizado. 4. Análisis de concordancia, utilizando el Índice de Validez de Contenido (IVC) según Lawshe (1975) para identificar ítems esenciales. 5. Revisión y modificación: Los ítems con IVC menor a 0.78 fueron ajustados según las sugerencias, siguiendo a Polit y Beck (2006). 6. Segunda evaluación: Los ítems modificados fueron reevaluados y se eliminaron los que no cumplieron con el criterio mínimo en el IVC. 7. Resultados finales, todos los ítems incluidos superaron el IVC mínimo requerido.

El instrumento final utilizado fue un cuestionario autoadministrado, distribuido de manera online, compuesto por 29 preguntas distribuidas en cuatro dimensiones: Caracterización de los cargos de liderazgo (6 ítems), Participación de las mujeres en estos cargos (6), Políticas de género en los programas (7) y Estrategias para fortalecer dicha participación (10). Las respuestas se registraron en una escala Likert de 5 puntos (1 = Totalmente en desacuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo). Adicional, se incluyeron preguntas demográficas para caracterizar a los participantes.

La población objetivo incluyó docentes, personal administrativo, directores de programa, decanos, líderes de grupos de investigación, responsables de planeación, calidad y acreditación, jefes de área e investigadores integrantes de IES en Bogotá de programas de Administración de Empresas, Economía y Contaduría. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a las limitaciones de acceso a la población completa. Se enviaron invitaciones a participar en la encuesta a través de correos electrónicos y redes sociales, solicitando la colaboración de integrantes de diferentes IES que cumplieran con los criterios indicados.

Los datos obtenidos se analizaron con técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales. Se calcularon frecuencias, medidas de tendencia central y dispersión para describir a los participantes y sus respuestas. También se realizaron pruebas de hipótesis y análisis de correlación para explorar relaciones entre variables e identificar factores asociados con la participación femenina en el liderazgo. Para evaluar la estructura del instrumento y su validez, se aplicó un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) y un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC), lo que permitió identificar y confirmar factores latentes relacionados con la participación de mujeres en cargos directivos.

Estos análisis se complementaron con evaluaciones de validez de constructo. La validez concurrente se examinó comparando los resultados con medidas similares, mientras que la validez convergente se evaluó observando la relación entre las variables del estudio y otras relevantes. La confiabilidad del instrumento se determinó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, asegurando la consistencia interna de los ítems.

Estos análisis adicionales contribuyeron a fortalecer la robustez y la validez de los resultados obtenidos en el análisis de los datos.

Finalmente, se tomaron precauciones para garantizar la confidencialidad y el anonimato de los participantes, los datos fueron tratados de manera confidencial y solo se utilizaron con fines de investigación. Antes de su participación en el estudio se obtuvo el consentimiento informado de los participantes.

RESULTADOS

Los datos fueron recolectados mediante una encuesta aplicada a 536 trabajadores vinculados a programas de Administración de Empresas, Economía y Contaduría en IES de Bogotá. El cuestionario incluyó preguntas sociodemográficas que permitieron contextualizar y caracterizar los participantes (tabla 1).

Tabla 1. Caracterización de la muestra

Variable	Frecuencia	Porcentaje	Variable	Frecuencia	Porcentaje
Género			Cargo		
Mujer	311	58%	Docente	241	45%
Hombre	214	40%	Personal administrativo	107	20%
Otro	11	2%	Directores de programa	80	15%
Edad			Decanos	54	10%
18 a 30	118	22%	Otros cargos de liderazgo	54	10%
31 a 40	204	38%	Nivel educativo		
41 a 50	150	28%	Pregrado	80	15%
Mayores de 50	64	12%	Especialización	241	45%
			Maestría	161	30%
			Doctorado	54	10%

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se presenta la estadística descriptiva para cada pregunta, incluyendo frecuencias, medidas de tendencia central y desviación estándar. Además, se indican los resultados del análisis factorial y correlación, interpretando los resultados y explorando las posibles razones detrás de los mismos (tabla 2).

Tabla 2. Estadísticas descriptivas y carga factorial por pregunta

Fuente	Dimensiones	Mean	Std dev	Alfa de Cronbach	Factor Matrix (rotated Varimax)			
					Cargas factoriales			
	Dimensión 1. Caracterización cargos liderazgo	2,35	1,10	0,902	D1	D2	D3	D4
1	Cargo de liderazgo	2,314	1,084	0,867	0,8890			
2	Influencia decisiones estratégicas	2,357	1,104	0,865	0,8876			
3	Alta autonomía en el cargo	2,371	1,144	0,867	0,9391			
4	Alta responsabilidades en el cargo	2,300	1,121	0,871	0,8536			
5	Desafíos constantes en el cargo	2,429	1,137	0,869	0,9040			

Continúa...

6	Habilidades avanzadas	2,243	1,096	0,866	0,8710			
	Dimensión 2. Participación en cargos de liderazgo	2,63	1,32	0,897				
7	Representación femenina	2,614	1,322	0,860		0,9241		
8	Barreras de género	2,614	1,322	0,861		0,9165		
9	Discriminación vivida	2,600	1,221	0,860		0,9072		
10	Fomentar participación de mujeres	2,700	1,244	0,862		0,9431		
11	Igualdad oportunidades	2,671	1,391	0,863		0,9497		
12	Apoyo o mentoría	2,714	1,276	0,863		0,9582		
	Dimensión 3. Políticas de género	2,55	1,02	0,932				
13	Políticas de igualdad de género	2,514	0,989	0,872			0,8883	
14	Efecto falta de políticas de género	2,671	1,126	0,875			0,8532	
15	Impacto positivo de políticas	2,457	0,943	0,872			0,9491	
16	Importancia políticas de género	2,457	1,031	0,881			0,7411	
17	Medidas fortalecimiento políticas	2,557	1,016	0,880			0,9410	
18	Efecto en ambiente laboral	2,543	0,988	0,875			0,9315	
19	Obligatoriedad de políticas	2,471	0,974	0,873			0,9560	
	Dimensión 4. Estrategias fortalecimiento participación	1,57	0,92	0,889				
20	Efectividad de estrategias	1,486	0,847	0,866				0,8564
21	Oportunidades des. profesional	1,643	0,993	0,862				0,8875
22	Apoyo crecimiento profesional	1,557	0,927	0,863				0,8501
23	Fomento igualdad oportunidades	1,571	0,926	0,862				0,9235
24	Programas de capacitación	1,600	0,858	0,863				0,9106
25	Redes y alianzas	1,557	0,958	0,863				0,8126
26	Cuotas o metas de género	1,600	0,939	0,861				0,9434
27	Fomento cultura inclusiva	1,657	1,020	0,866				0,7383
28	Oportunidades de selección	1,457	0,846	0,864				0,8435
29	Capacitación continua	1,457	0,846	0,865				0,8652

Fuente: elaboración propia.

Análisis de dimensiones

Dimensión 1: Caracterización de los cargos de liderazgo

Esta dimensión aborda la percepción de los individuos sobre la naturaleza y las responsabilidades asociadas con los cargos de liderazgo en sus respectivos programas. Los datos muestran que, en promedio, los encuestados perciben los cargos de liderazgo como roles con un nivel moderado de autonomía, responsabilidad y desafíos. Sin embargo, también indican que se considera necesario poseer habilidades altamente desarrolladas para desempeñar estos roles. Esta caracterización puede reflejar la complejidad y la exigencia de los cargos de liderazgo en el contexto universitario.

1. *Asociación del cargo con procesos de liderazgo*: El 68 % de los participantes asocia su cargo con procesos de liderazgo, aunque la media sugiere una percepción heterogénea. Esta variabilidad podría deberse a diferencias entre roles, falta de comunicación o de claridad en las responsabilidades o una subestimación de las funciones de liderazgo en ciertos cargos.

2. *Influencia en la toma de decisiones estratégicas*: El 62 % percibe que su cargo influye en la toma de decisiones estratégicas. Esta percepción, aunque mayoritaria, no es uniforme, lo que podría deberse a estructuras jerárquicas en las facultades donde solo ciertos cargos tienen incidencia real en decisiones de alto nivel.

3. *Autonomía en el cargo*: El 60 % reportó un nivel medio o bajo de autonomía. Esto indica que la mayoría percibe limitaciones para actuar con independencia, posiblemente por políticas institucionales rígidas o una cultura organizacional con baja participación en la toma de decisiones o centrada en la alta dirección.

4. *Responsabilidades asociadas al cargo*: El 55 % considera que su cargo conlleva muchas responsabilidades. Sin embargo, un número significativo no lo percibe así, lo que podría reflejar una distribución desigual de tareas o falta de reconocimiento del alcance real de sus funciones.

5. *Desafíos enfrentados en el cargo*: El 58 % afirmó enfrentar numerosos desafíos. Esta percepción también varía entre cargos,

lo cual podría relacionarse con la complejidad inherente a ciertas funciones, los recursos disponibles o las habilidades personales para gestionar situaciones difíciles.

Dimensión 2: Participación de las mujeres en cargos de liderazgo

Esta dimensión aborda la representación y las experiencias de las mujeres en roles de liderazgo. Los resultados revelan una percepción general de baja representación femenina, existencia de barreras específicas y experiencias de discriminación.

1. *Representación femenina*: Solo el 40 % considera que las mujeres están bien representadas en cargos de liderazgo. Esta percepción mayoritaria de subrepresentación puede estar relacionada con obstáculos estructurales, sesgos de género y falta de políticas efectivas.

2. *Barreras específicas*: El 51 % identifica barreras que limitan la participación de las mujeres, mientras el resto no las percibe. Esta división puede reflejar diferencias en experiencias personales o en la visibilidad de estas barreras dentro de cada entorno académico.

3. *Discriminación o sesgo de género*: El 45 % ha experimentado discriminación de género. Este dato evidencia que, aunque no mayoritario, un número significativo de personas percibe inequidad en sus aspiraciones a roles de liderazgo, posiblemente influido por el ambiente del departamento o nivel jerárquico.

4. *Necesidad de medidas adicionales*: El 72 % considera necesarias nuevas acciones para promover la participación femenina, y manifestó insatisfacción con las iniciativas actuales y la demanda de un enfoque más decidido y efectivo.

5. *Igualdad de oportunidades*: Solo el 38 % percibe igualdad de oportunidades para acceder a cargos de liderazgo. La mayoría identifica desigualdades, lo que sugiere problemas en los procesos de selección, promoción y visibilidad del talento femenino.

Dimensión 3: Políticas de género en los programas

Esta dimensión evalúa la percepción sobre la existencia y efectividad de políticas institucionales orientadas a la igualdad de género.

1. *Existencia de políticas*: La percepción está dividida: el 50 % afirma que existen políticas de género y el otro 50 % no las identifica. Esto puede deberse a falta de comunicación o a una implementación limitada que dificulta su reconocimiento.

2. *Impacto de la ausencia de políticas*: El 62 % considera que la falta de políticas ha afectado negativamente la participación femenina en el liderazgo, lo que evidencia que la ausencia de marcos institucionales claros es percibida como una barrera importante.

3. *Potencial impacto de las políticas*: El 55 % cree que las políticas de género pueden mejorar la equidad en el liderazgo, aunque un 45 % muestra escepticismo. Esta diferencia podría reflejar experiencias previas con políticas poco eficaces o sin el respaldo de cambios culturales más amplios.

Dimensión 4: Estrategias para fortalecer la participación femenina

Esta dimensión examina la percepción sobre las estrategias actualmente implementadas para fomentar el liderazgo femenino.

1. *Eficacia de las estrategias actuales*: Solo el 30 % considera que las estrategias vigentes son efectivas, lo que revela una percepción general de ineficacia, posiblemente debido a una ejecución deficiente o a la falta de recursos.

2. *Oportunidades de desarrollo profesional*: El 35 % percibe oportunidades adecuadas de desarrollo, mientras que la mayoría no las identifica. Esto puede reflejar la ausencia de programas estructurados o una distribución inequitativa dentro de las facultades.

3. *Apoyo institucional para el desarrollo*: Solo el 30 % siente que recibe suficiente apoyo profesional. Esta percepción de carencia sugiere una falta de mentoría, redes de apoyo o mecanismos institucionales de acompañamiento.

4. *Necesidad de acciones adicionales*: El 68 % opina que se requieren acciones concretas para promover la igualdad. Esto refuerza la idea de que las estrategias actuales son percibidas como insuficientes y que se necesita un enfoque más activo.

5. *Equidad en el acceso a oportunidades*: Solo el 40 % considera que existe equidad en el acceso a roles de liderazgo. La mayoría percibe inequidades, lo que apunta a posibles sesgos en los procesos institucionales y a la necesidad de establecer mecanismos de corrección.

Los resultados muestran una percepción diversa respecto a los cargos de liderazgo, con niveles variables de autonomía, responsabilidad e influencia. La participación de las mujeres en estos roles sigue siendo vista como limitada, debido a barreras estructurales, culturales y organizacionales.

Además, las políticas de género son percibidas como insuficientes o poco visibles, y las estrategias actuales no responden de manera efectiva a las necesidades identificadas por la comunidad académica. La escasez de oportunidades de desarrollo profesional y apoyo institucional refuerza la necesidad urgente de implementar programas de mentoría, formación y acompañamiento que fortalezcan el liderazgo femenino en las instituciones de educación superior.

Interpretación de las relaciones entre dimensiones: análisis de correlación

Para explorar las relaciones entre las dimensiones estudiadas, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson, lo que permitió identificar patrones relevantes en la interacción entre los distintos factores relacionados con la participación de las mujeres en cargos de liderazgo (ver tabla 3).

Las cuatro dimensiones analizadas fueron: **D1**: Caracterización de los cargos de liderazgo; **D2**: Participación de las mujeres en dichos cargos; **D3**: Políticas de género en los programas; **D4**: Estrategias para fortalecer la participación femenina

Principales hallazgos

1. *Relación entre caracterización del liderazgo y participación femenina* (D1 - D2): Se encontró una **correlación positiva moderada** (r

= 0.452, $p < 0.001$), lo que sugiere que una comprensión clara de los roles de liderazgo, en términos de autonomía, responsabilidad y desafíos, puede estar asociada con una mayor participación de las mujeres. Esto podría indicar que una caracterización favorable de estos cargos actúa como incentivo para que más mujeres aspiren a ellos.

Tabla 3. Análisis de correlación entre dimensiones

Dimensión	Liderazgo	Participación	Políticas género	Estrategias
Liderazgo	1	0,452	0,226	-0,664
Participación		1	0,637	-0,542
Políticas género			1	-0,340
Estrategias				1

Fuente: elaboración propia

2. *Relación entre caracterización del liderazgo y políticas de género (D1 - D3):* La correlación positiva baja ($r = 0.226$, $p < 0.001$) refleja una conexión limitada entre cómo se perciben los roles de liderazgo y la presencia de políticas institucionales de género. Esto sugiere que, aunque se reconozcan las características de los cargos, no necesariamente se relacionan con la implementación de políticas para fomentar la equidad.

3. *Relación entre caracterización del liderazgo y estrategias para promover la participación femenina (D1 - D4):* Se evidenció una correlación negativa fuerte ($r = -0.664$, $p < 0.0001$), lo cual podría indicar una desconexión entre la percepción de los cargos de liderazgo y las estrategias actualmente implementadas. A medida que se tiene una visión más clara y compleja de estos cargos, disminuye la percepción de que las estrategias existentes son eficaces. Esto sugiere la necesidad de revisar y alinear dichas estrategias con los retos reales asociados al liderazgo académico.

4. *Relación entre participación femenina y políticas de género (D2 - D3):* La correlación positiva moderada ($r = 0.637$, $p < 0.0001$) sugiere que la existencia de políticas institucionales está asocia-

da con una mayor participación de mujeres en roles de liderazgo. Políticas como la equidad salarial, licencias parentales equitativas o programas de mentoría parecen estar generando entornos más inclusivos.

5. *Relación entre participación femenina y estrategias implementadas (D2 - D4)*: La correlación negativa moderada ($r = -0.542$, $p < 0.0001$) indica que las estrategias actuales pueden no estar respondiendo adecuadamente a las necesidades percibidas por las mujeres líderes. Esto podría reflejar una falta de alineación entre las acciones implementadas y las experiencias reales de las mujeres en el contexto universitario.

6. *Relación entre políticas de género y estrategias para promover la participación (D3 - D4)*: La correlación negativa moderada ($r = -0.340$, $p < 0.001$) sugiere que la formulación de políticas no siempre va acompañada de acciones concretas y eficaces. Esta desconexión pone de relieve la necesidad de integrar mejor las políticas institucionales con estrategias prácticas que promuevan activamente el liderazgo femenino.

Análisis de clústeres

Se realizó un análisis de clústeres a partir de las respuestas sobre la percepción de capacidades personales y oportunidades para ocupar cargos de liderazgo. Esta segmentación permitió identificar cuatro grupos diferenciados, cada uno con percepciones particulares que reflejan el grado de preparación y las condiciones percibidas para acceder a posiciones de liderazgo en el ámbito universitario.

Grupo 1 (25 %). Alta percepción de capacidades y oportunidades: Los participantes de este grupo se sienten capacitados para asumir roles de liderazgo y perciben que en sus programas existen condiciones favorables e igualitarias para acceder a estos cargos. La combinación de confianza en sus habilidades y percepción de un entorno inclusivo sugiere que pertenecen a instituciones con políticas de equidad activas y efectivas. Estos casos podrían servir como modelo para otras instituciones, destacando la importan-

cia de identificar y reforzar las prácticas que han generado estas condiciones positivas.

Grupo 2 (30 %). *Alta percepción de capacidades, baja de oportunidades:* Este grupo confía en sus capacidades, pero identifica barreras significativas para participar en el liderazgo, como sesgos de género, falta de redes de apoyo o procesos de selección inequitativos. Aunque se reconocen preparados, perciben que el entorno institucional no brinda suficientes oportunidades. Esto pone de manifiesto la necesidad de revisar procesos internos, eliminar obstáculos estructurales y promover espacios de mentoría, acompañamiento y transparencia que garanticen una participación equitativa.

Grupo 3 (20 %). *Baja percepción de capacidades, alta de oportunidades:* Los integrantes de este grupo consideran que existen condiciones igualitarias para acceder a cargos de liderazgo, pero no se sienten del todo preparados para ocuparlos. Esta baja percepción de sus habilidades puede limitar su participación efectiva, incluso si las oportunidades están disponibles. Esto indica la necesidad de implementar programas de formación y desarrollo de competencias de liderazgo, especialmente enfocados en fortalecer la confianza y preparación de las mujeres para asumir estos roles.

Grupo 4 (25 %). *Baja percepción de capacidades y oportunidades:* Este grupo refleja el escenario más desfavorable, ya que sus participantes no solo dudan de su preparación para ejercer liderazgo, sino que también perciben un entorno con barreras significativas. La combinación de ambas percepciones sugiere que enfrentan múltiples desventajas, como la falta de referentes, apoyo institucional o recursos para el desarrollo profesional. En estos casos se requieren intervenciones integrales que aborden tanto la capacitación como la creación de condiciones inclusivas, junto con estrategias de empoderamiento y acciones dirigidas a transformar la cultura institucional y reducir los sesgos de género.

La identificación de estos cuatro grupos permitió comprender mejor las distintas realidades que coexisten en las IES respecto a la participación femenina en el liderazgo. Los resultados muestran que no basta con ofrecer oportunidades si no se fortalecen también

las habilidades y la autoconfianza; del mismo modo, no es suficiente con sentirse capaz si el entorno no brinda condiciones justas. Para avanzar hacia la equidad de género en cargos de liderazgo, es crucial desarrollar estrategias diferenciadas que respondan a las características de cada grupo, promoviendo tanto el empoderamiento individual como el cambio institucional.

Análisis estadístico de hipótesis sobre la participación de mujeres en cargos de liderazgo

Se realizaron pruebas estadísticas para evaluar las hipótesis relacionadas con la caracterización y participación de las mujeres en cargos de liderazgo en IES. A continuación, se presentan los resultados del análisis de clústeres y pruebas de chi-cuadrado (χ^2) y correlación de Pearson (r), las cuales brindan información valiosa sobre la relación entre políticas de género, estrategias de inclusión y la participación efectiva de las mujeres en roles de liderazgo.

La tabla 4 presenta los resultados de la revisión estadística de las hipótesis planteadas en el estudio. Se asume el uso de pruebas de chi-cuadrado (χ^2) para la independencia de variables categóricas y análisis de correlación para variables continuas. Todas las hipótesis fueron probadas y los resultados obtenidos son estadísticamente significativos, con valores p menores a 0.05, lo que respalda la relación positiva entre las variables estudiadas y la participación de las mujeres en cargos de liderazgo.

Tabla 4. Resultados estadísticos

Hipótesis	Prueba estadística	Valor χ^2 / r	Valor p	Resultado significativo ($p < 0.05$)
Hipótesis 1: Caracterización inclusiva y equitativa de cargos de liderazgo y participación de mujeres	Chi-cuadrado (χ^2)	15.34	0.002	Sí
Hipótesis 2: Estrategias específicas y caracterización positiva de roles de liderazgo	Chi-cuadrado (χ^2)	12.47	0.006	Sí
Hipótesis 3: Estrategias efectivas y aumento en la participación real de mujeres	Correlación Pearson (r)	0.45	0.001	Sí

Continúa...

Hipótesis 4: Políticas de género y caracterización equitativa de cargos de liderazgo	Chi-cuadrado (χ^2)	18.26	0.001	Sí
Hipótesis 5: Políticas de género y mayor participación de mujeres en cargos de liderazgo	Correlación Pearson (r)	0.52	<0.001	Sí

Fuente: elaboración propia.

Hipótesis 1: Una caracterización más inclusiva y equitativa de los cargos de liderazgo se asociará positivamente con una mayor participación de las mujeres en esos roles. La prueba de chi-cuadrado muestra un valor χ^2 de 15.34 con un valor p de 0.002, lo que indica una asociación significativa entre la caracterización inclusiva de los cargos de liderazgo y la mayor participación de mujeres.

Hipótesis 2: La implementación de estrategias específicas diseñadas para fortalecer la participación de las mujeres en cargos de liderazgo estará relacionada con una caracterización más positiva y adecuada de esos roles. Con un valor χ^2 de 12.47 y un valor p de 0.006, se demuestra que las estrategias específicas están significativamente relacionadas con una caracterización positiva de los roles de liderazgo.

Hipótesis 3: La implementación efectiva de estrategias para fortalecer la participación de las mujeres en cargos de liderazgo se asociará positivamente con un aumento en la participación real de las mujeres en esos roles. El análisis de correlación de Pearson muestra un coeficiente r de 0.45 con un valor p de 0.001, lo que indica una correlación positiva significativa entre las estrategias efectivas y el aumento en la participación de mujeres.

Hipótesis 4: La existencia de políticas de género explícitas en los programas estará relacionada con una caracterización más sensible y equitativa de los cargos de liderazgo en esas instituciones. La prueba de chi-cuadrado arroja un valor χ^2 de 18.26 con un valor p de 0.001, lo que demuestra una asociación significativa entre las políticas de género y una caracterización equitativa de los cargos de liderazgo ($p < 0.05$).

Hipótesis 5: La presencia de políticas de género en los programas se asociará positivamente con una mayor participación de

las mujeres en cargos de liderazgo, al proporcionar un entorno más inclusivo y de apoyo. El coeficiente de correlación de Pearson es de 0.52 con un valor p menor a 0.001, lo que indica una fuerte correlación positiva entre las políticas de género y una mayor participación de las mujeres en cargos de liderazgo ($p < 0.05$).

Interpretación de los resultados

Los resultados de este análisis estadístico sugieren que las políticas de género y las estrategias específicas para promover la igualdad tienen un impacto positivo y significativo en la participación de las mujeres en cargos de liderazgo en IES. Estos hallazgos subrayan la importancia de implementar y mantener políticas inclusivas y estrategias efectivas que no solo reconozcan las capacidades de las mujeres, sino que también eliminen las barreras y desafíos que enfrentan al aspirar a roles de liderazgo. La correlación positiva y significativa entre estas variables destaca la necesidad de un entorno institucional que apoye activamente la equidad de género para fomentar una mayor representación de mujeres en posiciones de liderazgo.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados en este estudio brindan una perspectiva valiosa sobre la participación de las mujeres en cargos de liderazgo en IES en Bogotá en programas de Administración de Empresas, Economía y Contaduría, así como las barreras, desafíos y estrategias asociadas a esta problemática. A continuación, se analizarán y discutirán los hallazgos clave, contrastándolos con la literatura existente y explorando sus implicaciones.

Uno de los aspectos más destacados es la percepción generalizada de la existencia de barreras y desafíos específicos que impiden la participación de las mujeres en cargos de liderazgo. Más de la mitad de los participantes (51 %) reconoció esta situación, lo cual coincide con los hallazgos de estudios previos, como el de Chacón (2023) y González (2024), en el contexto colombiano. Estos resultados sugieren que, a pesar de los avances logrados, persisten

obstáculos culturales, sociales y organizacionales que dificultan el acceso de las mujeres a puestos de toma de decisiones en el ámbito académico.

Uno de los desafíos identificados es la percepción de falta de igualdad de oportunidades para acceder a los cargos de liderazgo. Solo el 38 % de los participantes percibe igualdad real de oportunidades en sus programas, lo que coincide con los hallazgos de Airini et al. (2011), quienes analizaron cómo las estructuras y culturas organizacionales predominantemente masculinas pueden dificultar el avance de las mujeres en la jerarquía académica.

Además, los resultados muestran una correlación positiva entre la percepción de barreras y la necesidad de medidas para aumentar la participación femenina en cargos de liderazgo. Esto sugiere que aquellos que reconocen la existencia de desafíos tienden a estar más convencidos de la necesidad de tomar acciones concretas para abordar esta situación. En este sentido, los participantes mostraron un alto nivel de acuerdo con la implementación de estrategias y políticas específicas para promover la equidad de género. Por ejemplo, el 72 % cree que son importantes las medidas adicionales que podrían implementarse para fortalecer las políticas de género en los programas, y el 65 % está de acuerdo con la implementación de cuotas o metas específicas para aumentar la representación de mujeres en cargos de liderazgo.

Estas percepciones y actitudes positivas hacia las medidas de equidad de género están en línea con los hallazgos de estudios como el de Ely et al. (2011) en Estados Unidos, que analizaron estrategias efectivas para abordar los sesgos de género y fomentar entornos más inclusivos en las instituciones académicas. Además, se encontró una correlación negativa entre la percepción de igualdad de oportunidades y la creencia de que las políticas de género podrían tener un impacto positivo, lo que sugiere que aquellos que enfrentan mayores barreras tienden a ver estas políticas como una herramienta más necesaria para promover la equidad.

Otro hallazgo relevante es la importancia atribuida a los programas de desarrollo profesional y liderazgo específicos para muje-

res. El 76 % de los participantes respaldó la importancia de brindar este tipo de programas. Esto coincide con los hallazgos de Vinnicombe y Singh (2003), quienes evaluaron la efectividad de estos programas en el fortalecimiento de las habilidades de liderazgo y la construcción de redes de apoyo para las participantes.

Se encontró una correlación positiva moderada entre la percepción de la necesidad de habilidades avanzadas para cargos de liderazgo y la importancia de los programas de capacitación, lo que resalta el valor de los programas específicos para mujeres, en línea con la literatura sobre empoderamiento y desarrollo de liderazgo femenino. Además, el 70 % de los participantes coincidió en que las redes y alianzas entre mujeres líderes son clave para promover la participación femenina en cargos de liderazgo, lo que respalda estudios previos sobre la importancia de las redes de apoyo y mentoría en el avance profesional de las mujeres (Airini et al., 2011).

Los hallazgos de este estudio también revelan la persistencia de barreras para la participación femenina en cargos de liderazgo en IES en Bogotá, pero también una actitud favorable hacia estrategias de equidad de género. Se destaca la importancia de programas de desarrollo profesional, redes de apoyo y una cultura organizacional inclusiva. Estos resultados coinciden con la literatura existente y subrayan la necesidad de un enfoque integral que aborde los factores culturales, sociales y organizacionales que limitan el avance de las mujeres en la academia. Solo con un compromiso genuino y medidas concretas se lograrán avances significativos en este ámbito (O'Connor y Irvine, 2020).

Finalmente, es importante destacar la necesidad de fomentar una cultura organizacional inclusiva y favorable para el desarrollo del liderazgo femenino. El 68 % de los participantes estuvo de acuerdo en que se puede promover de manera significativa este tipo de cultura en las instituciones. Esto coincide con las recomendaciones de autores como Bagilhole y White (2013), quienes han analizado el impacto de las estructuras y culturas organizacionales en la participación de las mujeres en cargos de liderazgo.

Esta investigación proporciona una comprensión más profunda de la participación de las mujeres en cargos de liderazgo en IES en Bogotá, específicamente en programas de Administración, Economía y Contaduría, destacando las barreras, desafíos y estrategias asociadas. Los hallazgos revelan la persistencia de obstáculos significativos, como la falta de igualdad de oportunidades, los sesgos y estereotipos de género, y las estructuras y culturas organizacionales que limitan el avance profesional de las mujeres en estos roles de liderazgo académico. Esto subraya la necesidad de acciones concretas para promover la equidad de género en este ámbito

Sin embargo, es alentador que los participantes de este estudio hayan reconocido la importancia de implementar medidas y estrategias específicas para abordar esta problemática. Existe un respaldo significativo hacia la implementación de políticas de género, la fijación de cuotas o metas específicas para aumentar la representación femenina en cargos de liderazgo, y la promoción de una cultura organizacional más inclusiva y favorable para el desarrollo del liderazgo femenino.

Otro hallazgo clave es la importancia atribuida a los programas de desarrollo profesional y liderazgo específicos para mujeres. Estos programas son vistos como herramientas valiosas para empoderar a las mujeres, fortalecer sus habilidades de liderazgo y brindarles redes de apoyo que les permitan superar las barreras y avanzar en sus carreras académicas.

Además, se destaca el papel fundamental que pueden desempeñar las redes y alianzas entre mujeres líderes en promover la participación femenina en cargos de liderazgo. Estas redes pueden servir como plataformas de apoyo, mentoría y colaboración, fomentando el empoderamiento y el intercambio de experiencias y estrategias para enfrentar los desafíos comunes.

Estos hallazgos tienen implicaciones prácticas significativas para las IES en Bogotá. Es imperativo que estas instituciones adopten un enfoque proactivo y multidimensional para promover la equidad de género en los cargos de liderazgo. Esto implica la implementación de políticas y programas específicos, la revisión de los

procesos de selección y promoción para eliminar sesgos, el fomento de una cultura organizacional inclusiva, y la creación de oportunidades de desarrollo profesional y redes de apoyo para las mujeres.

Desde una perspectiva teórica, este estudio contribuye a la comprensión de los factores que influyen en la participación de las mujeres en roles de liderazgo en el ámbito académico. Los resultados respaldan los hallazgos de investigaciones previas y refuerzan la importancia de abordar los desafíos desde un enfoque multidimensional que considere los aspectos culturales, sociales y organizacionales.

No obstante, es necesario reconocer las limitaciones de este estudio y la necesidad de continuar explorando esta temática. Futuras investigaciones podrían profundizar en el análisis de las estrategias y políticas específicas implementadas por las instituciones, evaluar su eficacia y proponer mejoras basadas en evidencia empírica. Además, sería valioso ampliar el alcance del estudio a otras ciudades y regiones de Colombia para obtener una perspectiva más completa de la situación a nivel nacional.

Como conclusión, los hallazgos de esta investigación reflejan la urgencia de abordar de manera integral la participación de las mujeres en cargos de liderazgo en IES en Bogotá. Es fundamental que todas las partes interesadas, desde las autoridades gubernamentales hasta las instituciones académicas y la sociedad civil, se comprometan con este objetivo y trabajen de manera coordinada para implementar las estrategias y medidas necesarias. En este sentido, solo a través de un compromiso genuino con la equidad de género, la eliminación de barreras y la promoción de oportunidades equitativas, podremos lograr una transformación significativa en la participación de las mujeres en roles de liderazgo académico. Esta transformación no solo beneficiará a las mujeres, sino que también enriquecerá la diversidad de perspectivas y experiencias en la toma de decisiones, fortaleciendo así la calidad y la excelencia en la educación superior.

Financiación: El artículo presentado corresponde al desarrollo del proyecto titulado “Estudio de participación de las mujeres en cargos de liderazgo en las facultades de ciencias económicas, administra-

tivas y contables en la ciudad de Bogotá: Un estudio con enfoque de género”. Financiado por la Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología.

REFERENCIAS

- Abadi, M., Dirani, K. M., & Rezaei, F. D. (2022). Women in leadership: a systematic literature review of Middle Eastern women managers' careers from NHRD and institutional theory perspectives. *Human Resource Development International*, 25(1), 19-39. <https://doi.org/10.1080/13678868.2020.1840847>
- Acker, J. (2006). Inequality Regimes: Gender, Class, and Race in Organizations. *Gender & Society*, 20(4), 441-464. <https://doi.org/10.1177/0891243206289499>
- Acker, S., & Armenti, C. (2004). Sleepless in academia. *Gender and Education*, 16(1), 3-24. <https://doi.org/10.1080/0954025032000170309>
- Ahmed, S. (2012). *On Being Included: Racism and Diversity in Institutional Life*. Duke University Press. <https://doi.org/10.1515/9780822395324>
- Airini, Collings, S., Conner, L., McPherson, K., Midson, B., & Wilson, C. (2011). Learning to be leaders in higher education: What helps or hinders women's advancement as leaders in universities. *Educational Management Administration & Leadership*, 39(1), 44-62. <https://doi.org/10.1177/1741143210383896>
- Asgari, A., Mezginejad, S. y Taherpour, F. (2020). El papel de los estilos de liderazgo en el comportamiento ciudadano organizacional a través de la mediación del apoyo organizacional percibido y la satisfacción laboral. *Innovar*, 30 (75), 87-98. <https://doi.org/10.15446/innovar.v30n75.83259>
- Bagilhole, B., & White, K. (Eds.). (2013). *Generation and gender in academia*. Springer. https://doi.org/10.1057/9781137269171_1
- Bilimoria, D., & Liang, X. (2012). *Gender equity in science and engineering: Advancing change in higher education*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203149133>
- Bishu, S. G., & Headley, A. M. (2020). Equal employment opportunity: Women bureaucrats in male-dominated professions.

- Public Administration Review*, 80(6), 1063-1074. <https://doi.org/10.1111/puar.13178>
- Bush, T. (2020). *Theories of educational leadership and management*. Sage Publications. <http://diglib.globalcollege.edu.et:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1311/28391.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Casad, B. J., Franks, J. E., Garasky, C. E., Kittleman, M. M., Roesler, A. C., Hall, D. Y., & Petzel, Z. W. (2021). Gender inequality in academia: Problems and solutions for women faculty in STEM. *Journal of neuroscience research*, 99(1), 13-23. <https://doi.org/10.1002/jnr.24631>
- Chacón, O. M. (2023, 17 de agosto). Mujeres y educación superior: avances y brechas de género en el acceso a la universidad. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/mujeres-y-educacion-superior-avances-y-brechas-de-genero-en-el-acceso-a-la-universidad-797347>
- Clavero, S., & Galligan, Y. (2021). Delivering gender justice in academia through gender equality plans? Normative and practical challenges. *Gender, Work & Organization*, 28(3), 1115-1132. <https://doi.org/10.1111/gwao.12658>
- Cohen, R. J., Swerdlik, M. E., & Sturman, E. D. (2009). *Psychological Testing and Assessment: An Introduction to Tests and Measurement*. McGraw-Hill. <https://perpus.univpancasila.ac.id/repository/EBUPT181396.pdf>
- Dahlerup, D., & Freidenvall, L. (2005). Quotas as a 'Fast Track' to Equal Representation for Women: Why Scandinavia is No Longer the Model. *International Feminist. Journal of Politics*, 7(1), 26-48. <https://doi.org/10.1080/1461674042000324673>
- De Welde, K., & Stepnick, A. (Eds.). (2023). *Disrupting the culture of silence: Confronting gender inequality and making change in higher education*. Taylor & Francis. <https://doi.org/10.4324/9781003444299>
- Dumulescu, D., & Muțiu, A. I. (2021). Academic leadership in the time of COVID-19 — Experiences and perspectives. *Frontiers in Psychology*, 12, 648344. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.648344>
- Eagly, A. H., & Carli, L. L. (2007). *Through the labyrinth: The truth about how women become leaders*. Harvard Business School Press. <https://doi.org/10.1037/e664062007-001>

- Ely, R. J., & Meyerson, D. E. (2000). Theories of Gender in Organizations: A New Approach to Organizational Analysis and Change. *Research in Organizational Behavior*, 22, 103-151. [https://doi.org/10.1016/S0191-3085\(00\)22004-2](https://doi.org/10.1016/S0191-3085(00)22004-2)
- Ely, R. J., Ibarra, H., & Kolb, D. M. (2011). Taking gender into account: Theory and design for women's leadership development programs. *Academy of management learning & education*, 10(3), 474-493. <https://doi.org/10.5465/amle.2010.0046>
- Guerrero, R. V. (2025, 17 de marzo). Más preparación, menos liderazgo: solo el 23,1% de las mujeres en juntas directivas. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/genero-y-diversidad/las-igualladas/mas-preparacion-menos-liderazgo-solo-el-231-de-las-mujeres-en-juntas-directivas/>
- Giacomin, M., Tskhay, K. O., & Rule, N. O. (2022). Gender stereotypes explain different mental prototypes of male and female leaders. *The Leadership Quarterly*, 33(6), 101578. <https://doi.org/10.1016/j.leaqua.2021.101578>
- Glazer-Raymo, J. (1999). *Shattering the myths: Women in academe*. Johns Hopkins University Press. <https://doi.org/10.2307/40252344>
- González, M. T. (2024). *Desafíos y oportunidades de las mujeres en la educación superior: Análisis del discurso de Ana González de Méndez* [Doctoral dissertation, Universidad Ana G. Méndez-Gurabo]. <https://www.proquest.com/openview/c9e0bf138f3b50ac8a9d120cb11ed41e/1?cbl=18750&diss=y&cpq-origsite=gscholar>
- Ibarra, H., Carter, N. M., & Silva, C. (2010). Why Men Still Get More Promotions Than Women. *Harvard Business Review*, 88(9), 80-85. https://archive.bio.org/sites/default/files/docs/toolkit/Why%20Men%20Still%20Get%20More%20Promotions%20than%20Women_HBR%20article.pdf
- Kalev, A., Dobbin, F., & Kelly, E. (2006). Best practices or best guesses? Assessing the efficacy of corporate affirmative action and diversity policies. *American Sociological Review*, 71(4), 589-617. <https://doi.org/10.1177/000312240607100404>
- Keddie, A., & Holloway, J. (2020). School autonomy, school accountability and social justice: Stories from two Australian school principals. *School Leadership & Management*, 40(4), 288-302. <https://doi.org/10.1080/13632434.2019.1643309>

- Kotter, J. P. (2012). *Leading Change*. Harvard Business Review Press. <https://irp-cdn.multiscreensite.com/6e5efd05/files/uploaded/Leading%20Change.pdf>
- Krukowski, R. A., Jagsi, R., & Cardel, M. I. (2021). Academic productivity differences by gender and child age in science, technology, engineering, mathematics, and medicine faculty during the COVID-19 pandemic. *Journal of Women's Health, 30*(3), 341-347. <https://doi.org/10.1089/jwh.2020.8710>
- Lawshe, C. H. (1975). A Quantitative Approach to Content Validity. *Personnel Psychology, 28*(4), 563-575. <https://caepnet.org/~media/Files/caep/knowledge-center/lawshe-content-validity.pdf>
- Lawson, M. A., Martin, A. E., Huda, I., & Matz, S. C. (2022). Hiring women into senior leadership positions is associated with a reduction in gender stereotypes in organizational language. *Proceedings of the National Academy of Sciences, 119*(9), e2026443119. <https://doi.org/10.1073/pnas.2026443119>
- Leal Filho, W., Kovaleva, M., Tsani, S., Țîrcă, D. M., Shiel, C., Dinis, M. A. P., ... & Tripathi, S. (2023). Promoting gender equality across the sustainable development goals. *Environment. Development and Sustainability, 25*(12), 14177-14198. <https://doi.org/10.1007/s10668-022-02656-1>
- Lendák-Kabók, K. (2022). Women's work-life balance strategies in academia. *Journal of Family Studies, 28*(3), 1139-1157. <https://doi.org/10.1080/13229400.2020.1802324>
- Lipton, B. (2020). Measures of success: cruel optimism and the paradox of academic women's participation in Australian higher education. In *Academic Life in the Measured University* (pp. 34-45). Routledge. <https://doi.org/10.1080/07294360.2017.1290053>
- Maseda, A., Iturralde, T., Cooper, S., & Aparicio, G. (2022). Mapping women's involvement in family firms: A review based on bibliographic coupling analysis. *International Journal of Management Reviews, 24*(2), 279-305. <https://doi.org/10.1111/ijmr.12278>
- Morley, L. (2013). *Women and Higher Education Leadership: Absences and Aspirations*. Leadership Foundation for Higher Education. <https://www.ses.unam.mx/curs02015/pdf/23oct-Morley.pdf>
- Morley, L., & Crossouard, B. (2015). *Women in Higher Education Leadership in South Asia: Rejection, Refusal, Reluctance, Revi-*

- sioning. British Council. https://sussex.figshare.com/articles/report/Women_in_higher_education_leadership_in_South_Asia_rejection_refusal_reluctance_revisioning/23414528?file=41134838
- N., Moroz, I., & D'Angelo, M. S. (2020, November). Mental health services in Canada: barriers and cost-effective solutions to increase access. In *Healthcare management forum* (Vol. 33, n°. 6, pp. 282-287). Sage Publications. <https://doi.org/10.1177/0840470420933911>
- O'Connor, P., & Irvine, G. (2020). Multi-level state interventions and gender equality in higher education institutions: The Irish case. *Administrative Sciences*, 10(4), 98. <https://doi.org/10.3390/admsci10040098>
- O'Connor, P. (2015). Good Jobs - But Places for Women? *Gender and Education*, 27(4), 338-354. <https://doi.org/10.1080/09540253.2015.1021302>
- O'Connor, P. (2020). Why is it so difficult to reduce gender inequality in male-dominated higher educational organizations? A feminist institutional perspective. *Interdisciplinary Science Reviews*, 45(2), 207-228. <https://doi.org/10.1080/03080188.2020.1737903>
- Pardal, V., Alger, M., & Latu, I. (2020). Implicit and explicit gender stereotypes at the bargaining table: Male counterparts' stereotypes predict women's lower performance in dyadic face-to-face negotiations. *Sex Roles*, 83(5), 289-302. <https://doi.org/10.1007/s11199-019-01112-1>
- Polit, D. F., & Beck, C. T. (2006). The Content Validity Index: Are You Sure You Know What's Being Reported? Critique and Recommendations. *Research in Nursing & Health*, 29(5), 489-497. <https://doi.org/10.1002/nur.20147>
- Ruben, B. D., De Lisi, R., & Gigliotti, R. A. (2023). *A guide for leaders in higher education: Concepts, competencies, and tools*. Taylor & Francis. <https://doi.org/10.4324/9781003442769>
- Spendlove, M. (2007). Competencies for effective leadership in higher education. *International Journal of Educational Management*, 21(5), 407-417. <https://doi.org/10.1108/09513540710760183>
- Tabassum, N., & Nayak, B. S. (2021). Gender stereotypes and their impact on women's career progressions from a managerial perspec-

- tive. *IIM Kozhikode Society & Management Review*, 10(2), 192-208. <https://doi.org/10.1177/2277975220975513>
- Urrea-Solano, M., Merma-Molina, G., & Gavilan-Martin, D. (2025). *El liderazgo femenino universitario: dificultades en el desempeño del cargo*. <http://hdl.handle.net/10045/153419>
- Van den Brink, M., & Benschop, Y. (2012). Gender practices in the construction of academic excellence: Sheep with five legs. *Organization*, 19(4), 507-524. <https://doi.org/10.1177/1350508411414293>
- Vinnicombe, S., & Singh, V. (2003). Developing female global managers. *Journal of Women in Management Review*, 18(4), 165-174. <https://doi.org/10.1108/09649420310478509>
- Ward, K., & Wolf-Wendel, L. (2004). Academic motherhood: Managing complex roles in research universities. *The Review of Higher Education*, 27(2), 233-257. <https://doi.org/10.1353/rhe.2003.0079>
- Wasburn, M. H. (2007). Mentoring women faculty: An instrumental case study of strategic collaboration. *Mentoring & Tutoring*, 15(1), 57-72. <https://doi.org/10.1080/13611260601037389>

[HTTPS://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.34.01.265.259](https://dx.doi.org/10.14482/INDES.34.01.265.259)

MODELOS DE GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN DE HUMEDALES. UNA REVISIÓN MUNDIAL

Environmental Governance Models for Wetland Management. A Global Review

Zully Andrea Mayorga Correa

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia

ZULLY ANDREA MAYORGA CORREA

INGENIERA EN PRODUCCIÓN. TECNÓLOGA EN INDUSTRIAL. MAGÍSTER EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, COLOMBIA. ZAMAYORGAC@UDISTRITAL.EDU.CO. ZAMAYORGAC@GMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0004-6120-0839](https://orcid.org/0009-0004-6120-0839)

RESUMEN

Objetivo: Realizar la revisión del estado del conocimiento en relación con los modelos de gobernanza ambiental para la gestión de los humedales a nivel mundial y nacional.

Materiales y métodos: Entre los diferentes modos de gobernanza ambiental, estudiados por medio una revisión de literatura a través de sistemas de búsqueda bibliográfica, sistemas de análisis bibliográfico, análisis estadístico, se identificaron cuatro modos de gobernanza ambiental en humedales (gobernanza jerárquica, gobernanza privatizadora, cogobernanza y autogobernanza) en contextos de aplicación, como los son los humedales costeros, humedales urbanos y humedales rurales.

Resultados: Para conocer la descripción de las tendencias internacionales frente a los modelos de gobernanza ambiental, se realizaron tres etapas. En la primera etapa se realizó una búsqueda bibliográfica sistemática mediante el uso de descriptores específicos acerca de los modelos de gobernanza ambiental; en esta primera etapa de la revisión de literatura se detectó, para las palabras claves establecidas en inglés: Governance (Gobernanza) y Wetlands (humedales), un total de 61 532 documentos en las tres bases de datos seleccionadas: Google Scholar, Taylor and Francis, ScienceDirect. En la segunda etapa, de acuerdo con la revisión de literatura, se identificaron los principales modelos de gobernanza ambiental, realizando un análisis descriptivo de estos en función de los cuartiles de ubicación según las fuentes documentales. En la tercera etapa se realizó una revisión bibliográfica sobre el contexto de aplicación de los modelos de gobernanza en humedales.

Conclusiones: Se identificaron cuatro modos de gobernanza ambiental para la gestión sustentable de humedales a nivel mundial: la gobernanza privatizadora; la autogobernanza o gobernanza comunitaria; la cogobernanza y la gobernanza jerárquica. A nivel mundial, los cuatro modos se caracterizan por sus contextos de aplicación urbana, costera y rural.

PALABRAS CLAVE: modelos de gobernanza, gobernanza ambiental, sustentabilidad, humedales, revisión mundial.

ABSTRACT

Objective: To conduct a review of the current state of knowledge regarding environmental governance models for wetland management at both global and national levels.

Materials and methods: Regarding the different modes of environmental governance, which were studied using bibliographic search systems such as Google Scholar, Scopus, and ScienceDirect, four (4) modes of environmental governance in wetlands were identified (i.e., hierarchical governance, privatizing governance, co-governance, and

self-governance) in application contexts such as coastal wetlands, urban wetlands, and rural wetlands.

Bibliographic Search Systems. To locate the bibliographic documents for this article concerning environmental governance models for global wetland management over a ten-year period (2011–2021), several documentary sources were utilized (Guirao-Goris et al., 2008). The databases employed for the identification and selection of literature to be included in this study (Miguel & Solana, 2010) were Google Scholar, Scopus, and ScienceDirect.

Bibliographic Analysis Systems. The bibliographic analysis system was developed in three stages and was based on the use of a citation frequency index to organize (Zafra-Mejía et al., 2017) the information on environmental governance models implemented in wetlands worldwide. This index was structured into quartiles (Q1, Q2, Q3, and Q4), with values ranging between 0.0 and 1.0. Q1 represents the quartile with the highest citation frequency, and Q4 represents the lowest.

In the first stage, the top 50 documents were selected based on citation frequency, using the keywords “Governance” and “Wetlands” as the primary thematic descriptors across the three consulted databases for the years 2011 to 2021. The second stage involved a search filter focused on the governance modes identified in urban wetlands. Keywords such as “Hierarchical wetland governance,” “Closed co-governance wetland,” “Open co-governance wetland,” and “Self-governance or community governance wetland” were used. In the third stage, the application of governance models within urban, rural, and coastal contexts was analyzed, utilizing keywords like “Urban wetland governance,” “Coastal wetland governance,” and “Rural wetland governance.”

Statistical Analysis. Statistical analysis was performed using descriptive tools such as graphs, pie charts, and maps within Microsoft Excel software. Specifically, these tools were used to display the temporal and geographical distribution of the articles and to identify correlations between governance modes and their application contexts.

Results: *Description of International Trends Regarding Environmental Governance Models.* Based on the search conducted with general descriptors for environmental governance models, 61,532 documents were identified across the three selected databases (Google Scholar, Taylor and Francis, ScienceDirect). [Note: A discrepancy exists here; the Methods section listed Google Scholar, Scopus, and ScienceDirect as the databases used]. Notably, the database yielding the highest number of documents was Taylor and Francis, with 24,227 documents, followed by Google Scholar (19,196) and ScienceDirect (18,109).

Analysis of Environmental Governance Models in Wetlands. In the second stage of the literature review, the primary environmental governance models were identified. The search results showed a clear trend

concerning the quartiles in which the governance models were situated. The main models identified were as follows:

- o Hierarchical Governance (Q3): This model displays an average index of 0.25. It is characterized by significant government control over non-governmental actors, who are subordinate to governmental decisions. This governance model is more formal and typically encounters less resistance during policy implementation.
- o Privatizing Governance (Q3): With an average index of 0.38, this model involves decentralization, privatization, and the outsourcing of services, thereby shifting power to private actors and limiting public sector participation.
- o Co-governance (Q3): Exhibiting an average index of 0.30, this model is characterized by cooperation between governmental and non-governmental actors, who must collaborate to achieve mutual benefits.
- o Self-governance or Community Governance (Q4): This model, with an average index of 0.24, is defined by community-based decision-making, face-to-face accountability, and the active participation of civil society members.

Percentage Distribution of Environmental Governance Models in Wetlands

1. The results revealed that the most common governance models were:
2. Privatizing governance in wetlands (36%).
3. Hierarchical governance in wetlands (26%).
4. Self-governance or community governance in wetlands (20%).
5. Co-governance in wetlands (18%).

These percentages indicate that privatizing governance is the most frequently utilized approach, although the hierarchical model remains significant.

Application Contexts of Environmental Governance Models in Wetlands. The 50 selected articles showed that the most frequent application contexts were:

- o Urban wetland governance: 20 articles.
- o Rural wetland governance: 19 articles.
- o Coastal wetland governance: 11 articles.

In consequence, metropolitan areas, experiencing rapid urban growth, have significantly impacted wetland management, particularly highlighting the relevance of governance models within urban contexts.

Environmental Governance Models Associated with Application Contexts

The comparison of governance models across different contexts yielded the following findings:

- o Privatizing governance was the most prominent, especially in coastal wetlands, with a total of 8 articles focusing on this model in that setting.

- o Hierarchical governance had a stronger presence in urban wetlands, accounting for 10 documents.*
- o Co-governance was primarily featured in urban wetlands, with 4 articles.*
- o Self-governance also had its strongest presence in urban wetlands, with 4 documents.*

Geographic Distribution of Selected Articles by Environmental Governance Model

The 50 documents studied demonstrated a varied geographic distribution, with research originating from countries including Canada (3), the United States (6), India (2), the Netherlands (1), China (2), South Africa (2), England (3), Nigeria (4), Australia (1), Peru (2), Colombia (6), and Mexico (6), among others.

Conclusions: *Environmental governance models for the sustainable management of wetlands exhibit considerable diversity. Four main modes of governance were identified (privatizing, self-governance, co-governance, and hierarchical), which vary in their applicability depending on the specific geographic and socio-political context. Privatizing governance emerged as the most widely used model, followed by hierarchical governance, co-governance, and self-governance. This reflects a global scenario characterized by the coexistence of multiple governance models in the management of wetlands globally.*

KEYWORDS: *governance models, environmental governance, sustainability, wetlands, global review.*

INTRODUCCIÓN

La construcción de un concepto sobre gobernanza ambiental no ha sido unánime para el sector privado o para los estados en el mundo (Montoya y Rojas, 2016). Por tal razón, la academia nos presenta una diversidad de combinaciones de estos elementos, lo cual, a su vez, define un espectro de significados sobre gobernanza. Al revisar la literatura existente, es posible concluir que este es un espacio del conocimiento en construcción y que se requiere mucha más investigación e incorporación de los aprendizajes derivados de la praxis (Whittingham, 2010). Así, a manera de hipótesis, se puede plantear que se evidencian vacíos conceptuales y metodológicos en la política pública en relación con la importancia de la gobernanza ambiental (Paniagua y Vélez, 2022). Por ejemplo, las estrategias organizacionales acerca de la aplicación de métodos teóricos - prácticos que desarrollan modelos de gobernanza carecen de conceptualización sobre la regulación ambiental (Hogenboom et al., 2015). Este hecho limita la participación ciudadana y la toma de decisiones, y dificulta la construcción de estrategias para la búsqueda de soluciones ante las diferentes problemáticas ambientales en humedales (Liscovsky y Parra, 2016). En efecto, la ausencia de gobernanza es una gran amenaza para el desarrollo, especialmente en contextos urbanos, donde ecosistemas como humedales son de gran valor social y económico (Luca et al., 2020). El estudio de la gobernanza ambiental puede fácilmente convertirse en una misión compleja (Castro et al., 2015), ya que los análisis que establecen los retos enfrentados en la implementación de esquemas de gobernanza más participativos e integrales en los distintos tipos de humedales (urbanos, costeros y rurales) son aún escasos (Brenner y Vargas, 2010). En este sentido, la evidencia disponible resulta limitada para avanzar hacia una planificación estratégica del territorio dentro de un marco ambiental adecuado para estos ecosistemas acuáticos (Aedo y Parker, 2019). La gobernanza ambiental puede ser útil como herramienta de institucionalidad básica para desarrollar la participación ciudadana efectiva y empoderada para la toma de decisiones en temáticas de

desarrollo y gestión ambiental (Delgado et al., 2007). Así, esta revisión de literatura permite identificar los antecedentes de la gobernanza ambiental y su introducción en cuanto a concepto teórico en el marco de los humedales. La gobernanza se configura como un modelo de gobierno útil para buscar la mejor manera de poner en práctica un ejercicio efectivo de sostenibilidad ambiental en humedales (Queiroz et al., 2015). Adicionalmente, este artículo de revisión permitirá profundizar el conocimiento en relación con los enfoques y conceptos más utilizados en el contexto de la relación entre gobernanza ambiental y la sustentabilidad ambiental.

Las palabras “governabilidad” y “gobernanza” tienen la misma raíz, el gobierno. Sin embargo, cada una hace énfasis en dimensiones diferentes. La gobernabilidad se enfoca en la jerarquía de mando, mientras que la gobernanza, en la integración e interdependencia (Mazurek et al., 2009). Esto quiere decir que la gobernabilidad se refiere a la capacidad de gobernar, y la gobernanza es una manera de gobernar, entendida como un cambio en el significado de gobierno; refiriéndose a un cambio de condición de las reglas ordenadas o a un nuevo método a través del cual la sociedad es gobernada (Rhodes, 1996).

La gobernanza ha emergido como concepto en la ciencia política, ciencias de la sostenibilidad y otros campos como una respuesta a la creciente preocupación acerca de que los gobiernos ya no son los únicos actores relevantes en el manejo de varios temas, sino que también la sociedad juega un papel fundamental. Como resultado de estos cambios, ha surgido una variedad de modos de gobernanza que coexisten en las sociedades modernas (Lange et al., 2013).

La gobernanza es un modelo de organización social descentralizado y participativo para la toma de decisiones que, en términos ambientales, busca un equilibrio entre la conservación de la naturaleza y el desarrollo de los territorios (Barriga et al., 2006). Según Syahrin (2021), la gobernanza ambiental es indispensable para la gestión de los humedales. Esto por medio de la planificación, gestión, implementación, seguimiento y evaluación de la gobernanza ambiental de los humedales y, frecuentemente, cada uno de estos

procesos se realiza de manera aislada, se realiza por separado. Para realizar de manera adecuada e integral una gobernanza de los humedales, se deben involucrar todas las partes que tienen responsabilidades y deberes de primera mano relacionadas con los humedales (Syahrin & Najeri, 2021). Al realizar el mapeo de las partes interesadas en la gobernanza de humedales, se deben identificar los grupos de interés, acercarlos y analizarlos para asignarles roles durante este proceso (Nared & Bole, 2020).

De acuerdo con el objetivo de este artículo, se aplicó un enfoque de investigación cualitativa, sustentado por una revisión sistémica de literatura académica, y se complementó con un análisis cuantitativo descriptivo, ya que se proyectaron índices de frecuencia de citación y su representación gráfica, con los cuales se identifican patrones y tendencias de aplicación en los distintos modelos de gobernanza en contextos urbanos, rurales y costeros. En Perú, la gobernanza ambiental y la conservación se han desarrollado a través de las gestiones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y de la Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa (PROHVILLA) en el Refugio de Vida Silvestre Los Pantanos de Villa. Para León (2019), la conservación de los humedales es importante no solo por los servicios ecosistémicos que brindan, sino también porque permiten contrarrestar los efectos del cambio climático. Por otro lado, en Argentina, el Caso de Villa del Mar es un claro ejemplo de planificación, administración y control de destinos a escala regional y local que promueven la gobernanza y gestión comunitaria de un destino turístico con participación de todos los actores involucrados (Rojas et al., 2019). En Europa, *Humedales de las costas mediterráneas: un manual de gobernanza* es una guía práctica para la gobernanza de los humedales costeros del litoral mediterráneo, tanto los protegidos formalmente, al ser áreas Ramsar, como los protegidos bajo legislación nacional o local, así como los que no tienen ninguna figura de protección aprobada. Se ha diseñado como una herramienta rápida de autoevaluación por parte del equipo gestor de un espacio para formación, documentación,

o para cualquier persona encargada del cuidado y gestión de estos espacios (Rajković, 2019).

El objetivo principal de este artículo fue realizar una revisión de literatura mundial sobre los modelos de gobernanza ambiental utilizados en la gestión de los humedales (urbanos, costeros, rurales), la cual se realizó durante el periodo 2011-2021. Se identificaron los principales modelos de gobernanza ambiental utilizados en los humedales (urbanos, rurales, costeros) con base en su frecuencia de citación en bases de datos científicos. Adicionalmente, se detectaron las dimensiones y variables más utilizadas por los modelos de gobernanza identificados. Igualmente, se analizaron los diferentes contextos de aplicación de estos modelos de gobernanza. Por último, se realizó un análisis de tendencia espacio-temporal en el uso de los modelos detectados.

Este estudio es relevante por los siguientes aspectos prácticos: i) amplía el conocimiento sobre la biodiversidad en estos espacios ecológicos, generando sensibilización sobre su cuidado y uso adecuado. ii) visibiliza cuánto se ha investigado sobre el tema, para determinar vacíos y limitaciones que permitan apoyar la dirección y orientación en una investigación, iii) por la recopilación de la recopilación de información documental de las investigaciones realizadas sobre humedales (urbanos, costeros, rurales) a nivel mundial (Verano, 2011).

MATERIALES Y MÉTODOS

Sistemas de búsqueda bibliográfica

Para la localización de los documentos bibliográficos sobre modelos de gobernanza ambiental para la gestión de humedales a escala mundial en un periodo de diez años, iniciando en 2011 y finalizando en 2021, se utilizaron varias fuentes documentales (Guirao-Goris et al., 2008). Las fuentes de datos utilizadas en este estudio para la identificación y selección de las

revistas (Miguel y Solana, 2010) fueron Google Scholar, Scopus, ScienceDirect.

Sistemas de análisis bibliográfico

El sistema de análisis bibliográfico consideró tres etapas y se basó en el uso de un índice de frecuencia de citación para ordenar (cf. Zafra-Mejía et al., 2017) la información correspondiente a los modelos de gobernanza ambiental implementados en humedales a nivel mundial.

De esta manera, se estableció un orden de importancia por medio de cuartiles (Q). Este índice tuvo una variación entre 0,0 y 1,0: el primer cuartil (Q1) correspondió a valores del índice entre 0,75-1,00; Q2: 0,50-0,75; Q3: 0,25-0,50, y Q4: 0,25-0,00.

En este artículo se asumió que la importancia de los modelos de gobernanza ambiental detectados posiblemente dependió de su frecuencia de citación en las bases de datos consultadas. Es decir, Q1 representó los factores clave de mayor importancia o frecuencia de citación en los documentos científicos y el cuartil Q4 posiblemente está referenciando los temas con menor frecuencia de citación en los documentos científicos incluidos en las bases de datos consultadas (Goya Heredia et al., 2022) (tabla 1).

En la primera etapa se seleccionaron los primeros 50 documentos, en orden de citación, con el fin de encontrar, mediante el uso de palabras clave, los modelos de gobernanza más estudiados en sus diferentes contextos de aplicación, a partir de su frecuencia de citación. La estrategia de búsqueda incluyó los siguientes términos como palabras clave (Rodríguez, 2020), en idioma inglés: Governance (Gobernanza) y Wetlands (Humedales); estas palabras clave se asumieron como principales descriptores temáticos (Barrera y Mejía, 2018) sobre el contenido total de artículos depositados en las tres bases de datos consultadas (Google Scholar, Taylor and Francis, ScienceDirect), entre 2011 y 2021 (tabla 1).

En la segunda etapa se realizó el filtro de búsqueda con los modos de gobernanza identificados en los humedales (Vengoechea, 2014), haciendo uso de las siguientes palabras clave en inglés: Hie-

rarchical wetland governance (Gobernanza jerárquica humedales), Closed co-governance wetland (Co-gobernanza cerrada humedales), Open co-governance wetland (Co-gobernanza abierta humedales), Self-governance or community governance wetland (Auto-gobernanza o gobernanza comunitaria humedales) (tabla 1).

En la tercera etapa se realizó una revisión bibliográfica sobre el contexto de aplicación de los modelos de gobernanza en humedales urbanos (Rimisp, 2012), por medio de las siguientes palabras clave en inglés: Urban wetland governance (Gobernanza humedales urbanos), Coastal wetland governance (Gobernanza humedales costeros), Rural wetland governance (Gobernanza humedales rurales), que se publican en las bases de datos Google Scholar, Taylor and Francis, ScienceDirect; de tal modo que se analizó la correlación de los modos de gobernanza, sus contextos de aplicación geográficamente a escala mundial.

Análisis estadístico

El análisis se realizó mediante estadística descriptiva: gráficos, tortas, entre otros, para los modos de gobernanza ambiental, contextos de aplicación; también se insertó un gráfico mapa en el *software* Excel donde se presenta, temporal y geográficamente, la distribución de los artículos detectados teniendo en cuenta los porcentajes de citación, para establecer el orden de jerarquía de los índices. Por otra parte, se identificó el grado de correlación entre los modos y los contextos de aplicación.

RESULTADOS

Descripción de las tendencias internacionales frente a los modelos de gobernanza ambiental

De acuerdo con la búsqueda realizada con los descriptores generales acerca de los modelos de gobernanza ambiental, en la primera etapa de la revisión de literatura se detectó, para las palabras clave establecidas en inglés: Governance (Gobernanza) y Wetlands (Hu-

medales), un total de 61 532 documentos en las tres bases de datos seleccionadas: Google Scholar, Taylor and Francis y ScienceDirect. La base de datos donde se halló el mayor número de documentos fue Taylor and Francis, con total de 24 227, seguida de Google académico, con un total de 19 196 y, finalmente, ScienceDirect, con un total de 18 109 documentos (tabla1).

Tabla 1. Clasificación de análisis para la información bibliográfica seleccionada a nivel mundial
Ponderación cuartiles

Etapa	Palabras claves	Base de datos								
		Science Direct		Taylor and Francis		Google Academicos				
		Documentos detectados	índice (q)	Documentos detectados	índice (q)	Documentos detectados	índice (q)	índice promedio (q)	Cuartil promedio	Variación del cuartil
1. Universo de documentos	Gobernanza, humedales (governance wetlands)	4.091	1	6.470	1	4.670	1	1	-	-
2. Modelos de gobernanza	Gobernanza jerárquica humedales (hierchical wetland governance)	1.075	0,26	1.183	0,18	1.420	0,3	0,25	Q3	Q3,Q4,Q3
	Gobernanza privatizadora humedales	2.402	0,59	2.984	0,46	413	0,09	0,38	Q3	Q2,Q3,Q4
	Co-gobernanza humedales (co - governance wetland)	1.907	0,47	1.844	0,29	723	0,15	0,3	Q3	Q3,Q3,Q4
	Autogobernanza o gobernanza comunitaria humedales (self - governance or community governance)	1.487	0,36	2.076	0,32	120	0,03	0,24	Q4	Q3,Q3,Q4

Continúa...

3. Contexto de aplicación	Gobernanza humedales urbanos (Urban wetland governance)	2.936	0,72	3.801	0,59	4.350	0,93	0,75	Q1	Q2,Q3,Q1
	Gobernanza humedales costeros (Coastal wetland governance)	1.962	0,48	2.987	0,46	3.740	0,8	0,58	Q2	Q3,Q3,Q1
	Gobernanza humedales rurales (Rural wetland governance)	2.249	0,55	2.882	0,45	3.760	0,81	0,6	Q2	Q2,Q3,Q1

Fuente: elaboración propia.

Q1	1,00 - 0,75
Q2	0,74 - 0,50
Q3	0,49 - 0,25
Q4	0,24 - 0,00

Análisis de los modelos de gobernanza ambiental en humedales

Etapa 2: De acuerdo con la revisión de literatura, se identificaron los principales modelos de gobernanza ambiental y se realizó un análisis descriptivo de estos en función de los cuartiles de ubicación según las fuentes documentales, cuyos resultados se presentan en la Tabla 1. Se observa que todos los indicadores muestran una tendencia definida respecto a los cuartiles, siendo los promedios más altos los de las bases ubicadas en el cuartil Q1 (Marín, 2021). A continuación, se presenta el análisis de los modelos de gobernanza ambiental (Lozano, 2012).

De manera más concreta, puede decirse que los modelos de gobernanza son las relaciones dinámicas entre los procesos políticos (política), las estructuras institucionales (sistema gubernamental) y el contenido de las reglas para el ejercicio de la gobernanza en procesos de interacción entre entidades públicas o privadas, orientado

al desarrollo y cumplimiento de metas colectivas (Lang et al., 2013). Para el abordaje de los modelos de gobernanza como opción de análisis posterior para el caso de los humedales, en esta investigación se realiza una propuesta según Driessen et al. (2012); Arnouts et al. (2012); Guzmán et al. (2011) y Hysing (2009). Esta propuesta se sintetiza en la tabla 3, y consiste en cuatro modelos de gobernanza, analizados a la luz de las tres categorías tomadas del “marco analítico de la gobernanza” de Hufty (2009), mencionadas anteriormente.

Tabla 2. Análisis de los modelos de gobernanza identificados en los humedales

Componente	Gobernanza jerárquica (Centralización)	Gobernanza privatizadora (Modelo privado con restricciones públicas)	Co-gobernanza cerrada (Gobernanza de red)	Co-gobernanza abierta (Gobernanza de red)	Autogobernanza o gobernanza comunitaria
Actores con poder estratégico	Principalmente actores del gobierno.	Actores del gobierno (contratante), actores privados (contratista) y en interventoría. Relaciones verticales. Gobierno ejerce control sobre las acciones del contratista.	Grupo selecto de actores mezclados. Gobierno en sus diferentes niveles. Relaciones con dominio del gobierno (coerción).	Amplios grupos de actores mezclados (gobierno, sector privado y sociedad civil). Roles equitativos. Poder compartido. Relaciones horizontales.	Principalmente actores no gubernamentales. Sector privado y/o sociedad civil con autonomía, liderazgo, capital social y legitimidad. Relaciones horizontales.
Normas y su capacidad de fortalecer el modo de gobernanza	Coerción gubernamental. Predominan las reglas constitucionales y operativas, sin espacio para reglas de elección colectiva.	Arreglos formalizados público-privados. En los contratos priman reglas operativas de mercado, que pueden entrar en conflicto con reglas constitucionales y de elección colectiva.	Cooperación restringida. Las reglas constitucionales entran en conflicto con las de elección colectiva.	Flexibles. Colaboración. Predominan reglas constitucionales y de elección colectiva.	En algunos casos de origen no gubernamental. Predominan reglas constitucionales y de elección colectiva.

Continúa...

Espacios de negociación	No existen.	Comités de seguimiento y comités de interventoría.	Existen, con control del gobierno.	Existen, con asistencia de representantes del gobierno sin dominar decisiones. Hay deliberación y negociación.	Espacios frecuentes sin presencia del gobierno. Hay deliberación y negociación.
-------------------------	-------------	--	------------------------------------	--	---

Fuente. Rosana Ovalle (2014) con aportes de Driessen et al. (2012); Arnouts et al. (2011); Guzmán et al. (2011); Hysing (2009) y Hufty (2009).

Gobernanza jerárquica Q3

Los resultados mostraron que este modo de gobernanza se encuentra ubicado en el cuartil 3 con un índice promedio de 0,25, y esta se refiere a la gobernanza con dominio del Gobierno. Esto implica que los actores no gubernamentales están subordinados a las decisiones de este, ya que es mucho más poderoso y controla una gran variedad y cantidad de recursos que pueden ser movilizados. La implementación de la política es considerada una formalidad en este modo de gobernanza, y se desarrolla sin mucha resistencia (Arnouts & Van, 2012).

Gobernanza privatizadora Q3

De acuerdo con la revisión este modo de gobernanza con resultado del índice promedio 0,38, esta consiste en una estrategia de descentralización, privatización y externalización. Está muy relacionada con la idea de la nueva gerencia pública (provisión de servicios basados en el mercado), en que la delegación de funciones públicas puede incrementar la autonomía de la sociedad y, a su vez, permitir una regulación detallada, ya que el Gobierno emplea el sistema civil para gobernar a través de contratos (Hysing, 2009). Este modo de gobernanza ha estado vinculado a contextos en los que el marco institucional y el reparto de responsabilidades transfieren el poder y el liderazgo a las empresas y organizaciones privadas, limitando el papel del sector público estatal y excluyendo a los actores sociales de la toma de decisiones (Ovalle, 2014).

Cogobernanza Q3

En este caso, la gobernanza con un índice promedio de 0,30 está dominada por las dos clases de actores, tanto gubernamentales como no gubernamentales, y solo pueden obtener beneficios si actúan juntos (Arnouts & Van, 2012). La cogobernanza se caracteriza por cuatro aspectos: 1. Hay interdependencia entre las organizaciones y actores en la red; 2. Los miembros de la red interactúan constantemente por el intercambio de recursos y la negociación; las interacciones se fundamentan en la confianza y son reguladas por reglas de juego negociadas y acordadas entre los miembros de la red; 4. La red tiene un grado considerable de autonomía del Estado (Guzmán et al., 2011).

Autogobernanza o gobernanza comunitaria Q4

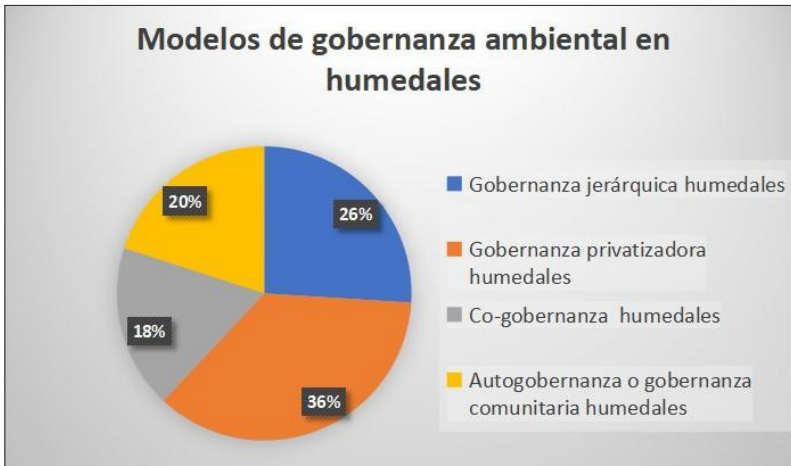
De acuerdo con los resultados de búsqueda, con un promedio bajo de 0,24 respecto a los demás cuartiles, este modo de gobernanza se caracteriza por el automanejo de la comunidad, la reciprocidad y la rendición de cuentas cara a cara, que hace a los líderes responsables frente a los otros miembros de la comunidad; es un proceso colectivo y democrático de toma de decisiones que involucra actores de la sociedad civil (tradicionalmente excluidos) (Ovalle, 2014).

Porcentaje de los modelos de gobernanza ambiental en humedales

Tabla 3. Porcentaje de los modelos de gobernanza ambiental en humedales

Porcentaje (%) (n=50)	Modelo de gobernanza ambiental en humedales
26%	Gobernanza jerárquica en humedales
36%	Gobernanza privatizadora en humedales
18%	Co-gobernanza en humedales
20%	Autogobernanza o gobernanza comunitaria en humedales

Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Porcentaje de los modelos de gobernanza ambiental en humedales

Los resultados obtenidos evidencian las tendencias de las investigaciones analizadas en este estudio respecto a los modelos de gobernanza ambiental aplicados en humedales. se pueden agrupar en tres categorías: i) gobernanza jerárquica en humedales (26 %), ii) gobernanza privatizadora en humedales con (36 %), iii) cogobernanza en humedales (18 %) y iv) autogobernanza o gobernanza comunitaria en humedales (20 %), lo anterior a partir de los documentos detectados (figura 1). De estos, el modelo de gobernanza más conocido es el jerárquico, que en los últimos años ha perdido importancia, ya que otros modelos lo han suplantado, lo cual ha llevado a una situación en la que coexisten múltiples modelos de gobernanza, que se vuelven más o menos predominantes según las circunstancias locales. La mezcla de estos modelos refleja la relación específica entre los actores gubernamentales y no gubernamentales en el proceso de gobierno, e incluso en el manejo de recursos naturales, como los humedales (Guzmán et al, 2011). Ahora bien, los modelos de gobernanza también pueden ser interpretados en términos de múltiples cambios entre dos extremos que van desde la completa intervención

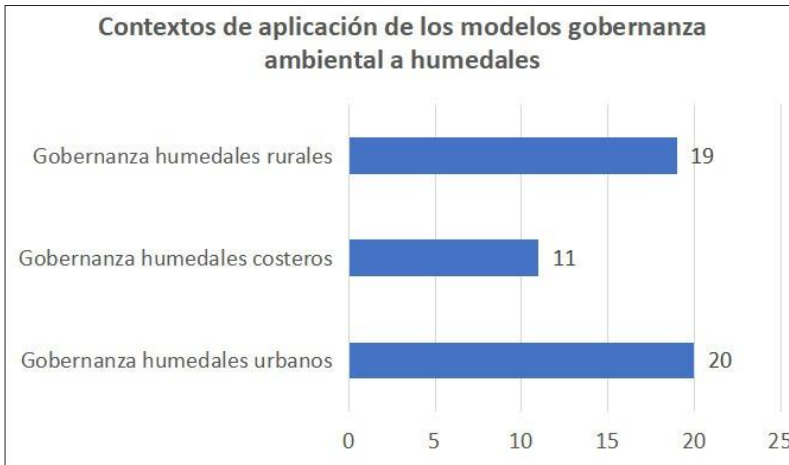
del Estado hasta la completa autonomía de la sociedad. Pero en el mundo real contemporáneo es lógico que las formas de gobierno desarrollen una pluralidad de modelos de gobernanza que coexisten (Lange et al., 2013).

Contextos de aplicación de los modelos de gobernanza ambiental a humedales

Tabla 4. Contextos de aplicación de los modelos de gobernanza ambiental a humedales

Modelos de aplicación	Contextos de aplicación	Frecuencia
	Gobernanza humedales urbanos	20
	Gobernanza humedales costeros	11
	Gobernanza humedales rurales	19

Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Contextos de aplicación de los modelos de gobernanza ambiental a humedales

El sentido de pertenencia de los ciudadanos sobre los ecosistemas de los humedales ha sido fundamental, en tanto impulsora de su defensa y conservación. La conformación de redes y el fortalecimiento de la comunidad son fundamentales en los procesos de gestión de los humedales mundiales en sus diferentes contextos (urbano, rural y costero). En general, la ausencia institucional motivó e impulsó el fortalecimiento de la comunidad en esta materia, y la conformación de ONG ambientalistas y organizaciones comunitarias que con ayuda de los mecanismos de participación ciudadana lograron influir en la defensa y la conservación de los humedales.

Respecto a los resultados presentados en la figura, donde se evidencian los diferentes contextos de aplicación de los modelos de gobernanza ambiental, se concluye que, de los 50 artículos analizados, 20 corresponden a estudios sobre gobernanza en humedales urbanos, concentrando la mayor proporción de publicaciones. Seguido de gobernanza en humedales rurales, con un total de 19 documentos y, por último, los humedales costeros, con un total de 11 artículos, como lo menciona Navarro (2017) en este contexto, las áreas metropolitanas toman relevancia, debido a que su crecimiento urbano ha impactado fuertemente a los humedales; por tal razón, la importancia de generar modelos de gobernanza para la gestión de los humedales a nivel mundial.

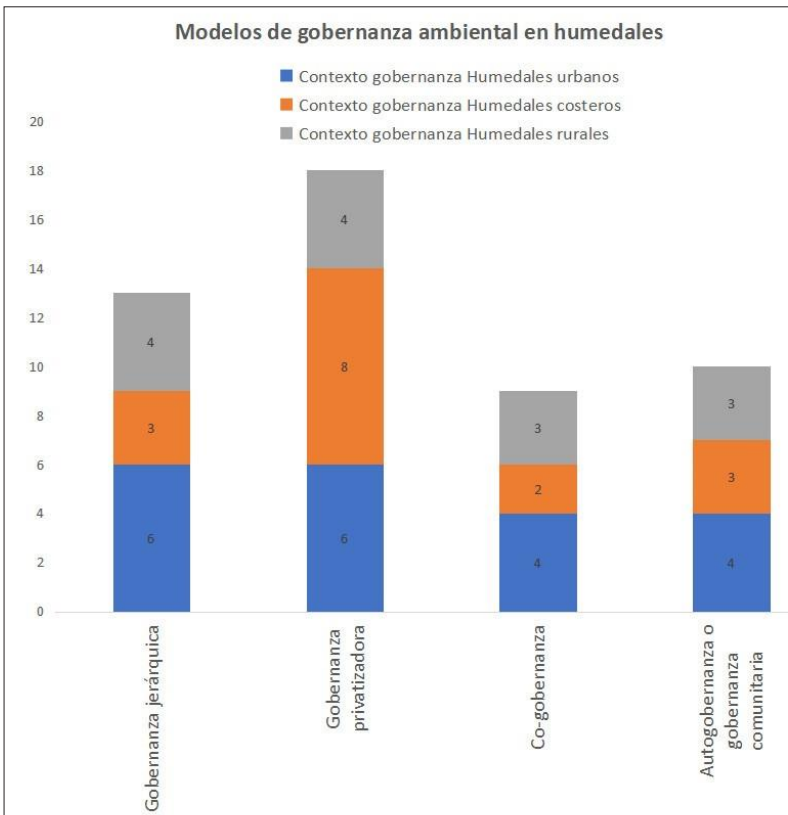
Modelos de gobernanza ambientales asociados a contextos de aplicación

A continuación, se presenta una comparación de los modelos de gobernanza ambiental (gobernanza jerárquica, gobernanzas privatizadoras, cogobernanza y autogobernanza o gobernanza comunitaria) por los diferentes contextos de aplicación (humedales urbanos, humedales costeros y humedales rurales), lo cual arrojó los siguientes resultados:

Tabla 5. Modelos de gobernanza ambiental en humedales

Modelos de gobernanza ambiental en humedales	Contexto gobernanza		
	Humedales urbanos	Humedales costeros	Humedales rurales
Gobernanza jerárquica	6	3	4
Gobernanza privatizadora	6	8	4
Cogobernanza	4	2	3
Autogobernanza o gobernanza comunitaria	4	3	3

Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Modelos de gobernanza ambiental en humedales

Con relación al tipo de modelos de gobernanza ambiental en humedales de mayor predominio, la investigación bibliográfica mostró que de los 50 artículos seleccionados, el modo de gobernanza privatizadora es el de mayor importancia, con un total de 18 artículos, y el contexto de aplicación con un índice mayor a los demás es el de los humedales costeros, con 8 documentos; seguido de la gobernanza jerárquica, con 10 documentos, y un contexto de aplicación en los humedales urbanos de 6 documentos; en tercer lugar se encuentra la autogobernanza o gobernanza privatizadora, con un total de 10 documentos, de los cuales, su mayor contexto de aplicación es en los humedales urbanos, con 4 documentos; finalmente, la cogobernanza cuenta con un total de 9 documentos, de los cuales, el contexto con mayor participación es el de los humedales urbanos, con un total de 4 documentos.

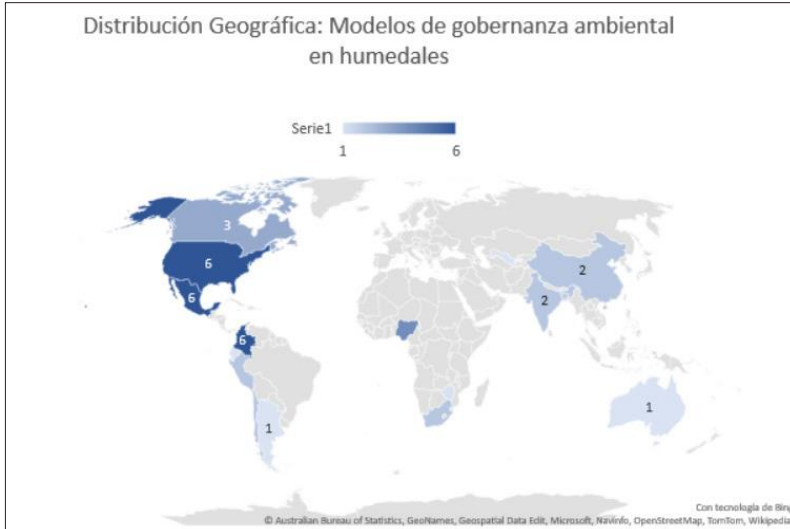
Según Ortega (2014), la desnaturalización de grandes pertenencias de dominio público ha propiciado la privatización de superficies costeras que, situadas en la ribera del mar, han sido sustraídas al disfrute de la colectividad, lo cual amenaza la protección ambiental de los humedales costeros.

A continuación, se presenta el resultado del análisis de los modelos de gobernanza ambiental en humedales, a partir de los 50 documentos estudiados (véase la tabla 5). De acuerdo con la información consignada en dicha tabla, se evidencia un amplio espectro de modelos de gobernanza, destacándose los humedales urbanos por presentar una mayor frecuencia de aplicación en comparación con los contextos rurales y costeros.

Distribución geográfica de los artículos analizados por modelos de gobernanza ambiental

El ordenamiento o clasificación para precisar la distribución geográfica consta de cuatro zonas: la primera hace referencia a Asia; la segunda a África; la tercera a Europa; la cuarta a todo el continente americano y, por último, el continente oceánico. Esto con el fin de realizar una correlación entre la distribución geográfica y los modelos de gobernanza ambiental en humedales y, de este modo, obtener

un porcentaje de utilización de estos según su clasificación a nivel mundial. Los enfoques de sustentabilidad son los de mayor predominio en el continente americano.



Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Distribución mundial de los estudios en enfoques, consultados en la presente revisión

Entre las características que presentan los 50 documentos encontrados al aplicar la estrategia de búsqueda, se puede determinar que los estudios varían según el lugar donde se efectúan. Los países que realizaron investigaciones fueron: Canadá (3), Estados Unidos (6), India (2), Países Bajos (1), Uzbekistán (1), China (2), Sudáfrica (2), Inglaterra (3), Bangladesh (2), Taiwán (1), Nigeria (4), Zimbabwe (1), Australia (1), Perú (2), Argentina (1), Ecuador (1), Colombia (6), México (6), Corea del Sur (1), Suiza (1), Chile (2), Salvador (1).

CONCLUSIONES

Los resultados de la revisión sobre modelos de gobernanza ambiental para la gestión sustentable de humedales a nivel mundial mues-

tran que, respecto a los modos de gobernanza, se realizó un esfuerzo conceptual para analizar lo que ocurre con ellos en la actualidad, ya que son híbridos y cambian con mucha frecuencia. Guzmán et al. (2011), hacen una aproximación teórica, basándose en los componentes de la gobernanza (actores, normas y espacios de negociación), con el objeto de identificar un modo específico y determinar su funcionamiento.

Se identificaron cuatro modos de gobernanza ambiental para la gestión sustentable de humedales a nivel mundial: en primer lugar, se destaca el modo de gobernanza privatizadora; la autogobernanza o gobernanza comunitaria; la cogobernanza y la gobernanza jerárquica. A nivel mundial, estos cuatro modos se caracterizan, según su contexto de aplicación, en ámbitos urbano, costero y rural.

Como producto obtenido sobre los modos de gobernanza se identifica que, de los cuatro modos de gobernanza investigados en este artículo, la gobernanza privatizadora en humedales, con un porcentaje de 36 %, está siendo utilizada con más frecuencia para la gestión y conservación de estos ecosistemas lacustres; seguido de la gobernanza jerárquica en humedales, con un valor de 26 %; en el tercer puesto se sitúa la autogobernanza o gobernanza comunitaria en humedales, con 20 %, y finalmente, la cogobernanza en humedales, con un 18 %.

La propuesta de Lang et al. (2009) consiste en analizar los modos de gobernanza desde las siguientes dimensiones: 1. Política (*politics*), que se refiere a las relaciones entre los actores (gubernamentales y no gubernamentales), los procesos de interacción inherentes a un modo de gobernanza, el uso del poder y la dependencia de los recursos; 2. La forma o sistema de gobierno (*polity*), que denota el lado estructural de la gobernanza, en la cual tienen lugar la elaboración de políticas y la interacción de los actores a múltiples niveles; y 3. Las normas o principios (*policy*), que se refiere a la formulación de normas, su implementación, sus objetivos e instrumentos de política orientados a resultados.

Como resultado de la exploración investigativa sobre los diferentes contextos de aplicación para los modos de gobernanza, se

observa que los humedales urbanos son los principales ecosistemas intervenidos en la gestión de la gobernanza ambiental, por su ubicación dentro de las metrópolis, ya que cumplen funciones de vital importancia al brindar múltiples servicios ecosistémicos.

La investigación bibliográfica muestra la correlación de los modos de gobernanza por medio de los contextos de aplicación de asociados a la gobernanza ambiental en humedales; se obtuvo que la gobernanza privatizadora en humedales urbanos abarca un amplio abordaje en temas de gestión ambiental para estos ecosistemas.

Es importante resaltar que a nivel mundial se vienen trabajando modos de gobernanza en los que los humedales urbanos, costeros y rurales son vulnerables al cambio climático, y de ahí surge la necesidad de que las comunidades hagan una buena gestión para el adecuado uso y conservación de los recursos naturales.

Finalmente, se concluye, con la revisión de la literatura, que en los países de América del Norte y una parte de América del Sur es donde más se emplean los modelos de gobernanza ambiental para estos cuerpos hídricos.

DISCUSIÓN

Este artículo permitió la identificación y el análisis de los diferentes modelos de gobernanza presentes en los humedales a nivel mundial, orientados al manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, a partir de un marco analítico de gobernanza. Una revisión sistemática de la literatura permitió identificar los contextos de aplicación de los modelos de gobernanza ambiental en humedales. Asimismo, se estableció la distribución geográfica global de los modelos analizados en la presente revisión y se determinaron las estructuras de participación social asociadas a la conservación de los bienes y servicios ecosistémicos de los humedales.

De acuerdo con Guerrero et al. (2010), es necesario definir los procesos de manejo bajo la comprensión de tensiones, acuerdos, normas e interacciones entre la sociedad y el Estado para la toma de decisiones dentro de los territorios de los humedales a nivel mundial y su uso sostenible.

Los resultados obtenidos en la revisión bibliográfica demuestran que existen elementos, capacidades sociales y gubernamentales fundamentales para promover procesos efectivos de gobernanza en la gestión integral de los humedales (costeros, rurales y urbanos), a partir de la estructura normativa e institucional existente, para desarrollar planes integrales de manejo de los recursos naturales, con disposiciones técnicas suficientes para el establecimiento de instrumentos de gestión ambiental para la conservación y manejo sostenible de los humedales mundiales; ejercicio que va de la mano de progresos importantes en materia de protección del ambiente en el mundo, a partir de la estructuración del marco legal y normativo, y asumiendo iniciativas de políticas para proteger y manejar tanto los recursos naturales como la calidad ambiental (Guerrero et al., 2010).

Es importante señalar que el aprovechamiento racional de los recursos naturales y su conservación no solamente dependen de la iniciativa y gestión estatal, sino también de la participación social activa, que posibilite que el ciudadano disponga de una visión completa de los problemas ambientales y considere que su participación y contribuciones constituyen parte integral de cualquier solución, adquiriendo una mayor responsabilidad por el cuidado del ambiente y sus recursos para el adecuado uso, aprovechamiento y conservación (Rodríguez, 2008; Fernández et al. 2016).

Por tanto, es importante que los gobiernos intervengan y participen en la gestión de los recursos, fomentando en las organizaciones mundiales, nacionales, urbanas, costeras y rurales fortalezas internas, así como crear conciencia sobre la problemática ambiental, que permitan generar por parte de los grupos rurales acciones y mecanismos de desarrollo y conservación de los recursos naturales en la microcuenca (Ravnborg et al., 2012).

RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos ratifican la necesidad de aplicar estratégicamente los modos o modelos de gobernanza para la conservación de los humedales (costeros, rurales y urbanos) mundiales, con

el fin de reducir las problemáticas ambientales asociados a estos ecosistemas.

Los humedales, además de contar con protecciones legales, requieren intervenciones oportunas que promuevan su conservación, dado que están expuestos a graves amenazas que, con el paso del tiempo, reducen su capacidad para la provisión de servicios ecosistémicos. Estas intervenciones deben ser llevadas a cabo por la academia, así como por entidades y organizaciones ambientales, y estar orientadas a la restauración y fortalecimiento de dichos servicios ecosistémicos.

REFERENCIAS

- Arnouts, R., Van der Zouwen, M. y Arst, B. (2012). Analysing governance modes and shifts – Governance arrangements in Dutch nature policy. *Forest Policy and Economics*, 43-50.
- Barrera, Ó. O. y Mejía, C. Z. (2018). Factores clave en procesos de biorremediación para la depuración de aguas residuales. *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, 3.
- Barriga, M., Corrales, O., Campos J. y Prins, C. (2006). Gobernanza ambiental, adaptativa y colaborativa en bosques modelo, cuencas hidrográficas y corredores biológicos. Diez experiencias en cinco países latinoamericanos. 8
- Bertrand-Krajewski, J.-L., et al. (2000). Need for Improved Methodologies and Measurements for Sustainable Management of Urban Water System. *Environmental Impact Assessment Review*, 323-331.
- Berrone, P. et al. (2014). Cities in motion Metodología y modelización indice. *Business Schooll Universidad de Navarra*, 1-40.
- Cárdenas, J. E. (2017). La calidad del aire en Colombia: un problema de salud pública, un problema de todos. *Biosalud*, 8-13
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). (2012). *Metodología para la Aplicación del Modelo de Gobernanza Territorial*.
- De Castro, F., Hogenboom, B. y Baud, M. (Coords.). (2015). *Gobernanza ambiental en América Latina*. Clacso.
- Delgado, L., Bachmann, P. y Oñate B. (2007). Gobernanza ambiental: una estrategia orientada al desarrollo sustentable local a través

- de la participación ciudadana. *Revista Ambiente y Desarrollo de CIPMA.3-4*
- Desarkar, A., (2018). A Smart Air Pollution Analytics Framework. Information and Communication Technology. *Springer Nature Singapore Pte Ltd.*, 625,197-205.
- Driessen, P. P., Dieperink, C., Van Laerhoven, F., & Runhaar, H. A. (2012). Towards a conceptual framework for The study of shifts in modes of environmental governance – experiences from The Netherlands. *Environmental Policy and Governance*, 22, 143-160.
- Fung, P. L. (2022). Improving the current air quality index with new particulate indicators using a robust statistical approach. *Science of The Total Environment*, 4.
- Goya Heredia, A. V., Zafra Mejía, C. A. y Rodríguez, J. P. (2022). Tendencias metodológicas en la evaluación del grado de contaminación y de riesgos por metales pesados presentes en sedimentos viales urbanos. *Revista UIS Ingenierías*, 19(4), 133-148.
- Guirao-Goris, J., Olmedo Salas, A. y Ferrer Ferrandis, E. (2008). El artículo de revisión. *Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*.
<http://revista.enfermeriacomunitaria.org/articuloCompleto.php?ID=7>.
- Guzman, A. et al. (2011). Shifting governance modes in wetland management: A case study of two wetlands in Bogotá, Colombia. *Environment and Planning C: Government and Policy 2011*, 29, 990-1003.
- Wang, H., Liu, Z., Zhang, Y., Yu, Z. y Chen, C. (2021). Impact of different urban canopy models on air quality simulation in Chengdu, southwestern China,. *Atmospheric Environment*.
- Hassoun, Y., James, C. y Bernstein, D. I. (2019). Los efectos de la contaminación del aire en el desarrollo de la enfermedad atópica. *Clin Rev Allergy Immunol*, 403-414.
- Hufty, M. (2009). Una propuesta par concretizar el concepto de gobernanza: el Marco Analítico de la Gobernanza, 7-8-9
- Hysing, E. (2009). From government to governance? A comparison of environmental governing in Swedish forestry and transport. *Governance*, 22, 547-672.

- Instituto de Hidrología, Meteorología y estudios Ambientales (IDEAM). (2018). Índice de Calidad del Aire. http://sisaire.ideam.gov.co/ideam-sisaire/web/aprendizaje.xhtml?de=inventario_de_emisiones
- Juginović, M. I. (2021). Health impacts of air pollution exposure from 1990 to 2019 in 43 European countries. *sci Rep*, 1-15.
- Kirchner, A. (2007). *La Investigación Acción Participativa* (IAP). Argentina: Foro Latinoamericano.
- Lange, P., Driessen, P., Sauer, A., & Bornemann, B. (2013). Governing Towards Sustainability - Conceptualizing Modes of Governance. *Journal of Environmental Policy & Planing*.
- Lasse, J. et al. (2022). An operational urban air quality model ENFUSER, based on dispersion modelling and data assimilation. *Environmental Modelling & Software*.
- León, G. (2019). *Gobernanza ambiental y conservación: las gestiones del Sernanp y Prohvilla en el refugio de vida silvestre los pantanos de villa*.
- Liscovsky, I., y Parra, M., (2016). El papel de la información en la configuración de la gobernanza.
- Liu, Y. W. (2022). Air quality prediction models based on meteorological factors and real-time data of industrial waste gas. *Sci Rep*.
- Lozano, C. (2012). *El concepto y el análisis de la gobernabilidad*, 242-244.
- Eufemia, L., Bonatti, M., Sieber, S., Schröter, B., & Lana, M. A. (2020). Mechanisms of Weak Governance in Grasslands and Wetlands of South América. *MDPI*, 12(17), 1-23.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). (2019). *Estrategia Nacional de Calidad del Aire*. Bogotá.
- Marín, T. D. (2021). Ubicación de revistas científicas en cuartiles según SJR: predicción a partir de estadística multivariante.
- Mazurek, H., Revesz, B. Hufty, M., Brugnoni, P., Recondo, D., González, M., y Pineda, R. (2009). *Gobernabilidad y gobernanza de los territorios en América Latina*. Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Miguel, S. y Solana, V. H. (2010). Visibilidad de las revistas latinoamericanas de bibliotecología y ciencia de la información a través de Google Scholar, 57.

- Ministry of Health. (2009). Türkiye Kronik Hava Yolu Hastalıkları (Astım-KOAH) Önleme ve Kontrol Programı.
- Montoya, E. y Rojas, R. (2016). Elementos sobre la gobernanza y la gobernanza. *Gestión y Ambiente*, 19 (2), 302-317. ambiental. <http://orcid.org/0000-0003-1318-8412>.
- Nared, J., & Bole, D. (Eds.). (2020). *Participatory Research and Planning in Practice*. Springer.
- Navarro, V. (2017). Oportunidades y desafíos para la protección de los humedales Rocuant-Andalién y los Batros en el Área Metropolitana de Concepción: una mirada desde la gobernanza urbana. Repositorio Académico de la Universidad de Chile.
- Navarro Ortega, A. (2014). *El régimen jurídico de las aguas de transición: un punto de encuentro entre la legislación de aguas y la de costas* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). Calidad del Aire y Salud.
- Ortega, J. A. et al. (2018). La contaminación del aire y la salud de los niños. *Anales de Pediatría*, 89 (2), 77-79.
- Ovalle Vengoechea, R. (2014). *Modos de gobernanza en los humedales Conejera, Córdoba, Juan Amarillo, Torca-Guaymaral y Jaboque de Bogotá* [Tesis, Universidad de los Andes].
- Paniagua, J. P. y Vélez, F. (2022). Sostenibilidad y gobernanza ambiental. Análisis crítico del discurso de desarrollo sostenible planteado en la política pública sobre calidad del aire en Bogotá (2010-2020). *Trabajo Social*, 24 (2), 5.
- Pineo, H. (2016). The Value of Healthy Places - for Developers, Occupants and Society. *Town & Country Planning*, 477-480.
- Pineo, H. et al. (2017). Census, characteristics, and taxonomy of urban health indicator tools: a systematic review. *The Lancet*, 4.
- Pineo, H. et al. (2018). Anslating community perceptions of health and place into local planning policy and monitoring frameworks. *Salus*. <http://www.salus.global/journal/view/article/translating-community-perceptions-of-health-and-place-into-local-planning-policy-and-monitoring->

- Pineo, H. et al. (2018). Promoting a healthy cities agenda through indicators: development of a global urban environment and health index. *Cities & Health*, 27-45.
- Piñeiro, D. E. (2004). *Movimientos sociales, gobernanza ambiental y desarrollo territorial rural*. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.
- Queiroz, F. y Rastrollo-Horrillo, M.-Á. (2015). El estado del arte en gobernanza de destinos turísticos. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 52.
- Rajković, B. S. (2019). *Humedales de las costas mediterráneas. Un manual de gobernanza*. Centre d'activités régionales du programme d'actions prioritaires (CAR/PAP).
- Ravnborg, H., Buitrago, R., Cartagena, R., Escobar, E., Gómez, I. y Gómez, L. (2012). *Gobernanza Territorial de los Recursos Naturales*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). Santiago Chile.
- Rhodes, R. (1996). The new governance: Governing without government. *Política Studies*, XLIV, 652 - 667.
- Rodríguez, J. H. (2020). *Impacto de la COVID-19 sobre la salud mental de las personas*. Medicentro electrónica .
- Rojas, M., Leonardi, V. y Elías, S. (2019). Gobernanza y gestión comunitaria de un destino turístico: el Caso de Villa del Mar, Argentina. *Rosa dos Ventos*, 11(3), 1-2.
- Rojas, M. (2016). *Elementos sobre la gobernanza*, 16.
- Sánchez, J. y Caraballo, L. (2015). Repercusión de la contaminación del aire en la aparición del asma. *Revista Alergia México*, 287-301.
- Schraufnagel, S. (2020). The health effects of ultrafine particles. *Experimental & molecular Medicine*, 311-317.
- Schuschny, A. y Soto, H. (2009). *Guía metodológica. Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible*. Cepal.
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2020). *Indicadores básicos del desempeño ambiental* . México:
- Stieb, D. M. et al. (2008). New multipollutant, no-threshold air quality health index based on short-term associations observed in daily time-series analyses. *Journal of the Air & Waste Management Association*, 435-450.

- Syahrin, A., & Najeri, M. (2021). Sister City Cooperation Model In Wetland Environmental Governance: Case Study In Banjarmasin, South of Kalimantan.
- Theodore, S. et al. (2019). Urban trees, air quality, and asthma: An interdisciplinary review. *Landscape and Urban Planning*, 3.
- Verano, G. M. (2011). *Estado del arte de las investigaciones sobre humedales en las facultades de educación de las universidades en Bogotá*.
- Whittingham, M. (2010). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *Análisis Internacional*. (Si es posible, agregar los demás datos editoriales) <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/24/26>.
- Xie, X., Semanjski, I., Gautama, S., Tsiligianni, E., Deligiannis, N., Rajan, RT., Pasveer, F. y Philips, W. (2017). Una revisión de los métodos de evaluación de exposición y monitoreo de la contaminación del aire urbano. *Revista Internacional de Geoinformación ISPRS*, 31.
- Zafra, C., Temprano, J., & Tejero, I. (2017). The physical factors affecting heavy metals accumulated in the sediment deposited on road surfaces in dry weather: A review. *Urban water*, 14, 639-649.
- Zafra-Mejía, C., Rondón-Quintana, H. y Beltrán-Vargas, J. (2017). Acumulación de metales pesados en sedimentos viales urbanos: Factores de interés en Salud Pública. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(4), 655-664. 10.15446/revfacmed.v65n4.57690.
- Zapata, F. y Roldán, V. (2016). *La Investigación - Acción Participativa: Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña*. Lima.

[HTTPS://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.34.01.025.874](https://dx.doi.org/10.14482/INDES.34.01.025.874)

LOS NEGOCIOS Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Business and Generative Artificial Intelligence: Literature Review

Remy Felipe Barreda Medina
OK Computer EIRL, Perú

REMY FELIPE BARREDA MEDINA

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN. DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN. CEO,
OK COMPUTER EIRL, LIMA, PERÚ. CGERENCIA@OKCOMPUTER.COM.PE
[HTTPS://ORCID.ORG/0009-0005-5320-6170](https://orcid.org/0009-0005-5320-6170)

RESUMEN

Objetivo: El crecimiento acelerado de la tecnología ha impulsado a empresas de distintos sectores, tamaños y tipos a implementar o considerar la implementación de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG). Se realizó la pregunta de investigación ¿por qué las empresas están utilizando las IAG en sus negocios?, y el objetivo fue describir por qué las empresas están utilizando las IAG.

Materiales y métodos: Se realizó una revisión sistemática de literatura utilizando la metodología PRISMA en las bases de datos Scopus, ScienceDirect, EBSCOhost y SciELO para el periodo 2020-2024, aplicando como criterios de inclusión los artículos en inglés, español y portugués con metodología IMRYD, DOI, y revisados por pares, se excluyeron documentos en otros idiomas, reseñas, editoriales y artículos duplicados, y se obtuvieron 51 artículos.

Resultados: La investigación permitió establecer que las IAG están siendo adoptadas en empresas multisectoriales por su capacidad de incrementar la eficiencia operativa, fomentar la creatividad e innovación y agilizar operaciones comerciales, permitiendo la producción autónoma de contenido de alta calidad, como correos electrónicos, artículos científicos, productos y servicios que generan ventajas competitivas y nuevos modelos de negocio.

Conclusión: Cada vez más las IAG formarán parte de todos los modelos de negocio a nivel mundial, dada su facilidad de interacción, lo que aumenta la aceptación, confianza y credibilidad. Las limitaciones de esta investigación obedecieron a la gran concentración de estudios relacionados a los sectores médico y educativo, lo cual genera un gran vacío en investigaciones sobre el uso de IAG en otros tipos de empresas. Se espera que estos hallazgos sean una base sólida para investigadores, trabajadores y empresarios interesados en explorar las ventajas de implementar las IAG como herramientas para mejorar la productividad, fomentar la innovación y aumentar la eficiencia en los negocios, donde los resultados podrían ser fundamentales para orientar la toma de decisiones.

PALABRAS CLAVE: inteligencia Artificial Generativa, IAG, negocios, usos.

ABSTRACT

Objective: *In the current landscape—characterized by rapid transformations and increasing global competition—the advancements achieved by OpenAI, Google, and Meta in the field of Generative Artificial Intelligence (GAI) stand out due to their remarkable capacity to autonomously create original content independent of human intervention. These technologies are capable of generating text, images, music, stories, and other similar outputs by processing vast volumes of data collected from the Internet. GAI models are typically categorized based on the type of content they produce—such as language, image, or video. These models not only generate responses but also interpret, learn, and adapt to new contexts. Additionally, multimodal models have emerged that integrate and process information from both textual and visual inputs. Thus, various sectors of the economy have begun to implement Generative Artificial Intelligence (GAI) tools. Among the most prominent are ChatGPT, I-JEPA, Stability AI, MidJourney, DALL·E 3, and Painter; these are GAI platforms capable of generating text and text-to-image content with a scriptwriter-like approach, storing visual data, and producing new images from stored content, as well as creating digital artworks based on textual descriptions or photographs. Other more specialized models, such as PaLM2, Claude, Copilot, Gemini, Llama-2, Bing Chatbot, and Prometheus, are used primarily for application development and more precise, secure information retrieval. Companies are leveraging these technologies to detect anomalies and simulate operational scenarios, allowing them to redefine key performance indicators (KPIs), explore multiple solution pathways, enhance decision-making processes, and respond swiftly and flexibly to market dynamics. Moreover, GAI is employed to optimize pricing strategies, forecast sales, calculate optimal inventory levels, and automate order processing. From a business perspective, evidence indicates that the adoption of Generative Artificial Intelligence (GAI) is influenced by various factors that shape organizational decision-making. According to Gupta (2024), three fundamental stages can be identified: a) The pre-perception and perception stage (or primary appraisal), during which the belief that GAI may be beneficial is shaped by factors such as social pressure, prior experience in the business and technological domains, system quality, availability of training and support, and the perceived ease of interaction with the technology; b) The evaluation stage (or secondary appraisal), in which entrepreneurs assess the costs and benefits associated with implementing GAI, evaluating its potential to solve specific business challenges and its ease of use; and c) The outcome stage, where the intentions to adopt change—both on the part of the business owners and their customers—play a critical role. It is at this point that the entrepreneur decides whether to adopt GAI or continue relying on traditional methods. The accelerated growth of technology has driven*

companies of various sectors, sizes, and types to implement—or consider implementing—Generative Artificial Intelligence (GAI). Therefore, the research question posed was: *Why are companies adopting GAI in their businesses? In line with this, the objective of this study was to describe the reasons behind the adoption of GAI by companies.*

Materials and methods: *A systematic literature review was conducted following the PRISMA methodology, utilizing the databases Scopus, ScienceDirect, EBSCOhost, and SciELO for the period 2020–2024. Inclusion criteria comprised peer-reviewed articles published in English, Spanish, or Portuguese that followed the IMRaD structure and contained a DOI. Documents published in other languages, reviews, editorials, and duplicates were excluded. A total of 51 articles met the inclusion criteria.*

Results: *The 51 selected articles were analyzed. Of these, 50.98% (26 articles) were sourced from the EBSCOhost database, 27.45% (14 articles) from Scopus, 13.73% (7 articles) from SciELO, and 7.84% (4 articles) from ScienceDirect. In terms of temporal distribution, 20 articles (39.22%) were published in 2023, while 31 articles (60.78%) were published in 2024. The findings revealed that GAI is being adopted across multisector companies due to its ability to increase operational efficiency, foster creativity and innovation, and streamline business operations. GAI enables the autonomous production of high-quality content—including emails, scientific articles, products, and services—thus generating competitive advantages and enabling the emergence of new business models.*

Conclusion: *Numerous researchers concur that Generative Artificial Intelligence (GAI) has become an indispensable tool for companies across all sectors and sizes, primarily due to its capacity to enhance operational efficiency, foster creativity, and drive innovation. GAI facilitates the automation of processes such as email drafting, article generation, coding, and the development of innovative products and services, thereby strengthening companies' competitive advantages and even enabling the emergence of entirely new business models. Its widespread adoption is largely attributed to the speed and utility of its outputs, which have earned the trust of users and have led to an average projected revenue of USD 449 per user through the implementation of AI-powered chatbots. Beyond enhancing creative productivity, GAI contributes to the development of new skills, fostering the formation of multidimensional professionals. It improves critical thinking and decision-making, facilitates data acquisition and analysis, strengthens planning capabilities, and enables the establishment of clear goals. GAI simplifies complex tasks, generates forecasts across diverse scenarios, and personalizes the customer experience by delivering preference-based recommendations. Furthermore, it optimizes real-time pricing strategies, enhances user retention, and*

collectively contributes to elevating business competitiveness. These findings are expected to serve as a solid foundation for researchers, professionals, and entrepreneurs interested in exploring the benefits of implementing GAI as a tool to enhance productivity, promote innovation, and improve business efficiency—outcomes that may prove critical in guiding strategic decision-making. Nevertheless, this study encountered several limitations. A substantial portion of the reviewed scientific literature was concentrated in the medical and educational industries. Additionally, the vast majority of the selected articles were published in 2023 and 2024, revealing a notable scarcity of research focused specifically on the corporate sector.

KEYWORDS: *generative Artificial Intelligence, GenAI, business, uses.*

INTRODUCCIÓN

En el panorama actual, marcado por cambios rápidos y una creciente competencia global, destacan los avances logrados por OpenAI, Google y Meta en el ámbito de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG), por su capacidad para crear contenido original de manera autónoma sin necesidad de intervención humana, lo cual permite generar textos, imágenes, música, historias y otros contenidos similares, debido a que su funcionamiento se basa en el procesamiento de grandes volúmenes de datos recopilados de Internet, y sus modelos se clasifican según el tipo de producto generado, ya sea lenguaje, imagen o video. Estos modelos no solo generan respuestas, interpretan y aprenden, sino que también se adaptan. Además, existen modelos multimodales que integran información de texto e imágenes (Ahmed et al., 2024; Gupta, 2024; Al Naqbi et al., 2024; Cevallos et al., 2026).

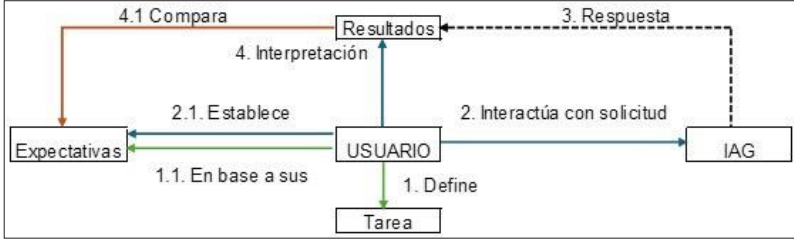
Así, diferentes sectores de la economía han comenzado a implementarlas. El ChatGPT, I-JEPA, Stability AI, MidJourney, DALL-E 3 y Painter son algunas de las IAG que permiten generar textos, imágenes a partir de texto con un enfoque similar al de un guionista, almacenar imágenes y producir nuevas a partir de ellas y producir obras de arte digitales basadas en texto o fotografías (Cetina, 2024; Pereyra, 2023; Ramos, 2023; Cetina, 2024; Jiménez, 2024). Otros modelos más especializados, como el PaLM2, Claude, Copilot, Gemini, Llama-2, Bing Chatbot y Prometheus, son empelados para la programación de aplicaciones y búsqueda más precisas y seguras (Ramos, 2023; Ahmed et al., 2024; Tramallino & Marize, 2024; Sampaio et al., 2024; Duque & Arruda, 2023).

Las empresas las emplean para detectar irregularidades y crear escenarios de simulación, y les permiten redefinir indicadores clave de rendimiento (KPIs), explorar soluciones múltiples, mejorar los procesos de toma de decisiones, reaccionar de manera rápida y flexible a las dinámicas del mercado, optimizar estrategias de precios, pronosticar ventas, calcular niveles óptimos de inventario y automatizar el procesamiento de pedidos (Ryzkho et al., 2024).

Cabe precisar que bajo los conceptos de la Teoría Unificada de Aceptación y Uso de la Tecnología (UTAUT - Unified Theory of Acceptance and Use of Technology) existen diversos factores para que una persona se decida por utilizar determinada tecnología: a) *la expectativa de rendimiento*, relacionada con la percepción de que la tecnología ayudará a alcanzar objetivos específicos; b) *la expectativa de esfuerzo*, relacionada con la facilidad de uso percibida por el usuario; c) *la influencia social*, referida al impacto que tienen las opiniones de otras personas en la adopción tecnológica; d) *las condiciones facilitadoras*, relacionadas con la disponibilidad de recursos y apoyo para utilizar la tecnología; e) *la motivación hedónica*, referida a la percepción de que la tecnología es agradable de usar; f) *el valor del precio*, referido a la percepción de que la tecnología ofrece un valor adecuado en relación con su costo; g) *el hábito*, referido a la costumbre de utilizar la tecnología en la rutina diaria, donde todos estos factores también están influenciados por antecedentes socioculturales como la edad, el género y la experiencia del usuario (Maican et al., 2023).

En relación con este tema es fundamental destacar que para maximizar la eficiencia de uso, la clave radica en el diseño de *prompts* claros y bien estructurados, los cuales deben proporcionar instrucciones detalladas, lo cual facilita que el modelo entienda y genere resultados más acertados (Dwivedi et al., 2023; Orchard & Tasiemski, 2023). Así, en la figura 1 se aprecia el proceso de interacción entre el usuario y la IAG para realizar solicitudes; el usuario comienza definiendo una tarea (1), como formular preguntas, redactar textos, o generar códigos e imágenes, según sus expectativas iniciales. A continuación, interactúa con la IAG proporcionando indicaciones específicas mediante una solicitud (2), con la expectativa de obtener un resultado acorde con lo deseado (2.1). La IAG procesa dicha solicitud y genera una respuesta (3), la cual es interpretada por el usuario como un conjunto de resultados (4) que son comparados con sus expectativas iniciales (4.1). En caso de que los resultados obtenidos no coincidan con lo esperado, el usuario reformula su solicitud, creando un ciclo de aprendizaje continuo, en el que todo

este proceso permite al usuario perfeccionar sus solicitudes al incorporar mayor detalle y claridad en sus indicaciones (Giordano et al., 2024).



Nota. La figura muestra el proceso de interacción entre el usuario y la IAG. Fuente: adaptado de Giordano et al. (2024, p. 4).

Figura 1. Proceso de interacción entre Usuario - IAG

Por el lado empresarial, se ha evidenciado que la adopción de las IAG está condicionada por diversas variables que afectan sus decisiones; pueden señalarse tres etapas fundamentales (Gupta, 2024): a) la *etapa de prepercepción y percepción (o evaluación primaria)*, en la que la percepción de que las IAG pueden ser beneficiosas se ve influenciada por factores como la presión social, la experiencia previa en el ámbito empresarial y tecnológico, la calidad del sistema, la formación y el apoyo disponibles, así como la facilidad de interacción con la tecnología; b) la *etapa de evaluación (o evaluación secundaria)*, en la que los empresarios consideran los costos y beneficios asociados con la implementación de las IAG, evaluando su capacidad para resolver problemas específicos del negocio y su facilidad de uso, y c) la *etapa de resultados*, en la que las intenciones de cambio, tanto de los empresarios como de los clientes, juegan un papel crucial, siendo aquí donde el empresario decide si las adopta o continua utilizando sus métodos tradicionales.

En relación con lo explicado, la consultora McKinsey Global Survey (2023) señaló que el 60 % de las empresas ya han integrado las IAG en diversas áreas de sus operaciones, como el servicio al cliente, *marketing* y ventas, y el desarrollo de nuevos productos y servicios, lo cual les proporciona un soporte tecnológico significati-

vo a los trabajadores, lo cual, a su vez, les permite ser más eficientes y competitivos, además de reducir costos operativos, agilizar procesos, fomentar la creatividad e innovación, y optimizar tiempos y recursos destinados a la expansión empresarial.

Las IAG representan un recurso de gran valor en el ámbito empresarial, debido a su capacidad para satisfacer diversas necesidades organizacionales, y ofrecen beneficios significativos con un esfuerzo relativamente bajo. Su eficacia y facilidad de uso dependen, en gran medida, de la habilidad de los usuarios para aprovechar al máximo sus capacidades; muy utilizadas para formular hipótesis, y proporciona información clave que permite a los empresarios tomar decisiones más informadas y racionales (Gupta, 2024).

Sin embargo, aún se requieren investigaciones más exhaustivas que analicen en profundidad su impacto en el ámbito empresarial. En este sentido, resulta crucial llevar a cabo una revisión sistemática de la literatura científica de los últimos cinco años (2020-2024) para abordar la pregunta de investigación: *¿Por qué las empresas están utilizando las IAG en sus negocios?*, y el objetivo general de esta investigación: *describir por qué las empresas están utilizando las IAG en sus negocios*, esperando que los hallazgos de este estudio sirvan como una base sólida para investigadores, trabajadores y empresarios interesados en explorar las ventajas de implementar las IAG como herramientas para mejorar la productividad, fomentar la innovación y aumentar la eficiencia en los negocios, donde los resultados podrían ser fundamentales para orientar la toma de decisiones estratégicas.

MATERIALES Y MÉTODO

Esta investigación adoptó un enfoque cualitativo, exploratorio y basado en la revisión sistemática de la literatura, utilizando un método de interpretación inductiva, estructurada en cuatro etapas fundamentales (Al Naqbi et al., 2024):

Recopilación de la literatura. En la etapa inicial de este estudio se definió el tema de investigación y se seleccionaron las principales bases de datos para la consulta. Posteriormente, se llevó

a cabo una búsqueda de artículos científicos utilizando descriptores en español e inglés, donde las palabras clave empleadas fueron: «Inteligencia Artificial Generativa», «Generative Artificial Intelligence», «Business», junto con los conectores booleanos «AND» y «OR», para el rango temporal comprendido entre 2020 y 2024. Esta búsqueda se realizó en las bases de datos seleccionadas, y se obtuvieron los siguientes resultados: Scopus (321 artículos), ScienceDirect (20), EBSCOhost (871) y SciELO (12), lo que dio un total de 1224 publicaciones relevantes para el análisis.

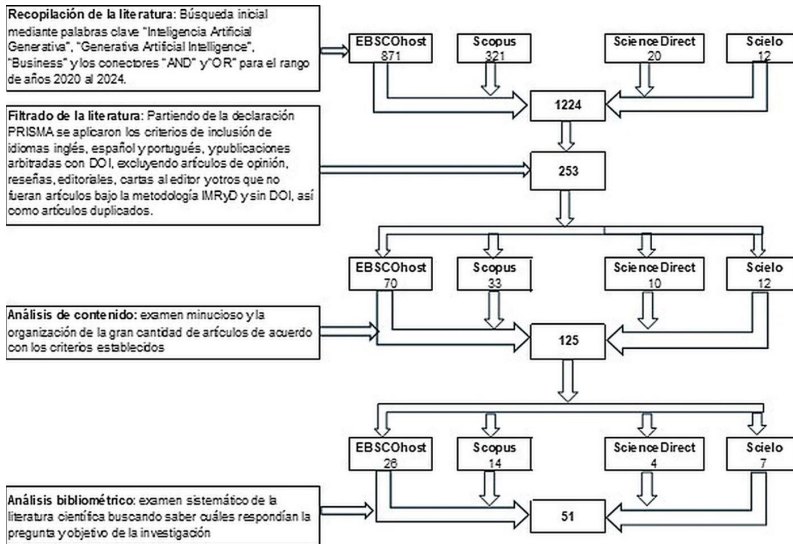
Filtrado de la literatura. Basándonos en la declaración PRISMA, se identificó, seleccionó y evaluó la literatura relevante, lo cual optimizó el proceso de revisión. De las 1224 publicaciones inicialmente identificadas, se aplicaron criterios de inclusión y exclusión. Los criterios de inclusión abarcaron artículos publicados en inglés, español y portugués, que contaran con revisión por pares y un DOI y que respondieran la pregunta y objetivo de la investigación. Por otro lado, los criterios de exclusión descartaron publicaciones en idiomas distintos a los mencionados, así como artículos de opinión, reseñas, editoriales, cartas al editor y cualquier publicación que no siguiera la metodología IMRyD y sus variaciones (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión) o careciera de DOI, y se eliminaron los artículos duplicados. Como resultado de este proceso, se seleccionaron 253 artículos para el análisis final.

Análisis de contenido. El proceso incluyó una revisión detallada y la clasificación sistemática de los artículos según los criterios previamente establecidos. El objetivo principal de esta investigación fue describir qué IAG están utilizando las empresas en sus negocios, lo que resultó en la selección final de 125 artículos científicos. Este enfoque permitió obtener una visión integral que facilita la descripción y comprensión del impacto de las IAG en el ámbito empresarial.

Análisis bibliométrico. En esta etapa se llevó a cabo un examen sistemático de la literatura científica contenida en los 125 artículos seleccionados, con el propósito de identificar aquellos que respondieran de manera directa a la pregunta y objetivo de esta in-

vestigación. Como resultado se obtuvieron 51 artículos científicos relevantes para el análisis.

La figura 2 ilustra el proceso completo de selección de artículos, siguiendo los cuatro pasos previamente definidos, y los 51 artículos seleccionados fueron registrados en un MS Excel 2016.



Nota. La figura muestra el proceso de selección de los artículos científicos. **Fuente:** elaboración propia, tomando como referencia a Chocobar y Barreda (2025).

Figura 2. Proceso de selección de artículos científicos bajo la técnica Prisma

RESULTADOS

En la tabla 1 se aprecian los 51 artículos seleccionados; el 50.98 % (26 artículos) provino de la base de datos EBSCOhost, el 27.45 % (14) de Scopus, el 13.73 % (7) de SciELO y el 7.84 % (4) de ScienceDirect. En términos de distribución temporal, 20 artículos (39.22 %) correspondieron a 2023, mientras que 31 (60.78 %) fueron publicados en 2024.

Tabla 1. Distribución de artículos científicos por base de datos y años

Etiquetas de fila	Cantidad	%
EBSCOhost	26	50.98%
2023	5	9.80%
2024	21	41.18%
SciELO	7	13.73%
2023	3	5.88%
2024	4	7.84%
ScienceDirect	4	7.84%
2023	1	1.96%
2024	3	5.88%
Scopus	14	27.45%
2023	11	21.57%
2024	3	5.88%
Total general	51	100.00%

Nota. La tabla muestra la distribución porcentual de artículos por base de datos y año.

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, en la tabla 2 se aprecia que, del total de artículos seleccionados, 37 estaban redactados en inglés (72.55 %), 10 en español (19.61 %) y 4 en portugués (7.84 %).

Tabla 2. Cantidad de artículos científicos por idioma y base de datos

Idioma/Base de datos	Cantidad	%
Inglés	37	72.55%
EBSCOhost	22	43.14%
SciELO	1	1.96%
ScienceDirect	2	3.92%

Scopus	12	23.53%
Español	10	19.61%
EBSCOhost	4	7.84%
Scielo	2	3.92%
ScienceDirect	2	3.92%
Scopus	2	3.92%
Portugués	4	7.84%
SciELO	4	7.84%
Total general	51	100.00%

Nota. La tabla muestra la distribución de artículos científicos por idioma y base de datos.

Fuente: elaboración propia.

Para responder la pregunta y objetivo de esta investigación se describen los principales aportes de los 51 artículos científicos:

- **Aumentan la productividad, el valor creativo, la innovación y la mejora continua:** Zhou y Lee (2024); Cetina (2024); Maican et al. (2023); Trindade y Oliveira (2024); Walczak y Cellary (2023); Zhong y Kim (2024); Ramos (2023), Jiménez (2024); Ahmed et al. (2024) y Costa et al. (2024).

Las IAG incrementan la productividad y valor creativo, fomentan la innovación y la mejora continua, potenciando las habilidades creativas, respecto a lo cual destacan el ChatGPT-4, capaz de generar texto con características similares al lenguaje humano para una amplia variedad de propósitos, y DALL-E y Midjourney, especializadas en la generación de imágenes a partir de descripciones textuales, que son implementadas en el servicio al cliente y asistencia digital personalizada, con lo cual se logra agilizar sus operaciones comerciales, generar ventajas competitivas, para fortalecer su posición en el mercado y ampliar sus capacidades para responder a las demandas actuales. Esto permite a las empresas optimizar sus servicios al cliente mediante *chatbots* impulsados por IA, crear materiales de *marketing* -tanto textos como contenido visual- y reducir significativamente los

costos y tiempos de producción. Además, asisten en la toma de decisiones a través de la generación de informes y el análisis de grandes conjuntos de datos, proporcionando información estratégica para la gestión empresarial. En el sector salud, mejoran la eficiencia e innovación en la atención médica; debido a su capacidad para analizar imágenes y datos médicos, permiten realizar diagnósticos más precisos, mientras que en el ámbito de la investigación y desarrollo (I+D), contribuyen al descubrimiento de fármacos y simulaciones de tratamientos, prediciendo su eficacia y acelerando el desarrollo de nuevos medicamentos. En la industria manufacturera, transforman los procesos de producción al optimizarlos, mejorar los diseños de productos y gestionar de manera eficiente las cadenas de suministro; pueden prever las necesidades de mantenimiento de las máquinas, y mejoran la eficiencia operativa en líneas de producción. En el sector financiero, ayudan a gestionar riesgos, detectar fraudes y elaborar informes financieros; analizan patrones de transacciones en tiempo real para identificar actividades sospechosas, prevenir fraudes y diseñar productos financieros innovadores; proporcionan información sobre tendencias futuras que benefician la planificación estratégica. En el comercio electrónico y la venta minorista, potencian las experiencias de los usuarios al ofrecer recomendaciones personalizadas basadas en sus preferencias y comportamientos, lo cual incrementa las tasas de conversión; permiten ajustar los precios de los productos en tiempo real según la demanda, lo que optimiza las estrategias de ventas y mejorando los ingresos.

- **Expanden el alfabetismo y el desarrollo de habilidades multidimensionales:** Pereyra (2023).

Las IAG están contribuyendo a la expansión del alfabetismo y al desarrollo de profesionales multidimensionales con competencias en áreas como matemáticas, filosofía y ética. Este fenómeno resalta la importancia de reconocer las nuevas formas de lectura, escritura y creación que estas tecnologías han introducido, lo que exige una revisión y replanteamiento de los enfoques tradicionales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- **Aumentan la productividad:** Tramallino y Marize (2024), Sampaio et al. (2024) y Rodrigues y Rodrigues (2023).

Los investigadores señalaron que las IAG son muy utilizadas en el ámbito académico para facilitar tareas relacionadas con la investigación y la productividad. Inciteful, Connected Papers, Litmaps y Research Rabbit son empleadas para generar mapas de referencia literaria, identificando conexiones y citas, lo que acelera la preparación de presentaciones y exposiciones, y para optimizar la lectura de documentos se emplean herramientas como Elicit, Scispace, ChatPDF, Humata, Resoomer y My Reader, que permiten solicitar explicaciones, resúmenes y puntos clave con referencias, mejorando la gestión del tiempo y aumentando la productividad y eficiencia de los trabajadores.

- **Desarrollan el pensamiento crítico y habilidades comunicativas:** Singh (2023).

En el ámbito académico, los docentes consideran que ChatGPT contribuye al desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico y la creatividad en los estudiantes, los ayuda a expresarse con mayor claridad, traducir textos a diferentes idiomas e interpretar información compleja. Desde la perspectiva de los estudiantes universitarios, estos las emplean como un apoyo para sus tareas, pero no como un sustituto total, ya que suelen revisar y ajustar el producto final generado por la IAG.

- **Potencian el proceso investigativo:** García et al. (2024), Peres et al. (2023).

Las IAG apoyan el proceso investigativo; permiten la creación de contenido; generan currículos personales; elaboran exámenes; realizan parafraseo de textos; generan imágenes; crean presentaciones y videos; facilitan la conversión de voz a texto; detectan textos generados con IAG, potenciando la eficiencia y la creatividad. Además, son ampliamente utilizadas por los investigadores debido a su capacidad para mejorar la redacción; facilitar la creación rápida de borradores a partir de palabras clave; generar audios de alta calidad con distintos estilos y voces; producir imágenes, gráficos y arte a partir de descripciones textuales; generar

gráficos personalizados basados en datos y preferencias específicas, lo que amplía las posibilidades creativas y analíticas de los investigadores.

- **Desarrollan habilidades digitales:** Moya y Eaton (2023) y Laker y Sena (2023).

Las IAG permiten actualizar los programas educativos; desarrollan nuevas habilidades digitales, ajustan las evaluaciones académicas, generan un impacto positivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, aumentan la eficiencia de estudiantes y docentes.

- **Permiten optimizar procesos empresariales y gestión empresarial:** Gupta (2024), Hassani y Sirimal (2024), Korzynski et al. (2023), Ryzkho et al. (2024) y Lopezosa et al. (2023).

Las IAG permiten optimizar los modelos de negocio al proporcionar información relevante sobre mercados nacionales e internacionales, apoyando en tareas de programación, al generar y perfeccionar códigos de *software*, influyendo positivamente en actividades como la búsqueda de información, la traducción de idiomas y la gestión de catálogos de bibliotecas, entre otras. Además, ofrecen a los empresarios la capacidad de acceder a información útil para optimizar la planificación; establecer objetivos más precisos; simplificar tareas complejas; elaborar pronósticos para distintos escenarios; tomar decisiones más fundamentadas; mejorar procesos; potenciar la inteligencia y las habilidades humanas; innovar en el desarrollo de productos, y mejorar las estrategias de *marketing* y operaciones, contribuyendo significativamente al rendimiento empresarial. También, automatizan tareas repetitivas, como la programación de citas y la generación de documentos; optimizan procesos clave revisando currículos para la incorporación de nuevos empleados, logrando reducir el tiempo y costos operativos. Ayudan a la gestión empresarial porque permiten retener clientes y reducir costos operativos, logrando acelerar las ventas hasta en un 50 % y mejorar la atención a clientes con un incremento del 70 % en la capacidad de respuesta a consultas. Específicamente, en el sector editorial, han transformado todo el ciclo de producción de libros, desde la concepción

de temas y títulos hasta la gestión de materiales, inventarios, pronósticos de ventas, estrategias de *marketing* y contabilidad, al analizar tendencias de mercado, evaluar la popularidad de géneros literarios y automatizar anuncios, lo que reduce costos y asegura tanto el éxito financiero como la sostenibilidad ambiental del negocio, generando importantes ahorros de tiempo y dinero.

- **Aumento de la productividad laboral:** Giordano et al. (2024). Las IAG impactan significativamente las actividades laborales; en lo que el capital humano se convierte en un factor clave para potenciar la productividad empresarial, ya que los trabajadores, al dominar las IAG, pueden aplicarlas en sus tareas para fomentar la creatividad, detectar problemas y proponer soluciones ágiles, así como respaldar los procesos de innovación; generar códigos de programación precisos; traducir entre lenguajes de programación; redactar artículos; crear contenidos y guiones gráficos; corregir errores gramaticales; reformular frases; crear canciones, imágenes digitales, poemas y cuentos.
- **Optimización de la eficiencia operativa:** Zhecheva (2024). Las IAG optimizan la eficiencia operativa al facilitar el análisis de datos, reduciendo el tiempo y el esfuerzo requeridos; mejoran la toma de decisiones al extraer información valiosa de grandes conjuntos de datos y generar estadísticas precisas, automatizar tareas repetitivas, permitiendo a los empleados concentrarse en actividades más complejas y creativas dentro de sus funciones diarias.
- **Mejoran las estrategias publicitarias:** Lim et al. (2024), Casas et al. (2024) y Cisneros et al. (2023). Las IAG facilitan la implementación de estrategias publicitarias innovadoras al crear experiencias personalizadas, segmentar audiencias específicas y tomar decisiones con mayor rapidez; adaptar los contenidos a las preferencias individuales de los consumidores, aumentando su compromiso y fomentando la creación de anuncios creativos; generar imágenes originales a partir de descripciones textuales, ampliando las posibilidades creativas en el diseño publicitario. Esto permite optimizar la eficiencia ope-

rativa y aumentar significativamente la capacidad de producción lo que acelera y diversifica el proceso creativo. Esto fortalece el posicionamiento empresarial al aprovechar oportunidades del mercado y mejorar el rendimiento organizacional.

- **Modifican el comportamiento del consumidor:** Hermann y Puntoni (2024).

Las IAG están transformando el comportamiento del consumidor al impulsar productos y servicios de manera innovadora, porque las empresas están logrando captar más compradores mediante estrategias como la venta cruzada y la personalización de ofertas, incrementando la satisfacción de los clientes al mejorar su experiencia de compra y optimizar su proceso de toma de decisiones, gracias a recomendaciones personalizadas que responden a sus necesidades y preferencias específicas.

- **Aumentan la eficiencia operativa en salud:** Gonzales et al. (2024), Canillas del Rey y Canillas (2024), Szczesniewski et al. (2024) y Chervenak et al. (2023).

Las IAG son capaces de procesar información sobre los síntomas del paciente, medicamentos prescritos, historiales médicos y otros datos relevantes, generando preguntas personalizadas que permiten una mejor caracterización del problema, otorgándoles la capacidad de hacer recomendaciones con un enfoque proactivo, minimizando errores y optimizando la calidad del servicio al paciente, dada su gran capacidad para leer, analizar y resumir grandes volúmenes de información científica, permitiendo ahorrar tiempo y mejorar la precisión en sus análisis. Esto se puede lograr con la implementación de los *chatbots* para atender pacientes y resolver dudas relacionadas con medicina y salud de los pacientes.

- **Optimizan el procesamiento de información de noticias:** Peña et al. (2023) y Macalintal (2024).

Las IAG ayudan en la transformación de datos en textos narrativos y noticias, con una mínima intervención humana, lo que conlleva a replantear funciones principales, necesidades formativas y a desarrollar estilos que los distinguan. Así mismo, son

empleadas en la redacción de obituarios; elaboración de reseñas; creación de informes sobre el mercado de valores; para resumir textos, videos, *podcasts*; redactar y sintetizar artículos; gestionar publicaciones en redes sociales; producir imágenes y texto; describir imágenes; analizar narrativas; transformar texto en video; realizar inteligencia empresarial; analizar clientes; llevar a cabo análisis y visualización; optimizar la precisión de los datos y filtrar información.

- **Automatizan los procesos de las entidades financieras:** Zheng et al. (2024).

Las IAG facilitan la automatización de los procesos en las Fin-Tech al permitir el análisis rápido de grandes volúmenes de datos y la realización de cálculos predictivos, lo que mejora significativamente su eficiencia; potencian la atención al cliente mediante *chatbots* capaces de responder consultas frecuentes y brindar soporte en tiempo real, sin necesidad de intervención humana; automatizan estrategias comerciales al procesar datos del mercado para identificar patrones y tomar decisiones más acertadas; detectan fraudes al monitorear en tiempo real los comportamientos y patrones de transacción de los clientes, identificando cualquier actividad sospechosa; mejoran la experiencia del cliente mediante la personalización de servicios, rastreando las interacciones del cliente y proporcionando sugerencias adaptadas a sus necesidades financieras.

- **Optimizan las metodologías educativas:** Al Naqbi et al. (2024).

Las IAG se utilizan para aplicar metodologías y facilitar la interacción de los estudiantes, lo que permite integrar los servicios, mejorar la efectividad operativa, gestionar el servicio al cliente, ofrecer consejos laborales a los estudiantes y crear contenido educativo, como videos instructivos, lo cual incrementa la eficiencia administrativa y mejora la educación en línea. En los campos de la ingeniería, optimizan procesos, al detectar fallas tempranas en maquinaria industrial, mejorar diseños arquitectónicos, incrementar la seguridad ferroviaria, responder a desastres, op-

timizar el uso de energía en la construcción y automatizar procesos en supermercados. En la comunicación, los *chatbots* transforman la experiencia del usuario e influyen en la percepción de la marca, al permitir interacciones directas con los clientes, lo que agiliza la gestión de consultas rutinarias, libera a los empleados para que se concentren en tareas más complejas y aumenta la eficiencia general de la fuerza laboral. En los sectores cultural y turístico, mejoran la experiencia de los viajeros al proporcionar recomendaciones y orientación personalizadas, haciendo que los viajes sean más eficientes y placenteros. En la agricultura, ciencias agrícolas, gobierno y administración pública, aumentan la eficiencia, la productividad y la experiencia del usuario; impulsan la reducción de costos; mejoran el compromiso del cliente y optimizan la logística mediante la automatización; reconfiguran modelos de negocio; generan empleos más adecuados; fomentan el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas entre los empleados y facilitan el intercambio de información dentro de las empresas. Esto no solo mejora los procesos organizacionales y la toma de decisiones, sino que también aumenta la satisfacción y la confianza de los clientes, lo cual fortalece los resultados empresariales.

- **Incrementan la satisfacción del cliente:** Gupta y Yang (2024), Abrokwah (2023), Fosso et al. (2024).

Las IAG incrementan la productividad y optimizan el rendimiento empresarial, logrando mayor satisfacción del cliente, acceso a un conocimiento más preciso del mercado y la capacidad de tomar decisiones más informadas respecto al establecimiento de precios, aumentando las ventas, reduciendo costos y mejorando la eficiencia operativa. Otro beneficio destacado es su capacidad para apoyar procesos de innovación, permitiendo a las empresas desarrollar nuevas ideas y estrategias con mayor rapidez, facilitando el acceso a datos relevantes y proporcionando análisis que, de otro modo, serían costosos o difíciles de obtener. De igual manera, un aspecto crucial en el uso de las IAG es su funcionamiento basado en los principios de las 5Vs: velocidad,

volumen, valor, variedad y veracidad. Además, mejoran la satisfacción del cliente mediante respuestas rápidas y precisas a sus consultas, optimizando su experiencia, permiten una gestión más eficiente de los inventarios, mejoran las negociaciones de compras y proyectan la demanda con mayor precisión, logrando la reducción de costos y una mayor eficiencia en la cadena de suministro; automatizan tareas repetitivas como filtrar correos electrónicos, gestionar *spam* y recomendar respuestas; impulsan la creación y fortalecimiento de nuevos modelos de negocio, logrando que los negocios mejoren su sostenibilidad y se adapten a un entorno competitivo en constante evolución.

- **Permiten la minimización de costos:** López del Castillo (2024).

Las IAG minimizan costos mediante la automatización de tareas laborales, llevando a una reconfiguración del panorama laboral, donde, por un lado, se crean nuevos puestos de trabajo relacionados con el desarrollo, la implementación y la gestión de las IAG, pero, por otro lado, también se reformulan o eliminan tareas tradicionales, lo que puede resultar en despidos en ciertos sectores. Este proceso de automatización y transformación laboral está impulsando a muchos trabajadores a reconsiderar sus carreras profesionales; lo que conlleva a que los trabajadores se verán motivados a adquirir nuevas habilidades y conocimientos enfocados en áreas tecnológicas, particularmente en el manejo y desarrollo de sistemas de inteligencia artificial.

- **Generan ventajas competitivas:** Ooi et al. (2023).

Las IAG ofrecen a las empresas ventajas competitivas que se traducen en un aumento de ventas, una mayor satisfacción del cliente y, en última instancia, una mejora significativa en la rentabilidad, porque facilitan la creación de contenido innovador y eficiente en diversos formatos y aplicaciones; son utilizadas para realizar campañas de marketing; incrementan la productividad al facilitar el manejo y análisis de datos; mejoran la experiencia del cliente al personalizar servicios y productos; aportan nuevas ideas para el diseño de campañas de marketing y optimización

de precios e investigación de mercado; impulsan estrategias más efectivas y adaptadas a las necesidades del mercado.

- **Permiten optimizar los procesos de producción de aplicaciones tecnológicas:** Dwivedi et al. (2023).

Las IAG son utilizadas para producir *software*, aplicaciones, artículos, e incluso, letras de canciones, mejorando la productividad al ofrecer borradores iniciales competentes para tareas comunes, automatizando procesos y permitiendo a los trabajadores enfocarse en actividades de mayor valor estratégico, aumentando la creatividad.

- **Mejoran la toma de decisiones:** Hussain (2023).

Las IAG contribuyen significativamente a la toma de decisiones estratégicas e informadas, promoviendo así una mayor innovación, optimización operativa y competitividad, siendo utilizadas para diseñar estrategias más efectivas, como asistentes de aprendizaje personalizados, facilitando la interacción entre pacientes y sistemas de atención, apoyando la generación de contenido innovador y mejorando la experiencia del usuario y la creación de entornos dinámicos.

- **Crean nuevas carreras profesionales:** Orchard y Tasiemski (2023) y Hamilton et al. (2024).

Las IAG impulsan el desarrollo de nuevas habilidades, dando lugar a la creación de nuevas profesiones y la transformación parcial de las ocupaciones tradicionales, proyectando que estas tendrán un impacto significativo en la economía global, impulsando el producto bruto interno (PBI) mundial en un 7 % y aumentando la productividad laboral en un 1.5 % durante la próxima década, al lograr la eficiencia en costos y la capacidad de escalar rápidamente operaciones, al minimizar las tareas realizadas por trabajadores humanos, representando una oportunidad para ganar cuota de mercado al ofrecer una gama de servicios, generando cambios de mentalidad empresarial. Así, Telstra, líder en telecomunicaciones, redujo en un 20 % el tiempo que los consumidores pasan en llamadas, y Cabot, rubro de pinturas, implementó *chatbots* para responder preguntas de clientes, agili-

zando su servicio al cliente, permitiendo a las empresas de diferentes industrias ser más competitivas y eficientes.

- **Permiten gestionar eficientemente los recursos y tiempo:** Talaei et al. (2024) y Fosso et al. (2023).

Las IAG permiten gestionar de manera eficiente los recursos y el tiempo, responder rápidamente a las consultas de clientes sobre productos y servicios, analizar datos, desarrollar modelos predictivos y aumentar el valor de los activos y del mercado; fomentan la creatividad de los trabajadores alentando nuevos enfoques para la resolución de problemas. No obstante, para alcanzar su máximo potencial, es esencial que las empresas y los trabajadores integren esta tecnología en sus procesos y actividades diarias, logrando la llamada «rutinización» y mejorando el rendimiento general al incrementar la agilidad empresarial, permitiendo la automatización de tareas, la generación de información clave, la transformación de procesos, el desarrollo de habilidades en los trabajadores y la mejora del servicio al cliente, una mejor toma de decisiones, una reacción más rápida a las tendencias y cambios del mercado, y promueven una cultura innovadora. También desempeñan un papel crucial en la capacitación de trabajadores, equipándolos con las habilidades necesarias para adaptarse a las demandas de un entorno laboral en constante transformación, mejorando el rendimiento operativo y contribuyendo a la sostenibilidad y competitividad a largo plazo de las organizaciones en estos sectores.

- **Transforman la experiencia de compra de los clientes:** Chakraborty et al. (2024), Malakar y Leeladharan (2024).

Las IAG transforman la experiencia de compra de los clientes, porque facilitan la localización de productos o servicios específicos y proporcionan sugerencias personalizadas que se adaptan a las necesidades individuales de cada cliente, ahorrando tiempo a los usuarios y mejorando su satisfacción al cumplir sus expectativas. Según estimaciones, el ingreso promedio por compras en línea realizadas a través de *chatbots* basados en IAG alcanzará los USD 449.00 por usuario, debido a que las interacciones con las

IAG son rápidas, útiles y fluidas y las personas tienden a aceptarlas con mayor facilidad, lo que incrementa su confianza y credibilidad en estas tecnologías, lo cual permite generar contenido altamente personalizado, alineado con los gustos, preferencias y necesidades de sus clientes, mejorando la experiencia del usuario y aumentando la probabilidad de compra, fortaleciendo la relación entre la empresa y el cliente.

DISCUSIÓN

Los hallazgos obtenidos corroboran que las herramientas IAG influyen de manera significativa en el incremento de la productividad, creatividad, eficiencia y competitividad en múltiples sectores económicos y sociales. En esa línea, los hallazgos de Zhou y Lee (2024), Cetina (2024) y Walczak y Cellary (2023) determinaron que la productividad empresarial ha sido ampliamente potenciada gracias a la integración de IAG como el *ChatGPT*, *DALL-E* y *Midjourney*, coincidiendo con Tramallino y Marize (2024) y Giordano et al. (2024), quienes añaden que la optimización del tiempo, la mejora en la redacción de informes y la automatización de tareas contribuyen a la eficiencia laboral y académica. Así, la incorporación de herramientas como *Elicit*, *Scispace* y *Resoomer* en el ámbito académico (Sampaio et al., 2024) permite acelerar procesos de investigación y análisis documental, como también lo demostró García et al. (2024), quienes destacaron el papel de las IAG en la creación de contenido innovador, gráficos, audios y presentaciones, facilitando el desarrollo investigativo con alto grado de personalización y eficiencia, vinculando la multifuncionalidad de las IAG no solo como asistente cognitivo, sino también como generador de productos tangibles y valor añadido.

Sin embargo, mientras autores como Singh (2023) destacan el desarrollo de habilidades cognitivas superiores como el pensamiento crítico y la comunicación, otros, como López del Castillo (2024), alertan sobre las implicancias laborales de la automatización, al advertir la reformulación o, incluso, la desaparición de ciertos puestos de trabajo; lo que plantea un debate sobre el balance

entre el beneficio productivo y el impacto socioeconómico de las IAG, en especial en sectores donde la reconversión laboral aún no se ha institucionalizado.

En este sentido, Orchard y Tasiemski (2023) y Hamilton et al. (2024) introdujeron una mirada optimista al enfatizar el surgimiento de nuevas profesiones y la creación de oportunidades en áreas tecnológicas, proyectando incluso un impacto positivo en el crecimiento del PBI mundial; perspectiva complementada por los hallazgos de Talaei et al. (2024), quienes propusieron una transición hacia una cultura organizacional de rutinización de la IAG, en la cual el éxito dependerá de la capacidad adaptativa de las organizaciones y del capital humano.

Otro aspecto destacado está relacionado con la mejora de los procesos de gestión empresarial; respecto a lo cual Gupta (2024) y Hassani y Sirimal (2024) coinciden en que las IAG optimizan modelos de negocio al ofrecer análisis predictivos, automatizar procesos administrativos, simplificar tareas complejas y mejorar la relación con los clientes; lo cual es reforzado por Gupta y Yang (2024), quienes destacan la mejora en la satisfacción del cliente como consecuencia de una atención más ágil y personalizada, favorecida por el uso de *chatbots* y la segmentación inteligente del mercado.

Asimismo, se constata el aporte de las IAG al fortalecimiento de la innovación organizacional; respecto a lo cual Ooi et al. (2023) determinó que la generación de ventajas competitivas se basa en la capacidad de las IAG para crear contenido adaptado al mercado, facilitar análisis de datos y personalizar servicios, coincidiendo con Hussain (2023), quien señala que la calidad de las decisiones estratégicas mejora sustancialmente con el uso de estos sistemas, incrementando la capacidad de reacción ante un entorno cambiante.

A nivel educativo, los resultados de Pereyra (2023) y Moya y Eaton (2023) sostienen que las IAG amplían las competencias digitales y el alfabetismo contemporáneo, promoviendo habilidades transversales en áreas como matemáticas, ética y filosofía, en las que Al Naqbi et al. (2024) demostraron un impacto positivo en la eficiencia administrativa, educación virtual y desarrollo de conteni-

dos, lo que configura un nuevo paradigma educativo mediado por tecnología.

Sin embargo, mientras Singh (2023) determinó un uso complementario de estas herramientas por parte de los estudiantes, otros investigadores, como Zheng et al. (2024) y López del Castillo (2024), destacaron su uso como sustitutivo en tareas rutinarias, lo cual puede plantear interrogantes sobre la dependencia tecnológica y la necesidad de establecer límites éticos y pedagógicos claros.

La dimensión operativa también es objeto de coincidencias relevantes. Zhecheva (2024) y Szczesniewski et al. (2024) confirmaron que las IAG permitieron reducir los tiempos de análisis y aumentar la precisión en contextos tan críticos como la salud, a través del procesamiento de datos médicos y la emisión de diagnósticos basados en patrones. Esta línea es ampliada por Chervenak et al. (2023), quienes enfatizaron la capacidad de estos sistemas para gestionar historiales médicos, optimizar tratamientos y predecir resultados terapéuticos, lo cual representa un avance sin precedentes en la medicina personalizada. Por otro lado, Lim et al. (2024) y Cisneros et al. (2023) determinaron que hay beneficios en el ámbito publicitario, siendo una oportunidad para personalizar anuncios, generar imágenes innovadoras y conectar con públicos específicos, permitiendo acelerar y diversificar el proceso creativo, fortaleciendo la identidad de marca y el posicionamiento en el mercado (Hermann & Puntoni, 2024).

En cuanto al impacto en sectores específicos, el estudio de Al Naqbi et al. (2024) documenta la aplicación transversal de las IAG en la manufactura, turismo, comunicación, agricultura y gobierno, destacando que las IAG permiten mejorar el uso energético, automatizar procesos, fortalecer la experiencia del cliente y reformular modelos de negocio; evidencia alineada con Talaie et al. (2024), quienes observaron que la gestión eficiente de los recursos y el tiempo gracias a las IAG genera transformaciones organizacionales de largo alcance.

Finalmente, Chakraborty et al. (2024) y Malakar y Leeladharan (2024) indican que las IAG pueden centrarse en el consumidor,

porque la personalización, eficiencia y accesibilidad a estas herramientas transforman la experiencia de compra en línea, fortaleciendo la confianza del usuario en sistemas automatizados y fomentando la fidelización mediante experiencias positivas. Esta postura no solo valida las afirmaciones de Fosso et al. (2024), sino que permite inferir que la inteligencia artificial generativa se ha convertido en un pilar fundamental del nuevo paradigma de consumo digital.

En conjunto, se evidencia que, si bien existen posturas coincidentes sobre los beneficios de las IAG, también emergen diferencias en cuanto a su impacto socioeconómico, ético y pedagógico. La automatización plantea desafíos en términos de empleo, formación profesional y regulación normativa, lo cual exige un enfoque estratégico integral que permita aprovechar sus beneficios sin desatender sus riesgos.

CONCLUSIONES

Diversos investigadores coinciden en que las IAG se han convertido en herramientas indispensables para empresas de todos los sectores y tamaños porque incrementan la eficiencia operativa, fomentan la creatividad y promueven la innovación, permitiendo automatizar procesos como la redacción de correos electrónicos, la generación de artículos, códigos y el desarrollo de productos y servicios innovadores que fortalecen las ventajas competitivas de las empresas, llegando a impulsar la creación de nuevos modelos de negocio, al ganarse la confianza de los usuarios debido a la rapidez y utilidad de sus respuestas, proyectando ingresos promedio de USD 449 por usuario mediante el empleo de los *chatbots*.

Las IAG no solo mejoran la productividad creativa, sino que también permiten desarrollar nuevas habilidades, formando profesionales multidimensionales; mejorando el pensamiento crítico y la toma de decisiones; facilitando la obtención y el análisis de datos; mejorando la planificación, y establecen objetivos claros, simplificando tareas complejas y generando pronósticos bajo distintos escenarios; personalizando la experiencia del cliente al generar recomendaciones basadas en preferencias; optimizan precios en tiempo

real; mejoran la retención de usuarios, lo cual impulsa la competitividad empresarial.

Finalmente, este estudio tuvo limitaciones debido a que la mayoría de artículos científicos estuvieron relacionados con las industrias médicas y el sector educativo, y correspondieron a los años 2023 y 2024, dejando pocas investigaciones relacionadas con el sector empresarial.

REFERENCIAS

- Abrokwah, K. (2023). The role of generative artificial intelligence (GAI) in customer personalisation (CP) development in SMEs: a theoretical framework and research propositions. *Industrial Artificial Intelligence*, 1, 11. <https://doi.org/10.1007/s44244-023-00012-4>
- Ali, A., Shaima, M., Sarker, S., Badruddowza, Nabi, N., Rana, N., Kumar, S., Anisur, M., Esa, H. & Rahat, F. (2024). Advancements and Applications of Generative Artificial Intelligence and Large Language Models on Business Management: A Comprehensive Review. *Journal of Computer Science and Technology Studies*, 6(1), 225-232. <https://doi.org/10.32996/jcsts.2024.6.1.26>
- Al Naqbi, H., Bahroun, Z., & Ahmed, V. (2024). Enhancing Work Productivity through Generative Artificial Intelligence: A Comprehensive Literature Review. *Sustainability*, 16, 1166. <https://doi.org/10.3390/su16031166>
- Canillas del Rey, F. y Canillas, M. (2024). Explorando el potencial de la inteligencia artificial en traumatología: respuestas conversacionales a preguntas específicas. *Revista Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología*, 69(1), 38-46. <https://doi.org/10.1016/j.recot.2024.05.004>
- Casas, M., Priego, A., & Lara, M. (2024). The Revolution in Visual Creation: Generative Artificial Intelligence. *Visual Review*, 16(4), 227-244. <https://doi.org/10.62161/revvisual.v16.5304>
- Cetina, R. (2024). Imitadores estadísticos: La cuestión de la autoría y la inteligencia artificial generativa. Una visión comparada entre el derecho de autor de EE.UU. y de la Unión Europea. *Inteligencia Artificial*, 27(73), 14-37. <https://doi.org/10.4114/intartif.vol27iss73pp14-37>

- Cevallos, G., Ubillús, J. y Chocobar, E. (2026). Argumentos a favor de permitir o prohibir el uso de la inteligencia artificial generativa por estudiantes. Una revisión sistemática. *European Public & Social Innovation Review*, 11, 01-30. <https://doi.org/10.31637/epsir-2026-2155>
- Chakraborty, D., Kumar, A., Patre, S., & Gupta, S. (2024). Enhancing trust in online grocery shopping through generative AI chatbots. *Journal of Business Research*, 180. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2024.114737>
- Chervenak, J., Lieman, H., Blanco, M., & Jindal, S. (2023). The promise and peril of using a large language model to obtain clinical information: ChatGPT performs strongly as a fertility counseling tool with limitations. *Fertility and Sterility*, 120 (3), 575-583. <https://doi.org/10.1016/j.fertnstert.2023.05.151>
- Chocobar, E. y Barreda, R. (2025). Estructuras metodológicas PICO y PRISMA 2020 en la elaboración de artículos de revisión sistemática: Lo que todo investigador debe conocer y dominar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(1), 8525-8543. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16491
- Cisneros, Y., Arredondo, M. y Caldera, D. (2023). Industria 4.0 y las implicaciones de la IA para las fuerzas laborales de pymes mexicanas. *Entretextos*, 15(39), 1-14. <https://doi.org/10.59057/iberoleon.20075316.202339670>
- Costa, I., Do Nascimento, M., Treviso, P., Chini, L., Roza, B., Barbosa, S., & Mendes, K. (2024). Uso del Chat Generative Pre-trained Transformer en la escritura académica en salud: una revisión de alcance. *Revista Latino-americana de Enfermagem*, 32, e4194. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.7133.4194>
- Duque, I., & Arruda, S. (2023). Compreendendo a Inteligência Artificial Generativa na perspectiva da língua. *Scielo Preprints*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.7077>
- Dwivedi, Y., Kshetri, N., Hughes, L., Slade, E., ...& Wright, R. (2023). So what if ChatGPT wrote it? Multidisciplinary perspectives on opportunities, challenges and implications of generative conversational AI for research, practice and policy. *International Journal of Information Management*, 1, 102642. <https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2023.102642>

- Fosso, S., Queiroz, M., Chiappetta, C., & Shi, C. (2023). Are both generative AI and ChatGPT game changers for 21st-Century operations and supply chain excellence? *International Journal of Production Economics*, 265. <https://doi.org/10.1016/j.ijpe.2023.109015>
- Fosso, S., Guthrie, C., Queiroz, M., & Minner, S. (2024). ChatGPT and generative artificial intelligence: an exploratory study of key benefits and challenges in operations and supply chain management. *International Journal of Production Research*, 62(16), 5676-5696. <https://doi.org/10.1080/00207543.2023.2294116>
- García, F., Llorens, F. y Vidal, J. (2024). La nueva realidad de la educación ante los avances de la inteligencia artificial generativa. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 27(1), 9-39. <https://doi.org/10.5944/ried.27.1.37716>
- Giordano, V., Spada, I., Chiarello, F., & Fantoni, G. (2024). The impact of ChatGPT on human skills: A quantitative study on twitter data. *Technological Forecasting and Social Change*, 203. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2024.123389>
- González, Y., Montero, A. y Martínez, J. (2024). Acercando la inteligencia artificial a los servicios de farmacia hospitalaria. *Farmacia Hospitalaria*, 48, S35-S44. <https://doi.org/10.1016/j.farma.2024.02.007>
- Gupta, V. (2024). An Empirical Evaluation of a Generative Artificial Intelligence Technology Adoption Model from Entrepreneurs' Perspectives. *Systems*, 12(3),103. <https://doi.org/10.3390/systems12030103>
- Gupta, V., & Yang, H. (2024). Study protocol for factors influencing the adoption of ChatGPT technology by startups: Perceptions and attitudes of entrepreneurs. *Plos One*, 19(2), e0298427. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0298427>
- Hamilton, J., Maxwell, S., Ali S., & Tee, S. (2024). Adding External Artificial Intelligence (AI) into Internal Firm-Wide Smart Dynamic Warehousing Solutions. *Sustainability*, 16(10), 3908. <https://doi.org/10.3390/su16103908>
- Hassani, H., & Sirimal, E. (2024). Predictions from Generative Artificial Intelligence Models: Towards a New Benchmark in Forecasting Practice. *Information*, 15(6), 291. <https://doi.org/10.3390/info15060291>

- Hermann, E., & Puntoni, S. (2024). Artificial intelligence and consumer behavior: From predictive to generative AI. *Journal of Business Research*, 180. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2024.114720>
- Hussain, M. (2023). When, Where, and Which? Navigating the Intersection of Computer Vision and Generative AI for Strategic Business Integration. *IEEE Access*, 11, 127202-127215. <https://doi.org/10.1109/ACCESS.2023.3332468>
- Jiménez, N. (2024). El «uso transformador» de las empresas de IA: entre la libertad creativa y los derechos de propiedad intelectual. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 40, 1-11. <https://doi.org/10.7238/idp.v0i40.421926>
- Korzynski, P., Mazurek, G., Altmann, A., Ejdys, J., Kazlauskaitė, R., Paliszkievicz, J., Wach, K., & Ziemba, E. (2023). Generative artificial intelligence as a new context for management theories: analysis of ChatGPT. *Central European Management Journal*, 31 (1), 3-13. <https://doi.org/10.1108/CEMJ-02-2023-0091>
- Laker, L., & Sena, M. (2023). Accuracy and detection of student use of ChatGPT in business analytics courses. *Issues in Information Systems*, 24 (2), 153-163. https://doi.org/10.48009/2_iis_2023_113
- Lim, C., Zhu, Y.-P., Omar, M., & Park, H.-W. (2024). Decoding the Relationship of Artificial Intelligence, Advertising, and Generative Models. *Digital*, 4, 244-270. <https://doi.org/10.3390/digital4010013>
- López del Castillo, F. (2024). Inteligencia artificial generativa: determinismo tecnológico o artefacto construido socialmente. *Palabra Clave*, 27(1), e2719. <https://doi.org/10.5294/pacla.2024.27.1.9>
- Lopezosa, C., Codina, L., Pont, C., & Vállez, M. (2023). Use of generative artificial intelligence in the training of journalists: challenges, uses and training proposal. *Profesional de la información*, 32(4), e320408. <https://doi.org/10.3145/epi.2023.jul.08>
- Macalintal, A. (2024). Trustworthy AI: A Comparative Study of AI in Journalism in Singapore and the Philippines. *The Journal of Communication and Media Studies*, 9 (1), 99-123. <https://doi.org/10.18848/2470-9247/CGP/v09i01/99-123>
- Maican, C., Sumedrea, S., Tecau, A., Nichifor, E., Chitu, I., Lixandriou, R., & Bratucu, G. (2023). Factors Influencing the Behavioural Intention to Use AI-Generated Images in Business: A UTAUT2

- Perspective with Moderators. *Journal of Organizational and End User Computing (JOEUC)*, 35(1), 1-32. <http://doi.org/10.4018/JOEUC.330019>
- Malakar, P., & Leeladharan, M. (2024). Generative AI Tools for Collaborative Content Creation: A Comparative Analysis. *DESIDOC Journal of Library & Information Technology*, 44 (3), 151-157. <http://dx.doi.org/10.14429/djlit.44.3.19698>
- McKinsey & Company (2023,1 de agosto). *El estado de la IA en 2023: El año clave de la IA generativa*. <https://wwwAs.mckinsey.com/featured-insights/destacados/el-estado-de-la-ia-en-2023-el-ano-clave-de-la-ia-generativa/es>
- Moya, B., & Eaton, S. (2023). Examining Recommendations for Artificial Intelligence Use with Integrity from a Scholarship of Teaching and Learning Lens. *Relieve*, 29(2). <http://doi.org/10.30827/relieve.v29i2.29295>
- Ooi, K., Tan, G., Al-Emran, M., Al-Sharafi, M., Capatina, A., Chakraborty, A., ... & Wong, L. (2023). The Potential of Generative Artificial Intelligence Across Disciplines: Perspectives and Future Directions. *Journal of Computer Information Systems*, 1-32. <https://doi.org/10.1080/08874417.2023.2261010>
- Orchard, T., & Tasiemski, L. (2023). The rise of generative AI and possible effects on the economy. *Economics and Business Review*, 9(2). <https://doi.org/10.18559/ebr.2023.2.732>
- Peña, S., Meso, K., Larrondo, A., & Díaz, J. (2023). Without journalists, there is no journalism: the social dimension of generative artificial intelligence in the media. *Profesional de la información*, 32 (2), e320227. <https://doi.org/10.3145/epi.2023.mar.27>
- Peres, R., Schreier, M., Schweidel, D., & Sorescu, A. (2023). On ChatGPT and beyond: How generative artificial intelligence may affect research, teaching, and practice. *International Journal of Research in Marketing*, 40 (2), 269-275. <https://doi.org/10.1016/j.ijresmar.2023.03.001>
- Pereyra, M. (2023). IA generativa, educación superior y comunicación: los desafíos por venir. *Question/Cuestión*, 3(76), e858. <https://doi.org/10.24215/16696581e858>

- Ramos, A. (2023). Inteligência Artificial Generativa baseada em grandes modelos de linguagem - ferramentas de uso na pesquisa acadêmica. *SciELO Preprints*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.6105>
- Rodrigues, O., & Rodrigues, K. (2023). A inteligência artificial na educação: os desafios do ChatGPT. *Texto Livre*, 16, e45997. <https://doi.org/10.1590/1983-3652.2023.45997>
- Ryzkho, O., Krainikova, T., Vodolazka, S., & Sokolova, K. (2024). Generative AI changes the book publishing industry: reengineering of business processes. *Communication & Society*, 37(3), 255-271. <https://doi.org/10.15581/003.37.3.255-271>
- Sampaio, R., Nicolás, M., Junquillo, T., Lopes, L., Freitas, C., Telles, M., Teixeira, J., Escóssia, F., & Dos Santos, L. (2024). ChatGPT e outras IAs transformarão a pesquisa científica: reflexões sobre seus usos. *Revista de Sociologia e Política*, 32, e008. <https://doi.org/10.1590/1678-98732432e008>
- Singh, M. (2023). Maintaining the Integrity of the South African University: The Impact of ChatGPT on Plagiarism and Scholarly Writing. *South African Journal of Higher Education*, 37 (5), 203-20. <https://doi.org/10.20853/37-5-5941>
- Szczesniowski, J., Ramos, A., Rodríguez, P., Lorenzo, M., Sainz, J., & Llanes, L. (2024). Quality of information about urologic pathology in English and Spanish from ChatGPT, BARD, and Copilot. *Actas Urológicas Españolas*, 48, 398-403. <https://doi.org/10.1016/j.acuroe.2024.02.009>
- Talaei, A., Yang, A., & Masialeti, M. (2024). How does incorporating ChatGPT within a firm reinforce agility-mediated performance? The moderating role of innovation infusion and firms' ethical identity. *Technovation*, 132, 102975. <https://doi.org/10.1016/j.technovation.2024.102975>
- Tramallino, C. y Marize, A. (2024). Avances y discusiones sobre el uso de inteligencia artificial (IA) en educación. *Educación*, 33(64), 29-54. <https://doi.org/10.18800/educacion.202401.M002>
- Trindade, A., & Oliveira, H. (2024). Inteligência Artificial (IA) generativa e Competência em Informação: habilidades informacionais necessárias ao uso de ferramentas de IA generativa em demandas informacionais de natureza acadêmica-

- científica. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 29, e-47485. <https://doi.org/10.1590/1981-5344/47485>
- Walczak, K., & Cellary, W. (2023). Challenges for higher education in the era of widespread access to generative AI. *Economics and Business Review*, 9(2). <https://doi.org/10.18559/ebr.2023.2.743>
- Zhecheva, D. (2024). Exploratory Data Analysis and the Rise of Large Language Models- Gaming Industry Insights. *TEM Journal*, 13(1), 561-569. <https://doi.org/10.18421/TEM131-59>
- Zheng, X., Gildea, E., Chai, S., Zhang, T., & Wang, S. (2024). Data Science in Finance: Challenges and Opportunities. *AI*, 5, 55-71. <https://doi.org/10.3390/ai5010004>
- Zhou, E., & Lee, D. (2024). Generative artificial intelligence, human creativity, and art. *PNAS Nexus*, 3(3), 052. <https://doi.org/10.1093/pnasnexus/pgae052>
- Zhong, C., & Kim, J. (2024). Teaching Case: Teaching Business Students Logistic Regression in R with the Aid of ChatGPT. *Journal of Information Systems Education*, 35(2), 138-143. <https://doi.org/10.62273/DYLI2468>

[HTTPS://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.34.01.698.520](https://dx.doi.org/10.14482/INDES.34.01.698.520)

EFFECTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL INSTITUCIONAL EN EL DESEMPEÑO LABORAL: UNA REVISIÓN

Effect of Institutional Organizational Climate on Job Performance: A Review

Liudmila Estela Murillo Núñez
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú

LIUDMILA ESTELA MURILLO NÚÑEZ

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. INGENIERA CIVIL. MAESTRA EN GERENCIA PÚBLICA. DOCENTE, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, PERÚ. MURILLOLIUDMILA@WEBGROUPMAIL.COM. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-1145-2048](https://orcid.org/0000-0003-1145-2048)

RESUMEN

Objetivos: Este estudio examina la relación entre clima organizacional y desempeño laboral a partir de una revisión sistemática de literatura desarrollada en América Latina y Asia entre 2018 y 2021. El clima organizacional, entendido como la percepción compartida del entorno laboral, ha demostrado incidir en variables como compromiso, productividad y satisfacción. No obstante, la intensidad y dirección de esa relación varían según condiciones culturales, institucionales y metodológicas. Pese al auge de publicaciones sobre el tema, persiste una limitada articulación interregional que dificulta establecer patrones comparables.

Materiales y métodos: Se realizó una búsqueda en Scopus, SciELO, Redalyc y Google Scholar, aplicando criterios PRISMA. Se incluyeron 18 estudios empíricos en inglés y español, seleccionados por su pertinencia temática y acceso abierto. La información fue organizada en fichas de extracción y sistematizada en función de variables clave como liderazgo, compromiso y satisfacción. A partir de ello, se efectuó un análisis descriptivo por región, sector y enfoque metodológico.

Resultados: Los resultados muestran que en América Latina predominaron estudios en empresas privadas, con alta presencia en Perú, mientras que en Asia destacaron sectores tecnológicos y financieros. Las asociaciones entre clima y desempeño variaron desde relaciones débiles ($\rho = 0.294$) hasta fuertes ($r = 0.95$). América Latina abordó el clima como constructo compuesto; Asia adoptó un enfoque más fragmentado. El liderazgo, la satisfacción y el compromiso fueron factores clave, aunque su influencia osciló según enfoque y tipo de organización.

Conclusiones: Se concluye que el vínculo entre clima organizacional y desempeño depende del contexto sociocultural e institucional. Promover un entorno laboral saludable puede representar una ventaja estratégica si se adapta a cada realidad. Se recomienda avanzar hacia diseños metodológicos más homogéneos que favorezcan la comparabilidad y la validez externa en futuras investigaciones.

PALABRAS CLAVE: clima organizacional, desempeño laboral, revisión sistemática, comparación interregional.

ABSTRACT

Objectives: *The study of organizational climate has gained renewed academic importance over the past decade, particularly within the context of accelerated transformations in workplace dynamics, digitalization, and increasing cross-regional diversity in organizational management (Amalou, 2024). Defined as employees' shared perception of workplace conditions that influence interactions, decision-making, and job performance, organizational climate has been empirically linked to*

outcomes such as commitment, satisfaction, and productivity (Amiri et al., 2023; Pinedo Dávila & Delgado Bardales, 2020). Existing research consistently supports the notion that a positive organizational climate enhances professional well-being and motivation (Almeida et al., 2022; Eneh, 2024; Lara Ríos, 2021). However, the strength and consistency of this relationship depend on multiple factors including leadership style, organizational structure, and cultural context (AlArarah et al., 2024; Hernández Gracia et al., 2021). Consequently, these variations highlight the multifactorial nature of organizational climate, often encompassing dimensions such as communication, innovation, leadership, satisfaction, and organizational commitment (Antequera Amaris et al., 2021; Hussainy, 2022). Concurrently, job performance has been conceptualized not only in terms of task completion but also through intangible outcomes like creativity, collaborative orientation, and organizational learning (Rendon-Guerra et al., 2025; Saidin et al., 2024). Its relationship with climate varies across sectors (education, technology, finance, public administration) and depends heavily on labor dynamics (González Vázquez et al., 2021; Sumba-Bustamante et al., 2022). Despite increasing scholarly attention, there remains a lack of interregional analysis of how organizational climate functions in different socio-cultural environments. While Latin America and Asia share pressures such as performance demands and innovation imperatives, their institutional structures and management cultures differ. Therefore, this study aims to describe and compare how the relationship between organizational climate and job performance is conceptualized and measured in studies conducted in Latin America and Asia, identifying critical patterns and conceptual gaps.

Materials and methods: This study followed a systematic literature review design based on PRISMA guidelines, with the aim of identifying and analyzing the relationship between organizational climate and job performance in Latin America and Asia. The review emphasized comparative interregional synthesis through rigorous selection and analysis criteria. The inclusion criteria comprised peer-reviewed publications from 2018 to 2021 that explicitly addressed organizational climate or related factors in relation to job performance. Studies had to be conducted within Latin America or Asia and published in English or Spanish. Preference was given to open-access articles from indexed journals that allowed for empirical and methodologically sound comparisons. This time frame allowed the inclusion of studies conducted before and after the COVID-19 pandemic while excluding the pandemic itself as a central analytic axis. Exclusion criteria filtered out studies unrelated to the organizational climate–performance link, those based on samples too narrow for generalizable insights, and purely narrative or qualitative studies lacking comparative or analytical rigor. Theses, technical reports, and gray literature were also excluded. The search strategy utilized

databases such as Scopus, SciELO, Redalyc, and Google Scholar, using the terms “organizational climate” AND “job performance” in both English and Spanish. Study selection was carried out in two phases: (1) title and abstract screening to eliminate irrelevant studies, followed by (2) a full-text review for methodological robustness and relevance to the comparative framework. Each study was codified using a standardized extraction sheet detailing author, year, country, objectives, methodology, sample, analyzed variables, journal, indexing status, sector, and main findings. The analysis was twofold: firstly, thematic systematization of recurring variables (climate, performance, leadership, commitment, satisfaction), and secondly, a descriptive interregional comparison. This included the frequency of thematic dimensions by region, sectoral distribution, methodological approaches, and statistical techniques. The procedure enabled a structured lens to explore contextual divergences and regional consistencies regarding the climate–performance nexus.

Results: Upon applying the established inclusion and exclusion criteria, a total of 18 studies were selected: 10 from Latin America and 8 from Asia. Regarding the temporal distribution, results varied by region: Latin American studies were concentrated in 2018 (40%), while Asian studies peaked in 2020 (50%). In sectoral terms, Latin American research focused primarily on private enterprises (40%), whereas Asian studies emphasized technology and telecommunications (37.5%), followed by financial and public institutions (25% each). Peru led the Latin American contributions (50%), whereas Asian studies were more evenly distributed across Jordan, Pakistan, and Indonesia. The relationship between organizational climate and job performance showed variability in strength and interpretation. For instance, Latin American studies reported correlations ranging from moderate ($r = 0.511$) to strong ($r = 0.95$), while others used descriptive approaches without specifying coefficients. Asian studies similarly found moderate relationships (e.g., $R^2 = .429$, $\beta = 0.490$), but emphasized specific dimensions of climate rather than holistic assessments. Leadership emerged as a pivotal, but differentially treated factor. In Latin America, it was acknowledged as part of climate perception but rarely analyzed independently. In contrast, Asian studies examined leadership styles directly—transformational leadership improved financial and operational performance (Son et al., 2020), while laissez-faire leadership demonstrated a negative effect (Gemedá & Lee, 2020). Authentic and interpersonal leadership showed stronger impacts in public institutions. Job satisfaction was consistently associated with performance in both regions. Models from Peru and Indonesia explained up to 86.6% and 78.9% of variance, respectively. Satisfaction dimensions like recognition and achievement emerged as key predictors. Although organizational commitment received little attention in Latin America, it was more commonly analyzed in Asia,

with studies indicating moderate to strong associations depending on the sector and commitment dimensions.

Conclusions: *The findings of this study confirms that organizational climate positively influences job performance in both Latin America and Asia, though with regional differences in emphasis and intensity. Latin American studies tend to adopt a holistic view of climate, whereas Asian research focuses on specific dimensions as independent or mediating variables. Admittedly, Methodological diversity limited cross-study comparability, yet revealed valuable regional patterns. Leadership, job satisfaction, and organizational commitment emerged as key drivers, though their impact varied. The findings underscore the importance of adapting interventions to cultural and institutional contexts and call for more standardized comparative approaches to enhance external validity in future research.*

KEYWORDS: *organizational climate, work performance, systematic review, interregional comparison.*

INTRODUCCIÓN

Este estudio del clima organizacional ha cobrado renovada importancia en la última década, especialmente en contextos marcados por transformaciones aceleradas en las dinámicas laborales, la digitalización y la diversidad interregional en la gestión organizacional. Este interés creciente se refleja en el aumento sostenido de publicaciones académicas desde 2016, particularmente en áreas como educación superior, liderazgo, confianza organizacional y desempeño (Amalou, 2024). Definido como las condiciones del ambiente laboral que los trabajadores perciben y que afectan la manera en que se relacionan, toman decisiones o desempeñan sus funciones, el clima organizacional influye de manera significativa en múltiples dimensiones del desempeño individual y colectivo (Amiri et al., 2023; Pinedo Dávila y Delgado Bardales, 2020).

En este marco, diversos estudios han subrayado la relevancia de variables como el liderazgo, la satisfacción laboral y el compromiso organizacional en la configuración del clima y su impacto sobre el desempeño. En particular, el liderazgo transformacional o centrado en las personas ha mostrado efectos positivos en distin-

tos contextos culturales (Chacón-Guerrero et al., 2023), mientras que la satisfacción laboral y el compromiso emergen como factores mediadores clave en la dinámica organizacional (Rincón Uribe et al., 2024; Silvestre et al., 2018; Verianto, 2025). Aunque estos elementos han sido ampliamente analizados de forma individual, su tratamiento conjunto en estudios interregionales continúa siendo limitado.

Numerosas investigaciones han confirmado que un clima organizacional positivo favorece el compromiso, la productividad y la satisfacción laboral (Almeida et al., 2022; Eneh, 2024; Lara Ríos, 2021). Sin embargo, la intensidad y consistencia de dicha relación varía de acuerdo con el tipo de liderazgo, las condiciones estructurales, y las culturas organizacionales implicadas (Al'Ararah et al., 2024; Hernández Gracia et al., 2021). Estas variaciones revelan la naturaleza multifactorial del clima organizacional, cuya composición puede incluir dimensiones como el liderazgo, la comunicación interna, la innovación, la satisfacción y el compromiso organizacional (Antequera Amaris et al., 2021; Hussainy, 2022). De forma paralela, el desempeño laboral ha sido abordado tanto desde la eficiencia en el cumplimiento de tareas como desde resultados intangibles, como la creatividad, el aprendizaje organizacional o la disposición colaborativa (Rendon-Guerra et al., 2025; Saidin et al., 2024). La literatura señala que la influencia del clima organizacional sobre el desempeño depende en buena medida de los sectores de análisis, tecnológico, educativo, financiero, público, etc., y del tipo de relación laboral que predomina en cada contexto (González Vásquez et al., 2021; Sumba-Bustamante et al., 2022). No obstante el creciente interés por el estudio del clima organizacional, aún persisten vacíos importantes en la literatura sobre cómo se manifiesta este fenómeno en distintas regiones del mundo. América Latina y Asia, en particular, comparten desafíos comunes en términos de transformación digital, presión por el rendimiento, y diversidad cultural organizacional, pero presentan estructuras laborales, valores institucionales y prácticas de gestión que difieren notablemente. A pesar del creciente interés por el estudio del clima organizacional,

persisten vacíos importantes en cuanto a su comprensión interregional. En América Latina, por ejemplo, se ha señalado la necesidad de construir modelos propios que superen la dependencia conceptual del paradigma anglosajón y que reflejen las tensiones y particularidades institucionales del campo organizacional en la región (Szlechter et al., 2020). Autores asiáticos también han identificado vacíos en la conceptualización del clima organizacional, y han alertado sobre la falta de consenso en torno a sus dimensiones y la necesidad de desarrollar marcos más sensibles al contexto regional (Hussainy, 2022). Esto sugiere que tanto en América Latina como en Asia persiste una agenda pendiente que reconozca los desafíos comunes, como la presión por el rendimiento o la innovación, sin omitir las diferencias institucionales y culturales propias de cada región. Comprender cómo estas diferencias configuran la relación entre clima organizacional y desempeño laboral resulta fundamental para proponer estrategias organizativas pertinentes a cada entorno. Sin embargo, la literatura académica muestra una limitada articulación interregional, lo que dificulta identificar patrones comparables, dimensiones prioritarias y condiciones sectoriales compartidas. Esta revisión propone una exploración comparativa como vía para reducir ese vacío analítico y aportar evidencia contextualizada con base empírica reciente.

Este estudio tiene como objetivo describir y comparar estudios que exploren la relación entre clima organizacional y desempeño laboral en América Latina y Asia. Esta revisión contribuye a esclarecer cómo se ha abordado este vínculo en distintos sectores y culturas organizacionales, qué dimensiones del clima organizacional resultan más predictivas del desempeño y qué limitaciones metodológicas afectan la interpretación de los resultados. El análisis comparativo propuesto, además, busca ofrecer una base conceptual que oriente el diseño de estrategias organizativas más eficaces y contextualizadas.

MATERIALES Y MÉTODOS

Diseño del estudio

Este estudio corresponde a una revisión sistemática de literatura siguiendo las especificaciones de la metodología PRISMA (Moher et al., 2009; Moya-Salazar et al., 2023), enfocada en la identificación y análisis de la relación entre clima organizacional y desempeño laboral en los contextos de América Latina y Asia.

Criterios de inclusión y exclusión

La tabla 1 presenta los criterios de inclusión y exclusión aplicados en esta revisión sistemática. Esta delimitación metodológica permitió garantizar la relevancia temática, la calidad académica de las fuentes y la viabilidad del análisis comparativo interregional.

Tabla 1. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Publicaciones entre 2018 y 2021	Publicaciones anteriores a 2018 y posteriores a 2021
Estudios que analicen el clima organizacional o sus dimensiones en relación con el desempeño laboral.	Estudios que no aborden la relación entre clima organizacional y desempeño laboral.
Investigaciones realizadas en América Latina o Asia	Investigaciones realizadas en regiones distintas a América Latina y Asia
Artículos publicados en revistas científicas indexadas con revisión por pares.	Estudios narrativos o cualitativos, Tesis, informes técnicos u otros documentos académicos no arbitrados
Estudios en inglés o español	Estudios en idiomas diferentes al inglés y español
Estudios de acceso abierto	Estudios que no sean de acceso abierto

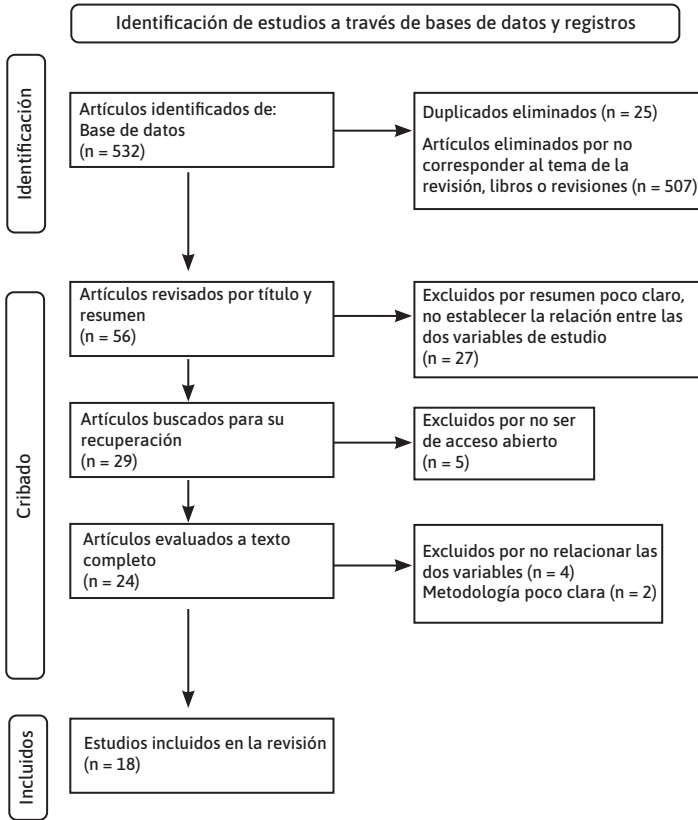
Fuente: elaboración propia.

Fuentes de información y estrategia de búsqueda

La recopilación de información se realizó en las bases de datos científicas Scopus, SciELO y Redalyc; se incluyeron además algunos estudios de Google Scholar para complementar los artículos encontrados. Se utilizaron los siguientes términos de búsqueda: “clima organizacional” AND “desempeño laboral”, “organizational climate” AND “job performance”.

Selección y análisis de los estudios

La selección de artículos se realizó en dos fases: En primer lugar, se examinaron títulos y resúmenes para descartar estudios no relevantes. Posteriormente se revisaron los textos completos para verificar rigor metodológico y pertinencia en el análisis comparativo. Los estudios fueron organizados en tablas correspondientes a los resultados de América Latina y Asia. Se utilizó una ficha de extracción con campos para autor, año, país, objetivo, metodología, muestra, variables analizadas, revista, indexación, sector estudiado y resultados. Esta información fue sistematizada en dos tablas para facilitar la comparación interregional. El proceso completo de selección de estudios se resume en la figura 1.



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Diagrama de flujo de selección de los estudios incluidos en la revisión

Método de análisis y comparación interregional

El análisis se estructuró en dos niveles complementarios, enfocados en organizar y comparar los hallazgos de los estudios incluidos:

Sistematización temática de variables y factores: Se utilizó una matriz de sistematización construida a partir de variables clave derivadas del objetivo del estudio, tales como clima organizacional, desempeño laboral y los principales factores vinculantes, entre ellos liderazgo, compromiso y satisfacción. Estas dimensiones fueron

seleccionadas a partir de su frecuencia en los estudios incluidos y su relevancia como variables explicativas en investigaciones previas sobre clima organizacional (Schneider et al., 2013) . La sistematización permitió organizar la información por región, año, sector y metodología, y facilitó la identificación de patrones frecuentes en los enfoques y dimensiones abordadas.

Comparación interregional: A partir de esta organización previa, se desarrolló una comparación descriptiva entre los estudios realizados en América Latina y Asia, la cual incluyó el análisis de frecuencia de variables y dimensiones temáticas por región y la distribución de sectores organizacionales estudiados. Además, se realizó un contraste general de los enfoques metodológicos utilizados, considerando tipo de diseño, tamaño de muestra y técnicas de análisis estadístico. Si bien no se realizó una evaluación profunda del rigor metodológico de cada estudio, se consideraron las características generales de cada enfoque para interpretar la diversidad de resultados y su potencial comparabilidad.

Este procedimiento permitió articular una mirada estructurada de los hallazgos y sentar las bases para discutir las convergencias y diferencias contextuales en torno al clima organizacional y su impacto en el desempeño laboral.

RESULTADOS

La tabla 2 presenta la caracterización de los estudios incluidos en América Latina, mientras que la tabla 3 resume los hallazgos principales de los estudios seleccionados en Asia.

Tabla 2. Resultados de publicaciones en América Latina

	Autor, Año, País	Objetivo	Resultados
1	Huaita Acha y Luza Castillo 2018 Perú	Determinar la influencia del clima laboral y la satisfacción laboral en el desempeño docente de las instituciones educativas del nivel secundaria de Barrios Altos-Lima	Se concluye que el clima laboral tiene influencia en el desempeño de los docentes, ya que explica el 85,2 % de la varianza del desempeño docente. El clima laboral propicia mejoras en el aprendizaje de sus estudiantes. La satisfacción laboral influye en el desempeño docente, explicando el 78,9 % de la varianza de la variable dependiente. La satisfacción laboral se refleja en la disposición hacia el trabajo, por lo cual el docente presenta un mejor desempeño, lo que beneficia el aprendizaje de los estudiantes.
2	Silva Huamantumba et al. 2018 Perú	Conocer la influencia del clima organizacional en el desempeño laboral de los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, región San Martín	El clima laboral es calificado como regular por los colaboradores, con 37,38 %, y el desempeño laboral también como regular, con 34,02 %. Entre los factores negativos que afectan el clima laboral están el bajo nivel de confianza, beneficios inadecuados, remuneración deficiente e inestabilidad laboral.
3	Urbano Broncano 2018 Perú	Evaluar el impacto del clima organizacional en la mejora del desempeño laboral en los trabajadores de una institución del Estado peruano, Administración Local de Agua Huaraz (ALA-HZ)	Se encontró que el 54 % de los trabajadores percibía el clima organizacional como favorable, mientras que un 38 % calificó su desempeño laboral como excelente. La prueba de Chi-cuadrado reveló una asociación significativa entre ambas variables. Hay factores que afectan la satisfacción de los empleados, entre ellos: la remuneración, dificultad para el crecimiento profesional, escasa capacitación y desarrollo profesional, falta de innovación y tecnología adecuada, y las relaciones con el supervisor, entre otras.
4	Vargas Vega et al. 2018 México	Determinar la influencia e impacto que tiene la satisfacción laboral de los empleados en relación con la productividad	Se encontró que la satisfacción laboral está relacionada con la productividad. El factor que influye negativamente en la productividad es el salario.

Continúa...

5	Niebles Núñez et al. 2019 Colombia	Analizar el clima organizacional y el desempeño docente en universidades privadas de Barranquilla	Se encontró una relación positiva y significativa entre el clima organizacional y el desempeño laboral ($r = 0.95$; $p < .05$), según la correlación de Pearson. El clima organizacional positivo está relacionado con factores como liderazgo, trabajo cooperativo, motivación, relaciones interpersonales y la toma de decisiones.
6	Penachi Valle 2019 Perú	Describir la correlación entre el clima organizacional y el desempeño laboral del personal del Instituto Nacional de Defensa Civil	66 colaboradores indicaron que casi siempre existe una relación directa entre clima organizacional y desempeño laboral. Factores como la armonía, los buenos valores, el compañerismo y el trabajo en equipo fomentan un mejor clima organizacional.
7	Vargas Echeverría y Flores Galaz 2019 México	Determinar si la cultura organizacional y la satisfacción laboral son predictores del desempeño laboral en bibliotecarios de la ciudad de Mérida, Yucatán (México).	Parte del desempeño está explicado por algunos factores de la dimensión "satisfacción". La satisfacción laboral se relaciona con el servicio prestado a los usuarios, el sentimiento de logro, la oportunidad de hacer las cosas diferentes de vez en cuando (variedad), las responsabilidades asignadas, el estatus social que les proporciona su labor y la seguridad en su empleo.
8	Brito-Carrillo et al. 2020 Colombia	Identificar cómo el liderazgo, la toma de decisiones, la motivación y el control influyen en el desempeño de los colaboradores	Existe una relación moderada, positiva y significativa entre las variables. Un clima organizacional favorable está relacionado con las variables control, seguimiento y liderazgo.
9	Chagray Ameri et al. 2020 Perú	Encontrar la relación entre las dimensiones del clima organizacional y el desempeño laboral	Clima organizacional y desempeño laboral: 0.733, correlación positiva alta entre las dos variables. El desempeño laboral se correlaciona significativamente con el liderazgo y las relaciones interpersonales.
10	Paredes Floril y Quiroz Díaz 2021 Ecuador	Determinar la relación entre el clima organizacional y el desempeño laboral de los colaboradores de las principales cadenas ecuatorianas de supermercados.	Se encontró una correlación significativa, aunque baja, entre las variables "clima organizacional" y "desempeño laboral" (coeficiente de Spearman $\rho = 0.294$)

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Resultados de publicaciones en Asia

	Autor, Año, País	Objetivo	Resultados
1	Al-dalahmeh et al. 2018 Jordania	Investigar el efecto del compromiso de los empleados de TI en el desempeño organizacional a través del rol mediador de la satisfacción laboral para los empleados de TI dentro de los Departamentos de TI en el sector bancario jordano	Se encontró una relación significativa entre el compromiso laboral y el desempeño organizacional ($R^2 = 0.141$; $R = 0.376$). Por su parte, la satisfacción laboral explicó el 21.5 % de la variabilidad en el desempeño ($R^2 = 0.215$). Además, la satisfacción laboral actuó como variable mediadora en la relación entre el compromiso del empleado y el desempeño organizacional.
2	Alzghoul et al. 2018 Jordania	Proporcionar evidencia empírica sobre la interacción entre liderazgo auténtico, armonía en el lugar de trabajo, creatividad de los trabajadores y rendimiento laboral en el sector de telecomunicaciones.	El clima laboral influye positivamente en la creatividad y el desempeño creativo (0.490), mientras que el liderazgo auténtico muestra una influencia positiva sobre el desempeño laboral general ($\beta = 0.196$). El entorno laboral tiene un impacto directo en el desarrollo de la creatividad. Un ambiente de trabajo favorable influye en la motivación de los empleados para proponer ideas innovadoras, enfrentar desafíos y capitalizar oportunidades en favor de los objetivos organizacionales.
3	Sugiarto 2018 Indonesia	Examinar la relación entre el clima organizacional, el compromiso organizacional, la satisfacción laboral y el desempeño laboral.	Se encontró que la satisfacción laboral influye significativamente el rendimiento laboral ($R^2 = 0.789$).

Continúa...

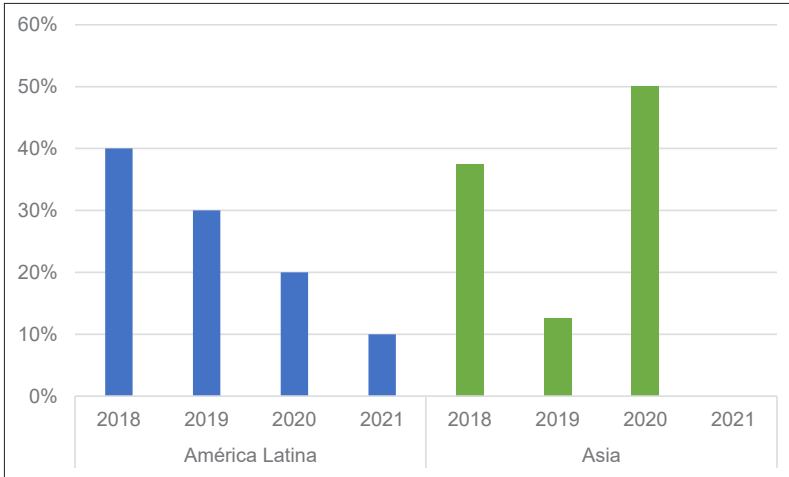
4	Eliyana et al. 2019 Indonesia	Discutir sobre la variable antecedente del liderazgo transformacional con su efecto en el desempeño laboral de los líderes de nivel medio en la organización de Pelabuhan Indonesia III Inc.	No existe una relación significativa entre el liderazgo transformacional y el desempeño laboral. Además, se identificó una relación negativa, pero no significativa, entre compromiso y desempeño laboral
5	Gemeda y Lee 2020 Corea del Sur	Examinar las relaciones entre los estilos de liderazgo, el compromiso laboral y los resultados laborales, definidos por el desempeño laboral y el comportamiento innovador, entre profesionales de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en dos países: Etiopía y Corea del Sur	Los autores no encontraron relación entre el liderazgo transformacional y el desempeño laboral, mientras que sí existe una relación significativa entre liderazgo transaccional y desempeño. El liderazgo laissez-faire tiene una relación negativa con el desempeño. Los líderes que inspiran a su equipo compartiendo metas, valores y una visión clara, y que apoyan el desarrollo de sus empleados con orientación y retos, favorecen la innovación en el trabajo. En cambio, los líderes que se enfocan en supervisar y asegurar el cumplimiento de las tareas tienden a influir más en el desempeño operativo.
6	Habib et al. 2020 Pakistán	Examinar la relación entre el liderazgo interpersonal y el desempeño laboral.	El liderazgo interpersonal tiene una relación significativa en el desempeño laboral. Este impacto es más fuerte en el sector público (0.949) en comparación con el privado (0.804).

Continúa...

7	Luqman et al. 2020 Pakistán	Examinar el efecto del clima organizacional en el desempeño laboral de los instructores de educación física	Existe una relación significativa entre el clima organizacional y el desempeño laboral, con un coeficiente de determinación $R^2 = .429$. Factores como una buena comunicación interna, sistemas efectivos de incentivos, el trabajo colaborativo, las oportunidades de desarrollo profesional y una planificación y toma de decisiones adecuadas son elementos clave para fortalecer el desempeño de los instructores de Educación Física
8	Son et al. 2020 China	Explorar los efectos del liderazgo transformacional y los procesos de intercambio de conocimiento en el desempeño operativo y	El liderazgo transformacional tiene influencia significativa en el desempeño financiero ($\beta = 0.401$) y un impacto menor en el desempeño operativo ($\beta = 0.290$). El liderazgo transformacional fomenta actitudes orientadas al intercambio de conocimientos en los empleados, lo cual es una condición importante para impulsar una mejora en el desempeño organizacional.

Fuente: elaboración propia.

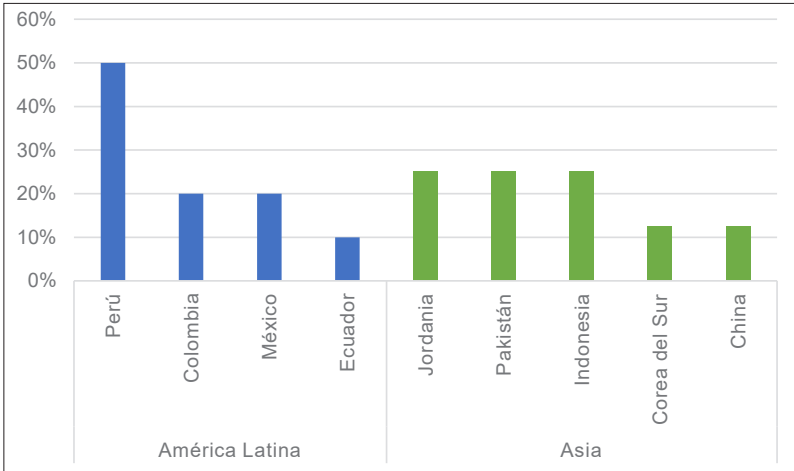
Tras aplicar los criterios de inclusión y exclusión, se seleccionaron un total de 18 estudios: 10 correspondientes a América Latina y 8 a Asia. Respecto a la distribución temporal de las publicaciones, en América Latina se observa una mayor concentración en 2018 (40 %), seguida por 2019 (30 %), 2020 (20 %) y una participación menor en 2021 (10 %). En el caso de Asia, el mayor porcentaje de estudios corresponde a 2020 (50 %), mientras que en 2018 se reporta el 30 % de las publicaciones, en 2019 el 10 %, y no se registran estudios en 2021. Estos datos se presentan en la figura 2.



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Distribución porcentual de estudios por año en América Latina y Asia (2018–2021)

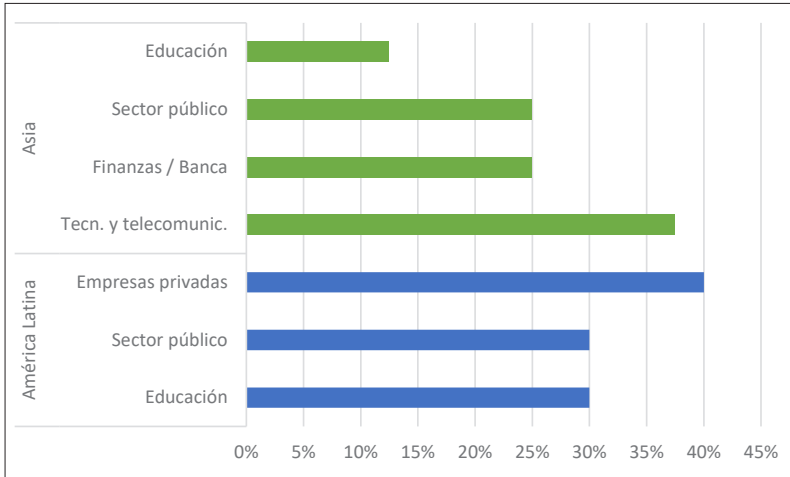
La figura 3 muestra la distribución geográfica de los estudios; en América Latina se observa una concentración significativa en Perú, con el 50 % del total de publicaciones, seguido por Colombia y México (ambos con 20 %) y Ecuador (10 %). Por su parte, en Asia, los estudios se distribuyen de forma más equitativa entre Jordania, Pakistán e Indonesia (cada uno con 25 %), mientras que Corea del Sur y China presentan una participación menor (12.5 % cada uno). Solo el 12.5 % de los estudios en Asia se centraron en contextos educativos.



Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Distribución porcentual de estudios por país en América Latina y Asia

En cuanto a los sectores abordados en los estudios analizados, en América Latina se observó una mayor presencia de investigaciones enfocadas en empresas privadas (40 %), seguidas por el sector público y el educativo, ambos con un 30 % del total de estudios. Por su parte, en Asia predominaron los estudios realizados en sectores vinculados a la tecnología y las telecomunicaciones (37.5 %), seguidos por los sectores financiero (25 %) y público (25 %) (ver figura 4).



Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Distribución porcentual de estudios por sector en América Latina y Asia

Clima organizacional y desempeño laboral

La influencia del clima organizacional en el desempeño laboral ha sido explorada en diversos estudios de América Latina, y se ha obtenido resultados variados. Chagray Ameri et al. (2020) identificaron una relación moderada entre estas variables (0.511), mientras que Huaita Acha y Luza Castillo (2018) utilizaron un modelo basado en la razón de verosimilitud, y encontraron una asociación estadísticamente significativa (0.852).

Por otro lado, Niebles-Nuñez et al. (2019) reportaron una correlación fuerte ($r = 0.95$) entre clima organizacional y desempeño laboral, mientras que Paredes Floril y Quiroz Díaz (2021) encontraron una relación más débil ($\rho = 0.294$).

A diferencia de estos estudios, Silva Huamantumba et al. (2018) y Penachi Valle (2019) emplearon enfoques descriptivos, y evidenciaron que la percepción del clima organizacional tiende a influir en el desempeño, aunque sin proporcionar coeficientes de correlación específicos.

En el contexto asiático, Alzghoul et al. (2018) encontraron que el clima organizacional tiene un impacto directo y significativo en el desempeño laboral ($0.490, p < 0.001$). Por su parte, Luqman et al. (2020) también identificaron una relación significativa entre el clima organizacional y el desempeño laboral, con un coeficiente de determinación $R^2 = .429$, lo que indican también una influencia moderada. Sin embargo, la literatura en esta región tiende a analizar las dimensiones del clima organizacional por separado, en lugar de establecer una correlación global.

Factores del clima organizacional que afectan el desempeño laboral

Liderazgo y desempeño laboral

En las investigaciones latinoamericanas, con los términos escogidos para seleccionar los estudios incluidos en la revisión, el liderazgo fue identificado como un componente relevante dentro del clima organizacional, aunque su impacto en el desempeño laboral no siempre fue analizado de manera directa. Niebles-Nuñez et al. (2019) destacan que los docentes universitarios perciben el liderazgo como un factor presente en sus instituciones, asociado a la generación de compromiso y la consecución de objetivos organizacionales. Por su parte, Brito-Carrillo et al. (2020), a través de un análisis de correspondencia múltiple, identifican que el liderazgo está vinculado con aspectos como la toma de decisiones, la motivación y la supervisión dentro del entorno laboral. Solo en uno de los estudios se observa el establecimiento de una relación directa entre liderazgo y rendimiento. Chagray Ameri et al. (2020) encontraron una correlación moderada (0.373) entre estas dos variables.

En el contexto asiático, con los términos escogidos para filtrar los estudios, se hallaron diversas investigaciones que analizaron la relación entre liderazgo y desempeño laboral. Son et al. (2020) encontraron que el liderazgo transformacional tiene una influencia positiva en el desempeño financiero ($\beta = 0.401, p < 0.001$) y el desempeño operativo ($\beta = 0.290, p < 0.001$). Mientras que Gameda

y Lee (2020) y Eliyana et al. (2019) reportaron que este tipo de liderazgo no tuvo un impacto significativo en el desempeño de la tarea. En lo referente al liderazgo transaccional, Gameda y Lee (2020) mostraron un efecto positivo en el desempeño de la tarea, con $\beta = 0.35, p < 0.01$. En contraste, el liderazgo laissez-faire tuvo un efecto negativo en el desempeño, con $\beta = -0.17, p < 0.01$.

Por otro lado, Habib et al. (2020) evidenciaron que el liderazgo interpersonal tiene un impacto más fuerte en el sector público (0.949) en comparación con el privado (0.804). Finalmente, Alzghoul et al. (2018) identificaron que el liderazgo auténtico influye positivamente en el desempeño laboral ($\beta = 0.196, p = 0.003$), y aumenta su efecto cuando el clima organizacional actúa como mediador.

Satisfacción y desempeño laboral

En el contexto latinoamericano, algunos estudios analizaron la relación entre satisfacción laboral y desempeño, proporcionando evidencia sobre su impacto en el rendimiento profesional. En esta línea, Huaita Acha y Luza Castillo (2018), a diferencia de los estudios que analizan la satisfacción laboral como una dimensión del clima organizacional, la estudian como una variable independiente, con sus propias dimensiones y efectos sobre el desempeño. Estos autores presentaron un modelo en el que la satisfacción laboral explicó el 86.6 % de la variabilidad del desempeño, lo cual confirma su influencia en el rendimiento docente.

El estudio de Vargas Echeverría y Flores Galaz (2019) respalda esta relación al identificar que factores asociados a la satisfacción laboral, como la supervisión-relaciones humanas ($\beta = .385, p \leq .001$) y el logro ($\beta = .339, p \leq .001$), son predictores significativos del desempeño en el caso de los bibliotecarios.

En Asia, Sugiarto (2018) encontró que la satisfacción laboral explica el 78.9 % de la variabilidad en el rendimiento laboral, mientras que Eliyana et al. (2019) reportaron una relación positiva, con un coeficiente beta de 0.6461 ($t = 5.0815$). Sin embargo, Aldalahmeh et al. (2018) indicaron que esta relación es más moderada, y que solo explica el 21.5 % de la variabilidad del desempeño.

Además, diferenciaron entre satisfacción intrínseca y extrínseca, y mostraron que factores como reconocimiento y motivación tienen mayor peso en la mejora del rendimiento organizacional.

Compromiso y desempeño laboral

Las investigaciones latinoamericanas no analizaron directamente la relación entre compromiso organizacional y desempeño laboral, mientras que en Asia sí se ha explorado esta conexión en distintos sectores.

En el ámbito bancario, Al-dalhmeh et al. (2018) encontraron una relación moderada entre el compromiso de los empleados de TI y el desempeño ($R = 0.376$). El estudio evaluó tres dimensiones del compromiso: vigor, absorción y dedicación, y observó que todas tuvieron un efecto significativo en el desempeño organizacional, siendo el “vigor” la que tuvo el impacto más influyente. Gameda y Lee (2020) en Corea del Sur reportaron una relación moderada a fuerte ($0.56, p < 0.01$), mientras que Eliyana et al. (2019) identificaron una asociación negativa (-0.449), aunque no estadísticamente significativa.

DISCUSIÓN

A partir de la matriz de sistematización, los estudios se organizaron en torno a clima organizacional, desempeño laboral y sus factores asociados (liderazgo, satisfacción y compromiso). El análisis temático reveló patrones y divergencias interregionales, atribuibles a definiciones variables de las dimensiones y enfoques metodológicos diversos: análisis descriptivos, correlacionales, regresiones, diseños mixtos, entre otros. Esta heterogeneidad influye en los resultados e impide conclusiones comparables. Además, el tamaño muestral y los instrumentos utilizados afectan la generalización de los hallazgos. Estas condiciones deben considerarse al interpretar la relación entre clima y desempeño en América Latina y Asia.

Aun con todas las diferencias entre los estudios, los resultados reflejan que tanto en América Latina como en Asia, el clima organizacional es un factor que influye de manera positiva en el

desempeño laboral, y se encontró que la relación entre esas variables puede ser baja, moderada o fuerte. Este tipo de resultados concuerdan con los estudios de otras regiones. Por ejemplo, en Ghana, Obeng et al. (2021) identificaron una relación entre clima organizacional y desempeño laboral, con resultados que varían entre una asociación débil y moderada, dependiendo del modelo de análisis utilizado. En Noruega, Mutonyi et al. (2020) también identificaron una relación moderada entre clima organizacional y desempeño creativo. Por último, en Chipre, Berberoglu (2018) encontró una relación fuerte entre clima organizacional y desempeño organizacional percibido. Por lo que las investigaciones que estudian esta relación deben continuar para aclarar el verdadero impacto del clima organizacional en el desempeño. Comprender mejor estos patrones permitiría desarrollar estrategias organizacionales más efectivas para mejorar el desempeño.

Por otra parte, al analizar los temas más tratados por los autores de la revisión en sus investigaciones, se ubicaron algunos más recurrentes. El liderazgo fue uno de los temas tratados en común en las dos regiones; mientras que en América Latina se analiza como una dimensión del clima organizacional, en Asia los estudios han diferenciado sus efectos según el tipo de liderazgo aplicado.

En el contexto asiático, Son et al. (2020) encontraron que el liderazgo transformacional tuvo efectos positivos en el desempeño financiero y operativo, mientras que Eliyana et al. (2019) y Gameda y Lee (2020) no encontraron una correlación directa con el desempeño de la tarea. Los estudios europeos sobre liderazgo transformacional también han mostrado resultados diversos dependiendo del nivel de análisis. Mientras que Leite y Rua (2022) encontraron que el liderazgo transformacional no tiene un impacto directo en el rendimiento empresarial, otro estudio en Portugal identificó una relación positiva entre liderazgo transformacional y desempeño individual en el sector tecnológico (Silva et al., 2021). Por otro lado, un estudio en Ghana reportó un impacto positivo, pero moderado, del liderazgo transformacional en el desempeño (Donkor et al., 2021), mostrando una tendencia similar a algunos estudios asiáticos.

En esta revisión, el liderazgo transaccional demostró un impacto positivo moderado en el desempeño (Gemeda & Lee, 2020). Sin embargo, un metaanálisis realizado en Estados Unidos encontró que el liderazgo transaccional tiene efectos indirectos, tanto positivos como negativos, en el desempeño de los seguidores, dependiendo de los mecanismos de mediación (Young et al., 2021). Mientras que el estudio de Donkor et al. (2021) no mostró una relación significativa con el desempeño, lo que contrasta con los hallazgos en Asia y parte de los hallazgos de EE.UU.

En cuanto al liderazgo *laissez-faire*, en los estudios de Asia se asoció con efectos negativos en el desempeño (Gemeda & Lee, 2020). Sin embargo, en un estudio realizado en Ghana se encontró una relación positiva y significativa con el desempeño laboral (Donkor et al., 2021).

La falta de consenso en los estudios sobre liderazgo muestra que su impacto en el desempeño laboral no es uniforme, sino que depende de múltiples factores, incluyendo el modelo de gestión, la cultura organizacional y la metodología utilizada en su análisis.

Además del liderazgo, otro factor discutido en los estudios de América Latina y Asia es la satisfacción laboral, que ha demostrado ser un predictor del desempeño, aunque con variabilidad en su impacto. Esto se puede observar también en otros contextos diferentes a los estudiados en esta revisión. Kosec et al. (2022), en Eslovenia, reportaron una relación moderada entre satisfacción y desempeño laboral ($r = 0.35$). En Italia, Casu et al. (2021) reportan una correlación baja entre satisfacción laboral y desempeño ($r = 0.23$), y en Rumanía, Nemteanu y Dabija (2021) encontraron una relación de 0.296. Estos estudios sugieren que la satisfacción laboral no es el único factor determinante en el desempeño, sino que otros elementos organizacionales pueden tener mayor peso.

Por último, otro factor que fue estudiado con frecuencia, aunque solo en el contexto asiático, fue el compromiso organizacional. Los estudios analizados muestran resultados divergentes sobre la relación entre compromiso organizacional y desempeño laboral. En Asia, algunas investigaciones han identificado una relación posi-

tiva (Gemedá & Lee, 2020), mientras que otras han reportado asociaciones negativas (Eliyana et al., 2019). Estos hallazgos se reflejan también en estudios europeos, como el de Goetz y Wald (2022), en el que el compromiso organizacional tuvo un efecto negativo y significativo en el desempeño de la tarea. Estas discrepancias sugieren que el impacto del compromiso organizacional no es universal, sino que puede depender de múltiples factores, incluyendo la temporalidad laboral, la adecuación persona-trabajo y el contexto organizacional en el que se desarrolla.

El estudio de Osei et al. (2024) refuerza esta variabilidad, al mostrar que distintas dimensiones del compromiso tienen efectos diferenciados en el desempeño laboral. Mientras que el compromiso normativo y de continuidad demostraron una influencia positiva, el compromiso afectivo no mostró un impacto en el desempeño. Esto sugiere que el efecto del compromiso organizacional no es universal, sino que depende de múltiples factores, incluyendo la temporalidad laboral, la adecuación persona-trabajo, el contexto organizacional y las dimensiones específicas del compromiso analizadas en cada estudio.

Como se muestra en la tabla 4, los estudios en América Latina enfatizan factores relacionales como el liderazgo, la cohesión grupal y la satisfacción laboral, mientras que en Asia, además de estos aspectos, se subraya el papel de la innovación, la planificación y el intercambio de conocimiento como impulsores del desempeño. Estas diferencias sugieren que las prioridades institucionales y culturales configuran el clima organizacional de forma diversa según el contexto regional.

Tabla 4. Dimensiones del clima organizacional asociadas al desempeño laboral en América Latina y Asia

Dimensiones / Factores	América Latina	Asia
Relaciones interpersonales / Liderazgo	Liderazgo y relación con supervisores (Urbano Broncano; Brito-Carrillo et al.; Chagray Ameri et al.); compañerismo, trabajo en equipo (Penachi Valle)	Liderazgo auténtico y transformacional (Alzghoul et al, Son et al., Habib et al.); liderazgo interpersonal (Habib et al.); motivación del equipo (Alzghoul et al.)
Estructura / Beneficios / Condiciones laborales	Remuneración, beneficios, estabilidad laboral, crecimiento profesional, innovación y recursos (Silva Huamantumba et al.; Urbano Broncano; Vargas Vega et al.)	Comunicación interna, incentivos, planificación efectiva, oportunidades de desarrollo profesional (Luqman et al.)
Motivación y compromiso	Satisfacción laboral (Huaita Acha y Luza Castillo; Vargas Echeverría y Flores Galaz), sentido de logro, disposición hacia el trabajo, reconocimiento (Vargas Echeverría y Flores Galaz)	Compromiso y satisfacción como predictores del desempeño (Al-dalahmeh et al., Sugiarto); motivación como base de la creatividad (Alzghoul et al.)
Innovación y creatividad		Comportamiento innovador estimulado por liderazgo transformacional y entorno creativo (Alzghoul et al.; Son et al.; Gameda & Lee)
Clima general y percepción organizacional	Armonía, valores compartidos, confianza, cohesión grupal (Penachi Valle; Niebles Núñez et al.)	Clima armonioso, entorno favorable para proactividad e intercambio de conocimiento (Alzghoul et al.; Son et al.; Luqman et al.)

Fuente: elaboración propia.

En términos sectoriales y geográficos, los hallazgos evidencian que las condiciones institucionales y económicas influyen en los enfoques investigativos y en las dimensiones priorizadas. Por ejemplo, la concentración de estudios en empresas tecnológicas en

Asia y en sectores educativos y públicos en América Latina podría explicar ciertas diferencias en los modelos organizacionales y los estilos de liderazgo observados.

En conjunto, estos resultados sugieren que la relación entre clima organizacional y desempeño laboral es multifactorial y sensible al contexto. Las organizaciones podrían beneficiarse de estrategias diferenciadas según su entorno cultural e institucional, enfatizando dimensiones del clima organizacional con mayor poder predictivo en su realidad específica. Finalmente, esta revisión resalta la necesidad de mayor homogeneidad metodológica y enfoques comparativos intencionados para fortalecer la validez externa de futuras investigaciones.

CONCLUSIONES

Este estudio confirma que el clima organizacional influye positivamente en el desempeño laboral tanto en América Latina como en Asia, aunque con diferencias en su intensidad, enfoque y contexto. En América Latina, los estudios tienden a abordar el clima organizacional como una variable compuesta, desglosada en dimensiones interrelacionadas, e incluso analizan en algunos casos variables asociadas de forma independiente. Esta perspectiva permite interpretar el clima como un fenómeno integral, aunque se reconozca su complejidad interna. En contraste, los estudios asiáticos adoptan un enfoque más focalizado: se concentran en dimensiones específicas, tratadas generalmente como variables independientes o mediadoras del desempeño, lo que sugiere una aproximación más fragmentada o analítica del fenómeno organizacional.

La diversidad metodológica, tanto en técnicas estadísticas, diseño y definición de variables, limitó la comparabilidad entre estudios, pero también permitió identificar patrones regionales valiosos. El liderazgo, la satisfacción laboral y el compromiso emergieron como factores clave, aunque su efecto sobre el desempeño varió según el tipo de liderazgo analizado o la dimensión del compromiso considerada.

Los hallazgos sugieren que la relación entre clima organizacional y desempeño es sensible al entorno institucional y cultural. Promover ambientes laborales adecuados puede representar una ventaja estratégica, siempre que las intervenciones se adapten al contexto. Se recomienda avanzar hacia enfoques comparativos más homogéneos y diseños metodológicos robustos que permitan fortalecer la validez externa de futuras investigaciones.

REFERENCIAS

- Al'Ararah, K., Çağlar, D., & Aljuhmani, H. Y. (2024). Mitigating Job Burnout in Jordanian Public Healthcare: The Interplay between Ethical Leadership, Organizational Climate, and Role Overload. *Behavioral Sciences, 14*(6). <https://doi.org/10.3390/bs14060490>
- Al-dalahmeh, M., Masa'deh, R., Abu Khalaf, R. K., & Obeidat, B. Y. (2018). The Effect of Employee Engagement on Organizational Performance Via the Mediating Role of Job Satisfaction: The Case of IT Employees in Jordanian Banking Sector. *Modern Applied Science, 12*(6), 17. <https://doi.org/10.5539/mas.v12n6p17>
- Almeida, M. C. dos S., Barros, V. G., da Silva, S. M., da Silva, F. J., Yamassake, R. T., Telles, A. C. M., Pereira, R. S. F., & Baptista, P. C. P. (2022). Organizational climate, job satisfaction and burnout in nursing workers. *Revista Brasileira de Medicina Do Trabalho, 21*(2), 1–8. <https://doi.org/10.47626/1679-4435-2022-867>
- Alzghoul, A., Elrehail, H., Emeagwali, O. L., & AlShboul, M. K. (2018). Knowledge management, workplace climate, creativity and performance: The role of authentic leadership. *Journal of Workplace Learning, 30*(8), 592-612. <https://doi.org/10.1108/JWL-12-2017-0111>
- Amalou, S. I. (2024). Organizational climate and performance in higher education: A bibliometric analyses using dimensions' database. *Mahapabit Journal of Islamic Finance and Management, 4*(1), 1-24. <https://doi.org/10.31538/mjifm.v4i1.55>
- Amiri, F., Baghbani, M., Hannani, S., & Azadi, N. A. (2023). Impact of organizational climate on the self-efficacy of operating room personnel. *Annals of Medicine & Surgery, 85*(6), 2414-2419. <https://doi.org/10.1097/ms9.0000000000000368>

- Antequera Amaris, R. R., Ramírez Molina, R. I., Santamaria Ruiz, M. J., & Cano Pacheco, D. A. (2021). Descripción de las dimensiones del clima organizacional: caso de estudio en las PYMES de la ciudad de Barranquilla, Colombia. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 4(6), 270-285. <https://doi.org/10.38186/difcie.46.17>
- Berberoglu, A. (2018). Impact of organizational climate on organizational commitment and perceived organizational performance: Empirical evidence from public hospitals. *BMC Health Services Research*, 18(1). <https://doi.org/10.1186/s12913-018-3149-z>
- Brito-Carrillo, C., Pitre-Redondo, R., & Cardona-Arbeláez, D. (2020). Organizational climate and its influence on the performance of employees in a service company. *Información Tecnológica*, 31(1), 141-148. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642020000100141>
- Casu, G., Mariani, M. G., Chiesa, R., Guglielmi, D., & Gremigni, P. (2021). The role of organizational citizenship behavior and gender between job satisfaction and task performance. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(18). <https://doi.org/10.3390/ijerph18189499>
- Chacón-Guerrero, E., Eslava-Zapata, R., & Sánchez Castillo, V. (2023). Analysis of leadership styles in Latin American managers: An approach based on the Blake & Mouton test. *Health Leadership and Quality of Life*, 2, 291. <https://doi.org/10.56294/hl2023291>
- Chagraj Ameri, N. H., Ramos, Y., Yovera, S. E., Neri Ayala, A. C., Maguiña Maza, R. M. e Hidalgo Vázquez, Y. N. (2020). Clima organizacional y desempeño laboral, caso: empresa lechera peruana. *Revista Nacional de Administración*, 11(2), e3297. <https://doi.org/10.22458/rna.v11i2.3297>
- Donkor, F., Dongmei, Z., & Sekyere, I. (2021). The Mediating Effects of Organizational Commitment on Leadership Styles and Employee Performance in SOEs in Ghana: A Structural Equation Modeling Analysis. *SAGE Open*, 11(2). <https://doi.org/10.1177/21582440211008894>
- Eliyana, A., Ma'arif, S., & Muzakki. (2019). Job satisfaction and organizational commitment effect in the transformational leadership towards employee performance. *European Research on Management and Business Economics*, 25(3), 144-150. <https://doi.org/10.1016/j.iedeen.2019.05.001>

- Gemeda, H. K., & Lee, J. (2020). Leadership styles, work engagement and outcomes among information and communications technology professionals: A cross-national study. *Heliyon*, 6(4). <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2020.e03699>
- Goetz, N., & Wald, A. (2022). Similar but different? The influence of job satisfaction, organizational commitment and person-job fit on individual performance in the continuum between permanent and temporary organizations. *International Journal of Project Management*, 40(3), 251-261. <https://doi.org/10.1016/j.ijproman.2022.03.001>
- González Vásquez, J., Ramírez López, R., Terán Ayai, N. T. y Palomino Alvarado, G. del P. (2021). Clima organizacional en el sector público Latinoamericano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 1157-1170. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.318
- Habib, N., Awan, S. H., Naveed, S., & Shoaib Akhtar, C. (2020). Effectiveness of Interpersonal Leadership for Engagement and Task Performance of Nurses. *SAGE Open*, 10(2). <https://doi.org/10.1177/2158244020924429>
- Huaita Acha, D. M. y Luza Castillo, F. F. (2018). El clima laboral y la satisfacción laboral en el desempeño docente de instituciones educativas públicas. *INNOVA Research Journal*, 3(8.1), 300-312. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n8.1.2018.801>
- Hussainy, S. S. (2022). ORGANIZATIONAL CLIMATE: FROM LITERATURE REVIEW TO AGENDA AHEAD. *International Journal of Engineering Technologies and Management Research*, 9(1), 44-62. <https://doi.org/10.29121/ijetmr.v9.i1.2022.1107>
- Hernández Gracia, T. J., Duana Ávila, D. y Polo Jiménez, S. D. (2021). Clima organizacional y liderazgo en un instituto de salud pública mexicano. *Revista Cubana de Salud Pública*, 47(2), 1-19. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662021000200010&lng=es&tlng=es.
- Lara Ríos, D. K. (2021). Análisis correlacional entre clima organizacional y compromiso laboral: un estudio de caso. *Revista Multidisciplinaria de Avances en Investigación*, 7(1), 1-11. <https://www.remai.ipn.mx/index.php/REMAI/issue/view/17>

- Kosec, Z., Sekulic, S., Wilson-Gahan, S., Rostohar, K., Tusak, M., & Bon, M. (2022). Correlation between Employee Performance, Well-Being, Job Satisfaction, and Life Satisfaction in Sedentary Jobs in Slovenian Enterprises. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(16). <https://doi.org/10.3390/ijerph191610427>
- Leite, C., & Rua, O. L. (2022). Linking Transformational Leadership and Firm Performance: The Role of Entrepreneurial Orientation. *Open Journal of Business and Management*, 10(04), 1900-1922. <https://doi.org/10.4236/ojbm.2022.104098>
- Luqman, M. S., Rehman, J. U., Islam, Z. U., & Khan, S. D. (2020). Effect of organizational climate upon the job performance of instructors' physical education. *Pedagogy of Physical Culture and Sports*, 24(2), 72-76. <https://doi.org/10.15561/26649837.2020.0204>
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G., Antes, G., Atkins, D., Barbour, V., Barrowman, N., Berlin, J. A., Clark, J., Clarke, M., Cook, D., D'Amico, R., Deeks, J. J., Devereaux, P. J., Dickersin, K., Egger, M., Ernst, E., Gøtzsche, P. C., &... Tugwell, P. (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: The PRISMA statement. *PLoS Medicine*, 6(7). <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097>
- Moya-Salazar, J., Jaime-Quispe, A., Cañari, B., Moya-Espinoza, J. G., & Contreras-Pulache, H. (2023). A systematic review of mental health in rural Andean populations in Latin America during the COVID-19 pandemic. *Frontiers in Psychiatry*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2023.1136328>
- Mutonyi, B. R., Slåtten, T., & Lien, G. (2020). Organizational climate and creative performance in the public sector. *European Business Review*, 32(4), 615-631. <https://doi.org/10.1108/EBR-02-2019-0021>
- Nemteanu, M. S., & Dabija, D. C. (2021). The influence of internal marketing and job satisfaction on task performance and counterproductive work behavior in an emerging marketing during the covid-19 pandemic. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(7). <https://doi.org/10.3390/ijerph18073670>
- Niebles-Núñez, W. A., Hoyos-Babilonia, L. D. C. y José De-La-Ossa-Guerra, S. (2019). Clima organizacional y desempeño do-

- cente en universidades privadas de Barranquilla. *Saber, Ciencia y Libertad*, 14(2). <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2019v14n2.5893>
- Obeng, A. F., Zhu, Y., Azinga, S. A., & Quansah, P. E. (2021). Organizational Climate and Job Performance: Investigating the Mediating Role of Harmonious Work Passion and the Moderating Role of Leader–Member Exchange and Coaching. *SAGE Open*, 11(2). <https://doi.org/10.1177/21582440211008456>
- Eneh, E. O. (2024). Impact of organisational climate on productivity of manufacturing firms in south east, Nigeria. *Advance Journal of Management, Accounting and Finance*, 6(1), 2364-4219. <http://iiasdpub.co.uk/ajmaf/>
- Osei, F., Wilson-Wünsch, B., Kankam-Kwarteng, C., & Owusu, J. D. (2024). Organizational Commitment as a Mediator: Exploring the Relationship between Job Satisfaction and Job Performance in the Ghanaian Public Sector. *Organization and Human Capital Development*, 3(2), 37-56. <https://doi.org/10.31098/orcadev.v3i2.2683>
- Paredes Floril, P. R. y Quiroz Díaz, J. G. (2021). Correlación entre clima organizacional y desempeño laboral en las principales cadenas ecuatorianas de supermercados. *Revista San Gregorio*, 46, 83-95. <https://doi.org/https://doi.org/10.36097/rsan.v1i46.1746>
- Penachi Valle, N. (2019). Clima organizacional y desempeño laboral del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI. *Gestión en el tercer milenio*, 22(44), 85-93. <https://doi.org/10.15381/gtm.v22i44.17314>
- Pinedo Dávila, C. J. y Delgado Bardales, J. M. (2020). Clima organizacional en el desempeño organizacional de las instituciones públicas. *Horizonte Empresarial*, 7(2), 213-226. <https://doi.org/10.26495/rce.v7i2.1486>
- Rendon-Guerra, G. del P., Rodríguez-Angulo, D. E., Tenelema-Jiménez, I. E. y Sacon-Martines, E. E. (2025). Dimensiones de desempeño laboral en las agrícolas bananeras de la zona de Quevedo. *Journal of Economic and Social Science Research*, 5(2), 1-15. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v5/n2/185>
- Rincón Uribe, F. A., Neira Espejo, C. A., de Souza Godinho, R. C., & da Silva Pedroso, J. (2024). Affectivity and job satisfaction in La-

- tin American workers during the COVID-19 pandemic: A cluster analysis. *Suma Psicológica*, 31(1), 1-9. <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2024.v31.n1.1>
- Saidin, K., Wan, P., & Halim, W. F. S. W. A. (2024). A Synthesis Towards the Construct of Job Performance: Dimensions and Theoretical Approaches. *Pakistan Journal of Life and Social Sciences (PJLSS)*, 22(2). <https://doi.org/10.57239/pjlss-2024-22.2.0022>
- Schneider, B., Ehrhart, M. G., & MacEy, W. H. (2013). Organizational climate and culture. *Annual Review of Psychology*, 64, 361-388. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-113011-143809>
- Silva Huamantumba, E. J., Silva Huamantumba, G. y Bautista Fasabi, J. (2018). Influencia del clima organizacional en el desempeño laboral de los trabajadores de la municipalidad de Morales, región San Martín. *TZHOECOEN*, 10(1), 56-63. <https://doi.org/10.26495/rtzh1810.124842>
- Silva, T., Lima Rua, O., & Oliveira, A. (2021). Liderança transformacional e desempenho individual no setor tecnológico português. *E-Revista de Estudos Interculturais Do CEI-ISCAP*, 9, 1-18.
- Silvestre, E., Toro, F., & Sanin, A. (2018). Human Capital Management, Organizational Climate, Commitment and Performance in Latin America. *Psychology*, 09(01), 34-45. <https://doi.org/10.4236/psych.2018.91003>
- Son, T. T., Phong, L. B., & Loan, B. T. T. (2020). Transformational Leadership and Knowledge Sharing: Determinants of Firm's Operational and Financial Performance. *SAGE Open*, 10(2). <https://doi.org/10.1177/2158244020927426>
- Sugiarto, I. (2018). Organizational climate, organizational commitment, job satisfaction, and employee performance. *Diponegoro International Journal of Business*, 1(2), 112. <https://doi.org/10.14710/dijb.1.2.2018.112-120>
- Sumba-Bustamante, R. Y., Moreno-Gonzabai, P. L., & Villafuerte-Peñafiel, N. A. (2022). Dialnet-ClimaOrganizacionalComoFactorDelDesempenoLaboralEn-8383360. *Dominio de las Ciencias*, 8(1), 234-261. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8383360>
- Szlechter, D., Pazos, L. S., Teixeira, J. C., Feregrino, J., Madariaga, P. I., & Alcadipani, R. (2020). Organizational studies in Latin

America: Toward an investigation agenda. *RAE. Revista de Administracao de Empresas*, 60(2), 84-92. <https://doi.org/10.1590/S0034-759020200202>

- Vargas Echeverría, S. L., & Flores Galaz, M. M. (2019). Organizational culture and labor satisfaction as predictors of job performance in librarians. *Investigacion Bibliotecologica*, 33(79), 149-176. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2019.79.57913>
- Verianto, H. (2025). Analysis of the effect of job satisfaction on employee performance with organizational commitment as a mediating variable. *Journal of Economic Bussines and Accounting (COSTING)*, 8(1), 161-173.
- Young, H. R., Glerum, D. R., Joseph, D. L., & McCord, M. A. (2021). A Meta-Analysis of Transactional Leadership and Follower Performance: Double-Edged Effects of LMX and Empowerment. *Journal of Management*, 47(5), 1255-1280. <https://doi.org/10.1177/0149206320908646>

DE LA INCLUSIÓN A LA SERVIDUMBRE: UN ANÁLISIS CRÍTICO DEL SISTEMA FINANCIERO Y SU ROL EN LA PERPETUACIÓN DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA

From Inclusion to Servitude: A Critical Analysis of the Financial System and Its Role in Perpetuating Poverty in Latin America

Jesús Enrique Beltrán Virgüez
Jhony Alexander Barrera Lievano
Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia

Sandra Patricia Cote Daza
Fundación Universitaria Los Libertadores, Colombia

JESÚS ENRIQUE BELTRÁN VIRGÜEZ

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. MAGÍSTER EN FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA. DOCTORANDO EN FILOSOFÍA. PROFESOR, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS (UNIMINUTO), BOGOTÁ (COLOMBIA). JESUSENRIQUE.BELTRANVIRGUEZ@GMAIL.COM.
[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-3144-3720](https://orcid.org/0000-0003-3144-3720)

JHONY ALEXANDER BARRERA LIEVANO

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. ESPECIALISTA EN FINANZAS. MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. DOCTOR EN PROYECTOS. POSDOCTOR EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS. PROFESOR, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS (UNIMINUTO), BOGOTÁ (COLOMBIA). JHONY.BARRERA.LIEVANO@GMAIL.COM.
[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-2274-2297](https://orcid.org/0000-0002-2274-2297)

SANDRA PATRICIA COTE DAZA

INGENIERA DE ALIMENTOS. ESPECIALISTA EN GERENCIA. MAESTRÍA EN CIENCIA E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS. PROFESORA, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES, BOGOTÁ (COLOMBIA). SPCOTED@LIBERTADORES.EDU.CO.
[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-3910-8081](https://orcid.org/0000-0002-3910-8081)

RESUMEN

Objetivos: Este estudio analiza la pobreza desde tres perspectivas: económica, social y filosófica, comparando sus manifestaciones en América Latina y Europa. Se examina cómo las tasas de interés y la bancarización pueden perpetuar o mitigar la pobreza. El análisis económico vincula políticas crediticias e índices de pobreza; el social evalúa los impactos sobre comunidades vulnerables; y el filosófico cuestiona los conceptos tradicionales de pobreza, proponiendo visiones que integren dimensiones materiales y existenciales. El objetivo es formular recomendaciones de política pública que aborden la pobreza material y la pobreza espiritual asociada a la alienación en sociedades consumistas.

Materiales y métodos: Se empleó un diseño mixto. El componente cuantitativo incluyó un análisis comparativo (2013-2023) de tasas de interés, coeficientes de Gini e indicadores de pobreza multidimensional con datos oficiales, aplicando pruebas estadísticas para identificar correlaciones significativas. El enfoque cualitativo incorporó hermenéutica fenomenológica para comprender experiencias vividas y análisis crítico del discurso para deconstruir marcos conceptuales de las políticas financieras. Estas técnicas se complementaron con perspectivas filosóficas y teorías psicológicas sobre los efectos cognitivos de la escasez.

Resultados: Los hallazgos muestran contrastes regionales. En América Latina, las altas tasas de interés (22-26 %) se correlacionan con desigualdad elevada (Gini 0,48-0,49) e índices de pobreza multidimensional cercanos al 19 %, lo cual evidencia que la inclusión financiera puede profundizar la dependencia económica si no está regulada. Europa presenta tasas menores y desigualdad reducida, aunque con disparidades persistentes. El análisis cualitativo revela tensiones entre entender la pobreza como imposición estructural o como opción ética frente al consumismo.

Conclusiones: La superación de la pobreza exige intervenciones integrales. Es necesario regular tasas de interés y prácticas financieras predatorias, complementar políticas redistributivas con transformaciones culturales que contrarresten la alienación consumista y promover valores comunitarios. Solo un enfoque que reconozca necesidades materiales y dimensiones existenciales permitirá avanzar hacia un bienestar más justo y sostenible.

PALABRAS CLAVE: pobreza, prácticas financieras, consumismo, emancipación.

ABSTRACT

Objectives: *This multidimensional study analyzes poverty from three complementary perspectives—economic, social, and philosophical—by systematically comparing its manifestations in Latin America and Europe. It seeks to understand how financial systems, particularly through interest rates and banking processes, contribute to perpetuating or mitigating poverty conditions in different regional contexts. The economic analysis examines the concrete mechanisms linking credit policies to poverty indices, while the social approach explores impacts on communities and vulnerable groups. Furthermore, the philosophical perspective questions traditional concepts of poverty, proposing alternative views that integrate both the material and existential dimensions of the phenomenon. This study aims to offer public policy recommendations that address material poverty alongside what could be termed “spiritual poverty,” understood as alienation and loss of meaning in highly consumerist societies.*

Materials and methods: *The research employed a mixed-methods design combining quantitative and qualitative techniques in a complementary manner. Regarding the quantitative component, it included a longitudinal comparative analysis (2013–2023) of three key variables: average interest rates, Gini coefficients, and multidimensional poverty measures, utilizing official databases from financial institutions and international organizations. Subsequently, advanced statistical tests were applied to determine significant correlations and patterns. In contrast, the qualitative approach incorporated interpretive techniques such as phenomenological hermeneutics to understand lived experiences of poverty, together with critical discourse analysis to deconstruct dominant conceptual frameworks in financial policies. Finally, the study was further enriched with philosophical perspectives that problematize traditional concepts of poverty and well-being, as well as contemporary psychological theories on the cognitive effects of economic scarcity.*

Results: *The findings reveal clearly differentiated patterns between regions. For instance, in Latin America, excessively high interest rates show a significant correlation with elevated levels of inequality and multidimensional poverty, demonstrating how formal financial inclusion can paradoxically deepen economic dependence when inadequately regulated. The data show average rates between 22% and 26% for consumer credit, with Gini coefficients ranging from 0.48 to 0.49 and multidimensional poverty indices close to 19%. Europe presents a contrasting picture, with markedly lower rates and reduced inequality, although persistent regional disparities remain. Moreover, the qualitative analysis uncovers fundamental conceptual tensions: on the one hand, poverty as a condition imposed by unjust economic structures; on the other, the possibility of understanding it as a conscious ethical stance*

against rampant consumerism. This duality poses significant challenges for public policy design.

Conclusions: *The study concludes that effectively addressing poverty requires multifaceted and integrated interventions. Specifically, at the economic-institutional level, stricter regulation of interest rates and predatory financial practices is urgently needed, particularly in Latin American contexts. Traditional redistributive policies must be complemented by profound cultural transformations that counteract consumerist alienation and promote alternative community values. Financial systems require structural reforms that properly balance access to credit with robust consumer protection mechanisms. However, truly overcoming poverty demands transcending purely economic approaches to develop comprehensive visions that recognize both material needs and the existential dimensions of human well-being. Ultimately, authentic emancipation involves questioning the system's accumulative logic and building alternatives that enable fairer, more sustainable, and more meaningful ways of life for all members of society.*

KEYWORDS: *poverty, inequality, financial practices, indebtedness, consumption.*

INTRODUCCIÓN

La pobreza ha acompañado históricamente a la humanidad, manifestándose de maneras diversas y siendo objeto de múltiples interpretaciones. Se estudia, se define y se padece, llegando incluso a ser mortal para muchos. Aunque a nivel global parece haber disminuido, surge la pregunta sobre qué tipo de pobreza es la que realmente se está reduciendo. Esta variedad de concepciones dificulta los esfuerzos por un abordaje unificado; sin embargo, desde perspectivas humanistas existe cierto consenso en rechazarla.

Se trata de un fenómeno complejo cuyas causas han sido atribuidas tanto al azar como a las estructuras sociales o a las decisiones individuales (Dakduk et al., 2010). Para algunos, la pobreza es consecuencia de la desigualdad estructural sostenida por sistemas políticos y económicos (Royce, 2022), lo que implicaría la necesidad de transformaciones profundas. Otros, en cambio, la entienden como el resultado de elecciones personales, lo que orienta las intervenciones hacia la superación individual (Bayón, 2012). También existen posturas intermedias que articulan factores estructurales y responsabilidades individuales, considerando influencias históricas, culturales y educativas. Esta diversidad de enfoques complica tanto el diagnóstico como la definición de soluciones (Brady, 2019).

En este contexto, Amartya Sen (2000) advierte que la pobreza trasciende lo económico. Desde esta perspectiva, el pensamiento de Heidegger, Nietzsche y Dussel permite ampliar su comprensión al integrar nociones de estructura, azar y agencia. Diferenciar pobreza de miseria y eliminar la carga peyorativa que históricamente se le ha atribuido puede, entonces, abrir caminos hacia nuevas formas de entenderla, incluso como un modo de ser.

Las entidades financieras también influyen en este fenómeno, no solo al facilitar el flujo de capital, sino también al representar un modelo de éxito asociado a la riqueza y al consumo ostensible. Aunque la relación entre inflación, vulnerabilidad y pobreza ya había sido señalada por autores clásicos del pensamiento económico, como Hayek (1960; 1978), los estudios recientes confirman empí-

ricamente este vínculo y muestran cómo las decisiones de política monetaria y financiera pueden incidir directamente en los niveles de pobreza. En particular, se ha documentado que los procesos inflacionarios y las expansiones crediticias sin regulación adecuada aumentan la vulnerabilidad de los hogares y erosionan su poder adquisitivo (Mosquera, 2023; Moreno Calva y Cruz Marcelo, 2024). Aunque se ha promovido la inclusión financiera como motor de crecimiento y reducción de la pobreza (Raza et al., 2019), la literatura actual advierte también sobre sus efectos adversos, en especial el incremento de la desigualdad y el sobreendeudamiento en contextos de baja educación financiera (Le & Nguyen, 2020). La pobreza no puede reducirse a una única definición. Como plantean diversas corrientes epistemológicas, su comprensión requiere un enfoque plural que incluya dimensiones espirituales, las cuales se estructuran desde lo material y configuran horizontes de vida que orientan la acción humana.

MARCO TEÓRICO

La pobreza económica

La pobreza constituye un fenómeno complejo que puede abordarse desde diversos enfoques: monetario, multidimensional y de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), cada uno con fundamentos conceptuales y metodológicos específicos. Desde la perspectiva monetaria, el Banco Mundial define la pobreza extrema como la condición de vivir con menos de 2,15 dólares al día (PPA) en países de bajos ingresos; este umbral se eleva a 6,85 dólares en países de ingresos medios-altos, afectando al 44 % de la población mundial, y alcanza 25 dólares en países de altos ingresos (Lakner et al., 2024).

En el caso del método NBI, desarrollado por la Cepal, se utilizan datos censales para identificar privaciones en aspectos como condiciones de vivienda, educación y situación laboral del jefe de hogar (Feres & Mancero, 2001). No obstante, si bien esta herramienta resulta pertinente para captar carencias estructurales, pre-

senta limitaciones derivadas de su dependencia de variables censales y de la definición restrictiva de las necesidades consideradas básicas (Cortés, 2023).

A su vez, desde un enfoque relacional, Townsend (1979) introduce el concepto de pobreza relativa, entendido como la incapacidad de alcanzar los estándares de vida socialmente aceptables en un contexto determinado. Este planteamiento evidencia la necesidad de articular mediciones absolutas y relativas para obtener una comprensión integral del fenómeno de la pobreza (Dunn, 2023).

En esta misma línea, el enfoque multidimensional, sustentado en el método Alkire-Foster (AF), permite evaluar de forma integrada privaciones en salud, educación y condiciones de vida, mediante el establecimiento de umbrales e indicadores ponderados (Jiao, 2020). Dicho enfoque, inspirado en la perspectiva de capacidades de Sen (2000), conceptualiza la pobreza como una privación de capacidades fundamentales (Santos, 2023) y ha sido implementado tanto en países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo (Balasubramanian et al., 2023).

Más allá de la pobreza material

La teoría de la escasez, de base cognitivo-psicológica, explica cómo la carencia percibida impacta de manera directa las decisiones y comportamientos cotidianos (Mullainathan & Shafir, 2013; Zhao & Tumm, 2018). Esta perspectiva introduce dos conceptos fundamentales. Por un lado, el túnel cognitivo, que concentra la atención en las necesidades inmediatas y reduce la visión del largo plazo (van der Veer et al., 2024); por otro, la carga cognitiva, que disminuye la capacidad de procesar información y favorece decisiones impulsivas (Nagpaul et al., 2021). Ambos mecanismos interactúan y configuran un ciclo que puede reforzar la condición de escasez, dificultando la adopción de comportamientos orientados a romperla, como ocurre en casos de sobreendeudamiento (Achtziger, 2022).

De esta manera, la pobreza no se limita a una dimensión material, sino que adquiere también un carácter cognitivo, al afectar los procesos de decisión y la percepción de oportunidades (De Bruijn & Antonides, 2022). Incluso en sectores de clase media pueden emerger formas de “pobreza percibida” asociadas a imaginarios e ideologías dominantes (Nandori, 2023). En sociedades marcadas por el consumismo (Bauman, 2002) y la capitalización afectiva (Beltrán Virguez, 2024), la definición de lo “necesario” se desplaza constantemente, ampliando así los límites de la pobreza y generando nuevas formas de carencia.

Un ejemplo ilustrativo es la pobreza energética, que evidencia cómo la falta de acceso a servicios energéticos adecuados restringe las posibilidades de llevar una vida digna (Sy & Mokaddem, 2022). Frente a estos retos, superar la pobreza no implica únicamente mejorar los ingresos o el acceso a bienes, sino también cuestionar y redefinir colectivamente qué se considera esencial y digno, de modo que las políticas y prácticas sociales respondan a necesidades reales y no solo a expectativas impuestas.

METODOLOGÍA

Este estudio emplea un enfoque de métodos mixtos que combina técnicas cuantitativas y cualitativas (Greene et al., 1989). Sin embargo, para superar la mera descripción y lograr una comprensión integral del fenómeno, se adoptó un diseño de investigación de tipo explicativo secuencial (Creswell & Plano Clark, 2018). En este diseño, la recolección y el análisis de datos cuantitativos precede y sienta las bases para una posterior fase cualitativa, cuyo propósito es explicar, contextualizar y dar profundidad a los patrones identificados en la primera fase. La integración de ambas fases se planificó bajo el principio de complementariedad (Greene et al., 1989), en el que los hallazgos cualitativos iluminan y ayudan a interpretar los resultados cuantitativos.

Primero, se realizó un análisis comparativo entre América Latina y Europa utilizando datos sobre tasas de interés, coeficientes de Gini y pobreza multidimensional. Estos datos se obtuvieron

de fuentes confiables, como bancos centrales, Cepal y Eurostat, siguiendo metodologías estandarizadas para la recolección y comparación de indicadores económicos. Para evaluar las relaciones entre variables, se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson, técnica estadística ampliamente utilizada en estudios económicos para medir la fuerza y dirección de las asociaciones entre variables (Field, 2024). El objetivo de esta fase fue establecer un panorama empírico robusto de las relaciones estructurales entre el sistema financiero, la desigualdad y la pobreza, creando así el punto de partida para la investigación cualitativa. En segundo lugar, con el objetivo expreso de interpretar los hallazgos cuantitativos, el análisis se complementó con métodos cualitativos de carácter interpretativo. Esta fase no buscó generar nuevos datos primarios, sino construir un marco de comprensión a partir de la teoría existente.

Hermenéutica fenomenológica: Se realizó un ejercicio de hermenéutica fenomenológica (Sloan & Bowie, 2014) para interpretar conceptos filosóficos clave de autores como Heidegger, Nietzsche y Dussel. El propósito fue explorar las dimensiones ontológicas y existenciales de la pobreza que exceden la medición económica, proporcionando un marco para entender la experiencia subjetiva detrás de los datos estadísticos.

Análisis interpretativo de teoría crítica: basándose en estudios académicos y documentos, se aplicó un análisis crítico-interpretativo para evaluar el papel de las instituciones financieras en la perpetuación de la pobreza. Este análisis, inspirado en la tradición de la teoría crítica, se centró en develar las estructuras de poder y los supuestos ideológicos que subyacen a las prácticas discursivas del sector financiero, tal como se manifiestan en la literatura académica y en informes institucionales.

Integración: la triangulación de los datos se realizó mediante un proceso de anidamiento (Bazeley, 2018), en el que los resultados cualitativos se utilizaron para elaborar, ilustrar y dar significado a los patrones cuantitativos. Específicamente, los marcos hermenéutico y crítico se emplean para proponer explicaciones sobre las razones subyacentes a las fuertes correlaciones estadísticas observadas en

el contexto latinoamericano, respondiendo a la pregunta de por qué persisten estas estructuras. Finalmente, se integraron reflexiones filosóficas y sociológicas para proponer alternativas emancipatorias, empleando métodos interpretativos que permiten una comprensión profunda de fenómenos complejos (Creswell & Poth, 2018).

RESULTADOS

Las tasas de interés son centrales para entender las condiciones crediticias, especialmente en un contexto de expansión financiera que ha facilitado el acceso al crédito incluso para personas con bajos ingresos. Esto ha generado niveles históricos de endeudamiento familiar, como muestra el caso de Estados Unidos, donde la deuda por hogar se triplicó entre 1980-2019 (Harvey, 2020). Este fenómeno refleja no solo la dependencia del crédito para necesidades básicas, sino también el control financiero sobre oferta y demanda, exacerbando riesgos de sobreendeudamiento.

Según Harvey (2020), este sistema surge de la brecha entre ingresos y gastos, dando lugar a diversas formas de crédito (consumo, vehículos, tarjetas) que comparten un mismo principio: permitir comprar sin dinero disponible. Sin embargo, esto genera deudas que restan libertad y perpetúan ciclos de pobreza. Aunque se promueve la inclusión financiera como solución (Carrera-Silva et al., 2024), estudios muestran que el crédito rara vez mejora las condiciones de vida (Goldszmidt et al., 2022) y, por el contrario, aumenta la vulnerabilidad socioemocional debido a condiciones de pago rígidas y prácticas abusivas (Olayiwola, 2021). Así, el impacto real del crédito depende críticamente de las tasas de interés aplicadas.

En Latinoamérica, estas tasas son notablemente más altas que en Europa (tabla 1), lo que se relaciona con mayores niveles de desigualdad (Gini) y pobreza multidimensional. Este contexto cuestiona el discurso oficial que justifica las altas tasas por “riesgo económico”, evidenciando su papel en la reproducción de desigualdades estructurales.

Tabla 1. Tasas de interés, coeficiente de Gini y pobreza multidimensional en América Latina (2013-2023)

Año	Tasa promedio de interés (%)	Gini promedio	Pobreza multidimensional (%)
2013	24.0	0.49	19.5
2014	23.8	0.48	19.0
2015	24.2	0.48	18.7
2016	25.5	0.49	19.3
2017	25.0	0.48	18.8
2018	24.6	0.48	18.3
2019	24.0	0.48	17.9
2020	22.5	0.48	18.6
2021	23.0	0.47	18.2
2022	24.8	0.48	18.9
2023	26.0	0.49	19.2

Fuente: elaboración propia. Los datos de tasas de interés se obtuvieron de reportes de bancos centrales, mientras que los valores del coeficiente de Gini y la pobreza multidimensional provienen de Cepal y el Banco Mundial.

La tabla 1 muestra tasas de interés elevadas para créditos de consumo (22-26 %), resultado de factores estructurales como alta inflación y riesgo crediticio (Harvey, 2020). Estas tasas limitan el acceso al crédito para poblaciones vulnerables, perpetuando la exclusión financiera. El alto coeficiente de Gini evidencia la desigualdad persistente en la región, mientras que los índices de pobreza multidimensional revelan carencias críticas en educación, salud y vivienda (Cepal, 2023). A pesar de políticas redistributivas, estos desafíos estructurales continúan afectando el desarrollo económico y social.

Contexto europeo

En contraste, Europa presenta tasas significativamente menores (4.6 -5.7 %), según la tabla 2, lo cual refleja economías más estables y políticas monetarias expansivas (Eurostat, 2023). Este entorno crediticio favorece el consumo y la inversión, contribuyendo al bienestar social. El menor coeficiente de Gini indica mejor distribución del ingreso, resultado de sólidos sistemas de protección social (Olayiwola, 2021). Sin embargo, persisten disparidades regionales, particularmente en el sur y este de Europa, donde los indicadores de pobreza multidimensional son más altos que en el resto del continente.

Tabla 2. Tasas de interés, coeficiente de Gini y pobreza multidimensional en Europa (2013-2023)

Año	Tasa promedio de interés (%)	Gini promedio	Pobreza multidimensional (%)
2013	5.7	0.30	2.5
2014	5.5	0.30	2.4
2015	5.3	0.30	2.3
2016	5.1	0.30	2.3
2017	5.0	0.30	2.2
2018	5.2	0.30	2.1
2019	5.3	0.30	2.0
2020	4.8	0.29	2.0
2021	4.6	0.29	1.9
2022	4.9	0.29	1.8
2023	5.1	0.29	1.8

Fuente: elaboración propia. Las tasas de interés se calcularon a partir de los reportes del Banco Central Europeo y estadísticas de Eurostat. Los valores del coeficiente de Gini y pobreza multidimensional se basan en datos de Eurostat.

La comparación regional revela patrones opuestos: en América Latina (tabla 1), las altas tasas de interés (22 -26 %) se asocian con mayor desigualdad (Gini 0.48-0.49) y pobreza multidimensional (~19%), mientras en Europa (tabla 2), las bajas tasas (4.6 -5.7 %) coinciden con menor Gini (~0.29-0.30) y pobreza (~2 %). Para analizar estas relaciones, se aplicó el coeficiente de Pearson a datos anuales (2013-2023), cuyos resultados (tablas 3-4) muestran: correlaciones fuertes en Latinoamérica ($r = 0.65-0.78$) entre tasas altas, desigualdad y pobreza, frente a relaciones débiles en Europa ($r = 0.18-0.34$), evidenciando cómo el contexto económico modera estos vínculos.

Tabla 3. Coeficiente de correlación para América Latina

Relación análisis	Coef. correlación (r)	Interpretación
Tasas de interés y Gini	0.65	Moderada-positiva. Mayor desigualdad se asocia con tasas más altas.
Tasas de interés y pobreza multidimensional	0.72	Fuerte-positiva. Altas tasas coinciden con mayores niveles de pobreza.
Gini y pobreza multidimensional	0.78	Fuerte-positiva. La desigualdad se correlaciona con más pobreza.

Nota. El coeficiente de correlación de Pearson mide la relación entre tasas de interés, coeficiente de Gini y pobreza multidimensional en América Latina, con promedios anuales (2013-2023).

Fuente: elaboración propia a partir de los datos provenientes de bancos centrales de la región, Cepal y PNUD.

Tabla 4. Coeficiente de correlación para Europa

Relación análisis	Coef. correlación (r)	Interpretación
Tasas de interés y Gini	0.22	Débil-positiva. Relación tenue entre desigualdad y tasas.
Tasas de interés y pobreza multidimensional	0.18	Débil-positiva. La pobreza no parece vinculada significativamente a las tasas.
Gini y pobreza multidimensional	0.34	Moderada-positiva. Relación moderada entre desigualdad y pobreza.

Nota. El coeficiente de correlación de Pearson mide la relación entre tasas de interés, coeficiente de Gini y pobreza multidimensional en Europa, con promedios anuales (2013-2023).

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central Europeo, Eurostat y PNUD.

La tabla 3 muestra que en Latinoamérica las altas tasas de interés se correlacionan claramente con mayor desigualdad y pobreza, lo cual sugiere que perpetúan disparidades económicas debido a sistemas financieros menos accesibles y estructuras sociales desiguales. En contraste, la tabla 4 revela relaciones más débiles en Europa, donde sistemas financieros estables y políticas redistributivas mitigan estos efectos. Esta diferencia evidencia que mientras en América Latina se requieren políticas para reducir tasas de interés y redistribuir ganancias bancarias para aliviar la pobreza, en Europa el reto es mantener los mecanismos redistributivos existentes.

Los resultados cuantitativos muestran una correlación sólida y persistente en América Latina entre altas tasas de interés, elevada desigualdad y pobreza multidimensional (tablas 1 y 3). Estos datos, si bien reveladores, plantean una pregunta más profunda: ¿cómo se sostiene y legitima discursivamente un sistema financiero que reproduce estas correlaciones estructurales? El análisis crítico-interpretativo aplicado a documentos institucionales clave, como el informe Inclusión Financiera en América Latina del Banco de Desarrollo de

América Latina (CAF, 2022), revela que este mecanismo se legitima a través de un discurso hegemónico de inclusión financiera y meritocracia. Dicho informe, por ejemplo, enmarca el acceso al crédito, incluso bajo condiciones onerosas, fundamentalmente como una “oportunidad de autonomía económica” y un “motor de movilidad social” (CAF, 2022, p. 15), al tiempo que atribuye los riesgos de sobreendeudamiento a la “falta de educación financiera” o a “decisiones individuales subóptimas” (p. 34). Este discurso, al responsabilizar predominantemente al individuo por su condición financiera, opera una naturalización de las estructuras de poder subyacentes y encuentra un paralelo conceptual en la crítica de Nietzsche a la moral esclava: un sistema de valores en el que la víctima internaliza y reproduce la lógica que la oprime (Nietzsche, 2018).

Es en este punto donde la filosofía de Enrique Dussel proporciona la clave de horizonte de interpretación para una comprensión integral. La pobreza económica cuantificada en las tablas no es meramente una carencia de recursos; es, en términos dusselianos, la imposibilidad sistémica de poder dar, es decir, de ejercer una agencia económica auténtica y participar en relaciones de reciprocidad y donación que constituyen lo humano (Dussel, 1973). El sistema financiero, a través de la conjunción de altas tasas de interés y un discurso que enmascara la deuda como oportunidad, niega la posibilidad de una pobreza elegida como acto ético de desapego y libertad, e impone en su lugar una miseria involuntaria caracterizada por la dependencia y la servidumbre por deuda. De este modo, la integración metodológica se consuma: los datos cuantitativos exponen el qué (la correlación estructural), el análisis del discurso devela el cómo (los mecanismos de legitimación lingüística) y la hermenéutica filosófica desvela el por qué (la pérdida de la dignidad y la agencia como núcleo de la miseria moderna). Esta triangulación revela que la pobreza es, simultáneamente, un dato estadístico, un constructo discursivo y una experiencia existencial de despojo.

Entre pobreza y miseria: pensar desde los pobres

Enrique Dussel es reconocido por sus avances y perspectivas de aporte al pensamiento universal desde la perspectiva de su contexto, desde América Latina. En uno de sus primeros aportes en el análisis de la pobreza, titulado *Pobreza y civilización*, tomando como base el cristianismo, parte de aquel que es el *ἀπαξ* para señalar la alternativa del ser pobre como un anhelo, que implica el nacimiento, el trascurso de la vida y la muerte. Desde este punto de partida, se genera una clara distinción entre la pobreza y la miseria. Para Dussel (1973) hay una diferencia abismal entre un pobre generado socialmente y un pobre por decisión o aceptación. La determinación cristiana de ser pobre se separa de la miseria en tanto valor vital, en tanto completitud digna, en tanto decisión. Para evitar caer en una suerte de apología a la pobreza económica en sentido habitual y un tanto vulgar, es fundamental comprender el horizonte hermenéutico de la pobreza.

Dussel (1973) ejemplifica desde Abraham algunos elementos determinantes en la comprensión de la pobreza. El primer elemento que señala el pensador argentino, nacionalizado mexicano, es la ruptura como fundamento de cualquier pobreza de orden escatológico, pero más allá del principio escatológico esta la base sobre la cual se fundamenta: “El dejar todo es la condición de la conciencia de sí mismo; es el oponerse a las cosas y saber entregarlas; es el saber enfrentar la muerte; es el luchar contra la esclavitud de la instalación confortable” (Dussel, 1973, p. 146). Esta pobreza evita el estancamiento cultural al permitir una revisión crítica de los bienes y valores que pueden absolutizarse en una civilización. En este escenario, la pobreza resulta en un acto de civilización, en un acto de progreso entendido como una apropiación del ser del hombre. La pobreza así entendida resulta en un elevado acto de conciencia que resulta convergente en una transformación del egoísmo en un principio rector del bien común (Rodríguez, 2017). La pobreza es una perspectiva ética de vida, que se cimienta en la riqueza interior, que se alimenta de la dignidad para levantar muros ante el vacío de la acumulación y el consumo. La “des-posesión de sí-mismo” es esen-

cial para el progreso humano, tanto individual como colectivo. Sin esta posibilidad de distanciamiento, las civilizaciones corren el riesgo de estancarse o colapsar bajo dinámicas de dominio y exclusión. Este desapego permite un encuentro más profundo con la dignidad inalienable del otro, superando el egoísmo posesivo.

Es claro que la pobreza a la que se remite Dussel es una perspectiva existencial con implicaciones materiales evidentes, que no solo descansa en la noción tradicional de los modelos económicos liberales, y de sus perspectivas integradas, sino que implica un desarrollo acorde con las necesidades del bien común y el encuentro con los otros. La pobreza evangélica no implica un alejamiento del mundo (como en el brahmanismo o la contemplación greco-romana), sino un envío al mundo para transformarlo desde adentro, en relaciones interpersonales basadas en el amor (Hopkins, 2016). Este modelo se fundamenta en el servicio y el vínculo comunitario, más que en la acumulación de bienes o el poder material. Esta reflexión no conduce a una conversión o diversificación del cristianismo o cualquier otra perspectiva escatológica, sino a la comprensión del fenómeno de la pobreza como alternativa de vida pensada en el prójimo y en el desescalamiento del consumo desenfrenado. La pobreza no es una pobreza ciega, ni una pobreza sin sentido, es una con propósito y juicio.

Para los baremos generales de los modelos de economía global, en América Latina la preeminencia de la pobreza económica y multidimensional es una generalidad; es por ello que resulta relevante una determinación para pensar los pobres y la pobreza, para construir una posibilidad de vida que transforme la pobreza, disminuya la miseria, y establezca alternativas de vida desde la exterioridad, fundar un horizonte de interpretación para una transformación práctica. En este horizonte, la pobreza se convierte en una decisión de desaceleración humana, por ende, de reconocimiento de los otros, la pobreza puede implicar una contracción de la opulencia, del lujo y de lo sobrante, incluso de lo cómodamente innecesario. La pobreza implica, ante todo, una negación de posibilidad, el no poder dar, no tener que ofrecer, que ceder para tener menos, consumir

menos, gastar menos, contribuir a los otros. “El hombre frío, cansado, agotado, disecado (por ejemplo, un docto), no puede recibir absolutamente nada de arte, porque no posee la fuerza primordial artística, la constricción de la riqueza: el que no puede dar, no recibe nada” (Nietzsche, 2018, p. 528).

En esta línea, la noción de pobreza como perspectiva ética y existencial, tal como la propone Dussel, encuentra resonancia con la crítica de Nietzsche a la constricción de la riqueza. En ambos casos, la riqueza material y la acumulación excesiva son vistas como obstáculos para el desarrollo de una verdadera riqueza interior, entendida como la capacidad de dar, de trascender el egoísmo y de abrirse al otro. Desde la óptica de Nietzsche (2018), quien no puede desprenderse de su riqueza (en sentido material o simbólico) se encuentra limitado en su capacidad de recibir, es decir, de experimentar la vida y el arte en toda su plenitud. De forma similar, Dussel (1973) argumenta que la pobreza evangélica, como decisión consciente de despojo y servicio, es un acto de apertura que transforma tanto al individuo como a la sociedad, orientándolos hacia el bien común y la justicia.

En este sentido, la pobreza no es simplemente una condición económica o una carencia de bienes, sino una elección ética que desafía las dinámicas del consumo desmedido y la acumulación opulenta que caracterizan a las economías globales. Al optar por una vida de menor consumo y mayor solidaridad, se establece un horizonte hermenéutico que redefine las relaciones humanas, basándolas en la interdependencia y la reciprocidad. Esto no significa idealizar la pobreza en términos materiales, sino reconocer su potencial transformador como crítica a los valores predominantes y como un llamado a construir sociedades más equitativas. La pobreza, en esta interpretación, deja de ser una limitación y se convierte en una posibilidad de regeneración cultural y espiritual, en una forma de dar que abre caminos para recibir algo más profundo y significativo.

La interpretación de la pobreza como una perspectiva ética y existencial también puede enriquecerse con la sentencia nietzscheana sobre el ideal esclavo y la moral de la abnegación en el parágrafo

355 de *La voluntad de poder* (Nietzsche, 2018). Nietzsche critica al “hombre bueno” que, incapaz de proponerse como un fin en sí mismo, se somete a la moral de la obediencia y la renuncia. En este contexto, la aplicación, la modestia, la benevolencia y la moderación no son virtudes emancipadoras, sino obstáculos para el desarrollo de un ser soberano, creativo y con fines heroicos. Este ideal esclavo, en lugar de buscar su realización en la soberanía individual, encuentra satisfacción en obedecer y en la seguridad que proporciona el rebaño (Gemes, 2024). Que se distancia de una noción consciente, por ejemplo, de comunidad, o de despojo para el encuentro consigo mismo. Quizá hay en la pobreza un encuentro real con la vida digna, una vida auténtica que proporciona sentido concreto a las necesidades y las carencias. Pero esta pobreza está lejos de concebirse como una forma generalizada, dado que es un encuentro individual que conduce a la comunidad. Solo quien se encuentra a sí desprovisto de avaricia de riqueza innecesaria, le resulta posible recibir la comunidad, extenderse más allá de la comprensión generalizada.

Desde esta perspectiva, la pobreza entendida como renuncia absoluta o como mera abnegación se alinea con el ideal esclavo, perpetuando una visión de sacrificio y dependencia que limita la capacidad de transformación personal y social (Tomkins, 2021). Sin embargo, si la pobreza se comprende, como propone Dussel, no como una carencia impuesta, sino como una elección consciente de despojo en busca de un horizonte ético mayor, puede romper con esta dinámica esclavizante. En lugar de ser un obstáculo para la soberanía, se convierte en un medio para alcanzarla, pues permite al individuo ser-para-sí, es decir, encontrar en su interior la fuerza para trascender el egoísmo posesivo y conectarse con los otros de manera auténtica.

Así, la pobreza no es una simple negación de bienes materiales o una aceptación pasiva de la carencia, sino una transformación activa que redefine la relación del individuo con su entorno. En este acto de poder-ser-para-sí, para poder-ser-otro, como señala Nietzsche, la pobreza adquiere un sentido de emancipación y creatividad, que no niega el mundo, sino que lo enfrenta desde una posición

crítica y renovadora. Este enfoque permite reconciliar la crítica nietzscheana al ideal esclavo con la propuesta de Dussel, generando una visión de la pobreza como una condición que, lejos de debilitar, fortalece al individuo y a la comunidad mediante una ética de la solidaridad y la dignidad. La salida a la pobreza está en comprender la pobreza en un sentido esencial y no comercial.

La pobreza como control social y emancipación

La bancarización en América Latina ha crecido exponencialmente tras la pandemia, presentándose como herramienta contra la pobreza (Lewis Zúñiga et al., 2023). Sin embargo, lejos de ser altruista, los créditos funcionan como mecanismos de control que vinculan a los pobres a obligaciones financieras. Las microfinanzas promueven la ilusión neoliberal de que el progreso depende del esfuerzo individual (Soederberg, 2016), transfiriendo la dependencia del Estado a instituciones privadas y normalizando la deuda como instrumento de dominación (Soederberg, 2014).

Este fenómeno adquiere rostro de género: programas dirigidos a mujeres pobres prometen empoderamiento, pero en realidad refuerzan su precariedad mediante el endeudamiento (Price, 2018). Al mercantilizar luchas sociales, convierten el feminismo en herramienta neoliberal que naturaliza la autoexplotación (Breilh Paz y Miño, 1991). Desde la teoría marxista, la bancarización opera como explotación secundaria (Marx, 1992). La deuda subordina a los vulnerables al capital financiero (Bernards, 2021), replicando dinámicas coloniales que externalizan costos sociales y ecológicos. Los datos son contundentes: en Colombia, el 98% de las microempresas fracasan (Confecámaras, 2022), mientras en la OCDE sobrevive el 40 % (Benavides Pupiales, 2023), lo cual evidencia cómo el crédito profundiza desigualdades estructurales (Bateman & Chang, 2012). Así, la financiarización de la pobreza enmascara una contradicción: promete emancipación, pero consolida la dependencia. En un contexto donde el capital controla energías, tecnologías y medios, la deuda se revela como dispositivo clave para perpetuar la dominación bajo el disfraz de inclusión.

La banca conservadora *versus* la banca liberal

En una economía en la que el consumo se ha convertido en el principal factor de diferenciación de clase y poder político (Pinheiro-Machado & Scalco, 2023), la configuración de la banca en diferentes países responde no solo a sus realidades económicas, sino también a principios éticos subyacentes. Cualquier análisis sobre el sector financiero debe considerar el marco ético en el que opera, así como los valores que guían sus acciones, dado que la ética define los límites de lo aceptable dentro de un determinado contexto económico (Dussel, 1994). Este marco ético no es un elemento accesorio, sino que constituye un factor determinante en la toma de decisiones de las instituciones financieras, influyendo en la forma en que se establecen políticas de crédito, regulación del riesgo y acceso a los servicios financieros.

Las nociones de banca conservadora y banca liberal pueden entenderse como manifestaciones de distintos marcos éticos con implicaciones prácticas en la regulación financiera. La banca conservadora no debe confundirse con una orientación política específica, ya que puede sostener políticas tanto progresistas como de corte más tradicional (Menuet et al., 2024). Esta tipología bancaria se distingue por establecer reglas más estrictas en cuanto a regulación crediticia, control del riesgo y protección del usuario financiero. Este modelo de banca fomenta un crecimiento económico más dinámico en el corto plazo, al facilitar el acceso al crédito tanto para individuos como para empresas, incentivando así el consumo y la inversión. Sin embargo, la menor regulación y supervisión pueden generar escenarios de crisis cuando los niveles de endeudamiento alcanzan umbrales insostenibles o cuando se presentan burbujas financieras. Ejemplos históricos han demostrado que la desregulación excesiva puede conducir a colapsos económicos con efectos adversos de gran magnitud, afectando tanto a los mercados financieros como a la estabilidad social (Krugman, 2009).

En contraste, la banca liberal se caracteriza por asumir mayores niveles de riesgo, permitir una mayor expansión de la deuda y ejercer un control menos comprometido sobre sus operaciones (Re-

Reinhart & Rogoff, 2009). Su característica central radica en una mayor prudencia en la gestión del crédito, estableciendo reglas estrictas para la concesión de préstamos y un control más riguroso del riesgo. Esto permite, en muchos casos, una mayor estabilidad del sistema financiero, evitando fenómenos como el sobreendeudamiento de los consumidores y la especulación descontrolada.

Sin embargo, la diferenciación entre banca conservadora y banca liberal no implica necesariamente que una sea la solución a los problemas económicos. Ambas operan dentro del mismo paradigma económico y comparten la misma lógica de acumulación y distribución de la riqueza. No obstante, es fundamental reconocer que un sistema bancario con regulación más estricta y criterios más prudentes en la asignación de crédito podría contribuir a una mayor estabilidad financiera y a evitar crisis derivadas de la especulación descontrolada (Krugman, 2009). Un sistema bancario con regulación más estricta y criterios prudentes en la asignación de crédito puede contribuir a una mayor estabilidad financiera, reduciendo la volatilidad del sistema y previniendo crisis derivadas de la especulación (Reinhart & Rogoff, 2009). Sin embargo, también es necesario que existan mecanismos que aseguren el acceso equitativo al crédito para evitar la exclusión financiera de los sectores más vulnerables (Pinheiro-Machado & Scalco, 2023), evidentemente cuidando que su incorporación en el sistema financiero no sea una perpetuación de su pobreza.

En este sentido, el reto radica en encontrar un equilibrio entre regulación y accesibilidad, de manera que el sistema financiero funcione como un facilitador del desarrollo económico sin comprometer la estabilidad (Menuet et al., 2024). La intervención de los Estados y de los organismos reguladores juega un papel fundamental en este proceso, estableciendo normas que protejan tanto a los consumidores como a la economía en su conjunto. Si bien la banca conservadora y la banca liberal representan dos modelos con enfoques distintos, su impacto depende en gran medida del contexto económico y social en el que operan, así como de la capacidad de

los gobiernos para implementar políticas que mitiguen sus efectos negativos y potencien sus beneficios.

En suma, la banca agudiza las condiciones de dependencia del consumo y contribuye a la perpetuación de la pobreza económica, al mismo tiempo que distancia notablemente la posibilidad de una pobreza existencial, entendida como una elección consciente producto de un encuentro con uno mismo, que evita la carencia, desde una resistencia consciente ante el consumo innecesario para lo fundamental. Además, el sistema bancario fomenta un distanciamiento entre dos tipos de individuos: por un lado, aquel ser que es capaz de cuestionarse y reflexionar sobre su existencia y, por otro, aquel que se encuentra perturbado y atormentado por alcanzar ideales de riqueza y consumo que, lejos de liberarlo, lo esclavizan cada vez más. Este fenómeno no solo profundiza las desigualdades económicas, sino que también limita la capacidad de las personas para alcanzar una realización personal auténtica, al priorizar el bienestar material sobre el crecimiento interior y la libertad existencial. Así, el sistema financiero, en su configuración actual, no solo influye en la dinámica económica, sino que también tiene un impacto profundo en la estructura social y en las aspiraciones individuales, lo que plantea la necesidad de repensar su rol en la sociedad para lograr un desarrollo más equilibrado y humano

El delito de generar pobres y las alternativas de emancipación

La pobreza económica, indiscutiblemente, obedece a múltiples factores. No obstante, el análisis previo ha planteado algunos pilares que permiten pensar en alternativas de emancipación frente al flagelo actual de la pobreza en sus acepciones tradicionales. Una de las formas contemporáneas de generar y perpetuar la pobreza consiste en ofrecer tarjetas de crédito a trabajadores con ingresos limitados, con el propósito de sostener su supervivencia y aumentar su consumo de bienes como electrodomésticos, ropa y enseres, a tasas de interés que superan ampliamente sus posibilidades de pago responsable y controlado.

Esta práctica introduce una dinámica que involucra dos actores fundamentales: por un lado, quienes detentan el poder del capital; por otro, quienes, cegados por el ideal del consumo, caen en una trampa de difícil escape. En este escenario, madres cabeza de familia, trabajadores que ganan el salario mínimo y familias que apenas logran subsistir acceden a tarjetas de crédito con tasas cercanas al límite legal permitido, lo que reduce significativamente sus posibilidades de ascenso social (Bauman, 2007). Este círculo vicioso de endeudamiento perpetuo consume los recursos que podrían haberse destinado al ahorro o a la inversión productiva (Pressman & Scott, 2010).

Por ejemplo, una madre soltera que adquiere una licuadora a 36 cuotas termina pagando un valor total en el que los intereses representan entre un 30 y un 50 % del precio inicial del producto. Este esquema financiero funciona como un ancla, limitando su capacidad para superar la dependencia monetaria y dificultando que enfoque sus esfuerzos en construir un ahorro transformador. Ante esta realidad, la pregunta fundamental es: ¿quién es responsable de esta situación? ¿La persona que compra una licuadora a 36 cuotas o el sistema que le provee esa posibilidad sin advertir adecuadamente sobre las consecuencias de un endeudamiento desmedido? Desde una perspectiva neoliberal radical, la respuesta sería culpar al individuo por no esforzarse lo suficiente (Brown, 2015). Según esta visión, sostenida por la hegemonía neoliberal, las personas pobres no cambian sus hábitos porque no trabajan lo suficiente o carecen de disciplina (Giroux, 2018). Sin embargo, esta afirmación ignora que las poblaciones más vulnerables enfrentan múltiples carencias que van más allá de lo material, e incluyen también lo espiritual y lo afectivo.

Estas condiciones generan una desertificación de recursos y oportunidades que, a su vez, perpetúa la pobreza. En este contexto, la pobreza se convierte en un obstáculo que impide salir de sí misma. Desde una perspectiva ontológica, la pobreza no es simplemente una carencia material, sino una condición existencial que surge de la aivez (Heidegger, 2006). Según el pensador alemán, el ser humano moderno ha sido atrapado en un modo de existencia que

valora la acumulación y el consumo como fines en sí mismos. El ser arrojado a la existencia contemporánea intenta llenar un vacío interior mediante bienes materiales que prometen plenitud, pero no la entregan. La pobreza, entonces, también puede entenderse como un estado de alienación, en el que se promueve el consumo desenfrenado como solución universal a los problemas humanos.

Las personas pobres son bombardeadas con mensajes que las llevan a desear otra vida, a despreciar lo que son y lo que tienen. Sin embargo, esos mismos mensajes les ofrecen vías ilusorias para alcanzar el ideal de éxito: zapatos de marca, mochilas exclusivas, celulares de última generación, que resultan contraproducentes incluso para la misma felicidad que se persigue (Xiao et al., 2021). Estos objetos operan como paliativos no solo materiales, sino también espirituales y afectivos, que permiten sentir una diferencia momentánea frente a sus pares.

Heidegger (2007) advierte que esta avidez no es meramente deseo de poseer, sino una forma de habitar en la no-necesidad: requerir de lo que no es necesario. Al buscar en lo exterior algo que complete su ser, el individuo queda atrapado en un ciclo de insatisfacción perpetua, una avidez insostenible. Así, la pobreza no es únicamente un fenómeno económico, sino una forma de existencia capturada por el olvido de lo cercano, lo propio, lo esencial. Por tanto, superar la pobreza requiere enfrentar dos frentes necesarios para una emancipación viable. El primero es la lucha contra la pobreza material, que exige políticas redistributivas, acceso a oportunidades económicas y regulación de prácticas financieras abusivas, como las altas tasas de interés que perpetúan el endeudamiento y la dependencia. El segundo frente debe abordar la pobreza espiritual, entendida como pérdida de sentido, alienación y avidez insaciable fomentada por el sistema actual.

Este segundo frente es crucial, ya que la concentración meramente económica ha dejado de lado dimensiones esenciales del ser humano, reduciendo su existencia a una lógica técnica y lineal que prioriza el beneficio inmediato sobre el bienestar integral. La misma mentalidad que justifica tasas de interés exorbitantes es la

que concibe el mundo como un simple recurso para la explotación, despojando a las personas de su capacidad para valorar lo cercano, lo propio y lo esencial. Por ello, la emancipación frente a la pobreza no puede limitarse a una respuesta económica: debe reconstruir una comprensión del mundo que rescate la dimensión espiritual, comunitaria y existencial del ser humano. Solo así será posible liberarse de la trampa del consumo desenfrenado y encontrar plenitud en formas de vida más auténticas, sostenibles y dignas.

CONCLUSIONES

La pobreza es un fenómeno complejo que no puede ser abordado únicamente desde una perspectiva económica. Su erradicación requiere un enfoque multidimensional que combine políticas redistributivas, acceso a oportunidades y regulación de prácticas financieras abusivas, como las altas tasas de interés que perpetúan el endeudamiento. Además, es crucial reconocer la dimensión espiritual y existencial de la pobreza, que va más allá de la carencia material y se relaciona con la alienación y la avidez insaciable fomentada por el consumismo. La teoría de la escasez cognitiva y las reflexiones de pensadores como Dussel y Nietzsche subrayan la necesidad de una transformación cultural que promueva valores comunitarios y una vida auténtica, liberada de la lógica del consumo desenfrenado.

Las instituciones financieras tienen un papel dual en la perpetuación o superación de la pobreza. Mientras que la inclusión financiera puede ofrecer oportunidades, también puede generar dependencia y exclusión si no se regula adecuadamente. La comparación entre América Latina y Europa muestra que tasas de interés más bajas y políticas redistributivas efectivas están asociadas con menores niveles de pobreza y desigualdad. Por tanto, es esencial repensar el rol del sistema financiero, promoviendo un equilibrio entre regulación y accesibilidad, y fomentando una ética que priorice el bienestar integral sobre la acumulación de capital. Solo a través de un enfoque holístico que combine justicia económica, equidad social y transformación cultural será posible superar la pobreza en todas sus dimensiones.

REFERENCIAS

- Achtziger, A. (2022). Overspending, debt, and poverty. *Current opinion in psychology*, 46, 101342. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2022.101342>
- Alkire, S., & Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of public economics*, 95(7-8), 476-487. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2010.11.006>
- Balasubramanian, P., Burchi, F., & Malerba, D. (2023). Does economic growth reduce multidimensional poverty? Evidence from low and middle-income countries. *World Development*, 161, 106119. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2022.106119>
- Banco Central Europeo (BCE). (2023). *Annual interest rate statistics*. <https://www.ecb.europa.eu>
- Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). (2022). *Inclusión Financiera en América Latina*. <https://www.caf.com/es/blog/inclusion-financiera-en-america-latina-que-tanto-hemos-avanzado/>
- Banco Mundial. (2023). *World development indicators*. <https://data.worldbank.org>
- Bateman, M., & Chang, H. J. (2012). Microfinance and the illusion of development: From hubris to nemesis in thirty years. *World Economic Review*, (1). Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2385482>
- Bauman, Z. (2002). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Gedisa.
- Bauman, Z. (2007). *Consuming Life*. Polity Press.
- Bayón, M. C. (2012). El “lugar” de los pobres: espacios sociales y estigmas en la ciudad de México. *Revista mexicana de sociología*, 74(1), 133-166. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032012000100005&script=sci_arttext
- Bazeley, P. (2018). *Integrating analyses in mixed methods research*. Sage.
- Beltrán Virgúez, J. E. (2024). The Banality as a Mood of Contemporary Society in Contrast to the Artist's Mood. *Futurity Philosophy*, 3(2), 84-99. <https://doi.org/10.57125/FP.2024.06.30.05>
- Benavides Pupiales, L. E., Goyes Eraso, S. L. y López Díaz, V. H. (2023). Estrategias de supervivencia empresarial de las pymes de la ciu-

- dad de Pasto. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(9), 85-96. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e9.6>
- Bernards, N. (2021). Poverty finance and the durable contradictions of colonial capitalism: Placing 'financial inclusion' in the long run in Ghana. *Geoforum*, 123, 89-98. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2021.04.029>
- Brady, D. (2019). Theories of the Causes of Poverty. *Annual Review of Sociology*, 45(1), 155-175. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-073018-022550>
- Breilh Paz y Miño, J. E. (1991). *La triple carga; trabajo, práctica doméstica y procreación: deterioro prematuro de la mujer en el neoliberalismo*. Ceas.
- Brown, W. (2015). *Undoing the demos: Neoliberalism's stealth revolution*. Mit Press.
- Carrera-Silva, K., Rodríguez Ulcuango, O. M., Abdo-Peralta, P., Castelo Salazar, Á. G., Samaniego Erazo, C. A., & Haro Ávalos, D. (2024). Beyond the Financial Horizon: A Critical Review of Social Responsibility in Latin American Credit Unions. *Sustainability*, 16(18), 7908. <https://doi.org/10.3390/su16187908>
- Cepal. (2023). *Base de datos estadísticos y publicaciones*. <https://www.cepal.org>
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Sage publications.
- Creswell, J. W., & Clark, V. L. P. (2017). *Designing and conducting mixed methods research*. Sage.
- Confecámaras. (2022). *Según estudio de Confecámaras, el 33,5% de las empresas del país sobreviven al término de 5 años*. Recuperado el 13 de enero de 2025, de: <https://confecamaras.org.co/segun-estudio-de-confecamaras-el-33-5-de-las-empresas-del-pais-sobreviven-al-termino-de-5-anos/>
- Cortés, F. (2023). Acerca del concepto de pobreza. *Laboratorio: revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social*, 33, 264-268. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9067317>
- Dakduk, S., González, M. y Malavé, J. (2010). Percepciones acerca de los pobres y la pobreza: Una revisión. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(3), 413-425.

- De Bruijn, E. J., & Antonides, G. (2022). Poverty and economic decision making: a review of scarcity theory. *Theory and Decision*, 92(1), 5-37. <https://doi.org/10.1007/s11238-021-09802-7>
- Dunn, A. (2023). Necessities Laid Bare: An examination of possible justifications for Peter Townsend's purely relative definition of poverty. *Journal of Social Policy*, 52(2), 237-255. <https://doi.org/10.1017/S0047279421000532>
- Dussel, E. (1973). *América Latina, dependencia y liberación. Antología de ensayos antropológicos y teológicos*. Fernando García Gambeiro.
- Dussel, E. (1994). *Historia de la filosofía y filosofía de la liberación*. Nueva América. <https://enriquedussel.com/novedades/libros/>
- Fairclough, N. (2013). *Critical discourse analysis: The critical study of language*. Routledge.
- Feres, J. C. y Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura* (Vol. 4). Cepal.
- Field, A. (2024). *Discovering statistics using IBM SPSS statistics*. Sage.
- Gemes, K. (2024). Who are Nietzsche's slaves? *European Journal of Philosophy*, 32(4), 1116-1129. <https://doi.org/10.1111/ejop.12979>
- Giroux, H. A. (2018). *Terror of neoliberalism: Authoritarianism and the eclipse of democracy*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315631653>
- Greene, J. C., Caracelli, V. J., & Graham, W. F. (1989). Toward a Conceptual Framework for Mixed-Method Evaluation Designs. *Educational Evaluation and Policy Analysis*, 11(3), 255-274. <https://doi.org/10.3102/01623737011003255>
- Goldszmidt, R., Behr, P., Zucco, C., Lenz, A. K., Gonzalez, L., & Valdivia, M. (2022). Microcredit impacts: Evidence from a large-scale observational study in Brazil. *The European Journal of Development Research*, 34(4), 1940-1966. <https://doi.org/10.1057/s41287-021-00448-3>
- Graeber, D. (2012). *En deuda: una historia alternativa de la economía*. Planeta.
- Hayek, F. A. (1960). *The Constitution of Liberty*. University of Chicago Press.
- Hayek, F. A. (1978). *New studies in philosophy, politics and economics. History of Ideas*. Routledge.

- Harvey, D. (2020). *El enigma del capital: y las crisis del capitalismo* (Vol. 68). Akal.
- Heidegger, M. (2006). *La pobreza*. (I. Agoff, Trad.). Amorrortu.
- Hopkins, A. (2016). *La categoría de exterioridad en el pensamiento de Enrique Dussel. La crítica en el margen: hacia una cartografía para rediscutir la modernidad* (pp.319-336). Akal. <https://doi.org/10.1525/9780520325760>
- Jiao, W. (2020). Analyzing multidimensional measures of poverty and their influences in China's Qinba Mountains. *Chinese Journal of Population, Resources and Environment*, 18(3), 214-221. <https://doi.org/10.1016/j.cjpre.2021.04.002>
- Krugman, P. (2009). *The Return of Depression Economics and the Crisis of 2008*. W.W. Norton & Company.
- Lakner, C., Genoni, M. E., Stemmler, H., Yonzan, N., & Tetteh Baah, S. K. (2024). *Reproducibility package for Poverty, Prosperity and Planet Report 2024*. World Bank. <https://doi.org/10.60572/KGE4-CX54>
- Le, Q. H., & Nguyen, B. N. (2020). The Impact of Credit on Income Inequality in Vietnam. *Journal of Asian Finance, Economics, and Business*, 7(5), 111-118. <https://doi.org/10.13106/jafeb.2020.vol7.no5.111>
- Lewis Zúñiga, P. F., Trillo Espinoza, V. M., Siles Nates, F. D. y Siles Neyra, M. O. (2023). Bancarización, políticas de reactivación económica: una revisión para Latinoamérica del 2015-2020. *Revista Ñeque*, 6(14), 42-55. <https://doi.org/10.33996/revistaneque.v6i14.104>
- Marx, K. (1992). *Capital* (Vol. 3). Penguin.
- Menuet, M., Oriola, H. y Villieu, P. (2024). ¿Los banqueros centrales conservadores debilitan las posibilidades de los políticos conservadores? *Social Choice and Welfare*, 62 (4), 681-738. <https://doi.org/10.1007/s00355-024-01509-2>
- Moreno Calva, M. A. M. y Cruz Marcelo, J. N. (2024). Macroeconomía y pobreza: una revisión empírica para México 2005-2022. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 55(217), 103-126. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2024.217.70116>

- Mosquera, J. A. P. (2023). Análisis de la influencia de la Política Monetaria en materia de Inflación, sobre la Incidencia, Severidad y Brecha de la Pobreza Monetaria y Extrema, 2012-2021. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 6869-6901. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.8274
- Mullainathan, S., & Shafir, E. (2013). *Scarcity: Why having too little means so much*. Macmillan.
- Nagpaul, T., Sidhu, D., & Chen, J. (2021). Food Insecurity Mediates the Relationship between Poverty and Mental Health. *Journal of Poverty*, 26(3), 233-249. <https://doi.org/10.1080/10875549.2021.1910102>
- Nandori, E. S. (2024). Objective and subjective poverty. In *Encyclopedia of quality of life and well-being research* (pp. 4771-4775). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-031-17299-1_3779
- Nietzsche, F. (2018). *La voluntad de poder*. Edaf.
- Oficina Europea de Estadísticas (Eurostat). (2023). *Database*. <https://ec.europa.eu/eurostat>
- Olayiwola, O. (2021). Microcredit Schemes of Tension: Women and the Economic Violence of Credit Mobilization in Ibadan, Nigeria. In D. C. Wood (Ed.), *Infrastructure, Morality, Food and Clothing, and New Developments in Latin America (Research in Economic Anthropology*, Vol. 41, pp. 97-114). Emerald Publishing Limited. <https://doi.org/10.1108/S0190-128120210000041005>
- Pinheiro-Machado, R., & Scalco, L. M. (2023). The right to shine: Poverty, consumption and (de) politicization in neoliberal Brazil. *Journal of Consumer Culture*, 23(2), 312-330. <https://doi.org/10.1177/14695405221086066>
- Pressman, S., & Scott, R. H. (2010). Consumer debt and poverty measurement. *Focus*, 27(1), 9-12.
- Price, S. (2018). The risks and incentives of disciplinary neoliberal feminism: the case of microfinance. *International Feminist Journal of Politics*, 21(1), 67-88. <https://doi.org/10.1080/14616742.2018.1454843>
- Rand, A. (1964). *The Virtue of Selfishness: A New Concept of Egoism Signet*. New York.

- Raza, M. S., Tang, J., Rubab, S., & Wen, X. (2019). Determining the nexus between financial inclusion and economic development in Pakistan. *Journal of Money Laundering Control*, 22(2), 195-209. <https://doi.org/10.1108/JMLC-12-2017-0068>
- Reinhart, C., & Rogoff, K. (2009). *This Time Is Different: Eight Centuries of Financial Folly*. Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9781400831722>.
- Rodríguez, L. A. M. (2017). El pobre y la pobreza en la filosofía de Enrique Dussel. *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*, 4(8), 125-151. <https://doi.org/10.22201/ppela.24487988e.2017.8.64092>
- Royce, E. (2022). *Poverty and power: The problem of structural inequality*. Rowman & Littlefield.
- Santos, M. E. (2023). The Alkire and Foster approach to measuring multidimensional poverty. In *Research Handbook on Measuring Poverty and Deprivation* (pp. 344-354). Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781800883451.00046>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Planeta.
- Sloan, A., & Bowe, B. (2014). Phenomenology and hermeneutic phenomenology: The philosophy, the methodologies, and using hermeneutic phenomenology to investigate lecturers' experiences of curriculum design. *Quality & Quantity*, 48, 1291-1303. <https://doi.org/10.1007/s11135-013-9835-3>
- Soederberg, S. (2014). Debtfare States. In *Debtfare States and the Poverty Industry* (1st ed., pp. 46-66). Routledge.
- Soederberg, S. (2016). Introduction - Risk Management in Global Capitalism. *Risking Capitalism (Research in Political Economy)*, Vol. 31, pp. 1-20). Emerald Group Publishing Limited. <https://doi.org/10.1108/S0161-723020160000031015>
- Sy, S. A., & Mokaddem, L. (2022). Energy poverty in developing countries: A review of the concept and its measurements. *Energy Research & Social Science*, 89, 102562. <https://doi.org/10.1016/j.erss.2022.102562>
- Tomkins, L. (2021). Caring leadership as Nietzschean slave morality. *Leadership*, 17(3), 278-295. <https://doi.org/10.1177/1742715020974910>

- Townsend, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom*. Penguin.
- van der Veer, A., Madern, T., & van Lenthe, F. J. (2024). Tunneling, cognitive load and time orientation and their relations with dietary behavior of people experiencing financial scarcity –an AI-assisted scoping review elaborating on scarcity theory. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 21(1), 26. <https://doi.org/10.1186/s12966-024-01576-9>
- Xiao, J.J., Yan, C., Bialowolski, P., & Porto, N. (2021). Consumer debt holding, income and happiness: evidence from China. *International Journal of Bank Marketing*, 39 (5), 789-809. <https://doi.org/10.1108/IJBM-08-2020-0422>
- Zhao, J. y Tomm, BM (2018). Respuestas psicológicas a la escasez. En *Oxford research encyclopedia of psychology* (pp. 1-21). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190236557.013.41>